



Kobie



K O B I E[®]

ANTROPOLOGÍA CULTURAL



15

Bilbao 2011



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

KOBIE



Revista KOBIE

Kultura Ondarearen Zerbitzua.
Bizkaiko Foru Aldundia

Servicio de Patrimonio Cultural.
Diputación Foral de Bizkaia

María Díaz de Haro, 11 - 6ª planta.
48013 Bilbao (Bizkaia)

e-mail: kobie@bizkaia.net

Teléfonos

Intercambio: 0034.94.4067723

Coordinador: 0034.94.4066957

Web <http://www.bizkaia.eus/kobie>

ARGITARAZLEA - EDITOR



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

ZUZENDARIA - DIRECTOR

Ernesto Nolte y Aramburu

(R.P.: Period. Nº 13.257)

e-mail: kobierevue@gmail.com

IDAZLARITZA KONTSEILUA - CONSEJO DE REDACCIÓN - REDACTION COMMISSION

Juan María Apellániz Castroviejo. Universidad de Deusto

Pedro Mª Castaños Ugarte. Aranzadi Natur Zientzien Elkarte / Sociedad de CCNN Aranzadi

Néstor de Goikoetxea y Gandiaga. Revista KOBIE (Fundador)

Ernesto Nolte y Aramburu. Revista KOBIE

BATZORDE ZIENTIFIKOA - COMITÉ CIENTÍFICO - EDITORIAL ADVISORY BOARD

Antxon Aguirre Sorondo (Sdad. de Ciencias Aranzadi, San Sebastián)

Michel Duvert (Universidad Víctor Ségalen, Burdeos 2) Francia

Kepa Fdez. de Larrinoa (Universidad Pública de Navarra, Pamplona)

Fco. Javier González de Durana (Universidad UPV/EHU, Bilbao)

Joaquín González Echegaray (Inst. Invest. prehistóricas, Santander)

José Ignacio Homobono Martínez (Universidad UPV/EHU, Bilbao)

Enrique Ibabe Ortiz (Laratzu Taldea, Dima, Bizkaia)

Josetxu Martínez Montoya (Universidad Deusto, Bilbao)

Juan Antonio Rubio Ardanaz (Universidad Extremadura)

Teresa del Valle Murga (Universidad UPV/EHU, San Sebastián)

KOORDINATZAILEA - COORDINADOR - MANAGING EDITOR

Mikel Unzueta Portilla. Kultura Ondarearen Zerbitzua BFA / Servicio de Patrimonio Cultural DFB

Portada: "Retrato del arquitecto Moniz" obra de F. de Bringas. Estampa. Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Publicación de carácter anual.

Depósito Legal:

BI-1340 - 1970

ISBN:

978-84-7752-470-X.

Título clave:

KOBIE

ISSN:

0214 - 7971

FOTOCOMPOSICION E IMPRESIÓN:

Flash Composition SL

www.flashcomposition.com

SUMARIO

Página
Orrialdea

EL NUEVO RETO EUROPEO: DEL ILIBERALISMO DEMOCRÁTICO AL COSMOPOLITISMO <i>The New European Challenge: from democratic illiberalism to cosmopolitism</i> Por Josetxu Martínez Montoya.....	5
ZAPIRAINDARREN BERTSOAK: GUDA ZIBILAREN INGURUKO TESTIGANTZA TRAGIKOAK <i>Zapirain family's improvised verses: tragic testimonies about the Civil War</i> Por Pio Pérez Aldasoro	23
CULTURA MARÍTIMA Y EXPRESIÓN GRÁFICA PÚBLICA. SIMBOLOGÍA MURAL EN SANTURTZI (BIZKAIA). <i>Maritime Culture and Graphic and Public Expression. Wall Paintings in Santurtzi (Biscay)</i> Por Juan Antonio Rubio-Ardanaz.....	37
LA MIRADA ARQUITECTÓNICA SOBRE EL PAISAJE EN EL VALLE DE CARRANZA (BIZKAIA) <i>The architectural look at landscape in the Valley of Carranza</i> Por Nuria Cano Suñén	51
PAYSAGE, MODALITÉ DE PEUPLEMENT ET ETXE : UN ESSAI EN IPARRALDE <i>Landscape, inhabitation and house/etxe: an essay in Iparralde</i> Por Michel Duvert	67
RENOVACIÓN Y PROGRESO DE LA ARQUITECTURA EN BILBAO. LA DÉCADA PRODIGIOSA (1850-1860) <i>Renewal and progress of the architecture in Bilbao. The exceptional decade (1850-1860)</i> Por Nieves Basurto Ferro y María Jesús Pacho Fernandez.....	75
DEL 'ARTE' DE LAS BRUJAS. MITO, RELIGIÓN E IMAGEN UNA INTERPRETACIÓN DEL PENSAMIENTO MÁGICO EN EL PAÍS VASCO DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ESTÉTICA <i>The 'art' of the witches. Myth, religion and image. An interpretation of magical thinking in the Basque Country from anthropology and aesthetics</i> Por Isusko Vivas Ziarrusta.....	95
LOS HÓRREOS EN CANTABRIA (ESPAÑA); ESTADO DE LA CUESTIÓN AL AÑO 2010. <i>The granaries in Cantabria (Spain): The issue at the year 2010.</i> Por Joaquín González Echegaray, Virgilio Fernández Acebo y Carmen Pérez Martínez.....	115
TEJAS Y LADRILLOS CON GRABADOS, PROCEDENTES DE NAVARRA <i>Tiles and bricks with engravings, originating in Navarre. (XVII-XX century)</i> Por Pedro Argandoña Otxandorena	167
ESTELAS ANEPIGRÁFICAS DE ÉPOCA MODERNA EN LA PROVINCIA DE BURGOS <i>Anepigraphical steles from modern period placed in the province of Burgos</i> Por Jacinto Campillo Cueva	181
CRITICAS Y RESEÑAS	
AL FINAL DE LA VIDA... HISTORIAS Y NARRATIVAS DE PROFESIONALES DE CUIDADOS PALIATIVOS. <i>Mª José Valderrama.</i> Por Amaya Pávez Lizarraga	195
NORMAS A LOS AUTORES PARA LA ADMISIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA KOBIE.....	197
NÚMEROS PUBLICADOS.....	203
FONDO KOBIE	204

EL NUEVO RETO EUROPEO: DEL ILIBERALISMO DEMOCRÁTICO AL COSMOPOLITISMO

The New European Challenge: from democratic illiberalism to cosmopolitism

Josetxu Martínez Montoya¹

(Recibido 15.XII.2010)

(Aceptado 31.I.2011)

Palabras clave: Cosmopolitismo. Identidad europea. Iliberalismo democrático. Nueva derecha populista.

Keywords: Cosmopolitanism. Democratic illiberalism. European identity. Populist radical right.

Gako-hitzak: Eskuin populista berria. Identitate europarra. Iliberalismo demokratikoa eta kosmopolitismoa.

RESUMEN

El artículo aborda la cuestión de la identidad europea en tiempos de la globalización. Los cambios económicos, sociales y políticos que experimenta Europa en las últimas décadas dan lugar a enfrentamientos ideológicos y a planteamientos teóricos divergentes (multiculturalismo, iliberalismo, cosmopolitismo) que son presentados y analizados por el autor.

SUMMARY

The article addresses the issue of the European identity in the global age. The economic, social and political changes Europe has experienced the last decades have given rise to ideological confrontations and to divergent theoretical approaches (multiculturalism, illiberalism, cosmopolitanism) presented and analysed by the author.

LABURPENA

Artikuluak identitate europarraren auzi edo eztabaidari heltzen dio, globalizazio garaietan. Europak azken hamarkadetan bizi izan dituen aldaketa ekonomiko sozial eta politikoak direla eta, idazleak aurkeztu eta aztertzen ditu sortu diren liskar ideologikoak eta ikuspegi ideologiko dibergenteak (kulturaniztasuna, iliberalismo demokratikoa eta kosmopolitismoa).

1 Universidad de Deusto/Deustuko Unibertsitatea

1. INTRODUCCIÓN

“El barco de la identidad europea ha entrado en aguas no marcadas en los mapas de navegación. Sus velas están agitándose en medio de una fuerte brisa. Mas allá del muelle, los barómetros están señalando tiempo tormentoso. La tripulación está congregada, pero algunos miembros están refunfuñando fuertemente. Mientras que el alimento y la bebida son abundantes, los mapas y los binoculares no se ven. Los oficiales están compitiendo por rango y posición ya que no hay capitán en el horizonte. Sintiendo la ausencia de dirección y con inquietante mal tiempo, algunos pasajeros están descansando en tumbonas frente a un sol marchito pensando en los logros pasados; otros están apiñados con un humor desafiante, cercanos a los botes, anticipando el mal tiempo que se viene encima. Con el destino desconocido, el viaje parece terriblemente difícil para algunos, y positivamente peligroso para otros. Ansiedad e incertidumbre, no esperanza o autoconfianza, definen el futuro” (Effrey T. Checkel and Peter J. Katzenstein, 2009: 1).

Desde finales de la II Guerra Mundial, Europa se enfrenta a un período de convergencia de su vida económica y política conocido como europeización. Se trata de un proceso de construcción de una nueva identidad política más amplia que las estructuras socioeconómicas y socioculturales del estado-nación. La conciencia de pertenencia y de identificación con marcos legales, políticos y administrativos continentales empieza a incorporarse en el tejido social de poblaciones marcadas en el pasado por las identidades nacionales y remodeladas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX por políticas y dinámicas sociales ‘europeas’. Este proceso de construcción de la UE, iniciado en la posguerra y profundizado a partir de los años ochenta, va a afectar a gran parte de los países europeos, incluidos los del Este, y suscitará una amplia literatura especializada sobre las incidencias y los cambios que Europa va a experimentar.

Una serie de intelectuales redescubren Europa como tópico de análisis político. En los dos últimos siglos, Europa habría sido objeto de atención intelectual en otros dos períodos: en la época de la Ilustración, y a finales del siglo XIX, provocado éste último por la aparición de USA como la más grande y moderna economía mundial y por las guerras mundiales; a partir de los años ochenta del siglo XX, el debate sobre Europa re-emerge. “Con la caída del imperio soviético, la disolución del bloque tercer-mundista y el creciente poder de la UE, los intelectuales empiezan a identificar Europa como un tópico mayor de discusión política...” (Kaelble 2009: 194). Según este autor, tres hechos serían los causantes de esta reemergencia: a) la politización de la UE a partir de los ochenta, debido a

la caída del imperio soviético y al reto de la unificación alemana (entre 1986 y 2007, una serie de actuaciones -El Acta Única Europea, los tratados de Maastricht, Amsterdam, Niza y Lisboa- rediseñan Europa, haciéndola salir de un esquema meramente economicista para introducirla en un período de intervencionismo político y cultural), b) el proceso de extensión de la UE hacia los países del Este, haciéndola pasar de 12 a 25 miembros, y, en fin, c) los flujos globales que alcanzan Europa a partir de los años 80, incorporándola a, y haciéndola cada vez más dependiente de, las redes y mercados globales.

Fruto de estos procesos, Europa es cada vez menos uniforme; sus poblaciones son cada vez más híbridas, las formas de pensar no responden a los patrones clásicos de la cultura de los estados-nación y la presencia de los ‘otros’ al interior de sus fronteras plantea cuestiones aún sin resolver en torno a la pertenencia, la ciudadanía, la gobernanza, la religión o los derechos humanos. La sociedad postindustrial y postmoderna trae nuevos retos, difíciles de ser enmarcados en el estrecho marco de los estados-nación.

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre estos aspectos, especialmente sobre la construcción social y cultural de un nuevo ente político, Europa, anclado hasta hace poco en las estructuras socio-políticas de los estados-nación que la han guiado a través de la modernidad. Una pregunta clave sobre el devenir europeo es el de su identidad, formulada y reformulada en un contexto de tensión y de conflicto político en las últimas décadas. Las élites cosmopolitas que lideran el proyecto europeo se enfrentan a movimientos nacionalistas integralistas, por utilizar la terminología de Douglas Holmes (2001)², en orden a controlar el espacio público y la agenda política de la vida colectiva. Este enfrentamiento dará lugar a una de las batallas culturales más serias que Europa está viviendo en la actualidad: la de la legitimación cultural de su proyecto político. Mi intención, al abordarla, es hacer aparecer las diversas posiciones en juego por controlar el campo político de control de los significados que generen hábitos y disposiciones de vida social permisible y permitida. En este sentido, después de hacer aparecer algunos enfrentamientos dialécticos, trataré de plantear, siguiendo los aportes de Castells (2006 b) y de Delanty (2003 b), que Europa enfrenta un reto de envergadura en torno a dos pautas que pueden definir su identidad: la igualdad y la diferencia. La Europa de los pueblos que la habitan será muy diferente a la de los estados-nación, aunque con una herencia inestimable.

2 Holmes (2000) sostiene que la nueva derecha radical es integralista (holista) y radicalmente opuesta al proyecto de integración europea. Para este autor, la corriente integralista que se basa en una fuerte conciencia de pertenencia a un determinado medio social y cultural, a unos significados compartidos y a una vida cotidiana específica, percibe que estos valores han sido distorsionados por el capitalismo rápido, el neoliberalismo y la integración europea (ver un breve resumen de su obra en Delanty 2003a).

ble: la Europa social; sin embargo, iniciará un proceso divergente al esquema uniformizador de los estados-nación puesto que las identidades colectivas, débiles y fragmentadas, se acercan a un modelo cosmopolita de vida en común.

2. LA EUROPA DE LOS ESTADOS-NACIÓN

La Europa actual es el resultado de un proceso de integración que surge a) como reacción a la destrucción de las dos guerras mundiales, y b) como respuesta al proceso de globalización y a las corrientes posmodernas surgidas en la segunda parte del siglo XX. Sin embargo, como representación, como autoconciencia de diferencialidad, Europa tiene un origen muy antiguo. A comienzos del siglo VII los árabes, inspirados por el Islam, aparecen como fuerza emergente al este del mediterráneo. En el 711 entran en España, pero su principal objetivo es Constantinopla como anclaje para la conquista del mediterráneo cristiano. Sin embargo, la ciudad resistió y los árabes se retiraron en el 718. Así mismo, en el 733, Carlos Martell detiene su avance en Poitiers. Según Judith Herrin (2001), este enfrentamiento quebró la unidad del mediterráneo, forjada por el imperio romano, y permitió la existencia débil y fragmentada de unos pueblos al norte del continente. Este residuo, organizado en torno al cristianismo y a los textos latinos, fue el inicio de la conciencia europea (Pirenne 1937). Estos pueblos empezaron a pensarse a sí mismos como Europa, una entidad geográfica distinta del Mediterráneo³.

Sin embargo, según Borneman y Fowler (1997), esta autoconciencia tiene poco carácter político y cultural antes del siglo XVII, siglo en el que aparecen los valores de progreso, razón, libertad y democracia. En palabras de Hobsbawm, Europa no nace antes del siglo XVIII y no se extiende a través del continente antes de finales de este siglo, época en la que Edmund Burke (en concreto en 1796) proclama que “ningún europeo

puede ser un completo exiliado en cualquier parte de Europa” (citado en Hay 1957: 123). Esta idea de progreso y de diferencia frente al otro, que surge en la Baja Edad Media, en el Renacimiento y en la Ilustración, se va a plasmar a partir del tratado de Westfalia (1648) en una construcción política sui-generis llamada estado-nación⁴.

Krzysztof Pomian presenta adecuadamente los antecedentes de este constructo político: “Implementado por el cristianismo, la primera unificación cultural del continente europeo en las regiones latinas derivó hacia la formación de la *christianitas*. La segunda se la debemos a la Ilustración. Culminó en la Revolución Francesa y en el intento napoleónico de crear un imperio europeo con las mismas divisiones administrativas, el mismo código civil, los mismos sistemas de pesos y medidas, la misma organización de la educación, los mismos museos, etc. No duró mucho, pero algunos de sus logros aún están entre nosotros. Continuó en la revolución industrial; iniciada por Gran Bretaña en los comienzos del siglo XVIII, se extendió por el continente en los siglos XIX y XX. Modificó las estructuras sociales, reemplazando las órdenes por las clases sociales y organizando los conflictos entre campo y ciudad. Cambió drásticamente el medio ambiente en el que vivía la gente, su trabajo y su descanso, la guerra y la paz, y completó un proceso centenario en el que las creencias religiosas fueron reemplazadas por otras que recibieron el engañoso nombre de ideologías y que, a diferencia de la religión, se orientaron, no hacia el otro mundo y hacia la eternidad, sino hacia este mundo y hacia el futuro” (Pomian 2009: 7).

La revolución industrial creará las condiciones económicas (el mercado unificado) que hagan posible el desarrollo de políticas de integración y de participación mediante mecanismos de legitimación cultural que generen el espíritu comunitario y societal. El progreso y el bienestar de la Europa moderna se deben a estas revoluciones sociales. Con todo, este proceso fue muchas veces traumático y violento. Purgas, guerras, limpieza étnica, asimilaciones, expulsiones, etc..., estaban orientadas a crear poblaciones homogéneas, con valores culturales y solidaridades políticas uniformes que encuentran su máximo exponente en el siglo XX con las ideologías fascistas. Estos sentimientos nacionales exacerbados dieron lugar a las guerras mundiales sobre cuyas ruinas se empezó a construir la

3 Como dice Delanty (2002a) desde el siglo VII, la idea de Europa comenzó a articularse progresivamente contra el Islam: “Bajo los signos de la cruz y la media luna creciente, el enfrentamiento entre el Islam y el Cristianismo fue crucial en la formación de una visión del mundo eurocéntrica. Con el surgimiento y la consolidación del mundo islámico, Occidente se puso a la defensiva. Carlomagno no logró derrotar a los Moros en España en el 778. La amenaza no eran las tribus bárbaras del Norte que habían atacado el Imperio Romano desde el siglo V, sino el Islam. Muchas de las tribus bárbaras, de las cuales una de las más significativas eran los francos, habían sido convertidas al cristianismo. Los contornos del cristianismo empezaron a ser, progresivamente, los de Europa, de forma que las dos palabras empezaron a tener el mismo significado. El oriente adquirió, así, el destino de convertirse en la nueva imagen de la hostilidad para lo que ya era el Occidente Cristiano Europeo, ejemplificado en el famoso y xenófobo himno de la Canción de Roland (en torno a 1100) (...) Con los límites de Europa establecidos por el avance del Islam, la Cristiandad se había convertido en la religión territorial de la Europa medieval. Cristo fue europeizado, y la crucifixión, después del siglo X, se convirtió en el símbolo universal del dominio europeo” (Delanty, 2002: 24-28).

4 El estado-nación está constituido por una forma de organización política (el estado) y una determinada forma de ser pueblo (la nación). Estamos ante lo que la sociología ha definido como comunidades políticas creadas en un determinado territorio poblado por una comunidad cultural y lingüística diferenciada; entre territorio y comunidad nacional se da una identificación simbólica muy poderosa. El territorio de la nación es una esencia que se hereda, en la que los individuos son inculcados y que solicita de ellos adhesiones, defensa contra el enemigo y amor filial. La pertenencia y la identidad individual vendrán definidas por la adhesión a una u otra nación. Los sentimientos de lealtad local se trasladan al estado (Eugene Weber 1976).

comunidad europea, y más tarde, el proceso de europeización. Éste es fruto del intento de solucionar un conflicto armado de larga duración, y más recientemente, del intento de acomodación al proceso de globalización y a las filosofías postmodernas que hacen cuestionarse los postulados ideológicos sobre los que se sustentaban los estados-nación y que, poco a poco, van a deshacer el tramado industrial sobre el que se cimentaban.

Por eso, construir una Europa como una asociación de estados-nación sería no tener en cuenta lo que hoy es sociológicamente el continente. Europa no puede ser una reproducción de la construcción étnica de los estados-nación pues, ni sus economías, ni la sociedad que lo habita, ni la culturas que la definen, se parecen a las de los estados-nación de la modernidad: “A diferencia de la pertenencia nacional, que tiene un contenido cultural específico, la identificación con Europa es un signo vacío. Europa no tiene Espíritu, en el sentido hegeliano, ya que, a diferencia del estado-nación, no vive de los muertos (Anderson 1983). Los estados hacen aparecer a los espíritus de los entepasados que han vivido y muerto por la nación y su territorio; sin embargo, no hay tumbas europeas como tampoco hay comida o sexo europeo. Por el contrario, es improbable que por europeización se entienda la sustitución de las antiguas tiranías del yo y de la nación por la tiranía actual del mercado, o el reemplazo de Dios por el Euro, como temen muchos intelectuales franceses” (Borneman y Fowler 1997: 492).

Estas ideas apuntadas por Borneman y Fowler van a ser desarrolladas por sociólogos como Beck (2009) y Delanty (2003b), o por filósofos como Habermas (2001), en un intento por definir un futuro europeo post-nacional y cosmopolita que profundice los postulados teóricos de la Ilustración y de las democracias liberales, teniendo en cuenta la diversidad cultural generada por la globalización. Sin embargo, en las últimas décadas se está produciendo un enfrentamiento entre los defensores de un nuevo proyecto que inicie un futuro de entendimiento entre los diversos pueblos europeos y los partidarios de los valores esenciales del ser europeo. Estos últimos proclaman la vuelta a los esquemas del estado-nación concebido como una comunidad de individuos en torno a “esencias” heredadas⁵. Frente a ellos, los primeros entienden que el futuro europeo debe ser fruto de intercambios y de cooperación entre poblaciones cuya identidad pasa por generar múltiples significados que orienten el devenir del continente.

5 Según Monica Sassatelli (2009), estas esencias estarían basadas en el legado de la belleza y la racionalidad griegas, en las leyes e instituciones romanas y en la ética judeo-cristiana: “generalmente, un cuarto elemento es añadido a la triada de la justicia, la razón y la caridad, haciendo referencia al Renacimiento y a la Ilustración, y así, a la actualización de las memorias de la Antigüedad, integradas en el Humanismo y definidas como libertad, civilización, democracia y ciencia (...) Cuando se pone el énfasis en el cuarto elemento, Europa y Modernidad son sinónimos; la Modernidad se utiliza como una metáfora de Europa” (Sassatelli 2009: 27).

3. CRISIS DE LEGITIMIDAD: LA CONTESTATION INTERNA

El proyecto de europeización va a dar lugar (especialmente a partir del Tratado de Maastricht –1992–, de la ampliación a 27 miembros y de la creciente toma de decisiones por parte del Consejo Europeo) a una serie de hechos que ponen en cuestión el futuro de la UE. En 1992, Dinamarca dice no a la aprobación del Tratado de la Unión (Maastricht)⁶. En el año 2005, Francia y Holanda dirán no a la Constitución Europea, lo que hará reflexionar a los responsables políticos de la Comunidad; van a dejar de lado el proyecto e iniciar una serie de medidas que serán asumidas en el Tratado de Lisboa (rechazado en primera instancia, en el 2008, por Irlanda). Por otro lado, ya se ha convertido en una tendencia la baja participación de los europeos en las elecciones al parlamento comunitario⁷, lo que demuestra la escasa adhesión popular a este proyecto político transnacional, debido a las resistencias internas en cada país y a la orientación neoliberal que amenaza seriamente el estado de bienestar, uno de los pilares de la identidad europea de la postguerra. Las instituciones europeas han ido siendo progresivamente menos transparentes, implementando medidas neoliberales que han minado su credibilidad: “Reflejan la influencia de una élite interna tecnocrática y son muy susceptibles a las corporaciones mercantiles y a las élites externas que las representan. Por eso, son criticadas de ‘déficit democrático’. Al mismo tiempo, la integración europea ha sido fuente de nuevas desigualdades entre empresarios y trabajadores y entre una élite cosmopolita y unos ciudadanos menos móviles. Profesionales, incluyendo académicos, pero también juristas y contables, están entre los favorecidos por la integración europea. Aunque no sean sus principales defensores (a veces lo son), se han adaptado muy bien a ella y han encontrado nuevas oportunidades. Los trabajadores especializados, por el contrario, han encontrado menos reconocimiento internacional a sus credenciales y menores oportunidades. Mientras que la integración europea ha abierto los mercados locales a las corporaciones internacionales, el mercado laboral ha permanecido, en su mayor parte, nacional y fragmentado. Son trabajadores que se encuentran menos favorecidos y menos protegidos por la UE que las empresas que

6 Con todo, al tener en cuenta algunas modificaciones para este estado, este país lo aprobará un año más tarde.

7 “El nivel de participación en las elecciones europeas es un dato central en sí mismo, y expresión de hasta qué punto es profunda la crisis de legitimidad y el déficit democrático de la UE. La participación en las elecciones europeas descendió de un 63% en 1979 a un 58.5% en 1989, para caer en picado en la medida en que se afianzaba el proyecto neoliberal europeo con los tratados de Maastricht, Amsterdam o Niza, pasando del 56,8%, en 1994, al 49,8% en 1999 y al 44,6% en las actuales elecciones. Las cifras de abstención son trágicas en los nuevos estados miembros de la Europa Central. La media de participación fue del 26%. En Polonia, el mayor de los nuevos Estados miembros, solo alcanzó el 20,7% y en Eslovaquia se desplomó hasta el 17%” (Gustavo Búster 2004).

mueven el capital. Por estas razones, la UE sufre un déficit en su legitimidad percibida” (Calhoun 2004)

Por otro lado, el mercado neoliberal hacia el que las élites transnacionales han orientado su desarrollo económico, ha abierto las puertas a flujos migratorios que han convertido Europa en un espacio de acogida de poblaciones étnica y culturalmente diferenciadas, vistas muchas veces con recelo, miedo y muestras de xenofobia por parte de las comunidades indígenas. Estos dos fenómenos (crisis del estado de bienestar y aumento de la población inmigrante) están dando lugar a cambios importantes en el panorama social y político europeo. Uno de ellos es la crisis de los partidos socialdemócratas⁸ y el ascenso de partidos populistas calificados de nueva derecha radical populista, movimiento que está siendo objeto de análisis creciente debido a su fuerte impronta en la política europea actual.

La derecha radical, dice Monserrat Guibernau (2010), ha dejado caduca la tradicional división entre derechas e izquierdas, combinando el resentimiento contra las élites en el poder y las demandas por reformas democráticas con la protesta por las políticas de identidad. Estos dos elementos constituyen el núcleo básico de las movilizaciones de la derecha radical en toda Europa. Para esta autora, el ascenso de la derecha radical refleja la inseguridad, la inestabilidad y la creciente desigualdad en que viven las poblaciones europeas actuales debido a la irrupción de la revolución tecnológica global. Los inmigrantes se convierten en chivos expiatorios de los males causados por la crisis del modelo industrial, y las élites burocráticas europeas, en responsables de la implementación de un modelo político con graves déficits democráticos que la derecha radical parece llamada a subsanar: “Un creciente número de inmigrantes, pertenecientes a minorías culturales, étnicas y religiosas muy diversas se está instalando en Occidente. El flujo sustancial de refugiados y buscadores de asilo que se está dando en los últimos años contribuye a la percepción de la diversidad europea y norte-americana, en donde las

culturas indígenas se ven confrontadas y rechazadas por los nuevos vecinos. Estas actitudes están generando debates muy agudos sobre lo que debe ser la base de una sociedad cohesionadora, debates que abordan muy seriamente la cuestión de si la cohesión requiere compartir algunos valores culturales, lingüísticos y religiosos que sean comunes a todos los ciudadanos. En definitiva, estos hechos plantean algunas preguntas sobre las condiciones acerca de la coexistencia de diferentes identidades dentro de una nación, abordando directamente la cuestión de los límites de la tolerancia en las democracias liberales” (Guibernau 2010: 1). Para Guibernau, la causa de estas actitudes xenóforas hay que buscarla en la ansiedad que genera la presencia masiva de poblaciones de cultura diferente. La diferencia es percibida como amenaza a la identidad colectiva dominante⁹.

Un análisis teórico más desarrollado de esta interpretación lo encontramos en Ralph Grillo (2003). Según este autor, “la preocupación por la identidad cultural y por su pérdida (la ansiedad cultural) es un tema recurrente en Europa desde el siglo XVIII. Actualmente, UK está plagado de ansiedades, culturales y de otro estilo, en torno al flujo de inmigrantes ilegales y falsos buscadores de asilo, a la influencia de la UE (Bruselas) o de USA (Washington), y no es el único caso” (Grillo 2003: 166). “En la actual conjuntura, una probable fuente es la globalización neoliberal que ha creado incertidumbres en todas partes. (...) En Europa, los procesos de nacionalización (muy largos en el tiempo) han promovido un sentimiento de identidad cultural nacional única y homogénea; hoy en día constituyen un ruido de fondo en el que las versiones nacionalistas y racistas de una cultura continúan dominando la imaginación popular. En este contexto, procesos coyunturales tales como la globalización neoliberal y el transnacionalismo amenazan de forma manifiesta los modos de vida y de subsistencia, planteando cuestiones difíciles en torno a la identidad. Aunque la globalización y el transnacionalismo se celebran como liberadores del esencialismo, ya que cuestionan la idea de que ‘nosotros’ somos sujetos culturales, portadores de una cultura, actualmente generan ansiedad y conservadurismo” (Grillo 2003: 158-159).

Estos análisis nos obligan a pensar sobre el tema de la pertenencia y la identidad en una Europa cada vez más multicultural y multiétnica. Orientar su construcción sólo y principalmente hacia los valores fundamentales (*core values*) de la modernidad sería olvidar, como recuerda Ash Amin, que “Europa es hoy en día el hogar de millones de gentes de origen no europeo con diversas religiones, variadas disposiciones y relaciones basadas en la diáspora global. Europa es tanto

8 “El éxito de la social-democracia en Europa fue su identificación con el establecimiento del estado de bienestar, basado en la universalización de los derechos sociales y laborales, y el aumento de la capacidad adquisitiva de la población mediante el incremento de las rentas del trabajo como motor de políticas expansivas de carácter keinesiano (...) La época dorada del capitalismo (1900-1980) se basó en estas políticas que fueron y continúan siendo enormemente populares no solo entre las bases tradicionales de estos partidos –la clase trabajadora– sino en otros sectores de las clases populares (incluyendo la clase media). Esta alianza de clases –clase trabajadora con clase media– fue central en el desarrollo del estado de bienestar. Este tenía que ser de elevada calidad para responder a las expectativas de la clase media lo que requería una carga fiscal elevada mediante la fiscalidad progresiva, cuyo objetivo era (además de conseguir fondos para el estado) la corrección de las desigualdades sociales. El declive de la social-democracia se ha basado primordialmente en el distanciamiento y/o renuncia de muchos partidos socialdemócratas a estas políticas, adaptándose a los principios del neoliberalismo que se convirtió en la ideología dominante en la construcción de la UE” (Navarro 2010).

9 Huntington (2004) ya lo había planteado de forma muy aguda hace unos años en relación a la cultura latina en USA. Su posición fue muy criticada; con todo, la cuestión vuelve a replantearse tanto en USA como en Europa, aunque de forma diferente en cada caso.

un lugar de pertenencias enraizadas en la tradición –regional, nacional y europea– como un lugar de afiliaciones transnacionales y transeuropeas” (Amin 2004: 1-2). Desde esta perspectiva, ser europeo, más que una esencia, un cierto ethos pre-establecido y heredado, consistiría en un proceso de creación de una esfera pública común y de un ethos de solidaridad y de redefinición/reconstrucción de las diferencias.

Con todo, los buenos deseos de Amin no parecen orientar las políticas de la derecha radical sustentadas en la “regeneración de la democracia” y en el desarrollo de políticas identitarias. Estas ideas podrían corresponder adecuadamente a lo que Gerard Delanty (2002 b) llama *European Cultural Particularism*, corriente defendida de forma combativa por la derecha radical, pero, objeto de críticas y de proposiciones alternativas (*European Cosmopolitanism*) que autores como Beck, Castells y el mismo Delanty desarrollarán en profundidad.

4. ¿HACIA DEMOCRACIAS ILIBERALES?

Una interpretación interesante sobre el resurgimiento de la derecha populista radical nos viene de la mano de Cas Mudde (2010). Este autor se remonta a un trabajo de Daniel Bell (1964) sobre la derecha radical en USA en los años cincuenta, para recordar cómo esta corriente ha sido vista, en los estudios sociológicos, como una patología producida por las crisis: “Casi todas las grandes teorías sobre el apoyo a la derecha radical populista, en el esquema de la tesis de patología normal, se refieren a alguna forma de crisis ligada a la modernización y a sus consecuencias: globalización, economía postfordista, sociedad postindustrial, etc. La idea es siempre la misma, la sociedad se transforma rápida y fundamentalmente dando lugar a una división (autopercebida) entre ‘vencedores’ y ‘perdedores’; los últimos votan por la derecha radical populista como protesta (enojo y frustración) o como apoyo (rigidez intelectual). Bajo condiciones de cambio social masivo, los perdedores de la modernización van a votar por partidos de la derecha radical populista” (Mudde 2010: 2).

Sin embargo, este autor propone otro paradigma interpretativo al que denomina ‘normalidad patológica’; plantea que la extrema derecha populista, en Europa, no es la antítesis de la democracia liberal sino una radicalización de los valores dominantes en el seno de las masas. Sus tres rasgos fundamentales serían a) el nativismo, b) el populismo, y c) el autoritarismo. En el caso del nativismo, estamos ante una ideología que sostiene que la nación debe ser habitada exclusivamente por miembros del propio grupo¹⁰. El

autoritarismo y el populismo defienden la pureza del pueblo frente a las élites corruptas. Los sentimientos anti-stablishment del populismo están estrechamente conectados con creencias muy arraigadas en las sociedades occidentales, desde el famoso adagio de Lord Acton, ‘el poder corrompe’ hasta la negativa imagen de la humanidad tan esencial al cristianismo (por ejemplo, en el pecado original). “Así, el hecho de que el Cristianismo Egangélico juegue en la cultura y en la política USA, un papel más relevante que en Europa puede ser una buena explicación del hecho de que los sentimientos anti-stablishment en aquel país son mas profundos y están más extendidos que en Europa. Mientras que el proceso de democratización y de formación del estado fue dirigido en gran parte de Europa por las élites, basado en una fuerte autoridad central y en una desconfianza de lo popular, en USA, el mismo proceso fue implementado por “We the people of the United States”, y por una desconfianza en el gobierno central, desconfianza compartida por las masas y por las élites, incluidos los padres fundadores” (Mudde 2010: 4).

Mudde aporta una serie de datos, sacados del eurobarómetro de 1997, para hacer ver el sentimiento de rechazo a la presencia de los inmigrantes ilegales en Europa por parte de las poblaciones ‘indígenas’¹¹. La semejanza entre las actitudes y sentimientos populares y las ideas de la derecha populista radical es sorprendente, tanto en lo relacionado con la emigración como en la importancia dada al amor y respeto por la autoridad, y en fin, en lo concerniente al papel de las élites en el poder (corrupción y déficit democrático). Frente a estos datos, Mudde sostiene que la derecha populista se entiende mejor como una radicalización de la ideología dominante entre la población, es decir, como una normalidad patológica.

En fin, este autor defiende que el creciente éxito electoral del populismo radical de derechas¹² debe mucho a un cambio importante en la forma de hacer política: se dejan de lado los aspectos económicos para insistir en temas y preocupaciones culturales y post-materialistas: corrupción, inmigración y seguridad: “Sirviéndonos de la terminología de Paul Lucardie

rechazo a la construcción de una mezquita en las cercanías de la zona cero de Nueva York. Ni las personas de grupos diferentes, ni sus símbolos, deben estar presentes en el territorio de los ‘nativos’.

11 En sentido inverso, Jörg Lau (2007) analiza los orígenes y la persistencia de los sentimientos de rechazo que existen en el mundo islámico con respecto al corrompido y decadente mundo occidental.

12 Estoy escribiendo el primer borrador de este artículo a mediados de septiembre del 2009, apenas unos días después de que las primarias republicanas en Nueva York y Delaware fueran ganadas por los representantes del Tea Party, un movimiento ‘neoon’ muy reciente y en proceso ascendente. En la campaña electoral, Christine O’Donnell, candidata del Tea Party, se enfrentó a las críticas de las élites tradicionales diciendo: “Nos llaman chiflados, nos llaman mariposas, nosotros nos llamamos: “We the people” (Walter Benn Michaels, 2010).

10 Y, por supuesto, por su cultura. Desde este postulado se entiende el resultado del referéndum suizo sobre los minaretes, resultado que sorprendió a las élites y organizaciones sociales del país, y el

(2000), los partidos de la derecha radical populista son purificadores que se refieren a una ideología que ha sido traicionada o diluida por los partidos en el poder, y no tanto profetas que articulan una nueva ideología. No quieren ganar a los votantes para una nueva ideología, sino orientarles hacia un nuevo tema: dejar de lado las cuestiones socioeconómicas como el desempleo y focalizarse en aspectos socioculturales como la emigración. La lucha clave de la derecha radical populista es incrementar la relevancia social de sus preocupaciones: la corrupción, la inmigración y la seguridad” (Mudde 2010: 6).

¿Estaríamos a las puertas de una Europa iliberal, o ante lo que algunos llaman una democracia iliberal?¹³. Según Krastev (2007) nos hallamos ante un conflicto entre unas élites cada vez más recelosas de la democracia y unas enojadas masas populares, crecientemente iliberales: “Vista la proliferación de las revoluciones populistas en América Latina, la agitación política en Centro Europa, o la lógica política detrás del ‘no’ francés y holandés en el referendun de la Constitución Europea, lo que nos preocupa es el ascenso del iliberalismo democrático que acompaña a estos movimientos. A diferencia de los partidos extremistas de los años 30, los nuevos populistas no pretenden suprimir las elecciones e introducir dictaduras. De hecho, a los nuevos populistas les agradan las elecciones, y, desafortunadamente, a veces las ganan. Lo que critican es la naturaleza representativa de las democracias modernas, la protección de los derechos de las minorías y las restricciones a la soberanía popular, un rasgo característico de la globalización” (Krastev 2007: 2).

5. EL MULTICULTURALISMO COMO CHIVO EXPIATORIO

El miedo a la presencia masiva de inmigrantes está produciendo una crisis en el modelo de integración que había empezado a adquirir carta de ciudadanía en algunos países de la sociedad europea: el multiculturalismo. Entendido como un hecho sociológico (vivimos en sociedades social y culturalmente híbridas) y como un proyecto político (el respeto y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y religiosa se valora y se fomenta superando el viejo esquema asimilacionista), a partir del 11.09.01, de los atentados de Madrid (2004), de Londres (2005) y de la consecuente guerra contra el ‘mal’, el multiculturalismo empieza a ser cuestionado. La creencia en una cohabitación pacífica entre poblaciones de orígenes raciales y étnicos diferentes en el mismo territorio se pone en cuestión por parte de algunos analistas, por no hablar de políticos y de líderes religiosos.

El filósofo francés Pascal Bruckner (2007) abrió un debate agrio sobre el tema al publicar, en *signandsight.com*, un artículo en el que acusaba a Ian Buruma, autor del libro *Murder in Amsterdam* (2006) y a Timothy Garton Ash, autor de una reseña del libro de Buruma en el New York Times (2006), de ser excesivamente críticos con Ayaan Hirsi Ali¹⁴, acusándola de estar guiada en su crítica al fundamentalismo islámico por otro fundamentalismo, el de la Ilustración. El artículo dio lugar a la respuesta de los autores mencionados y a la intervención de otros como Necla Kelek (2007) y Paul Cliteur (2007). Otros dos artículos aparecidos un poco más tarde en *eurozine.com* (Kenan Malik -2008-; Jens-Martin Eriksen y Frederik Stjernfelt -2009-) nos ayudaran a contextualizar la discusión.

El multiculturalismo es, según Kenan Malik, un defensor a ultranza de los derechos colectivos (los seres humanos son portadores de una cultura particular –entendida ésta como totalidad compleja, orgánica y cerrada- que los determina y los realiza, y, por lo tanto, debe ser protegida). Esta ideología comunitarista sería responsable de que los derechos religiosos tengan precedencia sobre el código civil. La celebración de la diferencia cultural, así entendida, sin tener en cuenta el proceso que la ha generado ni las transformaciones de que ha sido objeto, es, para este autor, una falacia. El hecho de que las culturas hay que protegerlas y defenderlas porque son garantía de la identidad y del equilibrio social se basa en la creencia científica, heredada de la antropología, de que los seres humanos nacen y se inculturán en grupos sociales cerrados, simbólica y socialmente delimitados, y homogéneos étnica y culturalmente¹⁵: “El multiculturalismo actual argumenta que para combatir el racismo, uno tiene que celebrar la identidad grupal. La consecuencia ha sido el resurgimiento de las ideas raciales y el encarcelamiento de la gente al interior de sus propias identidades. Las teorías raciales y multiculturalistas, observa el filósofo francés Alain Finkielkraut, ‘tienen credos conflictivos pero comparten la misma visión del mundo. Ambas fetichizan la diferencia. Ambas buscan encerrar a los individuos en sus grupos de origen. Ambas socavan la posibilidad de una comunidad natural o cultural entre los pueblos’. Desafiar estas políticas de la diferencia se ha convertido en algo tan importante como desafiar al racismo” (Malik 2008: 3). Bruckner, en la misma línea, dirá: “El multiculturalismo anglosajón no es otra

14 De origen somalí, antigua miembro del parlamento danés y autora del libro *Infidel* (Hirsi Ali 2007).

15 Como recuerda Radostin Kaloianov (2009) el multiculturalismo ha sido atacado desde dos posiciones: desde la función que cumple y desde las categorías teóricas mediante las que opera, dando lugar a una crítica funcional y a otra categorial. Desde la funcional, se cuestiona el carácter integrador de esta corriente, a la que, por el contrario, se acusa de originar desintegración y estigmatización. Desde la dimensión categorial, el multiculturalismo ha sido acusado de esencializar los universos simbólicos y sociales (la cultura, la etnia y la religión) cuando en realidad se trata de construcciones sociales nacidas y desarrolladas en un determinado contexto social (ver, en este sentido, la crítica de William Roseberry -1982- a Clifford Geertz).

13 Ver, por ejemplo, Antony Todorov (2008).

cosa que un apartheid legal, acompañado, como ocurre a menudo, del engatusamiento del rico que explica al pobre que el dinero no da la felicidad. Nosotros soporamos el peso de la libertad, de la invención, de la liberación sexual; Uds. tienen la alegría del arcaísmo, del abuso de la costumbre ancestral, de las prescripciones sagradas, del matrimonio forzado, del velo y de la poligamia. Los miembros de estas minorías son puestos bajo el sistema de salvaguardia, protegidos del fanatismo de la Ilustración y de las ‘calamidades’ del progreso” (Bruckner 2007: 4). Esta idea de cultura, base del multiculturalismo, tendría su origen en el desencanto de la civilización occidental anunciada ya por Max Weber: “para los multiculturalistas, la civilización occidental se ha encaminado por la senda equivocada desde la Ilustración. El holocausto, el nazismo, el comunismo, la esclavitud, estos hechos no son vistos como desviaciones de la cultura occidental, generalmente benigna, sino como productos inevitables de la mente europea que es inherentemente opresiva. El multiculturalismo rechaza la universalidad de las ideas ilustradas de democracia, derechos humanos y gobierno de la ley, viéndolas como preocupaciones aisladas sin valor universal”¹⁶ (Cliteur 2007: 1).

Esta insistencia en el reconocimiento de la diferencia y en la comprensión de la cultura como una totalidad homogénea, diferenciada y delimitada, habría estimulado a la extrema derecha europea a convertirse en multicultural, aunque, en un sentido muy distinto al propuesto por Charles Taylor (1992) y Will Kymlicka (2000): “Cada sociedad, cada nación, es única, clama Enoch Powell, el oponente más audible de la emigración de color a la Gran Bretaña de la postguerra; tiene ‘su propio pasado, su propia historia, sus memorias, su propio lenguaje y formas de hablar, su propia, me atrevería a decir, cultura’. Es por lo que, argumenta Powell, los inmigrantes, que pertenecen a culturas y tradiciones diferentes no podrían nunca ser enteramente británicos. En Francia, la extrema derecha ha explotado astutamente la idea de las diferencias culturales para promover un mensaje anti-Islam. En palabras de Michel Poniatowski, ‘es un error trágico querer tener comunidades que representan diferentes civilizaciones viviendo juntas en el mismo país’. ‘Yo quisiera a los norteafricanos’, declaraba Jean Marie Le Pen, ‘pero, su lugar está en el Magreb’. A través del lenguaje de la diversidad, el racismo ha sido transfor-

mado justamente en otra identidad cultural” (Malik 2008: 3).

¿Estaríamos, pues, ante dos tipos de multiculturalismo, uno liberal, y otro xenófobo, llamado por algunos etnoculturalismo o fundamentalismo cultural? Esta es la opinión de Eriksen y Sternfelt (2009). Para estos autores, la idea de que las culturas, entendidas como totalidades orgánicas, deben ser objeto de derechos y protección especial, o bien, objeto de un proceso de asimilación sin paliativos, es una muestra clara de que la cultura se ha convertido en una ideología política¹⁷, que estos autores llaman ‘culturalismo’, caracterizada por una contrarrevolución antropológica que pone patas arriba los postulados clásicos del marxismo. Este cambio se explicaría a partir de la relevancia que para la intelligentsia europea tuvo el proceso descolonizador y la impronta antiimperialista que le acompañó.

Estos ataques al multiculturalismo, cuyas manifestaciones más importantes hemos transcrito en los párrafos precedentes, no dejan de ser un estereotipo¹⁸ que aparece como uno de los pilares básicos de un movimiento político que se muestra cada vez con más fuerza en USA y en Europa, mostrando el vacío cultural en el que la posmodernidad dejó a Occidente, y generando miedos y paranoias frente a universos culturales más cohesionados: “Lo que me preocupa de la posición relativista, o más bien nihilista, es que convierte a las sociedades occidentales en presa fácil de la ideología del Islam radical. Si las sociedades occidentales piensan que no tienen valores básicos por los que merezca la pena luchar (por medios pacíficos), entonces, no sé porqué las minorías inmigrantes deberían aceptarlos. Si la ideología dominante en las sociedades occidentales es que la democracia, la ley y los derechos humanos no tienen valor específico que les haga superiores a la teocracia, la dictadura y el autoritarismo, no hay ninguna razón para oponerse al asalto radical dirigido contra las democracias occidentales por los enseñantes del odio. Los valores posmodernos relativistas no solamente niegan la cualidad superior de los valores occidentales sino que rechazan el que el pueblo los pueda defender contra el asalto del que están siendo objeto. Considerar cualquier crítica a las mentalidades religiosas como ‘provocación’ o ‘polarización’, impide, incluso, defender las instituciones democráticas. Esta sería una posición suicida” (Cliteur 2007: 3). El miedo y la ansiedad aparecen de nuevo como las motivaciones más importantes para justificar comportamientos y actitudes ultradefensivos y en gran medida xenófobos.

Los defensores del multiculturalismo se defienden de estos ataques reconociendo los riesgos de esencialismo que una versión radical de esta teoría puede

16 Como bien recuerda Bruckner, “hoy combinamos dos conceptos de libertad, uno que tiene sus orígenes en el siglo XVIII, fundado sobre la emancipación de la tradición y de la autoridad; el otro, surgido de la antropología anticolonialista, se basa en la igual dignidad de las culturas que no pueden ser evaluadas solamente a partir de nuestros criterios. El relativismo exige que veamos nuestros valores como las creencias de una tribu particular que llamamos Occidente. El multiculturalismo es el resultado de este proceso. Nacido en Canadá en 1971, sus principios se centran en garantizar la cohabitación pacífica de poblaciones de origen racial y étnico diferentes sobre el mismo territorio. Cada grupo humano tiene su singularidad y su legitimidad que forman la base de sus derechos a existir, condicionando su interacción con los otros” (Bruckner 2007: 3).

17 La misma idea es expresada por Unni Wikan (1999).

18 Un trabajo clarificador sobre el multiculturalismo es el de Bikhu Parek (1999).

suponer y proponen una forma más ligera de vivir y gestionar las diferencias culturales en el mundo moderno, teniendo en cuenta la existencia y validez democrática de la aculturación, el respeto mutuo, el diálogo y la gestión, a nivel de vida cotidiana, de las fricciones culturales (ver Martínez Montoya 2009a). Es decir, se trataría de no caer en la estéril dinámica del enfrentamiento entre civilizaciones (Huntington 2000) para ir caminando hacia planteamientos que reconozcan la existencia progresiva de flujos globalizadores con un gran poder crítico y transformador, capaces de construir nuevos significados y nuevas dimensiones de lo que es vivir 'democráticamente' en una sociedad entre diferentes, es decir, en una sociedad en la que el consenso no esté basado en la homogeneidad sino en la diversidad. ¿Traería esto consecuencias sociales lamentables sobre la cohesión y la solidaridad social, como temen los críticos del multiculturalismo?. No, si este se entiende no desde posiciones esencialistas sino al interior de los postulados mismos de las democracias liberales. Habría que ir incluso más lejos postulando una Europa en la que la inclusión y la diferencia se basen en una perspectiva cosmopolita de carácter constructivista. En esta dirección se orientan las reflexiones que abordamos en el último apartado de este capítulo: ¿Qué Europa política y qué Europa cultural queremos?

6. DEL ILIBERALISMO DEMOCRÁTICO AL COSMOPOLITISMO

“Para lo mejor y lo peor, el hilo rojo de la identidad europea está tejido de un largo legado social y cultural. El problema que enfrenta la construcción europea, del Plan Schuman al tratado de Niza, es cómo dar carne y sangre a este legado”. (Burgess 2002: 469). ¿Cómo dar carne y sangre a la construcción europea en un momento en el que la globalización impone nuevas pautas de mercado, nuevas formas de pensar la vida colectiva y nuevos valores compartidos? Pienso que una propuesta interesante es la de Manuel Castells, formulada ya en 1998, y que tiene aún plena validez. En su tercer tomo de *La era de la información* (2006 a) dedica un corto capítulo a la unificación europea y se pregunta por los valores capaces de proporcionar una identidad colectiva a los ciudadanos europeos. Su respuesta (2006 b: 402) es una defensa firme del estado de bienestar, de las comunidades locales y de los derechos de los ciudadanos frente a las presiones de la globalización. La segunda propuesta nos viene de la mano de Gerard Delanty (2003 b) y de Ulrich Beck (2009) quienes formulan la necesidad de pensar Europa desde una perspectiva cosmopolita, es decir, integrada a la dimensión global de la que forma parte y en la que la hibridez y la mezcla son la realidad viva del continente. Anclar las identidades en valores heredados del pasado es transitar el camino de la esencialización y afianzar los conflictos venideros. La

Europa de la igualdad propugnada por Catells debe completarse con la de la diferencia, fruto de la globalización y de la posmodernidad.

Estos dos aspectos pueden ilustrarse mediante el relato que Mat Engström (2010) hace de la intervención de dos políticos socialdemócratas en las últimas elecciones al parlamento sueco¹⁹: “En su vieja escuela de la ciudad industrial de Västerås, Thomas Östros, el dirigente y portavoz del Partido Social Demócrata para asuntos económicos se dirige a una audiencia joven, que accede a las elecciones por primera vez, defendiendo el elevado pago de impuestos y la formación continua a lo largo de la vida: Östros habla de su historia personal como hijo de un obrero en una cantera y de una trabajadora de la limpieza. La escuela libre que él compartió con otros niños suecos le permitió ir a la universidad, y más tarde, especializarse en la investigación. Cuando una muchacha pregunta sobre la educación post-escolar, Östros se refiere a la pequeña universidad, apenas a unos cientos de metros, construida por los socialdemócratas como parte de su política de educación nacional. Incluso los niños del fondo parecen escucharle atentamente. En cierta medida, la biografía personal de Östros es la historia de la social democracia sueca, historia que revela las posibilidades abiertas a todos los niños. Una historia similar es la contada por otro miembro socialdemócrata del parlamento, Luciano Astudillo (el político sueco que probablemente más se parezca a Barack Obama). En un blogpost escrito justamente después de las elecciones, Astudillo describe su llegada a Suecia desde Chile como parte de una familia de refugiados políticos: ‘es una historia, en cierto sentido, fantástica; ¿puedes imaginar que un muchachito, nacido en un país extranjero, que creció en una de las zonas más pobres de Suecia, haya tenido la oportunidad de convertirse en miembro de la asamblea política más importante del país? Esta es la Suecia que yo amo’ ” (Engström 2010).

¿Cómo reproducir el mensaje y los símbolos sociales de estas dos historias en una época postindustrial y postnacional? Este es el reto. El ascenso de la extrema derecha parece mostrar una profunda brecha a nivel popular entre estas dos narrativas. La alianza entre propietarios de bienes de producción, trabajadores y estado que dio lugar al estado redistribuidor de las décadas pasadas no pareciera tener viabilidad económica en la era global. El capital prefiere mano de obra barata y flexible. Los emigrantes parecen adaptarse mejor a estas condiciones que las poblaciones tradicionales de la vieja Europa. Este parece ser un caldo de cultivo idóneo para la emergencia de populismos, manifestaciones xenófobas y políticas excluyentes.

19 Realizadas el 19.09.10, los resultados abrieron el camino a un segundo mandato de la alianza de Centro Derecha y posibilitaron, por primera vez, la presencia en el parlamento de la extrema derecha (Demócratas suecos). Estos resultados ocasionaron una profunda crisis a un partido (Social Democracia) que desde 1932 a 2010 (78 años) había gobernado durante 65 años.

¿Es posible, en este contexto, apostar por la identidad social propuesta por Castells?

Hasta hace poco, los rasgos de una economía social europea aparecían bastante bien marcados en comparación con el libre mercado USA²⁰. Pero la influencia de la globalización hace cambiar las políticas económicas en el continente. El modelo socialdemócrata y con él sus políticas y su presencia en el poder europeo parecen declinar. Según Rosemary Bechler, desde 1980, los partidos socialdemócratas han consolidado el ‘consensus neoliberal’, promocionando el libre mercado y cerrando los ojos al aumento de las desigualdades, creando de este modo, desequilibrios corporales y mentales: “Algunos socialdemócratas actuales (especialmente Tony Blair) han asumido que los problemas sociales tienen poco que ver con el nivel de ingresos. En realidad, la evidencia sugiere que las diferencias de ingresos en la población importan mucho. En las sociedades más desigualitarias (USA, Portugal, UK y Nueva Zelanda) las relaciones sociales se deterioran y los niveles de confianza bajan. Las estructuras sociales que crean relaciones basadas en las desigualdades y en la exclusión social producen traumas sociales (problemas relacionados con la salud como la obesidad, el alcoholismo y las enfermedades mentales, performances escolares más pobres, elevadas proporciones de embarazo juvenil y un elevado índice de encarcelamientos)” (Bechler 2010: 3).

Para esta autora, el proceso de apoyo dócil a la globalización iniciado por Tony Blair y Gerhard Schröder fue continuado por otros líderes europeos: “entre 1997 y 2002 Lionel Jospin privatizó más empresas públicas que cualquier gobierno de extrema derecha en el mismo período. Como resultado, amplios sectores de la social democracia han hecho muy poco y muchas veces, nada, para mejorar la vida de millones de gente pobre y desempleada. En realidad, la distancia entre pobres y ricos ha aumentado mientras los socialdemócratas han estado en el poder (...) Hoy, Gran Bretaña es aún la pequeña América que Margaret Thatcher estableció con éxito en 1980. Es un país en el que la desigualdades económicas y culturales permanecen fuertemente establecidas, en donde los servicios públicos continúan siendo escasos y mediocres, en el que la participación electoral es ridículamente baja y en donde la competición económica y el consumo son los valores cardinales. Así pues, el problema con la social democracia es más serio y profundo que un mero cambio de retórica o de personas” (Bechler 2010: 3).

20 Ver Will Hutton (2002). Para este autor, existe un capitalismo europeo diferenciado, basado en valores y necesidades europeas, capitalismo que hay que fortalecer si no se quiere que acabe siendo como el americano con su típica veneración del mercado, la libertad económica corporativa y la aceptación generalizada de la marginación social. Para un resumen más amplio de la obra de Hutton, ver Delanty, 2003a.

Desde los años 80 parece haber triunfado el culto a la privatización y al progreso desmedido (Hamilton 2006) dando lugar a un mundo en el que se impone la seducción de la mercancía y la obsesión por la riqueza (Judt 2007). Esto es difícilmente compatible con un proyecto que evite las desigualdades e injusticias. El nuevo individualismo del mercado, aunque corroe el carácter (Sennett 2006) parece seducir las mentes de los individuos ansiosos por probar suerte en el casino global y patinar hasta el infinito²¹. En la era global desreguladora es difícil encontrar solidaridades duraderas y fidelidades profundas. Estas ya no parecen circular por las sendas del estado-nación de la modernidad ni por los caminos de la justicia social comunitaria. Por ello es más necesario que nunca encontrar modelos de acción social (a nivel de justicia, ecología, derechos de los pueblos, sostenibilidad, etc.). La Europa global no será más la del estado de bienestar que construyeron los baby-boomers de la postguerra pero su filosofía puede ser un faro en la búsqueda de narrativas que guíen el futuro. La del mercado no es la única globalización posible. Este ha implosionado contaminando la dinámica global pero el tejido social es aún muy fuerte en la esfera de lo local, espacio que necesita empoderarse para ofrecer alternativas viables. El modelo social europeo (derechos fundamentales, protección social, representación colectiva en la toma de decisiones) está muy arraigado en las historias locales y puede ser un fuerte antídoto frente a las exigencias desreguladoras del capital global. La solidaridad no está reñida con la competitividad. Los países europeos con mayor prosperidad son aquellos que detentan mayores garantías sociales. El reemplazo a la crisis de los marcos estatales democráticos puede venir de los nuevos movimientos sociales (Martínez Montoya 2009 a) que plantean una nueva manera de concebir las relaciones entre individuo y sociedad (más integradoras) y entre naturaleza y cultura (menos depredadoras). Se ubican a nivel global en orden a construir narrativas en las que se puede inscribir la solidaridad. Dejar al individuo desincrustado a expensas del casino global (Martínez Montoya 2009 b), lejos de empoderar a las personas, al desgajarlas de sus redes locales de solidaridad, empobrece y debilita sus medios de subsistencia, convirtiéndose en objeto de prácticas depredadoras.

7. LAS DIFERENCIAS EN UNA EUROPA COSMOPOLITA

El análisis del ascenso de la derecha populista y de sus postulados nos lleva al segundo punto de reflexión, el de la diferencia, punto que en Europa se ha polarizado en torno a la presencia del Islam y a los retos que este nuevo invitado plantea a la integración y a la

21 Propio de la mentalidad americana, liberal, igualitaria, individualista, populista y partidaria del laissez-faire, rasgos definitorios de lo que Robert Bellah (1967) llamó ‘religión civil’.

cohesión social. La cuestión de la identidad europea ya fue tenida en cuenta en la cumbre de Copenhague o en la Carta Europea²², pero la ansiedad por definir un marco fuerte de relaciones europeas aparece con mayor intensidad a partir del Tratado de Maastricht, con el proceso de incorporación de los países del Este, la Constitución Europea o la cuestión de Turquía. Estos intentos de definir un campo simbólico de pertenencia vienen acompañados, en los últimos años, por el resurgir de la derecha populista que reclama, como hemos visto, la vuelta a valores seguros mediante la afirmación positiva de la identidad europea como marco indispensable de construcción de relaciones sociales. Esta batalla por la afirmación de los valores centrales de Occidente tiene un 'otro' muy antiguo en el tiempo, y al que hoy en día se percibe como causante de los males que sufre el continente, el Islam: "Por todo Europa, los partidos populistas de extrema derecha están gozando de un apoyo significativo. Guiados por el político carismático Geert Wilders, están explotando el miedo a la inmigración musulmana y la frustración con el establishment político, forzando a los partidos mayoritarios a girar hacia la derecha. Wilders es la figura central de un movimiento que durante años se ha ido extendiendo²³ por Europa, formando parte de parlamentos y gobiernos, asegurándose de que los minaretes sean prohibidos en Suiza y los burkas en Bélgica. Es una especie de sublevación popular contra el Islam, dirigida por los políticos y periodistas de extrema derecha en toda Europa. Aparecen como gente que quiere expresar un sentimiento que nadie se atreve a proclamar: que los musulmanes están destruyendo Europa y que Occidente debe ser salvado. Y su apuesta está teniendo éxito" (Spiegel 2010). Para este movimiento, la identidad cultural europea está amenazada. La defensa de los valores fundamentales de 'nuestra civilización' aparece como un nuevo 'emble-

ma democrático' a ser enarbolado. 'Islamofobia'²⁴ es el nombre con el que algunos denominan a esta corriente.

Los análisis que se hacen en torno a esta focalización identitaria sugieren que lejos de encontrarnos ante una guerra de civilizaciones, la realidad europea se encamina hacia otros derroteros, y que lo urgente es clarificar el concepto de identidad europea que se deriva de este fenómeno y preguntarnos por el sentido y el significado de ser europeos hoy en día.

En este sentido, los aportes Delanty (2003 b) y de Beck (2009) son interesantes ya que muestran cómo estas manifestaciones de nativismo diferencialista²⁵ no responden a la 'realidad' de lo que Europa es hoy en día. Una afirmación básica de Delanty es la que encontramos en un texto suyo publicado en el año 2003 bajo el título *Is there an European Identity?*: "Como sugieren Malmberg y Strath (2002), la idea de una identidad europea es un discurso en el que aparecen propuestas competitivas, y esta idea ha sido parte de muchas tradiciones nacionales. Más que relacionar la identidad europea con un conjunto de valores, objetivos, territorio o pueblos, -lo que, en general puede ser el *contenido* de Europa-, podría ser más fructífero verla en términos de una *forma* cultural, cuya principal característica es la racionalidad dialógica. En este sentido hay claros paralelos con las nociones de democracia discursiva y lo que podríamos llamar identidad europea cosmopolita" (Delanty 2003 b: 1). Este principio adquiere validez ante el hecho de que "como resultado de la globalización, del multiculturalismo, de la sociedad civil global y de las corrientes sociales y culturales cosmopolitas, las sociedades son cada vez más plurales e interdependientes y cada vez menos totalidades diferenciadas ancladas en culturas homogéneas y estados-nación territoriales. El resultado en este salto cualitativo en la cultura y la política es que las identidades nacionales están cambiando: están siendo cada vez más descentradas, líquidas y reflexivas en cuanto a la percepción de sus límites, y a través de la interpenetración, cada vez más mezcladas" (Delanty 2003 b: 3). Por todo ello, Delanty propone, siguiendo a Habermas, una visión dialógica de la identidad, visión que vaya más allá de los típicos valores liberales de respeto y tolerancia para dar mayor énfasis a la autoconfrontación ética: "Así, más que preocuparse por encontrar una identidad común subyacente, el énfasis hay que ponerlo en un tipo de autocomprensión transformativo. La idea de identidad europea que sugiere esta perspectiva es la que expresa corrientes cosmopolitas en la sociedad contemporánea, tales como nuevas

22 La Carta sobre la Identidad Europea en el Capítulo II (Europa una comunidad de valores) proponía en 1995: "El objeto de la unificación europea es desarrollar y salvaguardar estos valores. Están basados en principios legales comunes que reconocen la libertad individual y la responsabilidad social. Los valores fundamentales europeos están basados en la tolerancia, la humanidad y la fraternidad. Enraizados históricamente en la Antigüedad Clásica y en la Cristiandad, Europa ha desarrollado más extensamente estos valores a lo largo del Renacimiento, el movimiento Humanista y la Ilustración, que llevó, a su vez, al desarrollo de la democracia, el reconocimiento de los Derechos Humanos fundamentales y el dominio de la ley. Las grandes corrientes de la cultura y del arte, los descubrimientos científicos y su aplicación para lograr el bien común, los análisis críticos de las opiniones y percepciones aceptadas, todos ellos han tenido como consecuencia que ahora podamos vivir y trabajar juntos en paz y libertad y liberados de la guerra. Europa ha extendido estos valores a lo largo y ancho del universo. De este modo, nuestro continente se convirtió en la madre de las revoluciones en el mundo moderno" (A Chart of European Identity, 1995: capítulo II).

23 Extensión que algunos perciben como *polinización cruzada* "que podría llevar incluso a una alianza de nivel europeo que incluyese también a EEUU y a Canadá: un *islamofobista* atlantista. De hecho, ese es el sueño de Wilder; al engendro se le ha puesto actualmente el nombre de Alianza Internacional por la Libertad, y se lanzó el pasado julio para 'defender la libertad' y 'parar el Islam'" (Pepe Escobar, 2010: 5).

24 Un análisis interesante de este concepto y del fenómenos sociales y culturales que conlleva lo encontramos en Pnina Werbner, 2005.

25 Hans Georg Betz se refiere a esta corriente como 'tribalismo reaccionario', 'liberalismo etnocéntrico', 'nacionalismo holístico'. 'providencialismo de exclusión', expresiones que se refieren a la idea de reducir la ciudadanía a una determinada comunidad cultural e incluso étnica (Betz 2002: 12).

formas de lealtad, memorias y diálogo. Un ejemplo concreto de esta incorporación cosmopolita de la identidad europea que se ha convertido en influyente hoy en día es la noción de ‘unidad en la diversidad’. Sujeto a muchas discusiones, ‘unidad en la diversidad’ parece captar la forma actual de auto-comprensión europea. Evita una preocupación excesiva por la unidad a favor de una orientación hacia la diversidad. Sostiene que la unidad puede consistir solamente en el reconocimiento de la diversidad y tiene que referirse a valores compatibles con el hecho de la diversidad. Una identidad europea podría ser vista como el reconocimiento de las diferencias y la capacidad de ser construida en base a estos lazos” (Delanty 2003 b: 4-5).

Ulrich Beck concreta más estas ideas desarrollando el concepto de cosmopolitismo. Plantea abiertamente una crítica al estado-nación como categoría de pensamiento y como entidad política. La ‘realidad’ europea actual²⁶ no se ajustaría a los parámetros de este constructo socio-político de la primera modernidad; por el contrario, exigiría disociar las nociones de nacionalidad y ciudadanía postulando un marco de estados cosmopolitas, es decir, post-nacionales. En este sentido, la propuesta supone un rechazo frontal a los cierres sociales y simbólicos planteados por la extrema derecha populista: “Turquía es, por supuesto, la cuestión dominante que ha resucitado un discurso enterrado hace ya mucho tiempo. La gente que quiere evitar que Turquía entre a formar parte de la UE ha descubierto, de repente, que las raíces europeas se basan en el patrimonio cristiano. Los que viven en el continente pero no comparten esta herencia cristiana, son vistos como el Otro de Europa. Pero, esto es caer en la idea étnica de nación –tu tienes una identidad heredada de tus padres y no puedes aprenderla- y reaplicarla a nivel europeo. No es otra cosa que concebir las identidades nacionales y culturales como inherente y mutuamente *exclusivas*: no puedes tener dos al mismo tiempo en el mismo espacio. Esto no es solo empíricamente equivocado sino que difiere radicalmente de la idea de Europa. Si las identidades son mutuamente exclusivas, Europa es un proyecto imposible (...) Los que quieren reinventar el Occidente cristiano para construir fronteras en torno a Europa, dan la vuelta al proyecto de la Ilustración. Están convirtiendo Europa en una religión. En realidad, la están convirtiendo en una raza. Nada hay más anti-Occidente y más anti-Ilustración que este intento. El verdadero sentido de la Europeidad descansa en la siguiente pregunta: ¿Qué puede hacer a Europa más europea?. La respuesta es una Europa más cosmopolita, en la que las identidades nacionales sean cada vez menos exclusivas y cada vez más inclusivas. ‘Europeidad’ significa ser capaces de combinar en una

existencia lo que solamente aparece ser mutuamente exclusivo en la cortedad de miras del pensamiento étnico. Es perfectamente posible ser musulmán y demócrata, del mismo modo que uno puede ser socialista y empresario, o, aunque sea menos agradable, empresario global danés y fundador de una organización anti-extranjeros. La condición europea de la humanidad no contiene ninguna definición concreta de lo que significa ser humano. No puede. Está en su esencia el ser anti-esencialista. No es por accidente que Europa se haya definido mayormente de forma procesual. Solo una definición pragmática-política puede expresar esta esencia anti-esencial. La cara de este vacío sustancial es la tolerancia radical y la apertura radical. Este es el secreto del éxito europeo” (Beck 2006: 3)²⁷.

Para Beck, las categorías ‘nacionales’ de pensamiento (el estado-container²⁸) impiden pensar la Europa del futuro. Para explicar esta idea, se remonta al tratado de Westfalia que acabó con las guerras de religión al separar política y religión. Hoy en día se trataría de desligar al estado de la nación: “Mucha gente considera la Paz de Westfalia la fundación del sistema estatal moderno europeo. Si esto es así, entonces, el principio de tolerancia fue el principio fundador de Europa, la base de su constitución no escrita. En base a este argumento, la esencia del proyecto europeo de la postguerra ha sido profundizar este principio de tolerancia y extenderlo. El estado a-religioso no abolió la religión. Por el contrario, permitió que floreciese. Posibilitó que hubiera más de una; hizo posible la diversidad religiosa. Lo mismo se puede decir hoy del estado a-nacional. El objetivo no es abolir las identidades nacionales sino salvarlas de su propia perversión, del mismo modo que Westfalia salvó la religión de su perversión, las guerras de religión” (Beck 2006: 6).

En el fondo, nos encontramos ante una problemática muy vieja en la cultura europea: cómo gestionar las diferencias en un continente que tradicionalmente ha

26 “Europa tiene una realidad empírica nueva que todos sus críticos evitan considerar. La razón por la que los anti-integracionistas no pueden imaginar un futuro europeo es porque no pueden imaginarse su presente. Están entrampados en la contradicción de la equivocada comprensión que se hacen de sí mismos. Y esta falsa imagen de la Europa actual está bloqueando su futuro desarrollo (Beck 2009: 602).

27 Beck parece apuntarse a las tesis de Rémi Brague (2002) para quien la esencia de Europa hay que buscarla no en el contenido de sus tradiciones sino en su forma, es decir, la esencia de Europa está en su capacidad de transformar la cultura, no en tener una cultura específica. Europa sería no un lugar o una forma particular de orden político sino una noción variable definida como una forma de pertenencia cultural que Brague asocia con Roma, y que, fundamentalmente, no es romana sino extranjera. Su pasión fue transmitir e innovar. Más que portadora de un patrimonio heredado, Europa se entiende como la mezcla permanentemente rehecha de múltiples herencias. Según Brague, lo que distingue a Europa es la forma de relacionarse consigo misma, basada en la distancia. Sus orígenes son siempre extranjeros. Europa traduce e interpreta, creando, de este modo, algo nuevo. En realidad, al no tener orígenes fundadores, Europa se recrea permanentemente (ver un análisis más detallado de la obra de Brague, en Delanty 2003 a). Otro aporte interesante sobre la hibridez de la cultura europea lo encontramos en Neverdeen Pieterse (1991 y 1994).

28 Para una crítica del estado-container, ver Beck, 1998, y sobre todo, Weimer y Glick Schiller (2002). Estos dos últimos autores elaboran un remarcable análisis sobre la forma en que opera el estado-nación y sobre cómo los emigrantes son pensados y clasificados a partir de esquemas cognitivos ‘nacionales’.

postulado como filosofía dominante el universalismo (cristiano, ilustrado, colonialista), y el nacionalismo como su corolario, dejando, con todo, un pequeño resquicio a los particularismos (romanticismo, multiculturalismo). Frente al intento de la modernidad de disolver las diferencias en el *melting/pot* nacional, que las fagotiza o las elimina, las últimas décadas del siglo XX son testigo de la irrupción del multiculturalismo, en cuyo seno van a proliferar las políticas de reconocimiento. Hoy, estas políticas son acusadas de quebrantar la cohesión social y de caer en esencialismos destructores de la diversidad interna y relacional de las sociedades occidentales. Ante esta disyuntiva, la propuesta de Beck se orienta hacia la formulación de una alternativa cosmopolita como opción más adecuada para la génesis de un futuro europeo de igualdad y de gestión ‘tolerable’ de las diferencias. La segunda modernidad sería, para este autor, el período más adecuado para abordar las diferencias desde la perspectiva cosmopolita ya que éstas se reconocen, pero sin absolutizarlas, como lo hace el posmodernismo: “‘el declive del estado nación es, en realidad, el declive del contenido nacional del estado y una oportunidad para crear un sistema estatal cosmopolita que sea más capaz de tratar los problemas que todas las naciones enfrentan hoy en día: la globalización económica, el terrorismo transnacional, el calentamiento global (la letanía es familiar y sobrecogedora), problemas que no pueden ser abordados por el viejo sistema de estados-nación” (Beck 2009: 613-14).

8. CONCLUSIÓN

La globalización implica la intensificación y aceleración de los flujos económicos, sociales y culturales a nivel global, hecho que produce una creciente integración espacial de las actividades humanas, dando lugar a lo que Marshall McLuhan (1962) llamó ‘la aldea global’. Con todo, integración no quiere decir mayor cohesión social o una progresiva uniformización cultural. Por el contrario, la globalización supone desregulación económica y política y desintegración cultural en un espacio hasta hace poco dominado por el esquema uniformizador de los estados-nación. El mercado y las tecnologías de la información destruyen las relaciones sociales modernas basadas en estructuras sólidas, durables y permanentes, e instauran modos de vida fragmentados, transitorios, líquidos (Bauman 2000). Las economías sólidas son reemplazadas por mercados líquidos globales que invaden las hoy débiles fronteras del estado-nación, introduciendo la globalización del consumo y el capitalismo impaciente (Sennett 2006). Este proceso viene acompañado, como hemos visto, de la reemergencia del neoliberalismo económico y social que, a través de las élites extraterritoriales, va a anteponer los intereses del capital global a las solidaridades inscritas en las estructuras sociales de la modernidad. La consecuen-

cia más visible de estas políticas es la deslocalización de la vida social y la emergencia de nuevas exclusiones y marginaciones, es decir, un fenómeno cultural y otro, de carácter socio-económico. Un sector minoritario de la población va a desarrollar disposiciones transnacionales en detrimento de las solidaridades locales, apostando claramente por la movilidad (los flujos), la innovación y el distanciamiento. Si la globalización es, según Tomlinson (2003), la muerte de la distancia, estas élites son sus principales apóstoles. Pero, el destino de un importante sector social de la vida moderna va a ser el de víctima de estos cambios, debido a la inseguridad e incertidumbres que el capitalismo flexible va a crear en sus modos de vida (pérdida de trabajo, miedo a las crecientes olas de inmigrantes, ansiedad por la pérdida de referentes culturales, etc.). Estos sectores se aferran a las estructuras del estado-nación, por la seguridad que aportaba a sus narrativas vitales. En fin, a medio camino, encontramos sectores de clases medias comprometidos con organizaciones transnacionales que se van inculturando en la *civis* global, es decir, que no responden a los parámetros cognitivos y normativos del estado-nación, pero son hijos de los valores de solidaridad y ansias de justicia que el estado de bienestar inculcó en Europa en las décadas pasadas, por lo que se sienten parte activa de una nueva sociedad global pero sin aceptar el modelo neoliberal sino proponiendo el fortalecimiento la sociedad civil global.

La situación política europea se entiende en este contexto. La nueva derecha populista y fundamentalista recoge el descontento de las masas en relación a las élites globalizadoras combate el proyecto de los gestores comunitarios y estigmatiza a los inmigrantes a los que acusa de ser destructores de la cohesión social y cultural; esta nueva derecha aparece así como baluarte de la recuperación de los valores tradicionales, reproduciendo la estructura social y cultural del estado-nación. Fenómenos similares hemos visto en otras épocas de la historia de Europa. Las alternativas presentadas por Delanty y Beck se orientan, por el contrario, hacia la superación del esquema de clasificación ‘nacional’ para caminar hacia otro de carácter cosmopolita o transnacional en el que la igualdad y la diferencia puedan conjugarse y reproducirse, es decir, en donde la ciudadanía no exija como condición previa la nacionalidad. La nueva sociedad civil global, unida a las experiencias glociales de creación de espacios transculturales, híbridos y en permanente imbricación ofrece alternativas que quiebren las nuevas vallas que el capitalismo neoliberal está produciendo. En este sentido, no estaría mal referirnos a los estudios que se están haciendo en torno al concepto de ‘cosmopolitismo vernacular’, concepto que nos introduce en un mundo multicentrado, “en el que los discursos (*scapes*) locales, parroquiales, enraizados, culturalmente específicos y populares puedan coexistir con los translocales, transnacionales, elitistas, ilustrados, universalistas y modernistas” (Werbner 2006: 496), es decir, un mundo en el que la defensa de la cultura vernacular sea

compatible con la ciudadanía multicultural, la mentalidad abierta, liberal y tolerante; dicho de otra manera, “un mundo en el que el enraizamiento étnico vernacular no suponga ni la negación de la apertura a la diferencia cultural ni al potenciamiento de una conciencia cívica universalista y de un sentido de responsabilidad moral más allá de lo local” (Werbner 2006: 497).

9. BIBLIOGRAFÍA

- Amin, A.**
2004 “Multi-ethnicity and the Idea of Europa”, *Theory, Culture and Society* 21, 2: 1-24.
- Anderson, B.**
1983 *Imagined Communities: Reflection on the Origin and Spread of Nationalism*, London: Verso.
- Bauman, Z.**
2000 *Liquid Modernity*, Cambridge: Polity.
- Beck, U.**
1998 *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Bna: Paidós.
2006 “Understanding the Real Europe: A Cosmopolitan Perspective”, *Annual Neale Wheeler Watson Lecture at the Nobel-Museum*, Stockholm, June 1st 2006.
2009 Understanding the Real Europe: A Cosmopolitan Vision”, in Chris Rumford (ed.) *The Sage Handbook of European Studies*, 602-619.
- Bechler, R.**
2010 “The Decline of Europe’s social democratic parties”, www.opendemocracy.org
- Bell, D.**
1964 “The dispossessed”, in Daniel Bell (ed.) *The Radical Right*, Garden City, New York: Anchor
- Bellah, R. N.**
1967 “Civil Religion in America”. *Journal of the American Academy of Arts and Sciences* 96 (1): 1–21. http://web.archive.org/web/20050306124338/http://www.robertbellah.com/articles_5.htm.
- Benn Michaels, W.**
2010 “ ‘We the people’. Challenges for the establishment in US midterms”, <http://mondediplo.com/2010/11/06teaparties>
- Betz, H.-G.**
2002 “Contre la mondialisation: Xenophobie, politiques identitaires et populisme d’exclusion en Europe occidentale”, *Politique et Sociétés* 21, 2 9-28.
- Borneman, J.; Fowler N.**
1997 “Europeanization”, *Annual Review of Anthropology* 26: 487-51.
- Brague, R.**
2002 *Eccentric Culture: A Theory of Western Civilisation*, Indiana: St. Augustine’s Press.
- Bruckner, P.**
2007 “Enlightment funsamentalism or racism of anti-racist?”, www.signandsight.com/features/1146.html
- Burgess, Peter, J.**
2002 “What’s so European?”, in *European Journal of Social Theory* 5, 4: 467-481.
- Buruma, I.**
2006 *Murder in Amsterdam*, New York: The Penguin Press.
2007 “Freedom cannot be decreed”, www.signandsight.com/features/1161.html
- Búster, G.**
2004 “Huida hacia adelante del proyecto neoliberal europeo”, *Rebellion*, 07.07.04, www.rebellion.org/noticia.php?id=1568
- Cahloun, C.**
2004 “The Democratic integration of Europe: Interests, identity, and the public sphere”, <http://www.eurozine.com/articles/2004-06-21-calhoun-en.html>
- Castells, M.**
2004 “Union europea sin identidad europea: problemas y perspectivas”, in Manuel Castells y Nancís Serra (eds.) *Europa en construcción: Integración, identidades y seguridad*, Barcelona: Fundació Cidob, 13-33.
2006a “Conclusion: entender nuesttro mundo”, en *La era de la información vol. 3: Fin de milenio*, Madrid: Aianza, 406-430.
2006b “La unificación europea: globalización, identidad y el estado real”, *La era de la información* (vol. 3: *Fin de milenio*), Madrid: Aianza, 375-403.
- Cliteur, P.**
2007 “Falling prey to relativism”, www.signandsight.com/features/1174.html

Checkel, J. T.; Katzenstein, P. J.

- 2009 "The politization of european identities", in Checkel, Jeffrey T. and Peter J. Katzenstein (eds.) *European identity*, Cambridge: Cambridge University Press, 1-25.

Delanty, G.

- 2002a *Inventing Europe: Idea, Identity, Reality*, Palgrave, MacMillan.
- 2002b "Models of European Identity: Reconciling Universalism and Particularism", *Perspectives on European Politics and Society*, 3, 3: 345-359.
- 2003a "Conceptions of Europe. A Review of Recent Trends", *European Journal of Social Theory* 6 (4), 471-488.
- 2003b "Is there an European Identity", *Global Dialogue* 5, 3, 4: 1-8.

Engström, M.

- 2010 "Sweden's Social Democrats: the test of a failure", www.opendemocracy.net

Eriksen, J.-M.; Sternfelt, F.

- 2009 "Culturalism: Culture as political ideology", www.eurozine.com/articles/2009-01-09-eriksenstjernfelt.en.html

Escobar, P.

- 2010 "Carta desde Islamofobistan", http://atimes.com/atimes/Front_Page/LJ22Aa01.html

Garton Ash, T.

- 2006 "Islam in Europe", *New York Review of Books*, October 5, 2006.
- 2007 "Better Pascal than Bruckner", www.signand-sight.com/features/1166.html

Grillo, R.

- 2003 "Cultural essentialism and cultural anxiety", *Anthropological Theory* 3, 3: 157-174.

Guibernau, M.

- 2010 "Migration: the rise of the radical right", *OpenDemocracy* 22 April 2010 (Ver un trabajo suyo mas extenso sobre el mismo tema: 2010, "Migration and the rise of radical right. Social malaise and the failure of mainstream politics", *Policy network paper*, (www.polity-networkpaper.net), 1-19.

Habermas, J.

- 2001 *The Postnational Constellation*, Cambridge, MA: MIT Press.

Hamilton, C.

- 2007 *El fetichismo del crecimiento*, Pamplona: Laetoli.

Hay, D.

- 1957 *Europe: The Emergence of an Idea*, New York: Harper and Row.

Herrin, J.

- 2001 "How did Europe begin", www.opendemocracy.org

Hirsi Ali, A.

- 2007 *Infidel*, New York: Free Press.

Holmes, D. R.

- 2001 *Integral Europe: Fast-Capitalism, Multiculturalism, Neofascism*, Princeton University Press.

Huntington, S.

- 2000 "The clash of civilizations", in Lechner, Frank J. and John Boli (eds.) *The globalization Reader*, Oxford: Blacwell, 27-33.
- 2004 "El reto hispánico", www.fp-es.org/abr_may_2004story_2_6.asp

Hutton, W.

- 2002 *The World We're in*, London: Little Brown.

Judt, T.

- 2007 "Riqueza privada, miseria pública", www.literalmagazine.com/es/archiveL21Judt.php?section=hive&lang=arces

Kaelble, H.

- 2009 "Identification with Europe and politization of the EU since the 1980s", in Checkel, Jeffrey T. and Peter J. Katzenstein (eds.) *European identity*, Cambridge: Cambridge University Press, 193-212.

Kaloianov, R.

- 2009 "Multiculturalism and diversity", www.eurozine.com/articles/2009-02-20-kaloianov-en.html

Kelek, N.

- 2007 "Mr. Buruma's stereotypes", www.signand-sight.com/features/1173.html

Krastev, I.

- 2007 "The populist moment", www.eurozine.com/article/2007-09-18-krastev-en.html

Kymlicka, W.

- 2000 *Ciudadanía multicultural*, Barcelona: Paidós.

Lau, J.

- 2007 "Muslims and the decadent West", www.eurozine.com/articles/2007-11-23-lau-en.html

Lucardie, P.

- 2000 "Prophets, Purifiers and Prolocutors: Toward a Theory on the Emergence of New Parties", *Party Politics* 6, 2: 175-185.

MacLuhan, M.

- 1962 *The Gutenberg Galaxy: The Making of Typographic Man*, University of Toronto Press.

Malmberg M. af; Strath, B. (eds.)

- 2002 *The meaning of Europe*, Oxford: Berg.

Malik, K.

- 2007 "Free speech in a plural society", www.eurotopics.net/en/magazin/gesellschaft-verteiler-seite/euro-islam_2007_04_rede_malik_euro-islam
- 2008 "Mistaken identity", www.eurozine.com/articles/2008-07-29-malik-en.html

Mudde, C.

- 2010 "The populist radical Right: A pathological normalcy", www.eurozine.com/articles/2010-08-31-mudde-en.html

Martínez Montoya, J.

- 2009 "El individualismo globalizado y los límites sociales", en *Innovación para el progreso social sostenible, XVII Congreso de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntzaren Kongresua*, Vitoria-Gasteiz, 18/20.11.09.
- 2010 "Solidaridad, competitividad y diferencia en la cultura europea", *Kobie* 14:7-22, 5-20 *Serie Antropología Cultural*.

Navarro, V.

- 2010 "La crisis de la socialdemocracia en Europa", www.rebellion.org/noticia.php?id=1568

Neverdeen Pieterse, J.

- 1991 "Fictions of Europe", *Race and Culture* 32, 3:3-10.
- 1994 "Unpacking the West: How European is Europe", in Ali Rattansi and Sallie Westwood (eds.) *Racism, modernity and Identity*, Polity Press, 129-149.

Parekh, B.

- 1999 "What is multiculturalism", www.india-seminar.com/1999/484%20parekh.htm

Pirenne, H.

- 1937 *Mahomet et Charlemagne*, Paris-Bruselas.

Pomian, K.

- 2009 "European identity, Historical facts and political problems", <http://www.eurozine.com/articles/2009-08-24-pomian-en.html>

Roseberry, W.

- 1982 "Balinese Cockfights and the Seduction of Anthropology", *Social Research* 49, 4, 1013-1028.

Sassatelli, M.

- 2009 *Becoming Europeans. Cultural Identity and Cultural Politics*, London: Palgrave Macmillan.

Sennett, R.

- 2006 *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona: Anagrama.

Spiegel

- 2010 "Continent of Fear. Part 1: The rise of Europe's Right Wing Populist", <http://www.spiegel.de/international/europe/0,1518,719842,00.html>

Taylor, C.

- 1992 "The Politics of Recognition", in Gutmann, A. (ed.) *Multiculturalism and the 'Politics of Recognition'*, Princeton: Princeton University Press, 25-73.

Todorov, A.

- 2008 "National populism versus democracy", www.eurozine.com/articles/2008-06-19-todorovanton-y-en.html

Tomlinson, J.

- 2003 *Globalización y cultura*, México: Oxford University Press.

Weber, E.

- 1976 *Peasants into Frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*, Stanford: Stanford University Press.

Weimer, A.; Glick Schiller, N.

- 2002 "Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences", *Global Networks* 2, 4: 301-334.

Werbner, P.

- 2005 "'Islamofobia'. Incitement to religious hatred-legislating for a new fear?", *Anthropology today*, 21, 1: 5-9.
- 2006 "Vernacular Cosmopolitanism" *Theory, Culture and Society* 23, 2-3: 496-498.

Wikan, U.

- 1999 "Culture, a new concept of race", *Social Anthropology* 7, 1: 57-64.

ZAPIRAINДАРREN BERTSOAK: GUDA ZIBILAREN INGURUKO TESTIGANTZA TRAGIKOAK

*Zapirain family's improvised verses:
tragic testimonies about the Civil War*

Pio Pérez Aldasoro¹
(Recibido: 17-XII-2009)
(Aceptado: 13-I-2010)

Palabras clave: Bertsolarismo. Guerra civil. Represión. Testimonio y memoria. Zapirain.

Keywords: Civil War. Improvised verse. Repression. Testimony and memory. Zapirain.

Gako-hitzak: Bertsogintza. Errepresioa. Gerra zibila. Testigantza eta oroimena. Zapirainarrak.

RESUMEN

Los versos improvisados pueden ser un buen recurso narrativo para expresar sentimientos o para contar diferentes acontecimientos o sucesos. La familia Zapirain, por medio de versos improvisados, nos cuenta los sentimientos, las penas, los sinsabores y el dolor que les dejó la guerra civil y la posterior represión que sufrieron. Estos versos son testimonios, y al mismo tiempo, denuncias de la sinrazón de las guerras, o memorias sin monumento que recuerdan a los hijos fusilados.

SUMMARY

Improvised verse is an excellent narrative vehicle for expressing feelings, opinions or narrating facts. The Zapirain family, using improvised verse, transmit the feelings, the shame and the pain which was left by the Civil War and the subsequent repression that was suffered. These verses are both witness and arguments against the pointlessness of war, as well as honouring children lost in the Civil War.

LABURPENA

Bertsoak garrantzizko tresna narratiboak dira, iritziak, sentimenduak edo gertakizunak kontatzeko baliabide egokiak izan daitezke. Zapiraindarrek bertsoen bidez gerra garaian eta gerraondoren izandako euren sentimendu, oinaze, pena eta nahigabeak kontatzen dizkigute. Hitz neurtu hauek testigantza dira eta, halaber, gerraren zentzugabekeriaren salaketak, injustiziaren kontrako deiadarrak edo hildako edo desagertutako semei eraikitako monumenturik gabeko oroimenak.

1 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Tolosa Hiribidea 70, 20018. Donostia. pio.perez@ehu.es

1. SARRERA

Gerra Zibila eta ondorengo errepresio luzea izan da Hego Euskal Herrian XX. mendean bizi izandako gertaerarik tragikoenetakoa, gerrak astindu baitzuten garai hartako belaunaldia eta ondorengoak ere. Gerra horrek euskal eleberri, poesia eta bertsotan agerpen zabala utzi du eta literatur emaitza horretan Zapiraindarren bertsoak bereizi nahi ditugu, gure ustez oso ongi biltzen baitituzte guda horrek eragin zituen bizipen traumatikoak, izua eta oinazeak.

Beharbada, bertsolaritzaren azterketak eskaini diezazkieke gizarte zientziei bide oparoak eta bertsoekin egindako ikerketek zabal ditzake bide berriak, adibidez, oroimen eta gerra zibileko azter eremutan. Izan ere, bertsoak, bat-batekoak nahiz jarriak edo paperezkoak, oso tresna narratibo egokiak dira sentimenduak, iritziak, berriak, gertaerak edo bizitzako esperientziak kontatzeko. Badirudi historian zehar bertsolariak komunitatearen erreferenteak izateaz gain, berriemai-leen papera egitea suertatu zaiela, edo Zavalak dioen moduan “kronista eta periodistak izan dira” (Zavala 2000: 12)

Horregatik, iraganeko pasarte batzuk oroimena lantzeko informazio oso aberatsa eskaini ahal dute bertsoek eta, era berean, gerturatzen dizkigu euskal komunitatearen kosmoikuskera eta pentsaera. Neurri handi batean, gerra garai hartako gizon-emakume euskaldunen pentsamendua ahozketasunak bideratzen zuten (Zulaika 2003).

Horrela izanik, bertso eta oroimenarekin badira lan egin duten beste ikerlariak, besteak beste, gerra karlistak edota I eta II mundu gerrari buruzko ikerketak egin dituztenak, hiru historia gertakari horien inguruan ongi jasotzen dira garaiko bertsolarien iritzia, kontaketa eta pentsaera. Lan hauen adibideen artean ditugu Zavala (1993), Urkizu (1997) edo Antxustegiren (2001) lanak. Azken urte hauetan, argira atera dira ere bertso bilduma batzuk, gerra zibileko gai ardatz dutenak. Horien artean ezin ditugu aipatu gabe utzi, Joseba Zubimendiren *Bertso minez* (2002) lan bilduma, Koldo Eizagirre idazleak egina; edo Elosegik Txiplau bertsolariaren inguruan idatzi duen liburua, *Joxe Mari Lopetegi errepublikanoen bertsolaria* (2004); edo Joseba Tapiak, musikariak, gerra zibileko ardatza hartuta, bertsoekin egindako diska: “agur Intxorta maitea” (2006).

Hala ere, oraindik nabaria da bertsolaritzaren ikerketetan dagoen hutsunea, gizarte zientziek, apika, arreta gehiagoz begiratu beharko diote bertsolaritzari (Garzia 2004). Eta ikerketa horietan falta dira, gure ustez, gerra garaiko eta ondoren ezarri zuten errepresio urtetako bertsolaritzaren inguruko lan sistematikoak, apurra egin den hori txalogarria da (Alkain eta Zavala 1981: 20).

Artikulu honetan agertzen diren bertsoek Joxek, Xalbadorrek eta Antonio Zapirainek gerra garaian eta gerraondoren izandako euren sentimendu, pena eta nahigabeak kontatzen eta kantatzen dizkigute. Hitz neurtu horiek gertakizun batzuen testigantzak dira eta, halaber, gerraren zentzugabekeriaren salaketak, injustiziaren kontrako deiadarrak edo hildako edo desagertutako seme-ei eraikitako monumenturik gabeko oroimenak. Orohar, Zapiraindarrok gerrek dituzten ageriko zein gordetako aurpegiak erakusten dituzte bertsoen bidez. Gerren ikuspegi eta historia tradizionalak soldaduei ematen die protagonismoa, frontearen edo armak eskutan dituzten gudariak lekua dute historiako liburu-etan, eta sarritan bazterrean ahaztuta geratzen dira atzeguardiako ohiko bizitza eta jendeak.

Hemen bildu ditugun bertsoen gizatasuna nabarmendu nahi dugu, nabarmendu nahi dugun bezala zein ongi azaltzen duten gerrak eta indarkeriak dakarren sufrimendua. Beren bi seme fusilatutako gogoan dituela, negarra ekidin ezin duen aitak munduaren aurrean jartzen ditu egoera ulertezinak eta sufrimendurik arrailgarriena. Beharbada, hainbat gerra biktimen sufrikarioaren ereduak dira Joxeren bertsoak, horietan barneko oinazeak bertso bilakatzen ditu, beren bi seme erail dituztela jakin zuenean. Joxe, eskolarik gabeko bertsolaria, ohorezko bertso batzuk lotzen dituenean, semeen hilketak eragiten dion bihozmina saiatzeko da sublimatzen baserriko sutondoan. Joxek kantatzen duen bitartean, seme gazteenak idatziz jasotzen du aitaren kantua, uneko erresumina eta anaien oroimena eragiten dion zirrara saihestuz. Zapirain zaharrak bertsoen bidez kantatzen du komunikatu ezin duen pena hori, baina era berean, bertsotan lau haizetara zabaldu nahi du bizitako esperientzia mingotsegia, datozenek ezagut dezaten, seme errugabeak hil dituztela geroan ere ezaguna izan dadin. Bertso horietako batzuk Xalbador Zapirain semeak jaso eta bildu zituen, gero Antonio Zavalak *Zapirain anaien bertsoak* izeneko liburuan bildu eta argitaratu zituen, eta guregana heldu dira Auspoa bilduman.

Frankismoak garaituen testigantzen gaineko isiltasun zorrotza ezarri zuen, euren lagunek eragindako sufrimenduaren oroimena eta horiei buruzko testigantza desagertzeko asmotan. Urte asko tiraderan gordeta egon ziren, eskuz idatzitako koadernoan, argia ikusi zutenean, sortuak ziren uneen bezala erresistentzia moduak eraiki zituzten (Beverley 2002), eta entzulea edo irakurlea gertakizun lazgarrien lekukoaren tokian jartzen du.

2. ZAPIRAINDARRAK

Artikulu zehar ikusi ahal izango da Zapirain familiakoen artean bertsolaritza, bertsotan aritzea, ez zela jaietako eta performance antzeko ekintza jostalaria. Sarritan zapiraindarren artean bertsoa denbora-pa-

sa bat izaten zen, eta bertsoak erabilia, aita eta semeak askotan aritzen ziren jardunean lagunartean, Txirrita sarri etxeko sukaldean aurkitzen zuten kontu kontari. Beste une batzuetan, ordea, bertsoen bidez kaleratu zituzten, sentimenduz eta emozioz, gerran ikusitakoa, komunikazio modua, Adibidez, semea San Kristolago espetxean dagoela eta aitarekin euskaraz mintzatu ezin denean.

Zapiraindarrok, bertsoen bidez, agerian utzi zuten duintasuna eta, hitz neurtutan, ongi laburbildu zituzten urte ilunetan pairatutako sufrimendua. Beharbada, bertsoerik gogorrena Joxe Zapirainen “Leen amar lagun ginan etxean” bertsoak dira. Egileak etxeko sukaldean eserita, hildako semeengandik tristuraz beterik bertso batzuk sortzen duen bitartean, bere seme gaztenei kantatzen dizkie, horietako batek paper batean idatzita jar zitzaizkion. Aitak, bertsoen bidez komunikatu nahi du hizkera arrutaren bidez adierazi ezin duena: beren bi seme galdu izanak burura etengabe ekartzen dizkion oinazeak eta egonezinak. Badirudi bertsoen bidez min hori lausotu nahi duela. Lokartzen uzten ez dioten minek eragiten dion hozkirria apaldu nahi du bertso sendagarrien bidez. Bestela, nola deskriba dezake Zapirain zaharrak irudimenaz gain dagoen errealitatea?

Bertsolarien familia honetan, hauxek dira ezagunak: Joxe Bixente Zapirain Esain, aitona, Juan Kruz Zapirain Etxeberria (1867-1934) eta Joxe Zapirain Aranburu (1873-1957) bi emakumerengandik jaiotako Joxe Bixenteren semeak, Xalbador Zapirain Ezeiza (1912-2000), Ataño ezizenez ezagutua, Joxeren semea, eta Xanti Zapirain, Kaiku.

Zapiraindarren bertso batzuk ospe handia hartu zuten eta beren garaian oso ezagunak izan ziren, adibidez: *Brabante-ko Jenobeba, bertso berrietan* (1929) Juan Kruzenak; edo Joxeren bertso hauek: *Alarguna* eta *emaztiaren eriotza*, edota hemen jasoko dugun *Len amar lagun giñan etxian*. Ezin dugu ahaztu Xalbadorrek idatzitako aitaren biografia nobelatua: *Txantxangorri kantari* (1979).

Bertsolari eta bertsozale familia honi buruz hainbat aipamen eta erreferentzia aurki ditzakegu, hala nola: Jesus Maria Leizaolaren *Acontecimientos del siglo XX y su influencia en la poesía vasca*, edo (1965) Antonio Zavalak prestatutako *Zapirain Anaiak* (1975) edo Bizi behar dugu Xanti Zapirainena bertso-liburua (2005), bertan familiari buruz gordetako hainbat oroitzapen, aitona bezala, kantuz plazaratzen ditu.

Jaiotetxean izan zuten ahozketasuna eta bertsolaritza harremanez gain, bertsolari hauek ez ziran izan plaza-gizonak, badirudi familiako gizonezkoen ahotsa oso fina omen zen eta, beharbada, jendearen aurrean kantatzeko ez zen egokia. Hala ere, Zapiraindarren artean oso ohikoa zen bertsoak kantatzen ibiltzea, giro hartan bertso zaletasuna gatzetandik

bere-berez zuten. Xalbador Zapirainek egin zioten elkarrikeria batean horrela gogoratu zuen euren etxean ezagutu zuen bertsoekiko zaletasuna:

“Nere aitona bertsolaria zen, osaba eta aita ere. Ni ere, eta iloba gaztea halakoa dugu baita. Gurean bertso giroa oso bizia izan da beti. Auzoen artean berdin, Txirrita eta... Etxean ez genuen besterik ikusten eta gaztaina erreka jaten hasten ginenean, eta bertsotan” (1981)

3. JOXE ZAPIRAINEN ETA SEMEEN BERTSOAK

Ia bi hilabeteko erasoaldiaren ondoren, 1936ko Irailaren 13an, goizean, Mola Jeneralaren tropak sartu ziren Pasaian eta Erreterian, horrela informatu zuen Beorlegi Koronelaren zutabeak bi herri horietan egin zuten sarrera:

“A primera hora de la mañana se tiene noticia de que la población de Rentería está vacía. En vista de esto se organiza, con toda rapidez, una columna a las ordenes del Comandante Becerra, constituida por las compañías que guarnecen el frente de Oyarzun. Esta columna ocupa sin resistencia Rentería y Pasajes” (Portugal 2007)

Gipuzkoako zonalde horretan indarkeria eta ankerkeriak ez ziren amaitu egun horretan, ondorengo egun, hilabete eta urtetan errepresioa areagotu egin zen: epaiketarik gabeko fusilamenduak, bereizi gabeko purgak, mendeku mozturatuak, errepresio eta horrelakoak pairatu behar izan zituzten aginte militar frankisten menpean hartuak zeuden herriek, errepresioaren bidez txikitu nahi zuten oposizioa.

Horrela izanik, irailaren 14ean zortzi Zapirain batera, aita eta zazpi semeak, Bordaxar baserriko sukaldean bazkaltzen zuten bitartean, etxe atarian oihu, birao eta zalaparta ugari entzuten ziren. Erreketeak eta Guardia zibilak ziren. Bi egun lehenago Francoren aldekoek hartua zuten San Marcos gotorlekua, Gipuzkoako hiribururako bidean zihozela. Bordaxar baserritik bi kilometro eskasian dago San Marcos eta egun horietan gau eta egunez ikusten ziren frankistak Bordaxar inguruan ibiltzen. Mola jeneralaren tropak Gipuzkoako hiriburura sartu nahi ziren eta haraino iristeko derrigorrez Bordaxar baserriaren aurretik pasa behar ziren. Egun horietan Oiartzungo bailararen inguruko mendiko bidetan ibiltzen ziren Francoren aldekoek; lehenengo unetan bertako bizilagunak izutu, oposizio saioak suntsitu, ondasunak konfiskatu eta antzeko gertaerak ikusten ziren.

Bordaxareko sukalderaino sartu ziren frankistak oihuka eta mehatxuka. Baserria goitik behera miatu

zuten, sukaldeko mahaia irauli, gelak txikitu eta ukui-lua ere ankaz gorra jarri zute, zerbait susmagarri aurkitu nahian. Helburua ez zuten lortu, baina azkenean etxean zeuden zortzi Zapiraindarrak gotorlekura eraman zituzten preso.

Bizilagun batek saldu omen zituen bordaxarrekoak, Zapiraindarrak abertzaleak eta euskaltzaleak zirelakoan, eta ondorioz matxinoen aurka zeuden, altxamendu nazionalaren aurkariak omen ziren. Salaketaren argudioa zen anaietatik bi, zaharrenak, Euzko Jaurilaritzarekin lerrotatu zirela eta etxetik alde egin zutela, gudalostean sartuta. Bi anaien erabakiak jarri zuen familia osoa frankisten eskopetaren miran, esan zieten.

Joxe zaharrarekin hasi ziren galdeketak, behin baino gehiagotan saiatu ziren erreketek ihes egindako semei buruzko informazioa lortzen. Hala ere, Joxek ezin zien informazio handirik eskaini: alde batetik, semeen egonlekua ezagutzen ez zuela, eta, bestetik, arazo handiegiak zituen gaztelera ulertzeko eta are gehiago gaztelera mintzatzeko. Joxerekin alferrikako lana zutela konturatu ziren galdekatzailak, eta biharamunean utzi zuten libre. Zaharra, gau osoan lo egin gabeko nekeaz, triste, zer egin ez zekiela, oinez hurbildu zen etxeraino. Bordaxarren txakurrak zuen zain bakarrik, eta etxetik bueltan eta baratzean dozena erdi bat oilo abandonatuak, horiek ziren erreketen lapurretatik salbu geratu ziren apurrak. Ohera sartu zen, eta bigarren gau segidan loak ezin zuela hartu, ohean egon zen gogaikarri, alde batetik bestera, semeak buruan bueltaka, eguzkia noiz aterako zain.

Goizean, sukaldeko harraskan txukundu eta hiru egunetako bizarra kendu ondoren Erreteriarra jeitsi zen. Gau luzean zehar pentsatu zuen zer egin behar zuen semeak aska zitzaten eta herrian bizi zen beren iloba apaizarengana zuzentzea otu zitzaion. Arrebaren semea oso ezaguna zen Erreterian, karlista amorratua zen eta matxinatuekin tratu errazak zituela Joxek bazekien. Horregatik, beren laguntza eskatu behar zion, semeen askatasuna lortzeko pertsonarik egokiena zelako: iloba, apaiza eta karlista

Bere ilobaren hoztasunak min eman zion Joxeri, ez zion kasurik egin, ez zion bere laguntza eskaerari jaramonik egin, eta osabaren erreguen aurrean purrurata erantzuten zuen, eta Joxe, etsita, esperantzarik gabe, bere arrebaren etxetik alde egin zuen. Joxe, oso sinestuna zen, ahal zuen guztietan mezetara joaten zen eta herriko parrokoa oso ongi ezagutzen zuen, zaharra zen baina betidanik ezagutu eta estimatzen zuen. Beharbada, herriko apaiza horrengandik semeak askatzeko laguntza edo zerbait lorrezakeen. Apaizarengandik ez zituen jaso espero zuen erantzuna eta jarrera, horrek bakar-bakarrik esan zion, lasai egon behar zela. Berak zekienez erreketek erlijio zaleak zirela, Jainkoaren beldur ziren, eta oso ongi zaintzen zituzten atxilotuak, eta egindako presoak, ez errepublikazaleak bezala.

Denbora galdu gabe, Herriko Udaletxera joan zen, han ezagunaren bat topatu zuen eta hari laguntza eskatuko zion, semeengatik hori eta hamaika egiteko prestu zen. Txapel gorriez betea zegoen udaletxea, areto eta bulego guztietan militarrek eta bera bezalako aita eta ama kezkatsu batzuk. Inork ez zion kasurik egin, Joxe etxerako buelta hartu zuen, beren buruan gero eta kezka handiago, eta sabeleko zurrumbiloa ezin zuen maneiatu, seme atxilotuen irudia ezin zuen jasan.

Mokadu bat jan zuen, eta arratsaldearen erdian, baserriko kanpoaldean ahots batzuk entzun zituen. Horiek entzuterakoan zakurrak ez zuen zaunkarik egin. Aita!, aita! entzun eta ateraino irten zen; hiru seme gazteenak Bordaxarren zeuden berriro ere. Begietatik negar malkoei eusten ezinik, besarkatu zioten elkarri. Oso latza izan zen ziegetan pasatutakoa eta ezin zuten ezer esan, Joxeri, berriz, hitz solte batzuk bere ahotik zerioten: nire semiak, nire semiak... Hiru seme horiek etxean zituen libre, eta beste lau frankisten esku jarraitzen zuten, gainera lau seme horiei buruzko berriak ez ziren onak, askatutako Zapiraindarek anaiak Ondarretako espetxera eraman behar zituztela eta "Consejo de guerra" epaituak izango zirela entzun zuten eta horrela kontatu zioten aitari.

Laurak, aita eta semeak, mahaiaren inguruan eseri ziren mokadua afaltzeko eta afalostean Joxek, ohi zuen bezala, bertsotan hasi zen tristuraz beterik, Sei semeen hutsuneak eragiten zizkion larritasuna eta egonezina ezin zituen gainetik kendu. Momentu horretan barnean zituen harrak eta sentimendu desatseginak kanporatu nahi zituen berak hobekien zekien moduan, bertso batzuk inprobisatuz:

Sentimendu asko dauzkatz nerekien
orain kontatu biarrak
Ez dakit nola zuzenduko´iran
Egin dituzten okerrak;
Pazientzitik ez naiz atera
Jaungoikoari eskerrak,
Leku askotan jarri dituzte
Tristura eta negarrak,
Len amar lagun giñan etxian
Ta orain iru bakarrak.

Biharamunean, Bordaxarera ondoko baserri bateko bizilaguna hurbildu zitzaion, Ondarretako espetxean zaintzaile lana egiten zuen hark, Baserrira hurbildu zen Joxeri esanez beren lau semeak Ondarretako espetxean zeudela eta segur Consejo de Guerra sumarisimon epaituko zirela, berak ez zekien akusazioaren zioak edo bazekien eta ez zen Joxe gehiago larritu nahi. Bizilagunaren esanak jarraituta, igandean, Joxe, Ondarretako espetxera abiatu zen seme presoak ikustera. itxaronaldi luze baten ondoren lortu zuen beraiekin bost minutu egotea, eta hitz batzuk trukatu egin zuten. Joateko unea iritsitakoa lasai egoteko esan zien

Joxek semeei, kartzelatik irtearazteko ahal zuena egingo zuen, eta berriro elkartuko ziren Bordaxarreko atarian, laister izango ziren kalean libre.

Astelehenean, Errenteriarra jeitsi behar zuen berriro, aurkituko zuen nork lagundu zion, semeak errugabeak ziren eta, Jainkoak lagun, justizia egin egingo zen. Etxetik irten aurretik, baserriko atean apaiza bat agertu zen, Ondarretan presoak laguntzen ibiltzen zen jesuita bat zen. Joxe berarengana hurbildu zenean beren bi seme fusilatu egin zituztela esan zion, eta hildako seme Antornioaren gutuna eman zion eskura. Joxek berria etzun zuenean, zerua bere gainetik eroriko balitzaion bezala geratu zen, hitzik esan ezinik. Sukaldera sartu, beste semeei zoritxarra azaldu eta mahian eseri zen, ezin zuen sinetsi. Ondoan zeukan semeari papera eta boligrafoa har zitzala eskatu zion, berriro ere hitzez komunikatu ezin zuela bertsotan esan nahi zuen, eta horrela omendu nahi zituen seme hil errugabeak. Bestetan hitz arruntekin ezin zuen samina azaldu eta hitz errimadunekin hasi zen:

Atentziyua izan zazute
Nik esandako itzakín:
Nere biotzik ezta poztutzen
Dirua eta gauzakín,
Eztakigu noiz jarriko geran
Kontsuelo eta pozakín;
Bi seme illak, beste bi preso,
Beste bi non dan ez jakín,
milagro ezta ni egotia
kuidado eta kezakín.

Adierazi biar dizutet
Esango dizutet zínñez,
Tristura ontatik ínñola ere
Apartatu al bagínñez;
Atentziyua izan zazute
Errezo asko egíñez;
Bi seme illak, beste bi preso
Beste bi non dan jakín ez,
Nire biotza tristuran dago
ezin sendaturik míñez.

Milagru ezta pena aundiya
Izatia biotzian,
Negar malkuak saltatzen zaizkit
Inoiz gogoratzián;
Ezeren mantxik eta batere
Kulpa garbiak il zian,
Beste bi preso Ondarretatik
San Kristobala joan zian,
Zer kontatu izango dute
Elkarrengana biltzian.

Orra zer lana ekarri diran
Nire semien paltiak,
Ta ortatitan izandu ditut
familiarako kaltiak;
ai, penosuak izandu dira
pasa ditudan urtiak,
kastigu oiek izandu dira
gogorak eta fuertiak,
emen izango al ditut arren
beste munduko partiak!

(Zavala 1975: 272)

Joxek kantatu behar zuen bertsoa seme hildakoen isiltasuna hausteko, seme fusilatuek esan ezin zituzten berbak kantuan ozenki emateko, edo Semprun-ek dioen bezala hildakoen oroimenari lekua egiteko (Semprun 1997).

Handiago izan zen emozioa oraindik, jesuitak emandako gutuna ireki zuenean, semeen fusilamendurak ahaztarazi egin zion Antonioren kartazala patrikan gorde zuela. Kartazal barnean zegoen papera atera, eta seme bati eman zion ozenki irakur ziezaion. Paperean bertso batzuk idatziak zeuden, Antoniok, semerik zaharrenak, bertso batzuk idatzi zituen, aitaren ohituraz baliatu zen heriotzaren aurrean, eta honela agurtu zen bere familiarekin:

Errurik gabe iltzera guaz,
Aita ta anaia maiteak,
Gazte gerala utzi bearra
Dana naigabez beteak;
Gure odolak garbi dirala
Egin ditugun kalteak,
Agur, ez digui kalte egingo

Garbi gerala joateak.
Agur, Juan Joxe ta saturnino,
joakin eta Xalbador,
Juan Kruz, Manuel ta Joxe mari,
geratzen zaretenak or;
ate ondoan dira etsaiak,
gure ordua badator;
gutzaz biotzez maitakor.

Agur betiko, osaba, izeba
eta lengusu kutunak,
agur biotzez adiskide ta
maite nitun ezagunak!
Uste gabeen bukatu dira
Nere munduko egunak,
emengo partez orain
zeruan egingo ditut lagunak.

Ez gorrotorik izan inori,
 Izan alkarrekin lagun;
 Izan zazute beti euskotar
 Eta benetan euskaldun;
 Eliza maite, kristau bezala
 Bide zuzenetik jardun,
 Orain berexen geranok berriz
 Alkar ikusi dezagun.

(Zapirain 1979: 234-235)

Neurri garbia izan biar du
 Jesusen borondatiak;
 mundu onetan ondo ordaindu
 pekatuaren kaltiak,
 umiltasunak zabaltzen ditu
 zeruetako atiak;
 adios aita eta anayak
 ta beste parientiak.

(Leizaola 1974: 25, 26, 27)

Antioniok, semeak, heriotzaren aurrean paper batean jarri zituen bertso batzuk, uneko emozioaz gainditu nahi zuen. Aitak bertso saiotan bezala kantuz erantzun zuen. Une horretan bertsoak salbamenduzko euskarri bilakatzen dira, kantaren bidez aitak seme hildakoen testigantza geroan utzi nahi du, jakin dadila seme errugabeak hil dituztela. Ondorengo bertso hauetan Joxek beren semeen ahotan ipintzen ditu euren sentimenduak eta irudikatzen ditu heriotzaren aurrean bi semek izan zitzaketen beldur eta nahiak:

Ez dakitenak badira eta
 nua esaten astera:
 onak gaudela ill biar degu
 gaiztotu gabe oster, a,
 gu konfiantza onian guaz
 mundu ontatik bestera,
 egin ditegun obra ederrak
 Jesusi erakustera.

Derrepentian bukatu dira
 gure munduko egunak,
 orain baguaz eta adios
 adiskide ta ezagunak,
 Jaungoikuari eskiñitza
 egin ditegun obra onak,
 orain zeruan ditegu izango
 emengo partez lagunak.

Orlakorikan pasako zanik
 iñork etzuen uzteko,
 orain garaya allegatu da
 mundu triti au uzteko
 egin ditegun obra ederrak
 Jesusi erakusteko,
 ta suertia izandu degu
 zerua irabazteko.

Matxinoek bi zapiraindar fusilatu zuten, beste biri bizi arteko espetxealdia ezarri zieten. Eguberriaren bezperan, goizaldean, Ondarretan zeuden Zapiraindarrak San Kristobaleko espetxera eraman zituzten, Nafarroako hiriburutik kilometro gutxira. Bizilagun baten bitartez Nafarroara joateko baimena lortu zuen, eta iloba batek lagundu zion San Kristobal gotorlekurako bidaian. Urte berria egunean joan zen semeak ikustera. Xalbadorrek aitari kontatu zion nola fusilatu zituzten anaiak. Goizeko seiak zirela oihi eta zaratak sumatu zituenean, gero tiro hotsak. Anaiak Ondarreta espetxeko harresietan fusilatu zituzten, upidarik gabe, ez zuten aukera izan agurtzeko.

Horretan zeuden mintzatzen eta zaintzaile batek isilarazteko agindu zien. Espetxean debekatua zuten hizkuntza ez-kristau hori. Joxe mutu geratu zen, arazoak zituen gaztelera ulertzeko, baina zertxobait azaltzeko gaztelera ezinezkoa zuen. Iloba eta semea elkarren artean mintzatzen ziren bitartean Joxek seme-ei begira pasa zuen denbora.

Xalbador, aitaren begietan tristura ikusirik, gaztelera elkar ulertu ezinik, papertxo batean bertso batzuk idatzi zituen eta aitari helarazi zizkion. Horrela, berriro ere hitz neurtuen bidez, aitak egin eta ulertzen zuen bezala, kontatu ahal izan zizkion kartzela barnean zituzten gabetasunak, nola igarotzen zituzten giltzapeko egunak eta anai fusilatuek izan zuten heriotza:

Ez gurutze ta ez apaiz joan zan
 beste askoren antzera
 abertzalea ta bizkaitarra
 kristau zintzoa zan bera
 oraingo kristau berri auentzat
 gu erejeak bai gera
 gure Jainkoak artu dezala
 betiko atsedenera.

Ez dezu aita sinistuko zuk
baña egi borobilla
amaika aiton egon zitzayon
txutik eziñik otzilla
inbiri pixar bat biotzean
begira, triste ixilla
kajan zijoan aren lekuan
bera ez izana illa.

Bazkal ordua etorri zan ta
turuta otsa, arrantxo
eroskor baitzun mende, presuok
sartu giñan mantxo-mantxo
eguberriak, otordu on bat
nai, aspilla nion jaso
ur epelaren azpian zeuden
egoskor iru garbantzo.

Arratsaldean berriro ere
orma gañean pasian
otordu on bat egin da gero
aberatsaren klasian
bazkariaren antzekoa zan
aparia arratsian
lenteja gordin batzuk ikusi
nitun igari pertzian.

Aspertu nintzan ara onera
joan etorrian ibiltzen
lo egiteko asmoan, noizbait
asi ere mantan biltzen
agure xar bat aldamenean
oñazetan eta iltzen
-Que me muera, que me muera-oyu
ta oyu etzan ixiltzen.

Ori zan aurtan nere eguberri
otza, gosea ta laño
Jesus aurtxo etorriko zan
gizonen artera baño
bere maitasun pozik etzaigu
sartu gauden lekuraño
demoniñoen leizera aita
ez da batere estraño.

(Bertso 1994: 53)

Xalbadorrek aitari gutun bat idatzi zion, eta, bertsoen bidez berriro, espetxeko pasarteak eta bizimoduak kontatu zizkion. Lehenengoz Donostiako espetxeko esperientzia mingotsa eta gero Irunako San Kristobal gotorlekuan ikusitako. Eguberri tristeak ize-neko bertso hauetan Xalbador Zapiirainek, Ataño, aita Joxeri kontatzen dizkio bi karteletan bizi izan zituen miseriak eta nahigabeak.

Gabonak, urte guzian ez da
ospatzen alako jairik.
Bazkari on bat agindu zigun
anayak gu poztu nairik
goiz, Ondarretan atean jota
etzun arkitu anairik
trenean pasa gendun eguna
gose paseak, baraurik.

Oraindik illun atera giñan
nora ez jakin, goizean
gure lagunak triste utzirik
Donostiko espetxean
illuntzerako otzak dardaraz
San Kristobalko leizean
gabon tristeak ziran guretzat
ez goxogoak etxean.

Ez dakitenak jakin dezaten
astera noa kontari
emengo berri eman bai diyot
bakarrik dagon aitari
eguberritan bizi gerata
etsai maltzurak zaindari
San Kristobalko arzulu ontan
negarra bada ugari.

Egun sentia baño lenago
leyo txulotik begira
lau lagun maite guardi aurrean
ixilik atera dira
gogor egiten zuten gaixoak
baña joka bultza, tira
noizbait eraman dituzte laurak
espetxeko atarira.

Lau lagun dira joan zaizkigunak
iltzeko elur artera
ayen artean aita haar bat
bi semerekin batera
nora zoazen ondo zekiten
ta entzuten nai atera
modu orretan zalla da jartzen
jaunaren borondatera.

Gorrotok, beren aurrean artu
ayek ziran erasoak
joka eraman dituzte andik
laurak iltzera gaixoak
denak larri ta izu, kanpora
erru gabeko usoak
ez gera esku txarretan eror
san Kristobalko presoak.

Bere semeak eusten zioten
aitari eror etzedin
bi seme ayen aita zan, beste
pekaturik etzun egin
gauza zaneko lana ta lana
larogei urte berekin
gorrotoaren mende gabiltza
emen ez dago atsegin.

Ayek artara joaten ikusiz
nork ez du artuko pena?
Elur artean kulparik gabe
besteren eskuz azkena
aspaldi ontan ori jokoa
naparrak ari dutena
jayo berri zan maitasunari
egin zioten omena.

Egun sentian elurra txuri
inguruko arkaitzean
ormatutako arnas jario
lañu itxia leizean
jeiki berrian begiratuaz
kanpo aldera goizean
elur gañera eundoko jela
egin digu arratsean.

Tellatupera zintzilik daude
eundoko jela ziriak
an gabiltzanon buru gañera
ezpata gisa jarriak
gose ta otzak illunpe ontan
preso gaudenon larriak
sarrera onik ez digu egin
aurtengo eguberriak.

Egun sentian mezetarako
dilinka ezkillen otsa
izan ere gaur eguberriak
maitasunaren jayotza
baña emen zerk poztu lezake
preso gaxuon biotza
aingeru kantu ordeztu
goizean gorrotoaren abotsa.

Sinismen bero-beroa nuen
gaur asi naiz naiko nasten
kulparik gabe modu onetan
gure bizia garrazten
gauza berriak ari gera gu
San Kristobalen ikasten

Apaiz txiki bat falanjekoa
ikusit nuen zegola
erdi jantzian bere alba ta
lepotik txintxil estola
silla txar baten gañean utziz
bere gerriko pixtola
bere atzean geundenon gatik
etzion asko ajola.

Itzaldi goxo bat egin zigun
apaiz falanje petrala
Españiako on eta txarrak
pisuan jarri zirala
txarrak behera ta onak gora
omen ziran bereala
odol geyago ixuri gabe
pake biderik etzala.

Andik atera orduko, jela
beltz artan pasian gero
patio dena lañuz itxia
ortxe amar bajo zero
txistua ere ormatzen zigun
asko ibilli ezkerre
nolabait gure gorputz oztua
jarriko al gendun bero.

An gabiltzala turuta otsa
ortxe amaikak aldera
kaja zatar bat bizkar gañean
lau gizon pausoz batera
Illa zekarten denon aurretik
eraman zuten atera
lotuta zegon lekutik joan zan
bere askatasunera.

(Bertso 1994: 55)

Ahal izan zuten bezala Bordaxar baserrian ohiko bizimodura itzuli zen, baserriko beharretan zeudenean, 1938. urtean, Joxek jakin izan zuen San Kristobaleko gotorlekutik preso talde handi batek ihes egin zutela, 800 bat kartzelatu saiatu zen alde egiten. Horietatik bakarrik hiru lortu egin zuten zelatariengandik alde egin, beste 200 bat ihesaldi saiakeran hil ziren, batzuk saiakera bertan egon zen aurka egitean eta beste batzuk ondoren fusilatuak, ihesaldian saiatau ziren gainontzekoak auzipetuak izan ziren. Ihesaldiaren berri jakin zuenean, Joxek bi semeen zoriaz kezkatu zen.

Agur seme

Zorioneko zeraden arte
ezta paltako lagunik,
eztira, erle mandoen gixa,
losintxar eta legunik.
Ekaitz gaiztoak asten badira,
eta zerua illunik,
orduan seme, zure ondora,
ezta etorko kutunik,
ezta beñere iraunkor izan
diruaren maitasunik.

Zure lagunak ikusi nairik,
joan nintzan etxe txurira,
Eztakit nundik, baña aberats
moduan bizi baitira.
Gogo txarretik bederen artu
ninduten beren erdira;
zure goraintzik eman orduko,
neri begira begira,
-eske al zatoz?- esan zidaten
lotsik gabe arpegira.

-Enator eske, erantzun nien,
eztet nai besteren gauzik,
neretzat eskas dedanetikan
baltzen dietet pozik.

Enator onuntz beste ezertara,
nere semea goraintzik
beraren naia ala dalako

zuei eskeintzera baizik,
lagun maite bat orla uzteko
ez al dezute biotzik?

Ain errez aztu dezute beraz
amar urteko jarduna,
aukera zeukan garai aietan
orduan zuen kutuna.
Maite dun dana galduz erori
danean, ezta laguna,
zer kendurik eztezutenean
bakar utzita, urruna...
eskale batzun martxa da ori;
ori ezta maitasuna!

Minberea da gure Jainkoak
bial dizun erasua,
etzendun gelditzerikan uste
ain bakar, seme gaxua!
Etzaite mindu joan zaizulako
lengo lagun saill osua,
Jesus'i ori egin zioten,
orla da mundu lausua,
agor baizaie ura zerion
beren iturri gozua.

Bijoaz seme, bijoaz urrun,
guretzat obe joatia,
probatu dezu lagun txar batek
egin lezaken kaltia.
Negu ondoren baletozkigu
berriro, seme maitia,
zabal dauzkate gure biotz ta
etxe ontako atia,
Pozik emango geniekegu
barkazioan pakia.

Argituko du; jaso biotza.
gaitzak eztu luzatuko,
barka itzazu gaizki egiñak
ta etzaizu damutuko.
Lagun urkoei ondo egiña
Jainkoak eztu aztuko;
ematen degun baso ura-re
alperrik ezta galduko,
gure lagunak bezela iñoiz
ezkaitu arek salduko.

Bañan alare danak eztira
oraindik kutsutu txarrez,
ba-dira, seme, aztu gabeak
lengo beren lagun zarrez.
Bakardadera datozkit noiznai
errukiz, erdi negarrez,
-Ar zazu, Joxe, semientzako-
maitasunaren indarrez,
beretzat eskas dun pixarretik
zerbait eskeñi bearrez.

Eme-zulotik atera gabe,
 beti lanaren mendeko,
 bakardadean nunbait beldurrez
 daude ate au jotzeko.
 Ainbeste giñan! orain ain bakar
 mundu ontan bizitzeko,
 gure mai xarran orduan zazpi
 aulki utsik ikusteko,
 eta jakinki batzuk geiago
 eztiradela beteko.

Maitasun gendun dana galduta
 biotz gaxoak naigabe,
 zu lotuta, ni erdi lotuan,
 etxea bera giltzape.
 Arzulo ortatik bear dezuna
 eskatu kupirik gabe,
 ai, aita xar au gauza dan arte,
 goseak ilko bada-re,
 seme maitea, egingo zaitut
 bear dezunaren jabe.

Ezkiñan sortu betiko nunbait;
 deituko gaitu azkenak,
 emengo goraberetan, seme,
 izan gaitezen zuzenak.
 Jaunak bereak gaitun ezkerro
 ba-dakizki gure penak;
 banan banaka, bere aurrera,
 biltzen geranean denak,
 zorioneko orduan orain
 negar egiten dutenak:

Agur biotzez, seme maitea;
 galdu nun sendi osua,
 bederatztik zazpiren palta,
 au bai dala erasua!
 Kabi utsari begira dago
 tristerik aita gaxua,
 amaika aldiz egin bearra
 eman nai eztan pausua,
 miru beltzaren atzaparretan
 eztabil ondo usua.

(Zapirain 1966: 6)

Aipatu dugun bezala, errepresioa egunero ogia zen gerraondoko urte horietan, San Kristobaleko ihesaldia gertatu eta egun gutxira, Juan Krutz izeneko Joxeren iloba atxilotu zuten Donostiako Antigua auzoan.

Donostiako eliza batera sartu omen zen meza entzute-ra, eta gudarien aldeko meza omen zen. Elizan bildu ziren guztiak atxilotu zituzten eta Infernu izeneko atxiloketa-zentrora eraman zuten, Antigua auzoan. Bertso hauetan Joxek erabiltzen du infernuaren adiera garaiko egoera irudikatzeko.

Dozenaerdi bat bertso
 biar ditut jarri
 denbora pasatzeko
 entretenigarri,
 lenguan funziyo bat
 zutelako jarri
 eta zer gertatu zan
 esango det sarri:
 erakutsiko digute
 inpernuko berri.

Entendimentutikan
 nagola sanua
 ango pasadizua
 esatera nua;
 beñere etzait aztuko
 orduko lan ua;
 Elizatik artuta
 Preso inpernura;
 arren, libra gaitzazu,
 Aita Eternua.

Ango pasadizua
 nua esatera...
 eta sinistatzia
 posible ote da?
 Borondatez joan giñan
 meza entzutera
 barrenen ginen denak
 kanpora atera
 gero preso eraman
 kartzela batera.

Zer esatera nuan
 au goguan jaso.
 Eta jende guztiya
 beldurtu zan oso,
 esan dan funziyo ori
 izan dala kaso;
 lagun asko giñaden
 seme ta guraso;
 elizan giñan danak
 inpernura preso.

Kontatu bihar ditut
orduko kasuak,
aztu gabiak dauzkit
goguan jasuak.
Guziyak arrapatu
gaitu erasuak,
katolikuak eta
reljiosuak,
alare ez gaitu erre,
inpernuko suak.

Oyek egin dituzte
orrelako lanak,
presidiyuan sartu
elizara juanak,
nola emakumiak
igual gizonak
berexi gabetandik
gaixto eta onak
artu aurrian eta
inpernura denak.

Batzuek izututa
bestiak beldurtu,
eta jendia zuten
oso gogor artu.
Memoria ona daukat
naiz pixka bat zartu,
oyen aziyua iñork
ez lezake partu
bizirikan gaudela
inpernura sartu.

Nunbait guziyak igual
genduen merezi,
gaixtorik eta onik
ezuten berexi;
alako funziyoric
nik ez det ikusi;
batzuek eskapatu
ziyoten igesi;
jakiña inpernuan
etsaya nagusi.

(Zavala 1975: 322)

4. BAPATEKO BERTSOAK OROIMENAREN GORDAILU.

Zapirain etxekoen oroimenetik ezin dira ezabatu gerrari eta errepresioari lotutako irudi eta oroitzapenak. Gogorapen horiek, emozio bizitan bilduak, irudimena eta oroimenaren arteko oreka da, edo bi osagai horien arteko uztarketa. Oroimena selektiboa da, ezin da dena gogoratu, baina nola kontatu daiteke gerran eta gerraondoko bizi izandako tragedia? Arrastorik utzi gabe? Fusilatuen arrastoa bertsoari atxikita dago, lurrontziari eltzegilearen arrastoa geratzen den bezala, esperientziaren egia da, testigantza bizia (Melich 2001). Oinazea eta gaizkia gogora ekarri ahal izateko adierazi behar dira, bizitako esperientziak, oso ankerak badira ere, kontatua behar dira, oinazeak beren ahotsa aurkitu behar du, eta une horietan, Adornok zioen bezala, adierazpiderik hoberena artearen hizkuntza da (Tafalla 2003), kasu honetan bertsoak.

Zapiraindarren bertso eta oroimen horien protagonistak ez dira bertso-egileak, bertsoetan ahalzaten diren preso eta fusilatuak bilakatzen dira protagonista, hau da bertsoa kantatu ezin dutenak, Holokaustoko narratzaileetan gertatzen den bezala (Melich 2001). Fusilatuak hil diren senide eta lagunek ezin dute hitz egin, ezin dute azaldu heriotzaren arrazoia edo errugabetasuna, horregatik aitarren bertsoak behar dituzte, euren oroimena bizirik gorde dadin, hildakoen hitzak mutuak izan ez daitezten.

Izan ere, ezin dugu oroimenaz hitz-egin, ahanzturaz hitz egin gabe. Aipatu dugunez, oroimena selektiboa da, gertakizun traumatikoen aurrean gogoak zailtasunez erantzuten du, eta askotan erantzuna ahanztura da. Baina ahanztura ez da ezereen gabezia, isilik edota ezeztatutik dagoen zerbaiten agerpena. Jeliren hiru ahanztura mota aipa ditzakegu: Lehenengoa, ahanztura sakona edo iragana ezabatu duena, behin betiko (borondatez edo behartua). Bigarrena, ahanztura iheskorra, isilik egoteko borondatea, zauri dezakeena ez gogoratzea, edo sufrimendua ez transmititzea. Eta hirugarrena, ahanztura askatzailea, kolektibitateari iraganaren zama zapaltzaile gainetik kentzen dio (Jelín, 1999).

Eta Jeliren hiru ahanztura horiek beste ahanztura mota gehituko diogu, oroimen ahaztua (Stern 1999). Oroimena ahaztua horren ideia nagusia zera da: Gerra zibila eta frankismoa oso gai interesgarriak izan daitezke, baina gai labaina da, korapilatsua, eta horri buruz mintzatzea arriskutsu izan daiteke. Urte asko utzi ditugu atzean, ... oroimenen kutxa zabaltzen bada eta barnean dagoena aireztatzen bada, ... leher daiteke.

Zapiraindarren bersto-testigantzek iraganarekin ditugun zorrak kitatu nahi dituzte, eta fusilatuak eta bizirik irten direnak lotu nahi ditu. Todorov-ek (1999)

idatzi zuen indarkeriaz hildakoek bizirik dirauenari honako hau eskatzen diola: gogoan izan ezazue gertatu zena, eta konta, konta ezazue. Eta eskaera hori ez da bakarrik gertatu zena errepika ez dadin, baizik eta horrela fusilatu eta biktimen bizitza eta testigantzak arrastoak uzten baditu, hildakoaren bizitzak esangura izango du geroan ere (Calveiro 2000).

Zapiraindarren bertsoak, eta hauetatik ondorioztatzen diren testigantzak, narrazio horien adierazpen bidea izan daitezke; hau da, bihozmina agertoki publikoan jartzen da, agerikoa izan dadin.

Gure ustez, Zapiraindarren bertso horiek justizia egin nahi dute, hildakoei zor zaiena eman nahi diete, eta gizarteek aurre egin behar diete honelako auziei: egia, zuzentasuna, barkamena, bakeak egiteari... Eta ez dugu hori esaten iraganarekin eta historiak gure gizarteek duten zorrarengatik, bertso horiek azaltzen dute etorkizunarekin ere konpromisoa, testigantza traumatikoak gizarte osoaren oroimen sozialak dira, eta Todorov-ek dioen bezala, iraganaren izua eta izugarrikeriak ezagutzen dituen edonork, egungo izugarrikerien aurka altxatu behar du ahotsa.

Hau honela, ezin dugu ukatu bertso horiek, agertzen dituen baloreen artean, gaurkotasuna dela horietako bat. Gerrako testigantza traumatikoaz, biktimaz, sufrimenduaz, gerraz, indarkeriaz... ari gara, baina ez dugu urtarazi nahi indarkeriarekin batera, sufrimenduari alderdiak eta diskurtoak. Walter Benjamin filosofoarekin oroimena, oroitzearen beharra, ezagutza teoria da. Hau da, Benjaminen aburuz oroimenak sentimenduetatik alde egiten du eta ezagutza era zehatz bilakatzen da. II Mundu Gerraren ondoren, oroimenik gabe nekez ezagutu ahal dugu (Aiestaran 2010). Antzeko iritzikoa da Adorno, Benjaminen laguna, XX. mendetik aurrera oroimena ezinbesteko euskarri etikoa da, berak deitu zion bezala, inperatibo kategoriko berria: gogoratu behar da, historiako pasarteak berriro errepika ez daitezen (Reyes 2008)

5. BIBLIOGRAFIA

Aiestaran, I.

- 2010 *Walter Benjamin aingerua Gernikako Bonbardaketatik. Esne Beltza eta nazismoaren adiskideok*, Elkar, Donostia.

Alkain, I; Zavala, A.

- 1981 *Gerrarteko ibilerak I*, Auspoa Liburutegia, Tolosa.

Antxustegi, E.

- 2001 "Bertsogintza eta historia: gerra karlisten adibidea". *Bitarte* 24 (79-89).

Bertso

- 1994 *Bertso berriak gerra ostean jarriak*, Bertsolari liburuak, Andoain.

Beverley, J; Achugar, H.

- 2002 *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*, Ediciones Papiro, Guatemala.

Calveiro, P.

- 2001 *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*, Taurus, Mexico.

Connerton, P.

- 1989 *How societies remember*, Cambridge University Press, London.

Elosegi, J.

- 2004 *Joxe Maria Lopetegi, errepublikanoen bertsolaria*, Paper hotsak, Elgoibar.

Garzia, J.

- 2004 "Amesten dudana ikergunea" in Diaz Pimienta, A, Egana, A (2004) *Inprobisazio munduan*, Bertsolari liburuak, Andoain.

Jellin, E.

- 1999 *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, Madrid.

Leizaola, J. M.

- 1965 *Acontecimientos del siglo XX y su influencia en la poesía vasca*, Ekin, Buenos Aires.

Melich, J. C.

- 2001 *La ausencia del testimonio: Ética y política en los relatos del Holocausto*, Anthropos, Mexico.

Oh! Euzkadi.

- 1981 "Atano, Xalbador Zapiraini elkarrizketa" in *Oh! Euzkadi*, 13.

Prat, J.

- 2008 “Antropología de la memoria en la obra de Teresa del Valle”. *Ankulegi*, 12, (151-165)

Portugal Arteaga, X.

- 2007 *Pasaia 1931-1939. La memoria de los vencidos*, Pasaiaiko Udala, Pasaia

Reyes Mate, M.

- 2008 *La herencia del olvido*, Errata naturae, Madrid.

Semprun, J.

- 1997 *La escritura y la vida*, Tusquets, Barcelona.

Stern, J. S.

- 1999 “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y olvidar como proceso histórico” in Jellin, E (1999). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*, Siglo XXI, Madrid.

Tafalla, M.

- 2003 *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*, Herder, Barcelona.

Tapia, J.

- 2006 *Agur Intxorta Maite*. CD. Gaztelupeko Hotsak, Elgoibar.

Todorov, T.

- 1999 “Después del horror, la memoria y el olvido”. In *El correo de la Unesco* nº 12, Vol 52

Urkizu, P.

- 1981 “Bertsogileak eta II mundu gerratea”. *Ohienart* 14 (199-202).

Zapirain, J. K.

- 1929 *Genoveva de Brabante* .(Manuel Lekuonaren edizioa) Eusko Ikaskuntza. Donostia.

Zapirain, X.

- 1966 “Agur seme” in *Zeruko Argia*, 1571 (19)
- 1979 *Txantxangori kantari*, Auspoa Liburutegia, Tolosa.
- 1985 *Espetxeko nigarrak*, Auspoa Liburutegia, Tolosa.
- 2005 *Bizi behar dugu*, Txalaparta, Tafalla.

Zavala, A.

- 1979 *Zapirain anaiak. Juan Krutz (1867-1934). Joxe (1873-1957)*, Auspoa Liburutegia, Tolosa.
- 1993 *Karlisten bigarren gerrateko bertsoak*, Auspoa liburutegia, Tolosa.

Zubimendi, J.

- 2002 *Bertso Minez*, Alberdania, Irun.

Zulaika, J.

- 2003 *Bertsolaritzaz bi saio*, Bertsolari liburuak, Andoain.

CULTURA MARÍTIMA Y EXPRESIÓN GRÁFICA PÚBLICA. SIMBOLOGÍA MURAL EN SANTURTZI (BIZKAIA).

Maritime Culture and Graphic and Public Expression. Wall Paintings in Santurtzi (Biscay)

Juan Antonio Rubio-Ardanaz¹

(Recibido: 11-II-2011)

(Aceptado: 28-II-2011)

Palabras clave: Antropología social. Cultura marítimo-pesquera. Expresión gráfica. País Vasco. Santurtzi. Simbología mural. Sociedades marítimas.

Key Words: Basque Country. Graphic Expression. Maritime and Fishing Culture. Maritime Societies. Santurtzi. Social Anthropology. Wall Symbolic.

Giltza-Hitzak: Adierazpen grafikoa. Antropologia soziala. Euskalherria. Horma-simbologia. Itsas eta arrantza kulturala. Itsas gizarteak. Santurtzi.

RESUMEN

Se realiza un estudio del ámbito marítimo a través de expresiones públicas de tipo gráfico, en un ambiente local en el cual sectores históricamente arraigados como la pesca han visto decaer su actividad. Paralelamente han ido surgiendo otros, apenas presentes anteriormente. La vida a lo largo de la costa y del litoral se ha reconfigurado dando lugar a una nueva “maritimidad”, donde hallamos elementos simbólicos, compartidos entre las “gentes de mar” y las demás personas con las que comparten el espacio local. Hemos trabajado esta propuesta, recogiendo los datos etnográficos pertinentes en la localidad de Santurtzi en Bizkaia (País Vasco).

SUMMARY

A study of maritime society and culture was undertaken by means of the public expression of wall paintings, in a local environment where historically rooted sectors like fishing have suffered a decline in activity. This decline, along with the emergence of new and previously unknown sectors, have both contributed to the reshaping of life along the coastline and the coastal area into a new “maritime dimension”, where we find recently created symbolic elements shared among the “fisher folk” and non-“fisher folk” alike. This is the premise for the compilation of pertinent ethnographic data in the municipality of Santurtzi in Biscay (Basque Country).

¹ Universidad de Extremadura. Facultad de Formación del Profesorado. Avda. de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres. rubioardanaz@yahoo.es
(Fotos del autor)

LABURPENA

Itsas-gaiaren eremura hurbiltzen gara adierazpen grafiko eta publikoen bitartez. Zentratzen gara arrantzale izatearen tradizioa izan duten tokietan, bereziki beraien itsas-jarduera nagusi hori jadanik desagertu denean eta beste lan eremuei utzi badie lekua. Bizitza, kostaldean zehar, birtxuratu da “itsastasun” berri bati bidea irekitzen. Eta berean aurki daitezke oraindik elementu sinbolikoak, sustraitzen direnak, bai itas-jende artean, bai tokiko espazio bereborean dauden pertsona artean Guk lan egin dugu proposamen honekin, datu etnografiko egokiak biltzen, Bizkaiko Santurtzi herrian (Euskalherria).

1. INTRODUCCIÓN

Proponemos un acercamiento al ámbito marítimo a través de sus expresiones públicas de tipo gráfico. Lo hacemos en un ambiente local en el que sectores como el pesquero, históricamente arraigados, junto a otros subsectores con los que ha estado estrechamente ligado, han visto decaer su actividad. Paralelamente han ido surgiendo otros, apenas presentes, o inexistentes hasta la fecha. La vida a lo largo de la costa y del litoral ha sido objeto de reconfiguraciones importantes que han dado lugar a una nueva “maritimidad”, donde hallamos elementos simbólicos, compartidos de manera común, tanto entre las “gentes de mar”, como entre las demás personas que comparten el espacio local². En este contexto descubrimos manifestaciones gráficas de carácter original –en un municipio vinculado históricamente a la mar– que hacen parte del paisaje visual. Éstas contienen mensajes contruidos desde parámetros relacionales que pasan por lo marítimo, con una dialéctica permanente que nos habla de cambios y de la propia construcción sociocultural. Los datos etnográficos para abordar esta propuesta se han recogido en 2009 y 2010 en la localidad vizcaína de Santurtzi a orillas del Abra del Nervión.

El trabajo en su conjunto se ubica dentro del cuadro de intereses y propuestas, propios de la antropología marítima. A lo largo de los años, ésta se ha centrado preferentemente en las comunidades y sociedades pesqueras, cuyos principales estudios han primado fundamentalmente, aspectos de la organización económica y del cambio social. Gracias al camino recorrido, las investigaciones han ido permitiendo un acercamiento y una comprensión cada vez más concisa, a formas de vida que en un principio fueron vistas desde parámetros y referencias contruidas conceptualmente a partir del estudio de comunidades campesinas. Sin embargo, el análisis de la interacción de los hombres y mujeres de mar, con un medio tan característico, y del tipo de relaciones con éste y entre las mismas personas, enseguida fueron enriqueciendo el estudio y en definitiva la conceptualización antropológica marítima para una comprensión de los intereses y temáticas puede verse (Galván y Pascual 1996; y Pascual Fernández 1999) quien especifica este panorama a nivel estatal. Se pueden completar ambas referencias en (Rubio-Ardanaz 1994: 19-95 y 2007). En síntesis, los estudios han ido incluyendo hasta hoy otras temáticas y preocupaciones en torno a la vida marítima (Geistdoerfer 2007)³.

2 Por gentes de mar tradicionalmente se ha entendido aquellos hombres y mujeres pescadores, los pertenecientes a la marina mercante e integrantes de la armada, con modos de vida y prácticas socioculturales diferentes a las propias de las personas cuya vida se desarrolla en tierra.

3 Esta antropóloga remarca la importancia de los estudios etnológicos desde una visión sistémica en referencia directa a la pesca, la navegación mercante y la actividad de la armada, donde el conocimiento de las reglas de funcionamiento y de transformación,

2. NUEVO PANORAMA EN EL LITORAL VASCO FRUTO DE UN PROFUNDO CAMBIO SOCIOCULTURAL

En la primera década del siglo XXI, sobre el litoral vasco, se perciben cambios importantes, generados a partir de una paulatina disminución de las actividades propiamente pesqueras y también de otras vinculadas y relacionadas con ellas (como por ejemplo la industria conservera), algunos de cuyos aspectos han sido objeto de estudio antropológico. Poco a poco, los puertos han visto desaparecer un alto número de embarcaciones, al mismo tiempo que se iban cerrando puntos de venta y distribución del pescado, muy activos anteriormente. Todo ello es muestra del momento al que ha llegado un sector, como el pesquero (con incidencia en un amplio abanico de subsectores), que se mantiene a duras penas, enfrentado continuamente a una serie de dificultades inherentes.

En dicha dinámica los pescadores han visto descender continuamente la rentabilidad, influenciados por limitaciones y reglamentaciones impuestas desde los gobiernos (referentes a capturas y cuotas de mercado) y las pocas facilidades financieras a la hora de invertir o renovar sus medios de producción. Junto al riesgo, la aleatoriedad y la dureza del trabajo en la mar, también se han visto influenciados por dificultades relacionadas con el factor personal, como son el poco atractivo hacia la profesión (problema de relevo generacional), la baja oferta de formación institucional y la poca estima hacia su trabajo por parte de la población en general.

Este marco situacional está en la base de un cambio que cobra imagen por ejemplo, en los paisajes portuarios, donde encontramos casos en los que la pesca de bajura profesional ha desaparecido por completo, o se ha visto totalmente diezmada. Esto sucede por ejemplo en puertos vizcaínos de profunda raíz histórica pesquera, como los de Elantxobe y Lekeitio. Comparativamente con décadas recientes, a lo largo de todo el litoral, cada vez van siendo menos los barcos pesqueros que amarran, mientras las embarcaciones de recreo van ocupando muchos de los espacios dejados libres por aquéllos (por ejemplo en Bermeo y Elantxobe), o invadiendo otros nuevos hasta ahora sin utilizar. Paralelamente, vemos con frecuencia el pesquero “tradicional” de bajura (contruido en madera), ensalzado y “reconvertido en elemento patrimonial” (Rubio-Ardanaz 2009)⁴. (Se puede ampliar el concepto

de las lógicas de los sistemas, permiten descodificar las prácticas particulares (en el caso de los pescadores por ejemplo, la pesca, formas de navegación, remuneración, etc.). Esto nos conduce a la comprensión de las especificidades de las culturas marítimas: sus categorías de pensamiento-actuación, orden, códigos y normas.

4 Un análisis más pormenorizado de la construcción del patrimonio marítimo nos lleva a constatar esta “reconversión” de los medios de producción en “objetos patrimonializados”. El discurso y la práctica nos muestran direcciones diversificadas, donde

de patrimonio marítimo y sus aplicaciones en los trabajos de Pereira 2009 y Casado Soto 2009)⁵

2.1. Períodos del proceso de cambio en el puerto pesquero de Santurtzi.

Un caso concreto muy llamativo es el de Santurtzi donde históricamente se han dado pasos también en esta misma dirección. Su puerto pesquero ha ido pasando por diversas etapas llegando a ser, en los años sesenta y siguientes del siglo XX, un eficiente y destacable punto para la venta de pescado. Durante esas fechas sin embargo, empiezan a producirse una serie de cambios estructurales que conducirán al colectivo pescador poco a poco, a una situación cada día más marginal (Rubio-Ardanaz 1998). Éste sin embargo, hasta hoy, se mantendrá siempre en activo. Lo hace en virtud de nuevas inversiones y de la renovación de una flota que para seguir pescando, ha debido entrar en una dinámica de mercado que en cada período le exige hacerse con los medios técnicos pertinentes con los que mantener su competitividad.

Una mirada más detenida sobre los principales cambios ocurridos en la localidad, nos ha permitido constatar que históricamente las variaciones y necesidad de una mayor productividad favorecida por la entrada de capital, no son tan recientes. Éstas se manifiestan ya en los años veinte y treinta del siglo pasado. Es un momento coincidente con la construcción de un nuevo puerto –de mayor tamaño y calado– en el que las lanchas desplazadas a remo y vela, dejarán su paso a los primeros vapores, posibilitando a los pescadores llegar en menos tiempo hasta pesqueros en zonas más alejadas de la costa, acudir y regresar con las pescas más rápidamente, dinamizar el mercado y obtener mayores ganancias económicas.

Este cambio que supone una revolución en la manera de pescar gracias al carbón, llevaría implícitas nuevas relaciones sociales, propias de la presencia de la incipiente capitalización de la actividad. Más adelante, entre los años cuarenta y setenta se producirá una nueva escalada en la producción, ahora gracias a la introducción de la gasolina y el gasoil. Este nuevo período tiene como característica, la presencia en el

puerto de embarcaciones construidas en madera cuyos tonelajes y tamaños irán aumentando e integrando a bordo una tecnología más avanzada (Rubio-Ardanaz 2006: 149-180 y 268-273)⁶.

En los años ochenta se puede ver con claridad la separación entre dos dedicaciones según sus formas de producción. Se trata de una que prosigue en la dinámica de la pequeña capitalización del sector iniciada antiguamente, junto a otra de producción más doméstica: pequeña producción de mercado⁷. La primera coincide con los barcos de mayor envergadura, diferenciándose tecnológicamente de los de menor tamaño. Los primeros, denominados de “artes mayores”, se dedican fundamentalmente al cerco y su organización productiva se identifica de una manera más clara con el modelo capitalista, aunque con características y prácticas, como el “pago a la parte” y los “modos de contratación vecinal”, heredados de formas anteriores (Rubio-Ardanaz 2010: 239-312)⁸. Los segundos, llamados de “artes menores”, utilizan para la pesca redes de enmalle, así como distintos tipos de nasas o jaulas para la captura de diversos mariscos. Este mismo esquema se reproducirá continuamente llegando a la actualidad, pero ahora habiendo desaparecido todos los barcos construidos en madera (fig 1). Se da entrada a embarcaciones polivalentes cuyos cascos son de hierro por lo general y en algún caso entre los barcos más pequeños, también de fibra.

El final de estas etapas acaba trayendo consigo y desembocando en variaciones importantes a nivel de las formas de producción, teniendo como resultado entre otras, la evolución en la tipología de las embar-

frecuentemente se da una incipiente entrada al papel desempeñado por hombres y mujeres, entendidos como agentes activos, en un ejercicio constante de puesta en pie de relaciones sociales que hay que estudiar más profundamente para un mejor entendimiento de sus modos de vida, sociedad y cultura. El ejercicio patrimonial, aliado a las políticas de desarrollo local, no tiene por qué quedar bajo los límites conceptuales que lo han contemplado como un artículo mercantilizado y orientado hacia el consumo y el espectáculo.

5 La cuestión del patrimonio marítimo ha sido objeto de estudio y preocupación científica por parte del *Untzi Museoa, Museo Naval* de San Sebastián, el cual ha dedicado de manera concisa y meritoria el último número de la *Revista de Estudios Marítimos del País Vasco. Itsas Memoria* donde se recogen los trabajos de estos tres últimos autores referidos.

6 Podemos citar como pesqueros representativos de este período a *Nuestro Padre Celestial* con un arqueo bruto de 44,63 tn., eslora de 16,80 m., manga de 4,19 m. y puntal de 2, 37 m. y el *Bello Amanecer*, con arqueo bruto de 47,74 tn., eslora de 19,20 m., manga de 4,95 m. y puntal de 2,50 m. Se pueden ampliar los datos sobre la productividad de estos y de los demás pesqueros en activo, así como la estructuración de cada período en Santurtzi, en la referencia indicada, donde se describen las características y muestran los datos referentes a los pesqueros en activo en el puerto de Santurtzi durante el año 1965.

7 El concepto de pequeña producción de mercado, que aparece articulada a la forma de producción dominante, representa una modalidad en la que se persigue fundamentalmente, el mantenimiento de un tipo de embarcaciones pequeñas, así como responder a los gastos que se generan en torno a éstas, teniendo también como fin la reproducción del grupo familiar de los pescadores que participan en esta modalidad de pesca. Los barcos que faenan en los años noventa (datos de alta en la Cofradía de Santurtzi entre 1966 y 1988) presentan esloras que oscilan entre los 7,45 m. (embarcación de nombre 33) y los 11,80 m. (embarcación *Virgen del Rocío*). El menor arqueo bruto lo ostenta la embarcación *Madre Carmen II*: 2,85 tn., con una eslora de 7,70 m. y el mayor la embarcación *Virgen del Rocío*: 12 tn. En cuanto a la potencia la menor corresponde a la embarcación *Madre Carmen II* con un motor de 28 c.v. y la mayor a la *Nueva E*, con un motor de 108 c.v.

8 En este grupo de embarcaciones, las esloras van de los 12 a los 23 m. (*Alegría* y *Nuevo Monte Hermoso*, respectivamente), los arqueos brutos, van de las 14 a las 86, 47 tn. (*Alegría* e *Ignacio de la Cruz*), y las potencias de los 100 a los 365 c.v. (*Aires de Santurce* y *Nuevo Monte Hermoso*).



Fig. 1. Vista del puerto pesquero: embarcaciones de bajura (02.11.2009).

caciones y la necesidad de un número menor de tripulantes a la hora de mantener la producción, lo cual supone una disminución en el número de pescadores profesionales. Al mismo tiempo, se configura una nueva fisionomía portuaria, llamando la atención el amarre de pesqueros cuyo modelo se ha ido distanciando del anterior, y la presencia cada vez más evidente de barcos dedicados a la navegación deportiva y de recreo (para una descripción de la tipología pesquera se puede consultar Apraiz Zallo 1998, 2004). A nivel de la pesca ha ido teniendo lugar un cambio social profundo, cuya dinámica y tensiones conviene analizar detenidamente. Un modo de vida, para el cual las capturas habían sido el referente económico fundamental, se va a reconfigurar, dando cabida a nuevas dedicaciones y manifestaciones, manteniendo no obstante, una continua alusión y relación con lo marítimo. En síntesis, podemos afirmar que van teniendo lugar “otras expresiones marítimas”, en parte resultado de la reconfiguración económica y tecnológica, como sucede en el sector de la pesca profesional, y en parte como resultado de la introducción de nuevas actividades, como por ejemplo el relacionado con la navegación de

recreo. La presencia y proximidad a la mar lleva a parte de los habitantes del municipio a formalizaciones concretas en una nueva construcción de la maritimidad.

Podemos decir que en Santurtzi la “maritimidad”⁹, en estas dos primeras décadas del siglo XXI, se manifiesta en un conjunto de dedicaciones entre las que se encuentra la pesca de bajura profesional (gestionada desde la Cofradía) y la pesca de carácter doméstico destinada al autoconsumo (practicada por propietarios de botes). También la navegación de recreo y deportiva (fig. 2) y el deporte del remo. Estrechamente ligado a todo ello destacan manifestaciones en torno a la institución festiva y religiosa, donde destacan festividades patronales como las fiestas de la Virgen del Mar y de la Virgen del Carmen. Esta última comprende momentos de carácter marítimo aglutinadores para la población como son por ejemplo, la celebración de una procesión marítima por las aguas del Abra del Nervión, o la “sardinada” pública que tiene lugar en la plaza y calle más céntricas cercanas al puerto pesquero. A todo esto que estamos señalando se une también el amplio complejo de actividades relacionadas y ligadas a la presencia del Puerto de Bilbao y a la construcción naval. Continuamente, hallamos en interacción profesiones, manifestaciones y expresiones, asociadas y ligadas a la esfera cultural marítima.

3. LAS MANIFESTACIONES GRÁFICAS DE EXPRESIÓN MARÍTIMA

En el contexto descrito, llaman la atención ciertas manifestaciones expuestas y proyectadas de forma cotidiana en el espacio público. Nos referimos a muestras de expresión gráfica que hacen parte del



Fig. 2. Pantalán junto al puerto pesquero con embarcaciones de recreo y pequeña embarcación de bajura (centro) de nombre Makallo (02.11.2009).

9 Introducimos este concepto para dar cabida al conjunto de manifestaciones socioculturales presentes en ambas localidades. Hace referencia a contextos sociales y culturales en los que aparecen implicadas personas que hasta las últimas décadas identificábamos sin dificultad como gentes de mar. Las sociedades costero-litorales y comunidades marítimas se mostraban claramente localizadas y bien delimitadas. Sin embargo últimamente estamos experimentando un cambio importante al respecto. La diversidad de respuestas ante el medio marítimo se ha ido haciendo cada vez más compleja y complicada, dando lugar a un amplio abanico de realidades. Este panorama nos conduce a describir etnográficamente ese conjunto de manifestaciones con una clara raíz social y cultural que han ido apareciendo y se han ido forjando paulatinamente ante los recursos y el medio marítimo. Para ello entendemos la maritimidad como aquella diversidad de formas como los humanos nos apropiamos y hacemos nuestra la mar; por lo tanto nos coloca ante un fenómeno social que encuentra su correspondencia con el ámbito de la cultura, donde entran en juego y se articulan las esferas económica, institucional y cultural. En este sentido nos traslada hasta las mismas construcciones sociales y culturales puestas en pie por aquellos colectivos que se organizan con el fin de activar una serie de relaciones con la mar y entre sí mismos a la hora de obtener todo tipo de recursos. Estas construcciones tienen un anclaje histórico y son al mismo tiempo objeto de cambio y evolución.

paisaje diario y que comportan rasgos y contenidos de claro arraigo marítimo, frecuentemente pescador y portuario. Éstas ejercen un modo de comunicación, en un momento de cambio como el que acabamos de describir, por medio de un lenguaje visual que nos remite directamente a un medio como la mar, a través de alusiones cuya significación se enmarca en el contexto cultural de la localidad. Dicho lenguaje aparece modulado por *“diferentes signos gráficos, formas y palabras escritas de los mensajes callejeros que conforman la piel del lugar y como tal adquieren vida propia”* (Fernández Iñurritegui y Herrera Fernández, lo definen para 2007: 1)¹⁰. A nuestro entender por lo tanto, en el sentido sociocultural y en conjunción con la idea de cambio y el concepto de maritimidad expuesto, habrá que tratar de saber hasta qué punto este lenguaje se hace eco de las vivencias y preocupaciones de las personas y qué funciones cumple en la reconversión y actualización de lo marítimo. Es importante saber hasta qué punto, en qué grado y qué formas responden a alguna pretensión, necesidad y aspiración puestas en escena por los protagonistas de nuestras sociedades y comunidades marítimas.

Partiendo de esta idea, nos hemos fijado en un conjunto de elementos de la cultura material que vehiculan mensajes con significados para las personas, haciéndoles copartícipes de la cultura marítima local. Tienen una función comunicativa y envían mensajes concretos a los integrantes de las comunidades costeras que los producen, consideración que nos lleva a suponer que han sido creados, formados y configurados estructuralmente, respondiendo a relaciones sociales que hay que descubrir. Se trata de una invención cultural que para convertirse en alguna clase de mensaje, siempre responderá a alguna lógica concreta con sus normas también precisas y averiguables.

Al mismo tiempo, el conjunto de expresiones gráficas, cobra su importancia como constituyente identitario, en base a cierta “normativa” sociocultural que conviene recordar. De esta manera se facilita la asunción de valores siguiendo mandatos enviados a través

de los mensajes. Podemos decir que sirven en el proceso de personalización de la localidad y otorgan un estilo particular al municipio costero. Pero esta producción gráfica que queremos descubrir, tiene la dificultad de su amplitud y diversidad, configurando un mundo visual de “formas, colores, marcas, signos y símbolos” que conforman “instrumentos específicos de las estrategias de comunicación”, generados, utilizados y desechados constantemente para resolver situaciones del día a día (Fernández Iñurritegui y Herrera Fernández 2007: 1-2). Esta dificultad exige paciencia y minuciosidad etnográfica.

Como vamos a ver las distintas funciones toman cuerpo a distintos niveles, como el vecinal, institucional y organizacional, y profesional. Para ello nos hemos ceñido únicamente a aquellas expresiones en forma de pintura mural sobre paredes, fachadas y partes exteriores de edificios. Dejamos por lo tanto momentáneamente, otro extenso número de expresiones, también públicas pero que toman forma como esculturas, carteles, embarcaciones varadas, útiles e instrumentos de navegación (como por ejemplo boyas y anclas), elementos de señalización local, mobiliario urbano, nombres de establecimientos de hostelería y comercios, etcétera. Podemos comprender que tanto su número, como los detalles, se amplían a medida que se intensifica la observación sobre el terreno.

3.1. Manifestaciones vecinales de funcionalidad ornamental identitaria.

El barrio en sus espacios exteriores, aparece como lugar propicio para la expresión gráfica. Aquí hemos distinguido por una parte, el recurso a lugares que son de propiedad vecinal (comunal pero particular), donde se han pintado murales, en sitios como bajos de edificios de viviendas, o entradas de lonjas particulares. Y por otra, el recurso a lugares de dominio municipal, donde las expresiones gráficas obedecen a encargos puntuales con la finalidad de ornamentar un punto concreto en plazas y calles. Ambas se distinguen de aquellas otras expresiones plenamente espontáneas en el sentido estricto, como los grafiti, los cuales hemos clasificado en una categoría distinta.

Estas expresiones gráficas tienen como objeto en un principio y aparentemente un papel fundamentalmente ornamental y se procura que se puedan ver con el mínimo posible de barreras y limitaciones visuales. Se pretende que lleguen hasta un número amplio de vecinos los cuales acaban compartiéndolas de manera cotidiana asumiéndolas con normalidad. Son representaciones de realidades conocidas, familiares y cuya significación no encuentra mayores obstáculos que el de la novedad en los primeros momentos de su aparición, sobre un muro privado o municipal, abierto a todos los hombres y mujeres que viven o acceden al barrio. Entre las personas preguntadas sobre la presencia de este tipo de pinturas hemos comprobado la

10 Estos autores realizan una búsqueda recopilatoria de expresiones gráficas de esta misma clase, desde un interés patrimonial en la comarca vizcaína de Las Encartaciones, proponiéndose ir más allá de un juicio sobre la calidad estética y de su consideración como iconografía de calle para optar por su comprensión como “artefacto cultural”. Al respecto localizáramos *“detalles gráficos en fachadas, señales, rótulos, escudos, ornamentos arquitectónicos, forjas”*. Son expresiones gráficas que *“se encuentran y conviven contenidas en las fachadas de los edificios, comercios, monumentos, carreteras, iglesias...”, hablan sobre la cultura visual del lugar*. Es así como *“podemos reconocer la presencia de algo ‘gráfico’ en todas las imágenes espontáneas que pueden surgir durante nuestros desplazamientos en fachadas, señales, mobiliario urbano, puertas, rejas, monumentos...”*. Para estos investigadores, dentro del conjunto específico de lo gráfico de forma genérica *“las imágenes gráficas pueden provenir prácticamente desde todos los campos de la producción cultural; es por ello que podemos hallar presencias gráficas en la escultura, la pintura, la arquitectura, la escritura, la vestimenta, los objetos, y hasta la propia naturaleza”*.



Fig. 3. Pesca en la mar y redera en el puerto (junto a la Casa del Mar).

“extrañeza de la novedad”, pero que se supera sin ninguna dificultad, asumiendo su presencia y su mensaje. También hemos verificado que se asumen y consideran por el valor decorativo y la limpieza que añaden al paisaje urbano. Son expresiones gráficas que por lo general ni molestan, ni suponen ningún problema mayor.

Las representaciones analizadas muestran escenas de pesca y oficios pesqueros, concretamente el desempeño por las rederas (fig. 3), o composiciones en las que posan marinos y bañistas (fig.5). También podemos ver embarcaciones de vivo colorido cercanas al puerto y en la mar (fig. 4), a semejanza y modelo de las que faenan y están adscritas a la Cofradía de la localidad (véase la fig. 1). En su conjunto muestran momentos relacionados con labores y trabajos, fácilmente reconocibles e interpretables, no sólo por los propios hombres y mujeres de profesión pescadores, sino sobre todo por el resto de los habitantes (mayoría) que por medio de estas imágenes expresadas públicamente se hacen también partícipes y se ubican al lado de dicha profesión. Para ello se llega a recrear por ejemplo el espacio portuario, dando cabida a elementos como el propio muelle con su adoquinado, una argolla de amarre o la misma escalerilla de acceso a los barcos (figs. 3 y 4).

Llama la atención la presencia cercana al mismo puerto pesquero de algunas de las manifestaciones gráficas, dando lugar a una redundancia que se opera entre la “realidad física” y la “realidad reconstruida” por medio de la simbolización pictórica. No importa la cercanía al puerto y sus bodegas, donde es más o menos habitual encontrar alguna persona reparando una red, o una embarcación de bajura arribando o haciéndose a la mar. Esta repetición por medio de la pintura mural viene a reforzar la conciencia sobre un ámbito en el que están y viven los vecinos del municipio. Y esta misma redundancia podemos constatarla igualmente en otros lugares más alejados del ambiente portuario. Nos referimos al barrio de Mamariga que aunque físicamente no está inmediatamente cercano a



Fig. 4. Embarcaciones en el puerto y en la mar (junto a la Casa del Mar).

la mar, contiene una personalidad histórica pescadora, popularmente reconocida, tanto por los vecinos del barrio, como por del resto del pueblo. En él confluyen, esta característica como “barrio genuinamente marinero” y la presencia de manifestaciones gráficas también patentemente marineras (figs. 6 y 7).

En el barrio de Mamariga encontramos pinturas murales en los bajos de bloques de viviendas, ahora también con una función identitaria, sobre un espacio físico en el que la mayoría de sus habitantes no pertenecen al colectivo pescador como sucedía antiguamente, pero que no tienen ningún inconveniente en seguir recordando que el lugar estuvo habitado por pescadores. Esta reinención del barrio pescador se ve reforzada también por el pesquero de bajura, Pacalina III¹¹, ubicado en una de sus plazas, considerado elemento con un valor representativo y patrimonial y haciendo parte del mobiliario urbano (Rubio-Ardanaz, 210: 76). No hay ninguna dificultad en tener un barco varado en un jardín público de un “barrio que quiere seguir siendo pescador”.



Fig. 5. Escena marinero-portuaria, representada sobre la persiana de una lonja (subida hacia el barrio de Mamariga).

11 Pequeño barco de bajura de 10,19 tn. de registro bruto que estuvo dotado de motor con una potencia de 87 c.v.



Fig. 6. Regata de traineras: ciaboga (bajos de edificio vecinal, Mamariga).

3.1.1. Expresión gráfica de las regatas y estructuras de la construcción identitaria.

Junto al tipo de representaciones que acabamos de describir encontramos otra, ahora de carácter deportivo, cuyo contenido y protagonismo corren a cargo de las regatas de traineras (figs. 6 y 7). En este caso se halla en un espacio vecinal particular, pero expuesta abiertamente y bien visible, invitando a las personas a identificarse con esta práctica deportiva (de raíces históricas antiguas), conocida no obstante de sobra por la gran mayoría. Nos situamos de nuevo en el barrio de Mamariga, donde podemos observar un mural en el que se recoge no solamente una trainera bogando, sino el momento crucial de la ciaboga, maniobra determinante en la que se deben arrancar todos los segundos posibles si se quiere llegar antes y sacar ventaja a las demás embarcaciones en la competición.

En este caso hay una correspondencia interesante con la presencia en Santurtzi del *Club de Remo Itsasoko Ama*. Ciertas personas del barrio han expresado como “normal” y “natural” la presencia de esta pintura mural en su transcurrir cotidiano. Se interpreta incluso como un apoyo al “mundo del remo”, el cual toma consistencia, tanto por medio de la participación en el sostenimiento económico del club por parte de “algunos vecinos conocidos por todos”, como por medio del soporte y ánimos que se muestran por parte de todo el barrio, sobre todo durante el tiempo que dura la temporada anual de regatas. Los días de competición es frecuente ver las banderas del club, de color morado (inspiradas en la bandera de la localidad), colgadas y expuestas en balcones y ventanas como señal pública de solidaridad. Tras esta representación gráfica subyace un tipo de mensaje que llama a la cohesión a través del remo deportivo, cuya lógica responde a un fenómeno identitario, capaz de reforzar la pertenencia al barrio y a Santurtzi. Compartir la sensación de cohesión y sentirse acorde con las normas de convivencia, pasa en alguna medida por el reconocimiento y el apoyo económico y anímico del club.



Fig. 7. Boya de señalización de la ciaboga en la regata (bajos de edificio vecinal, Mamariga).

Es interesante comprobar cómo se reconstruye y alza, a nivel simbólico en la actualidad, un instrumento para la pesca de raíz antigua como la trainera, que nos sitúa en el viejo puerto pesquero y en los primeros años del siglo XIX, donde convivieron barcos de vapor con estas antiguas embarcaciones. Y se hace en relación con una práctica deportiva, capaz de cohesionar y ligar a los habitantes del municipio. Interactuando con todo ello, además de las banderas (trofeos) y las sumas económicas por las que compite el club, descubrimos un momento también muy importante del año. Corresponde a la celebración de las fiestas patronales (“Fiestas del Carmen o Elkarmengo Jaiak”), un marco de celebración ritual y simbólico social que acoge en su programación la *Regata de Traineras Bandera de Santurtzi*. Ésta tiene lugar todos los años habiendo celebrado su edición número XXXI en el año 2010.

Se da una connotación cultural entre las manifestaciones gráficas y la voluntad y deber que tiene el barrio y el pueblo de apoyar y mantener un club de remo de primera fila. Al respecto hemos llegado incluso a encontrar en la memoria de algún vecino, una narración mítica que viene a justificar y sostener la presencia del remo, como práctica genuina y sagrada cuya permanencia se asume como algo fundamental. Igual que en otras localidades marítimo-pesqueras, en Santurtzi la competitividad vecinal “históricamente”, en este caso con los pescadores de Zierbena, se dirime recurriendo a una competición de regatas en la que se enfrentan sendas tripulaciones¹². Se trata de indicar de una vez por todas, de ordenar el problema de los límites municipales, señalando con la autoridad y legitimación suficientes, dónde está la frontera, dónde empieza un pueblo y

¹² Un caso similar es el referente a la tradición según la cual Bermeo y Elantxobe dirimieron sobre la propiedad municipal y el dominio de la isla de Izaro. Para solucionar la cuestión lo hacen también bogando. El mito, el acontecimiento “histórico” se celebra anualmente con motivo de la festividad de Las Madalenas. A veces el mito se olvida pero queda el ritual y la celebración. En el caso santurtziarra el ritual toma cuerpo en la Bandera de Santurtzi en el seno de la celebración de sus fiestas patronales. El mito se mantiene en la memoria de algunas personas mayores.

dónde termina el otro. Esta autoridad y legitimación se otorga por medio del remo y para entrar en funcionamiento y ser definitivamente eficaz socialmente, los pescadores deberán enfrentarse y bogar:

“Se organizó una regata entre dos traineras, una de cada pueblo. Cuándo, cuándo... no lo sé, pero lo tengo oído así. Y tenían que salir, cuando cantase el gallo, al alba, con las primeras luces del día... En cada pueblo un juez de la parte contraria era el encargado de controlar la salida, uno de aquí, otro de allá. En el punto de encuentro en la mar, allá donde se cruzasen las dos embarcaciones, se puso la frontera. Así se decidió. La trainera de Santurce llegó primera al Calero” (entrevista de campo).

La narración da cuenta de los orígenes de Santurtzi, describe la “historia” de su delimitación fundacional, del acontecimiento fundamental por el que se ordena el territorio. No es posible seguir viviendo en el desorden y llega un momento, que se pierde en el tiempo, en el que es preciso poner orden a las cosas. Su conciencia de pertenencia les exige confirmar dónde empieza y dónde acaba Santurtzi, como si su razón de ser pasara a través de la herramienta principal con la que los pescadores acceden a su recurso material principal del cual depende su economía y su existencia como colectivo. Gracias a sus embarcaciones aseguran y garantizan su propia reproducción material y social así como su razón de ser.

Esta misma necesidad se hace patente hoy en día, hay que reconocer el pueblo al que se pertenece, inventarlo, refundarlo continuamente. Por medio del “ritual deportivo” y en este caso, también gracias a la representación gráfica de la trainera en el barrio de Mamariga, como elemento simbólico con una significación escondida, el barrio y por ende el municipio, renuevan su presencia como tales. Comprender las expresiones gráficas halladas sobre los muros de Santurtzi, implica este tipo de correlaciones gracias a las cuales podemos ir averiguando su sentido fundamental. En nuestra opinión no se trata de descubrir los orígenes, ni supuestos rasgos de una cultura marítima tradicional todavía superviviente en el Santurtzi del siglo XXI, sino de encontrar el sentido estructural de sus actuales manifestaciones culturales.

Esta alusión a una manera mítica de dirimir los problemas que acabamos de interpretar, nos hace preguntarnos por la forma como afrontan su problemática cotidiana los vecinos del barrio en la actualidad. La cuestión de la función y eficacia de este tipo de expresiones gráficas, más allá de su papel puramente ornamental, donde se escenifica la ciaboga, nos lleva hasta la parte oculta que guarda el ritual y que probablemente contiene cada vez que se boga actualmente en la regata. Cada celebración deportiva viene a ser una rememoración de aquel regateo imaginario y originario que ahora sirve funcionalmente para algún tipo de

ordenamiento ante los problemas de los hombres y mujeres que viven en Mamariga (sean pescadores o no): paro, salarios insuficientes, mileurismo, desatención hacia los mayores, represión política, violencia doméstica, etc¹³. Estos participan y comprenden el contenido de la expresión gráfica y también participan y comprenden el deporte del remo, se sirven de él y les sirve para “algo”.

3.2. Representaciones emblemáticas institucionales y de organizaciones.

Esta tipología comprende también otras manifestaciones en forma de emblema cuya función en un principio es principalmente identificativa y para la ubicación. Al respecto hallamos letreros anunciadores, pintados sobre las fachadas de algunos edificios significativos de carácter marítimo. Su origen histórico por otra parte, nos permite recordar épocas anteriores en las que la pesca fue una actividad mucho más importante, tal como hemos visto anteriormente.

Un caso destacable lo encontramos no sólo sobre su fachada, sino en el mismo edificio de la Cofradía de Pescadores, construida a principios del siglo XIX haciendo parte del nuevo puerto pesquero, en la época que sustituiría al anterior existente junto a la iglesia de San Jorge, en una zona cercana al actual pero más al interior. Esta nueva construcción permitiría la presencia de embarcaciones de mayor tamaño, como fueron en una primera etapa ya descrita, los vapores sustitutos de embarcaciones de remo y vela. En este sentido, a partir de este momento, el nuevo puerto destacará por su capacidad para adaptarse a los nuevos medios de producción, en comparación con lo que va a suceder en el resto de las localidades pesqueras del Abra del Nervión: Algorta, Portugalete y Zierbena. Coincidiendo con la recogida de los datos etnográficos del presente trabajo, el edificio de la Cofradía entra en un proceso de remodelación integral liderado por el Ayuntamiento.

Sobre la fachada encontramos un letrero, compuesto por letras de gran tamaño, que identifica e indica visualmente la presencia de la institución: “Cofradía de Pescadores”. Organismo fundamental en la gestión de la profesión pescadora en torno al cual se agrupan y encuentran protección corporativa todos sus hombres y mujeres. Esta manifestación gráfica se ve reforzada, aún más, con la fecha de construcción del edificio, 1916, colocada en la parte superior central. A ambas indicaciones se añade otra de suma importancia, el anuncio de una de las funciones primordiales desde el punto de vista sociocultural y económico, tal

13 Tal como hemos indicado en el punto 2, recordemos de todas formas la problemática por la que atraviesa el sector: descenso continuado de la rentabilidad, limitaciones y reglamentaciones gubernamentales, pocas facilidades financieras, baja oferta de formación institucional, además de la dificultad que supone el riesgo y la aleatoriedad del medio, la dureza del trabajo en la mar, etcétera.



Fig. 8. Fachada de la actual Cofradía de Pescadores "San Pedro" de Santurtzi (Puerto Pesquero. Santurtzi).

como fue la subasta, primer paso cotidiano en el proceso de distribución del pescado: "Casa para la venta del pescado" (véase la fig. 8).

Como se ha visto, la evolución productiva y la situación del sector de bajura pasa por momentos críticos y ocupa una posición minoritaria. La producción pesquera ha evolucionado hasta tal punto que llega a desaparecer la celebración de las ventas en la Cofradía de Santurtzi. Sin embargo, independientemente a esta realidad, se pone en marcha la reciente decisión de remodelar el edificio y conservar el aspecto original de su fachada. Comprobamos una clara "intención patrimonial" en su conjunto, donde se reinventan, con esta remodelación, funciones comunicativas e identitarias de otro carácter. Guardando sus expresiones gráficas se dota al edificio de un contenido distinto al original.

En su época (períodos productivos descritos más arriba), para sustentar simbólicamente la importancia del papel institucional y económico que juega la



Fig. 9. Edificio del Pabellón Municipal de Remo - Arraun Udal Pabiloia, (Puerto de Pescadores).

Cofradía, además de la estética y ostentación arquitectónica, también se recurre a los letreros. Actualmente (gracias a la restauración) y aunque la actividad pesquera no ocupe un espacio tan primordial como antaño, los letreros vuelven a ensalzarse y cobrar un nuevo significado (junto al edificio). Estos (cuya función originaria está clara) son objeto de una reinención por medio de la cual se convierten en emblemas patrimoniales que hay que conservar, al mismo tiempo que cambia el mensaje.

También en el recinto portuario, hallamos un segundo edificio bastante significativo. Se trata del ocupado por el mencionado Club de Remo Itsasoko Ama. En este caso también aparecen sobre la fachada distintos emblemas que anuncian y confirman su presencia. Algunos son de contenido expresamente simbólico, a diferencia de lo que sucede en el caso de la Cofradía de Pescadores. Junto a dichas manifestaciones gráficas, el edificio hace ostentación de un significativo letrero que reza: "Arraun Udal Pabiloia. Pabellón Municipal de Remo" (fig. 9); pero remarquemos el



Fig. 10. Escudo del Concejo de Santurtzi (fachada del Pabellón Municipal de Remo - Arraun Udal Pabiloia, Puerto de Pescadores).



Fig. 11. Emblema del Club de Remo Itsasoko Ama (fachada del Pabellón Municipal de Remo - Arraun Udal Pabiloia, Puerto de Pescadores. Santurtzi)

recurso a una simbología, no escrita, de inspiración expresamente marítima, tal como muestran sendos escudos presentes, uno del municipio (fig. 10) y otro del club de remo (fig. 11).

Si analizamos su contenido, veremos que dichos emblemas recurren a un lenguaje que cobra su sentido en el ámbito marítimo. En la fig. 10 podemos observar cómo el escudo del Concejo de Santurtzi, incluye por un lado dos remos cruzados, símbolo directo de la forma de propulsión (junto a la vela) de las embarcaciones anteriores a la aparición del vapor. Por otra parte aparece un ancla, elemento de navegación, en este caso símbolo marinero por excelencia tal como corresponde a este municipio costero. Más abajo, en la parte derecha de la fachada (izquierda en la fig. 10) encontramos el emblema del Club de Remo Itsasoko Ama. Éste se configura por dos remos nuevamente, sobre los que se apoya un salvavidas en cuyo centro hallamos la bandera de Santurtzi.

3.3. Emblemas y manifestaciones gráficas de organizaciones y negocios privados.

Otra categoría de manifestaciones que completa esta tipología, a pesar de su proyección pública, tiene un carácter privado: corresponde y pertenece a negocios y organizaciones privadas. Su objetivo consiste en hacer de puente y ligar de manera eficaz sus propias actividades o dedicaciones, generalmente profesionales, con la esfera marítima. Están presentes en Santurtzi y se trata de reforzarlas y dotarlas de contenidos marítimos y/o pesqueros, apoyándose en alusiones gráficas que deberán mostrarse en el exterior, en búsqueda de un reconocimiento añadido. Este objetivo se justifica por el mero hecho de desempeñarse (los oficios, profesiones, dedicaciones, etc.) en esta localidad, tan estrechamente ligada a la mar desde antiguo. Subyace un deseo de impregnar y conectar el trabajo profesional, específicamente con la esfera marítima. Lo “no marítimo” por medio de un ejercicio simbólico expresado gráficamente, se convierte en “marítimo”, adquiere otro sentido, un valor añadido. Para existir “realmente”, debe ser marítimo, de la misma forma que lo es la localidad en su esencia. Como vemos se trata de un ejercicio cultural por medio del cual profesiones, dedicaciones y diversas actividades profesionales cobran más sentido, o si se prefiere, su verdadera significación.

En el espacio público y exterior se encuentra la antesala del encuentro entre las personas ligadas a dichos “negocios” (propietarios, clientes, usuarios, afiliados, etc.) y los demás hombres y mujeres (pertenecientes y no pertenecientes directamente al ámbito marítimo-pesquero) que también son capaces de interpretar el significado de las expresiones proyectadas hacia fuera. Las expresiones gráficas propician un encuentro y lo sustentan simbólicamente de manera permanente siempre y cuando sigan en pie las diferen-



Fig. 12. Alusión marítima en la entrada de Itsas Museoa (Mamariga)

tes actividades de los negocios y organizaciones. Para ello se cuenta como base con un marco de significados compartidos en el que es posible el consenso social y cultural de comprensión.

Entre estos emblemas y manifestaciones gráficas de organizaciones y negocios privados que hemos localizado, distinguimos dos grupos. Uno en el que su dedicación (museística-expositiva) confluye o toma como objeto de trabajo la esfera marítimo-pesquera y por lo tanto hay una razón intrínseca que justifica el recurso a símbolos marítimos. Y otro en el que no concurre esta confluencia (como vamos a ver por ejemplo, un taller de carrocería que sin embargo se inspira en lo marítimo para elaborar su simbología).

En el primero de estos grupos, estaría el caso de Itsas Museoa de Mamariga¹⁴ que se expresa gráficamente en el exterior por medio de contenidos de inspiración totalmente relacionada con la mar (salvo la grafía vasca tal como se observa en la fig. 12). Gráficamente recurre a un paisaje costero donde destacan a cada lado, izquierdo y derecho una embarcación de vela y, a un pesquero de bajura, respectivamente. A ellos se suman, de manera interpuesta y sin hacer parte del paisaje, también en el mismo orden y a cada lado, los dibujos de un timón y de un ancla.

En el segundo de dichos grupos tenemos organizaciones que no pertenecen a la esfera marítima (asociativo-políticas y de reparación de automóviles), pero en virtud de la lógica explicada más arriba, se comunican y expresan gráficamente por medio de elementos simbólicos tomados de dicha esfera. En ambos casos observados se muestra el nombre de la organización (E.A.J.-P.N.V y Carrocerías La Sardinera) y en ambos casos también, se toma como figura representativa principal la figura de la sardinera santurtziarra (profe-

¹⁴ La entidad en realidad permanece cerrada salvo momentos puntuales del año, como las Fiestas de la Virgen del Mar-Itsasoko Ama durante las que se han realizado exposiciones puntuales, en éste u otros locales.



Fig. 13. Fachada del Batzoki (E.A.J.-P.N.V.) de Avenida Murrieta.

sionalmente desaparecida hace años), símbolo de identidad local, acompañada de la pareja de remos (figs. 13 y 14).

En el primero de los casos, a estos dos símbolos le acompañan el salvavidas (claramente marinero) y los colores de la bandera vasca a modo de haces de luz emitidas desde un faro. Ante esta manifestación gráfica, los usuarios del batzoki, simpatizantes y militantes encuentran una invitación a identificarse o “convertirse” en los “marinos y pescadores de Santurtzi”, cuya orientación está permanentemente garantizada en las luces emitidas desde la nación vasca. Se trata de una alegoría ideológica, cuyo mensaje trata de comunicar y poner en contacto a las personas, con unos planteamientos básicos de sentimiento nacionalista. Los usuarios-clientes, afiliados, etc., a través del mensaje gráfico, por medio de los elementos descritos, tienen la oportunidad de entender un lenguaje que conlleva la invitación a seguir un mandato ideológico, o asumir unas ideas políticas concretas.

Como decíamos, volvemos a encontrar la figura emblemática de la sardinera como elemento identitario recurrente (fig. 14). Estamos ante una estrategia cultural basada otra vez en la redundancia¹⁵, la cual refuerza el mensaje gráfico y pone en marcha de manera muy eficaz las intenciones perseguidas. Podemos comprobar dicha redundancia al confirmar el domicilio del taller, cuya sede está en el Paseo de La Sardinera en el que se ubica además el “Monumento a la Sardinera de Santurtzi”. Adoptar el mismo apelativo del punto local en el que se ubica el taller, Carrocerías La Sardinera, supone reafirmarse en la idea de pertenencia a la localidad y de identidad santurtziarra. En esta pintura mural la vida profesional aparece en simbiosis con el ámbito pesquero por medio de las mujeres, “sardine-ras” (hasta no hace mucho tiempo encargadas tradicionalmente de la venta del pescado), los remos, el paisa-



Fig. 14. Carrocerías La Sardinera (Paseo de la Sardinera)

je marino y una embarcación pesquera. Gráficamente sobre éstos, se intercalan alusiones propias de la carrocería del automóvil. Destaca en la parte superior el nombre del taller y al mismo tiempo se hace constar su especialidad profesional, “Taller de chapa y pintura” y “Secado al horno”.

3.4. Grafiti.

Para terminar con este recorrido tipológico a través de la expresión gráfica marítima en Santurtzi, haremos una alusión muy puntual al grafiti. Este tipo de manifestación que aparece sobre muros, mobiliario urbano, etc., no se manifiesta ligado a ninguna organización, empresa, negocio oficial, etc. A pesar de su contenido, fundamentalmente reivindicativo y de su referencia social, goza de una libertad específica que le permite actuar sin ataduras ni permisos formales por lo general, a la hora de proyectar sus manifestaciones gráficas. Queremos llamar la atención sobre el interés, desde el punto de vista de la antropología social, de reflexionar sobre las implicaciones de los grupos concretos en torno a la dialéctica entre el “espacio público”, entendido como lugar sin limitaciones, y la puesta en cuestión de este planteamiento. Las instituciones y poderes oficiales parecen auto-sustentarse como las entidades legítimas al respecto, coartando así el acceso y su utilización (se puede ver el recorrido histórico en el que aparece finalmente esta situación en Francisco 2010: 8).

15 De manera semejante a como sucedía en el punto 3.1 cuando veíamos el apartado dedicado a ciertas “manifestaciones vecinales de funcionalidad decorativa e identitaria”.



Fig. 15. Graffiti. Neptuno portando un spray de pintura (barrio de Kabiezes)

Al respecto hemos encontrado una manifestación gráfica inspirada alegóricamente en la mitología marítima clásica que paradójicamente reivindica una práctica que se coloca fuera de las fronteras precisamente de cualquier tipo de clasicismo, tal y como es la misma pintura de grafitis. Nos referimos a una representación localizada en el barrio de Kabiezes, parte de un conjunto expresivo más amplio que no entramos a analizar, pero que nos ha llamado la atención por el protagonismo otorgado a la figura de Neptuno. Éste se muestra alegre y satisfecho, en pose de ofrecer un bote de spray al observador. (fig. 15)

La lógica sociocultural de esta expresión gráfica, probablemente deba ubicarse en un contexto distinto al que hemos desarrollado hasta aquí. No obstante, hemos querido trasladarlo hasta estas páginas, como muestra de la existencia en el municipio de un marco cultural mucho más amplio y rico, con una significación también importante, más allá de la esfera propiamente de relaciones con lo marítimo como las descritas hasta este punto. Acabamos por lo tanto este recorrido que como se ha podido comprobar, su complejidad exigía minuciosidad y detalle etnográficos.

4. CONCLUSIÓN

Por medio de la tipología presentada hemos podido detenernos ante una diversidad de manifestaciones gráficas cuya presencia era necesario explicar. Llama la atención la abundancia de este tipo de manifestaciones (de las cuales hemos seleccionado sólo una parte), en un ambiente donde se configura una maritimidad, cuya evidencia no responde a los clichés de antaño. Han ido apareciendo nuevas dedicaciones y profesiones ligadas a la mar, mientras otras como la pesca se encuentran en patente recesión. Se han creado nuevos rasgos que hablan de una cultura marítima que como hemos visto también se vehiculan a través de la expresión gráfica mural. En este sentido hemos podido

comprobar que los espacios públicos son el marco de actuaciones de carácter comunicativo que transmiten mensajes precisos que van más allá de la apariencia y aspecto externo de la representación. Dejando de lado los colores, las técnicas, los soportes, adscripciones artísticas, estética, etc. hemos optado por comprobar la importancia de ciertos significados que han ido apareciendo y que las personas saben leer e interpretar en el lenguaje de las manifestaciones gráficas.

Para entender mejor los contenidos hemos tratado de correlacionarlos en referencia al cuadro de desarrollo histórico y reciente de la actividad marítima principal del municipio, la pesca. De ese modo hemos encontrado las claves para una interpretación más acertada y estructuralmente más profunda, capaz de superar cualquier análisis de tipo superficial.

No se trataba de recopilar expresiones gráficas en virtud de su originalidad o valor patrimonial, sino de hallar su significación cultural y en su caso la forma de poner en valor aquellas expresiones consideradas patrimoniales. Como se ha comprobado, la cultura se crea, se construye y por medio de dichas elaboraciones se hace operativa, es posible contemplarla como algo vivo y descubrir el protagonismo de los hombres y mujeres implicados. En este sentido hemos visto que adquiere su dinámica gracias a la intervención de quienes negocian los códigos de comportamiento, en ocasiones valiéndose de expresiones gráficas como las que hemos podido analizar.

Las expresiones gráficas hacen parte de un contexto cultural y social donde adquieren sentido, pero no por sí mismas, ni en sí mismas, sino en correlación con las demás esferas de la cultura tal y como son la pesca, el deporte y las demás actividades profesionales e implicaciones de organizaciones y empresas. La comprensión de los contenidos y del significado simbólico de las expresiones gráficas implica un conocimiento del proceso sociocultural en su conjunto. No hay ninguna expresión gráfica aislada del contexto sociocultural, hay que buscar su significado a menudo escondido.

5. BIBLIOGRAFÍA

Apraiz Zallo, J. A.

- 1998 “Las embarcaciones del Untzi Museoa-Museo Naval: estudio del patrimonio flotante recuperado”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 2, 487-505.
- 2004 “El Museo Naval de Donostia y la conservación del patrimonio flotante del ámbito pesquero. Marco conceptual-tipológico y embarcaciones recuperadas”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* 15, 281-296.

Casado Soto, J. L.

- 2009 “Museos y centros dedicados al Patrimonio Marítimo que jalonan la costa de España”, *Revista de Estudios Marítimos del País Vasco. Itsas Memoria*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 6, 41-56.

Fernández Iñurritegui, L.; Herrera Fernández, N.

- 2007 “Hacia la recuperación del patrimonio gráfico popular de nuestros lugares”, *Convergências, Revista de Investigação e Ensino des Arte* [en línea], 3, 1-11, <http://convergencias.esart.ipcb.pt/artigo/41>, E-ISSN: 1446-9054 [consulta: 15 noviembre 2010].

Francisco, L. R.

- 2010 “Expresión gráfica y transformación social”, *Clon. Cyberzine de Arte y Cultura* [en línea], 3, 1-12, <http://lon.uam.mx/spip.php?article1166> [consulta: 15 mayo 2010].

Galván, A.; Pascual, J.

- 1996 “Pescadores. Las sociedades de pescadores y la antropología”, en J. Prat y A. Martínez (eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Editorial Ariel, Barcelona.

Geistdoerfer, A.

- 2007 “L’anthropologie maritime: un domaine en évolution hors cadre traditionnel de l’anthropologie sociale”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, Eusko Ikasuntza, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 29, 23-38.

Pascual Fernández, J.

- 1999 “Los estudios de antropología de la pesca en España: Nuevos problemas, nuevas tenden-

cias”, *Etnográfica*, Centro de Estudos de Antropologia Social, Lisboa, vol. 3 (2).

Pereira, D.

- 2009 “Una visión estratégica del patrimonio marítimo: comparativa entre Catalunya, Euskadi y Galicia”, *Revista de Estudios Marítimos del País Vasco. Itsas Memoria*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 6, 15-32.

Rubio-Ardanaz, J. A.

- 1994 *La antropología marítima, subdisciplina de la antropología sociocultural. Teoría y temas para una aproximación a la comunidad pesquera de Santurtzi (Bizkaia)*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- 1997-1998 “El abra del Nervión y el cambio sociocultural y económico en la cultura arrantzale desde finales del siglo XIX”, *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, 8, 67-82.
2007. “Presentación: Investigando la esfera marítima desde la antropología, etapas par un campo de oportunidades”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, Eusko Ikasuntza, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 29, 9-19.
- 2009 “El concepto de patrimonio marítimo y de cultura: gestión museística e iconos públicos en el País vasco”, *Revista de Estudios Marítimos del País Vasco. Itsas Memoria*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 6, 57-82.
- 2010 *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (siglos XIX y XX)*, Ediciones Beta III Milenio, Bilbao.

LA MIRADA ARQUITECTÓNICA SOBRE EL PAISAJE EN EL VALLE DE CARRANZA (BIZKAIA)¹

The architectural look at landscape in the Valley of Carranza

Nuria Cano Suñén²

Recibido: 18.XII.2010

Aceptado: 23.I.2011

Palabras clave: Arquitectura. Cambio Social. Paisaje. Valle de Carranza.

Keys: Architecture. Landscape. Social change. Valley of Carranza (Spain).

Gako hitzak: Arkitektura. Gizarte aldaketa. Paisaia. Karrantza Harana.

RESUMEN

Este artículo pretende reflexionar sobre fenómenos sociales que inciden en el cambio paisajístico en relación a la tipología de la arquitectura y a la composición de la trama urbana. Para ello analizo el cambio desde la práctica arquitectónica tradicional a las nuevas formas de construir de la contemporaneidad. Como se desarrolla en el artículo, se parte de la premisa de que los cambios en la manera de construir no son meramente estéticos sino que remiten a importantes transformaciones sociales. Todo ello se ejemplifica a través de la práctica urbanística y arquitectónica en el Valle de Carranza.

SUMMARY

In this article some reflections are presented about the social phenomena having influence on landscape change in connection with architectural typology and urban composition. For this purpose, I will analyze the shift from a traditional architectural practice to the new forms of building contemporaneity. As it will be developed in the article, I start from the assumption that changes in building patterns are not merely aesthetic, but they are connected with important social transformations. All this will be exemplified by the urban and architectural practice in the Valley of Carranza.

1 El artículo está basado en la tesis doctoral de la autora que lleva por título “Miradas y tensiones en los paisajes del Valle de Carranza”, dirigida por la catedrática emérita en antropología social Teresa del Valle. Dicha tesis fue financiada por el Programa de Formación de Investigadores del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco entre los años 2005 y 2009. El trabajo de campo se realizó entre septiembre del 2007 y junio del 2008.

2 Doctora en Antropología Social por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea en el Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social. nuria.canos@gmail.com

LABURPENA

Artikulu honetan paisaiaren aldaketari, arkitekturaz eta hiri osaketaz denaz bezainbatean, eragiten dioten gizarte fenomenoengun inguruan hausnarketa egin nahi da. Horretarako, ohiko arkitektura praktikatik abiatuta garai-kidetasuna eraikitzeke modu berriak ekarri dituen aldaketa aztertzen dut. Abiapuntu hartzen den premisaren arabera, artikuluan azalduko denez, eraikitzeke moduen aldaketak ez dira soilik estetikoak, gizarte eraldakuntza garrantzizkoei ere loturik baitaude. Hau guztia Karrantza Haraneko hiri eta arkitektura praktikatik hartutako adibideen bidez aurkezten da.

1. ¿QUÉ ES LA MIRADA ARQUITECTÓNICA? COMPLEJIDAD E HIPÓTESIS DE PARTIDA

Entiendo por mirada arquitectónica sobre el paisaje la manera de dar forma e integrar las edificaciones en el territorio. Se trata de una mirada tanto a la reiteración de una tipología arquitectónica con rol significativo como a la disposición relacional de las edificaciones en la trama urbana. Es una mirada importante en el análisis del paisaje en cuanto que la apariencia formal y funcional de las casas y su disposición individual y grupal generan espacios y paisajes en una forma muy humana de imprimirse y extenderse en el medio. Por ello, nos ofrece información sobre el carácter de la sociedad en la que se inserta. Mediante el concepto de emplazamiento y el principio de asentamiento, el entorno se convierte en la esencia de la producción arquitectónica (Gregotti 1983, citado en Frampton, 2009:334).

La mirada arquitectónica no es ni monolítica ni uniforme sino que encierra un alto grado de complejidad: es cambiante a lo largo del tiempo, del espacio y de los colectivos, fruto de los dinámicos contextos históricos y sociales. La mirada experta de los y las profesionales de la arquitectura y del urbanismo actual difiere de la del maestro albañil de antaño, o ésta de la de las instituciones. Asimismo todas las clases sociales no tienen la misma percepción sobre la arquitectura. Es más, estas diferentes miradas entre grupos tampoco deben pensarse como homogéneas, pues sería basarse en supuestos estereotipados. Además, en la práctica arquitectónica existen condicionantes sociales, geográficos, presupuestarios, legales, estéticos, formales y culturales que median en ella. El dinamismo del cambio también se escapa a la uniformidad porque puede ser consciente o inconsciente, ensayado o improvisado, premeditado o irreflexivo, lento o rápido, generoso o egoísta, entusiasta o apático.

Este artículo pretende reflexionar sobre fenómenos sociales que inciden en el cambio paisajístico en relación a la tipología de la arquitectura y la composición de la trama urbana. Para ello analizo el cambio desde la práctica arquitectónica tradicional a las nuevas formas de construir de las últimas décadas y de la contemporaneidad.

Al comparar viejos y nuevos haceres arquitectónicos bajo esta óptica en relación con el paisaje muchas son las cuestiones que surgen: ¿qué sociedad produce qué arquitectura y qué urbanismo?, ¿qué sensaciones, qué sentires y sentidos dieron lugar a los territorios que hoy leemos como paisaje y cuáles son las que los modelan en la actualidad?, ¿es tan claro que en la práctica arquitectónica tradicional estuvo ausente el gusto estético y paisajístico y que en la actual esté siempre presente?, ¿quién demuestra ser más “ciego frente al paisaje” (Maderuelo 2009:221), el maestro

albañil de ayer o el arquitecto de hoy?, o al revés, ¿quién de ellos ha sido más consciente y coherente con su paisaje? Si ha habido un cambio, ¿en qué fase nos encontramos ahora? Son preguntas tan pertinentes como difíciles de responder. En cualquier caso, la tipología de las casas, los materiales con los que están construidas, sus emplazamientos y las formas de ordenarlos constituyen una narrativa cultural que describe y ordena secuencialmente las relaciones entre los lugares y las cosas y el sistema social, transmitiendo valores y principios de organización y credibilidad (Buxó 2003:86).

Como punto de partida voy a trabajar con la hipótesis de identificar dos líneas de pensamiento dispares que generan dos maneras de integración de la arquitectura y la trama urbana en el paisaje. Se trata del “pensamiento paisajero” frente al “pensamiento paisajístico”. Ambos, en tensión, dan lugar a un cambio social y paisajístico.

“Paisajero” es un neologismo acuñado por Berque (2009) con el que el autor caracteriza un tipo de pensamiento que se caracteriza por ser creador de paisajes a ritmo lento a través de las tareas diarias y de formas de hacer encarnadas y fenomenológicas relacionadas con el territorio, con la proximidad y con el habitar del paisaje. Paisajísticamente hablando, se trata de acciones que no tienen en cuenta el paisaje, ni para darle forma ni para disfrutar de él, pero que, sin embargo, interaccionan con él y en él, imprimiendo su huella en el paisaje de manera equilibrada e inteligente. Desde el punto de vista moderno, se podría decir que se trata de un pensamiento que logra crear paisajes ricos y proporcionados sin tan siquiera proponérselo.

No obstante, conviene introducir una matización al concepto. Si el pensamiento paisajero se caracteriza por ser la acción directa la que crea el paisaje por encima de su reflexión sobre él (que incluso se niega), ¿no resulta contradictorio llamar “pensamiento” a una forma de hacer sobre la que, según se define, no media pensamiento consciente y expreso que modele el paisaje?, ¿no sería mejor denominarlo “acción paisajera”? Por ello, me referiré a la acción paisajera en lugar de al pensamiento paisajero.

Por otro lado, por contraponerlo al paisajero de Berque, denomino pensamiento paisajístico a aquellas maneras de construir y urbanizar conscientes del paisaje en sí mismo. Este pensamiento resulta consciente de la presencia del paisaje y se preocupa por disfrutarlo al entenderlo como algo deseable y placentero.

Vinculo el cambio paisajístico con un cambio de paradigma por el que lo rural empieza a cambiar de función y pasar de proveedor de alimentos a espacio para disfrutar a través del ocio y la mirada, donde lo natural, lo verde, el paisaje como espacio de contemplación, incluso como bien de consumo, el silencio o

la soledad adquieren valor en sí mismos por encima del cultivo de la tierra y la producción de alimentos. En los ambientes rurales la teatralidad del paisaje adopta caracteres épicos puesto que a menudo son identificados como símbolo de los orígenes y la pureza de la identidad nacional, a pesar de que en la actualidad estén marginados política y económicamente (Nogué 2007:13).

He definido estas dos formas de pensamiento y acción para relacionarlas con la forma de construir y plantear las viviendas. Por tanto, ¿qué maneras de integración en el paisaje generan estas dos maneras de pensamiento?, ¿qué influencia tienen en la práctica arquitectónica? La relación entre práctica arquitectónica y paisaje es un tema complejo y, aunque ambos conceptos (acción paisajera y pensamiento paisajístico) fundamentan dos formas de hacer arquitectónico y de configurar tramas urbanas, como en toda realidad social, no conviene tomar como dicotómicas y completamente opuestas la una de la otra. En el fondo plantean cuestiones acerca de nuestra forma de estar en sociedad que no son fáciles de resolver. La dicotomía, aunque estructura los haceres de una forma más accesible, hace parecer la sociedad menos compleja de lo que es, por lo que, en las realizaciones concretas de estas dos formas de hacer es más correcto presentarlas situadas en grados intermedios de una tensión social que en extremos opuestos. Tensión que es necesario resolver en positivo y de manera creativa.

2. ARQUITECTURA Y TRAMA URBANA TRADICIONAL EN EL VALLE DE CARRANZA: CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS

Aunque hoy en día encontramos caseríos, ermitas y palacios en ruinas, la riqueza arquitectónica del Valle, tanto en tipologías como en calidad constructiva, es evidente e indiscutible. Casas-torre, magníficos palacios, exuberantes casas de indianos, iglesias o ermitas se entremezclan con una mayoritaria arquitectura popular, excelente pero no siempre suficientemente valorada: caseríos, hornos de pan y cabañas de ganado y de pastores.

El estado de conservación de la arquitectura tradicional carranzana es variopinto. Desde edificios habitados en lustroso estado hasta otros completamente

arruinados, encontramos toda la gama imaginable de estadios intermedios: en perfectas condiciones, habitados pero en regular estado, deteriorados, rehabilitados, reestructurados, semiabandonados, ruinosos pero en pie u olvidados.

Para una contextualización estético-visual convencional, sólo apuntaré un par de ideas generales que puedan ayudar a centrar el tipo de arquitectura vernácula del Valle. No abordaré detalles exhaustivos sobre tipologías arquitectónicas describiendo o enumerando edificios concretos, y prescindiré del análisis de aquellos nobles o señoriales, pues mi interés en este artículo se limita a la vivienda popular.

A grandes rasgos, una parte de los caseríos carranzanos presenta características comunes con la arquitectura popular de la comarca de Las Encartaciones, mientras que el resto se aproxima más a las casas de montaña cántabras.



Fig. 1: Caserío tradicional

Caserío tradicional carranzano a la entrada del barrio del Callejo. Su estructura en tres pisos (cuadra, vivienda y sobrado) y remate del tejado en “cola de milano” es la más típica. El estado de abandono de muchos de estos caseríos es patente.

En su variante encartada, los caseríos presentan generalmente una o dos balconadas de madera en los pisos primero y segundo amparadas por el alero y los prominentes muros laterales. Uno de sus rasgos más característicos es el tejado a doble vertiente quebrado que se denomina “cola de milano”. Esta solución dota de un curioso aspecto a las fachadas principales, que tienen un remate a modo de visera. Al parecer, se trata de un recurso para ofrecer más resistencia a los vientos. Al igual que en la mayor parte de los caseríos vizcaínos, los vanos de mayores dimensiones están en la fachada principal. La variante montañesa es más simple y se caracteriza por balconadas corridas a lo largo de las fachadas laterales (Paliza y Díaz 1989:39-40).

La casa carranzana tradicional tiene la función típica del caserío ya que constituye tanto una unidad residencial como de producción agropecuaria. Como se puede ver en la Figs. 1 y 2, la casa suele tener tres plantas: en

3 Karrantza, Valle de Carranza o Karrantza Harana son las tres denominaciones válidas para este municipio vizcaíno (el más occidental y de mayor extensión de toda la provincia) situado en la comarca de las Encartaciones, limitando con Cantabria y con Burgos. El municipio está constituido por aproximadamente unos cuarenta núcleos de población (en función de cómo se contabilicen éstos), que unas veces son denominados “barrios” y otras “pueblos”. En el artículo yo he optado por la nomenclatura de “barrio”. Se caracteriza, entre otras cuestiones, por tener una marcada aunque cambiante idiosincrasia rural y ganadera, y por su gran riqueza paisajística y arquitectónica.

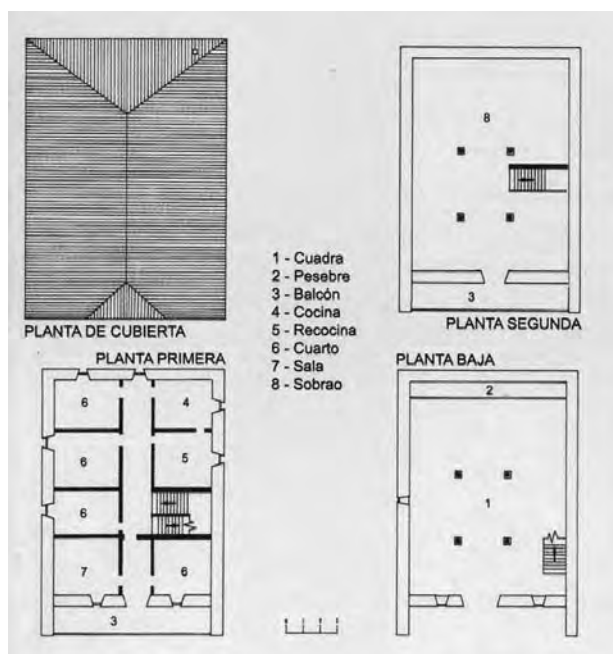


Fig. 2: Estructura típica de caserío

El caserío carranzano más típico y habitual se estructura en cuadra, vivienda y sobrao, habilitados cada uno en una planta.

la baja dispone de una cuadra para la estabulación de los animales, en la primera se habilita la vivienda familiar y en la segunda, bajo el tejado, el granero, al que se le denomina sobrao. Aunque el estilo no sea ni mucho menos homogéneo, las casas de un mismo barrio han estado tradicionalmente en consonancia arquitectónica, dotando a cada uno de ellos, en general, de una personalidad propia y de un papel significativo y singular dentro del paisaje sociocultural.

Respecto a la trama urbana sobre la que se van construyendo dichas viviendas, el barrio es la unidad espacial por excelencia. Esto indica que la concentración ha sido históricamente la práctica predominante, que no exclusiva, en la agrupación de la población. Los barrios fueron vertebrándose ya desde la Edad Media, configurando un espacio a la vez disperso y compacto, pues la población se distribuía en núcleos de no muchas casas pero bastante agrupadas. El de Biáñez parece ser el primer barrio referenciado como tal en Bizkaia (Saratxaga 1997).

Los núcleos urbanos, es decir, los barrios, son muy heterogéneos y siguen distintos patrones formales: a) distribución lineal, a modo de camino que suele llevar hacia un edificio principal (la iglesia o algún palacio), como en Bernales (fig. 3) b) distribución compacta, donde las casas tienden a agruparse de forma más o menos concéntrica en torno a un espacio central, como en Ranero; c) agrupación de casas pero sin seguir un criterio determinado, como en San Ciprián de Treto; d) grupos de casas o lugares (voz hoy en desuso) en los



Fig. 3: Trama urbana de Bernales

El barrio de Bernales tiene una distribución urbana lineal, además de poseer buenos ejemplos de tipología de casa montañesa.

que se subdividen algunos barrios como en Pando⁴; e) y, por último, aunque constituye una excepción, dispersión total como en Las Torcachas.

Así, el asentamiento de la población tiene un cierto aire disperso, aunque mucho menos que el hábitat típico de Las Encartaciones orientales donde el caserío se distribuye de manera más desordenada. Carranza, de este modo, se acerca más al tipo de aldeas concentradas montañosas existente en Trucíos y Arcentales, los pueblos encartados más occidentales.

En un Valle como este, con un carácter tan montuoso repleto de ondulaciones, cuestas y pendientes, parece lógico que la orografía fuese un factor decisivo en la ubicación de una población mayoritariamente pastoril. Por ello, tradicionalmente la mayoría de los núcleos urbanos fueron asentamientos en ladera o incluso en altura, aunque siempre aprovechando los escasos rellanos que el terreno ofrecía y evitando el fondo del Valle por la amenaza constante de inundaciones de unos ríos no muy caudalosos pero fácilmente desbordables. A pesar de esto, barrios como Ambasaguas, Concha (actual centro administrativo) y La Tejera se sitúan justo en su parte más profunda (fig. 4).

Se puede afirmar que el barrio ha sido uno de los éxitos más notorios de la acción paisajera del Valle a lo largo de su historia: la consecución de una entidad para vivir muy integrada desde los puntos de vista social y paisajístico. Incluso aquellos que no parecen tener una estructura muy clara en torno a una plaza o una iglesia, la vida social logró encontrar puntos de encuentro y lazos lo suficientemente sólidos, propios y diferenciados para que cada barrio haya sido siempre el referente social, identitario y paisajístico de sus habitantes, muy por encima de la idea de pertenencia a un mismo Valle o municipio. La familia tradicional extensa y la necesidad de realizar trabajos del campo

4 En Pando los lugares serían Aldea, Cueto, El Chorrote y Lasamosillas.

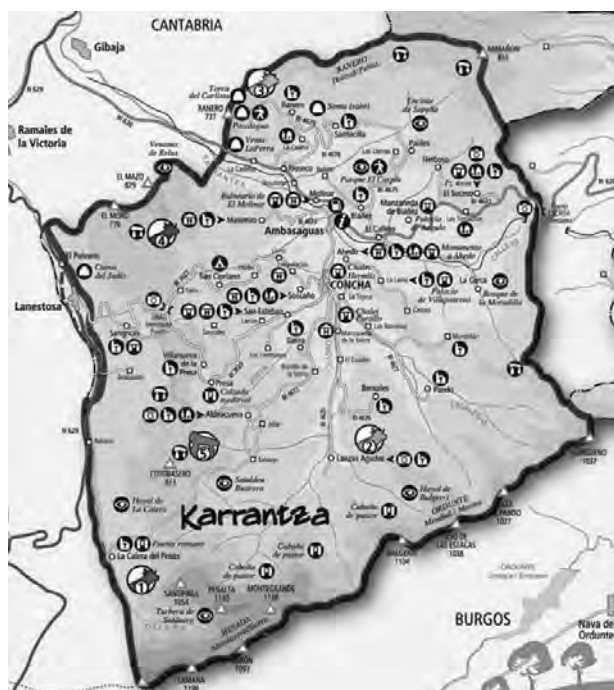


Fig. 4: Mapa del Valle de Carranza

Los núcleos urbanos, denominados barrios, son heterogéneos y le dan al Valle un aire disperso.

muy costosos y laboriosos en común contribuirían a hacer de él un lugar comunitario de trabajo, encuentro, reunión y socialización, aunque esto no quiere decir que socialmente fuese un sistema ni justo ni ideal. La idea de Parroquia (es decir, el conjunto de barrios que constituyen una unidad eclesial) también aparece como aglutinador del vecindario en torno a una noción de identidad, aunque de segundo orden.

El caserío en Carranza constituía una unidad productiva familiar cuya estructura respondía a las necesidades y funciones de los distintos espacios y cuya forma se inspiraba, como norma general, en las distintas tradiciones constructivas locales. Hasta la modernización del campo y sus consecuentes cambios sociales, la acción paisajera consiguió desarrollar de manera instintiva y sin necesidad de reflexiones academicistas formas equilibradas y muy bien integradas paisajísticamente: resolvía funcionalmente las necesidades de la vida cotidiana de vivienda, sociabilidad, producción y confort al tiempo que dotaba al espacio urbano de carácter afectivo. La idiosincrasia formal y arquitectónica de los barrios, forjada con diferentes compases y en periodos de tiempo largos, convertían al espacio común en escena urbana singular y en marco referencial de la vida cotidiana. Constituían asimismo un espacio de referencia que se mantenía anónimamente en silencio. No se hablaba de identidad con el entorno ni con el paisaje, pero existía y creaba lazos fuertes. Aunaba, sin pretenderlo o precisamente por ello, la coherencia de un hacer con la emoción de saberse en un lugar con identidad y fisonomía propia, pero, sobre todo, conocido, familiar y arraigado.

El pausado y silencioso crecimiento de los barrios, al dictado de unas necesidades sociales cotidianas cercanas y no especuladoras demuestra así ser inteligente en cuestiones formales y organizativas. Al margen del conocimiento legal y experto, pues no sabe de normas subsidiarias sino de costumbres, ni de títulos académicos sino de saber acumulado, la acción paisajera que diseña el espacio urbano da muestras de sentido común y de “inteligencia compartida” (García *et al.* 2008; Ojeda 2009).

Habitualmente se suele presentar a la arquitectura tradicional, que aquí relaciono con la acción paisajera, como integrada paisajísticamente debido a su funcionalidad, utilitarismo y adaptación al medio. Por ejemplo, Elena Escar (1997) considera la arquitectura popular y el urbanismo rural como fruto de las condiciones climatológicas, del entorno geográfico, del devenir histórico, así como de motivaciones económicas y sociales. La volumetría de este tipo de arquitectura sería armónica y equilibrada por la experiencia secular de sus constructores, obtenida de la familiarización con los materiales, los modos de vida, la tradición local, la acumulación de experiencia en materia de construcción y la respuesta a unas necesidades muy concretas. Se suele admitir que este tipo de factores son los que logran la integración paisajística.

A falta de criterios más sólidos es cierto que supone una hipótesis razonable y defendida por múltiples autores. Sin embargo resulta insuficiente por no explorar las transformaciones contemporáneas de la mirada arquitectónica sobre el paisaje en cambios sociales de más relevancia. Dichos cambios no sólo hay que buscarlos en la construcción de casas con estilos que se alejan del tradicional, sino que debemos ahondar en la modernización de la vida del Valle a nivel familiar y productivo y en la inclusión del paradigma postproductivista en la vida cotidiana.

3. ARQUITECTURA, URBANISMO Y CAMBIO SOCIAL

3.1. Urbanización rápida de la hondonada del Valle: primera ruptura del compás territorial.

Los cambios sociales en Carranza se empiezan a sentir a partir de mediados del siglo XX: los procesos migratorios producen desplazamientos de la población hacia las ciudades industriales y hacia los barrios del centro del Valle, la familia se va acortando y la actividad agropecuaria reespecializando y reespacializando con la intensificación entorno a la ganadería de vacuno de leche y su confinamiento en explotaciones contemporáneas (Cano 2011). Algunas actividades como la agricultura van desapareciendo reemplazadas por otras como la ganadería de vacuno de leche que se va expandiendo e intensificando. Consecuentemente, los

núcleos urbanos y los espacios de la casa también van cambiando de función, se recolocan o desaparecen.

El abandono de los barrios periféricos a favor de otros más céntricos, principalmente el de Ambasaguas, junto a la estación del tren, produce un retroceso muy notorio de población de los barrios más alejados y menos accesibles. Desde el punto de vista del paisaje, este cambio constituye una primera muestra de debilitación de la acción paisajera, en el sentido de que tal desplazamiento poblacional rápido produce una urbanización atropellada y desordenada en el barrio de Ambasaguas sobre los años sesenta y setenta de la que ha quedado como testimonio numerosas viviendas en altura de caótico orden y extraña apariencia urbana, radicalmente diferentes a la del resto de los barrios (a excepción de parte del barrio de Concha donde se dio un fenómeno parecido pero de menor alcance).

Se trata de una fase del cambio en la que todavía no se puede hablar de pensamiento paisajístico, puesto que la intervención arquitectónica está inspirada en un tipo de construcción similar a la de la ciudad y de la fábrica y, a juzgar por el resultado, se olvida por completo del paisaje al hacerlo. Además de cambiar la forma e identidad del paisaje preexistente en dicho barrio, introduce modificaciones radicales y sustanciales en el territorio (Vivas 2005:9). Se da la paradoja de que al ser Ambasaguas el barrio de entrada al Valle, da cuenta bastante equivocada y discordante de lo que formal y paisajísticamente es éste.

En la arquitectura tradicional siempre hubo incorporación de novedades estilísticas y formales fruto de modas o de cambios en las formas de hacer, pero la acción paisajera era básicamente comedida y equilibrada. De hecho, la construcción de villas indianas en décadas anteriores, aunque supusiera la introducción de una arquitectura totalmente extraña y ajena al Valle, no fue ningún desmán ni se percibió como tal porque, aun constituyendo decisiones arquitectónicas arriesgadas, supo respetar los compases del desarrollo territorial carranzano. Sin embargo, lo que ocurrió en aquella urbanización atropellada fue fruto de las prisas y de esa imitación del desarrollismo de las ciudades que era considerado como un valor en sí mismo. Al mismo tiempo, los barrios periféricos sufrieron una despoblación considerable. Incluso dentro del propio Valle hubo familias que decidieron dejar su lejano barrio y su casa o caserío familiar (normalmente autoconstruido o autopromocionado) para comprar un piso más cercano a la estación del tren. El resultado de la urbanización rápida de la hondonada del Valle fue banalidad y desarraigo.

La diferencia entre el viejo hacer calmado y este nuevo precipitado no se encuentra sólo en la velocidad y en la dimensión de los cambios, sino en la ausencia de un reconocimiento del compás territorial previo a la actuación urbanística. Es decir, que la reurbanización

del barrio no se adaptó, o no supo hacerlo, al ritmo propio de crecimiento del barrio ni al carácter de su fisonomía. La rapidez, la falta de reflexión y la imitación de otros modelos desarrollistas desembocaron en cambios sociales que no fueron armónicos con la relación identitaria de la trama urbana y las tipologías arquitectónicas preexistentes. Es decir, se ignoraron las acumulaciones culturales del barrio, confundiendo la rapidez y la velocidad con el progreso y el desarrollo al igual que pasó en tantos otros pueblos y ciudades del territorio vasco. Hacer lo contrario no tendría por qué haber implicado copiar las tipologías de los caseríos, sino adaptar su urbanización respetuosa y coherentemente con el medio ya construido. En Ambasaguas las nuevas construcciones se alejaron de la acción paisajera, no porque se produjeran innovaciones, sino porque éstas no supieron reconocer ni aplicar el compás propio del territorio carranzano.

3.2. Fragmentación urbana y heterogeneidad arquitectónica contemporáneas

Aquel desplazamiento de población fuera y dentro del Valle, junto con cambios económicos y sociales, van introduciendo transformaciones funcionales y estéticas en las viviendas. La heterogeneidad aumenta, aunque en un principio las novedades se producen dentro de los propios barrios. Será después cuando empiecen a apuntarse cambios en la estructura de dichos barrios, teniendo hacia su dispersión. A pesar de las transformaciones, es necesario aclarar que se trata de un Valle donde la especulación no ha estado presente.

La primera casa moderna enteramente residencial construida muy distante de cualquier barrio o agrupación de casas fue recibida con sorpresa. A pesar de que los barrios son pequeños, vivir alejado de ellos no era considerado como ventajoso. Si bien los servicios disponibles son escasos, sus instalaciones se convierten en centros de convivencia: alguna pequeña tienda de ultramarinos, el bar (frecuentemente ambos en el mismo local), la iglesia (que tradicionalmente ha supuesto un punto de encuentro independientemente del grado de devoción de los habitantes), la plaza, la parada del autobús (que algunas vecinas denominan “la casa de la palabra” por ser un lugar donde conversar con la llegada del buen tiempo) o centros de ocio y reunión habilitados por los vecinos en algún local, como las viejas escuelas.

Con el tiempo, este fenómeno de fragmentación urbana (Low 2005) va dejando de ser excepcional. Bien es cierto que en Carranza no existen urbanizaciones de chalés descontextualizados social y urbanísticamente de los núcleos de población que tanto han proliferado en otras zonas. No obstante, particularmente en la última década, la construcción de manera difusa y aislada se va incorporando al hacer arquitectónico como una práctica habitual. En ocasiones, con la

construcción de una vivienda independiente del resto del vecindario que se aísla de éste mediante vallas y setos. En otras, construyendo la casa lejos de la trama urbana del barrio.

Estos cambios dan cuenta de los nuevos usos y prioridades del barrio y de un caserío que cada vez tiene menos de espacio productivo y más de vivienda. Las transformaciones sociales tienen dos consecuencias en materia arquitectónica: nuevas tendencias en la tipología constructiva, al tiempo que lo tradicional va envejeciendo y desmoronándose; y unos núcleos de población que se van expandiendo difusamente más allá de sus límites habituales. Ambos forjan un cambio paisajístico importante.

Yendo de lo general a lo particular, varios son los fenómenos que han conducido a Carranza hacia esta nueva situación: primero, el paso de una sociedad basada en la costumbre y la herencia a otra más racional, individualista y diferenciada que ofrece más libertad y más cotas de reflexión a costa de una mayor incertidumbre; segundo, la ampliación de las funciones asignadas al medio rural; y tercero, la sustitución de la acción paisajera por el pensamiento paisajístico. A su vez estos fenómenos generales se traducen en otros más específicos: cambio de uso y función de la tierra y la casa, aumento del abanico de formatos y estéticas constructivas donde elegir y menor intervención de los maestros albañiles en pos de otros profesionales que priman otros criterios como la originalidad y la singularidad.

En su análisis de la contemporaneidad occidental, (Ascher 2000), en lo que denomina “tercera revolución urbana moderna”, nos describe una sociedad que en lugar de recurrir sistemáticamente en su hacer y en su pensar a la costumbre, a las creencias o a la tradición, trata de tomar decisiones en base a la reflexión libre individual, para la que siempre hay un espacio a pesar de los fuertes condicionantes e influencias sociales y culturales que recibimos. De la tradición emerge una forma de vivir aparentemente más comunitaria, pero también con un margen más estrecho para la individualidad. De la reflexión individual, sin embargo, surgen individuos más autónomos, pero que han de decidir y medir por sí mismos las consecuencias de sus actos. Esta autonomía aumenta la incertidumbre al desanclarse de una costumbre que, aunque reste crítica social, aporta mayor seguridad a las decisiones al no cuestionarse ciertas actitudes sociales y familiares. Dicha incertidumbre aumenta si pensamos que la individualización se hace cada vez más potente y pujante: no es sólo que podamos elegir, sino que debemos hacerlo continuamente.

Esta dinámica social hace que el sistema en el que se construyen las decisiones se vuelva más complejo, y a pesar de que la globalización contemporánea homogeneiza porque difunde los mismos objetos y

referencias, también diferencia porque amplía la posibilidad de elección. Si antes cada generación más o menos reproducía los usos y costumbres de las generaciones precedentes, hoy ya no es así, y las categorías son menos homogéneas y más móviles, con vínculos más débiles pero más numerosos y heterogéneos. De esta manera, la sociedad se compone hoy de individuos con múltiples pertenencias que se desenvuelven en campos sociales diferenciados, y el futuro se vuelve menos previsible y planificable con una economía cada vez más urbana y con profundos cambios sociales, económicos, culturales, políticos y territoriales.



Fig. 5: Nuevas arquitecturas

Las nuevas arquitecturas en el Valle se caracterizan por su heterogeneidad. Responden más a la libertad de criterio del autopromotor que a los modelos tradicionales.

Por otra parte, la ampliación de las funciones de la ruralidad hay que contextualizarla en el paso del productivismo al postproductivismo agrario por el que hay un mayor interés intrínseco por el disfrute del paisaje estético como espacio de contemplación, al margen de los trabajos de la tierra que lo crean. Este mayor interés supone, a su vez, la debilitación de la acción paisajera y el fortalecimiento del pensamiento paisajístico.

En la decisión de hacerse una casa en este nuevo espacio rural, el tener buenas vistas dentro de ella (pensamiento paisajístico) tiene mucho más peso que el crearlo fenomenológicamente (acción paisajera) porque muchas de las familias autopromotoras ya no están ligadas al sector primario, a pesar de vivir en el pueblo.

Urbanísticamente hablando, se va rompiendo la costumbre de emplazar la vivienda dentro del núcleo urbano del barrio por dos razones: por un lado, porque se anhela una mayor privacidad y autonomía en el contacto con el vecindario y unas mejores vistas hacia el paisaje, optando por emplazamientos más individualistas o alejados del barrio. Por otro, por cambios en la función de la tierra producidos por la crisis de la actividad agropecuaria, ya que parte del suelo rústico circundante a los barrios que había sido destinado a praderas (o anteriormente también a campos de cultivo) se reutiliza para usos residenciales y forestales,

aprovechando ampliaciones del suelo urbano o lagunas permisivas de las normas subsidiarias municipales. A pesar de que no haya habido movimientos especulativos, el precio de la tierra y de la vivienda ha aumentado, con lo que los propietarios optan por su reutilización residencial para la propia familia (fig. 5).



Fig. 6: Nuevas construcciones

El agujero a cuyos pies se levanta este cartel anunciador de una nueva promoción de viviendas constituye una metáfora entre lo viejo y lo nuevo: el antiguo muro circundante del prado en el que se van a construir las viviendas se derribará, a la vez que se levantarán otros nuevos que rodearán los chalets. Los usos y formas del territorio, así, se suceden.

La nueva casa simplifica y amplifica a la vez sus funciones como fruto de esa sustitución de la acción paisajera por el pensamiento paisajístico: se reducen las funciones de caserío agrario a la de vivienda, pero se introduce la función de la casa como lugar privado para contemplar vistas y recrearse en un jardín. Así, el pensamiento paisajístico emerge y el paisaje se considera un bien intangible de deseo y de valor. Si en la acción paisajera el paisaje se creaba a través de lo próximo, del habitar y de lo fenomenológico, ahora el paisaje se disfruta desde la lejanía y desde la observación distante. Al cambiar las funciones y necesidades de la casa es lógico que algunos de sus espacios varíen, porque ya no tiene sentido plantearlos para una actividad agropecuaria inexistente o para una familia que ha dejado de ser numerosa. ¿Para qué un sobrao, una cuadra o una casa de grandes dimensiones? El abandono de la herencia local y el paso a la sociedad más urbana y compleja defendida por Ascher provoca en Carranza una relectura del paisaje.

En los tiempos y compases del campo hay poco margen para la contemplación y el ocio. El territorio no es observado como paisaje sino vivido como tierra que da la vida, en contacto inmediato y corporal. El paisaje no se contempla sino que se modela en la vivencia cotidiana. En consonancia con esta forma tan fenomenológica de relacionarse con el medio, la arquitectura y el barrio paisajeros no dan muestras de mirar hacia el entorno con interés estético. Los vanos

son pequeños y prácticamente inexistentes en la cara norte de la casa, no buscan el paisaje sino resguardarse del frío, cerrándose al norte y abriéndose hacia el sur cálido y soleado; las estancias resultan poco luminosas e incluso existen alcobas ciegas; la entrada de la casa da directamente al barrio, es decir, al espacio público de la calle, de la plaza o de la iglesia, pues el ámbito de la privacidad se circunscribe al interior de la casa; no existe jardín recreativo ni contemplativo alrededor porque no hay ni tiempo ni interés en él. Pero, paradójicamente, sin un criterio estético consensuado, las viviendas adquieren un rol significativo que da identidad y crea paisaje. El barrio, así, se inserta en el Valle de manera equilibrada y armoniosa ante los ojos urbanos y paisajísticos. La acción paisajera acierta paisajísticamente hablando a pesar de no estar tan motivada por el paisaje como el pensamiento paisajístico.

En cambio, la nueva arquitectura sí mira hacia el paisaje. Este fenómeno resulta bastante indicativo del cambio social. Ahora el emplazamiento de la casa busca y desea el paisaje, por lo que las ventanas se ponen también en su cara norte. A su vez, el jardín como espacio contemplativo y recreativo aparece como una necesidad formal y funcional de la casa. Es decir, la nueva arquitectura, al contrario que la tradicional, prioriza la luminosidad, las hermosas vistas del Valle recién descubiertas y el jardín privado de recreo, en lugar de maximizar los espacios disponibles para lo agrícola-ganadero, para alojar a una familia extensa o para su integración en el barrio, al que no existen reparos en darle la espalda o ignorar. La vida social, en suma, ha cambiado su escala de valores y predilecciones, y la arquitectura y trama urbana lo refleja. Con todo, no deja de ser paradójico que el paisaje de campiña carranzano, en su componente estético, se valore como nunca justo en el momento en el que su futuro es incierto dada la crisis que atraviesa el sector agropecuario.

El jardín no es algo totalmente novedoso en Carranza, pues las casas (más correcto sería decir mansiones) que muchos indianos de primera o segunda generación construyeron en el Valle tuvieron siempre jardín circundante de recreo, símbolo del nuevo estatus de riqueza y muestra de la nueva función exclusivamente residencial de la casa⁵. Pero en la contemporaneidad, hacerse una casa con jardín es algo extendido, independientemente del estatus de la familia. Si antaño no hubo tiempo ni predilección por el jardín, en los tiempos urbanos de la fábrica, de la oficina o de la jornada laboral, independientes de las estaciones, del clima, del biorritmo de los animales o de los cultivos, sí hay cabida para él o incluso para la consideración del territorio como jardín, que es como se puede considerar en sí mismo el paisaje cuando se enmarca, en forma de panorama, desde una ventana.

⁵ Si hubo función productiva, ésta se situaba en edificios aparte y diferenciados de la casa principal.

El jardín, así, se ofrece a la mirada como un cuadro vivo que contrasta con la naturaleza circundante. Se entiende como un recinto cerrado, separado, un espacio interior, cultivado por el ser humano para su propio deleite, disfrute y calma, que contrasta con la naturaleza desordenada, anárquica y llena de peligros (Roger 2008:67-68). Privacidad, complacencia, ocio y moda se superponen en la necesidad contemporánea de hacerse una casa con jardín y revelan nuevas actitudes ante la vida social y ante el paisaje.

La proliferación de viviendas aisladas, rodeadas de una valla, con menos contacto directo con el barrio y más vistas al paisaje, da pie a una actividad urbana más autónoma y a la aparición de una nueva geografía hecha de objetos independientes, desmarcada del barrio y que no participa del mismo (Muñoz 2008). Mientras los viejos caseríos y los prados se abandonan o cambian de función, las nuevas casas, ya enteramente residenciales, se construyen en los extrarradios o aisladas del vecindario. Este hecho supone un debilitamiento del barrio como núcleo urbano por excelencia y como lugar de encuentro, reunión y socialización, además de la transformación del paisaje, que se va poblando paulatinamente de casas aisladas y desperdigadas. El espacio público se debilita frente a una nueva arquitectura, reflejo y no causa del cambio social, que concibe la casa de una manera más individualista. Esto supone, además, un alto coste al Ayuntamiento, pues la diseminación aumenta los gastos de urbanización del pueblo con sus correspondientes y costosas traídas de luz, agua y alcantarillado. Sin pretender en absoluto idealizar la cohesión ciudadana del pasado, la vida común de los barrios se va desmembrando y se va perdiendo sentido vecinal.

Con respecto a la nueva heterogeneidad de estilos arquitectónicos, se construye en consonancia con el gusto particular del dueño, que es autopromotor⁶, y de su arquitecto, con el que ha trabajado el proyecto residencial. Quien se construye una vivienda ya no siente la responsabilidad de continuar con la costumbre arquitectónica, ya que las funciones de la casa, como hemos visto, han cambiado. Hay multitud de estímulos y de modelos nuevos, y los tradicionales se ven como algo anticuado, desgastado y poco práctico, en consonancia con la mayor posibilidad de elección personal de la que nos habla Ascher.

En un Valle en el que hay un gran abanico de ocupaciones y la agropecuaria tiende a dejar de ser la mayoritaria, es lógico que las expectativas a la hora de hacerse una vivienda varíen y se amplíen. Si la acción paisajera hizo que cada generación reprodujera en mayor o menor medida los usos arquitectónicos y urbanísticos de las precedentes, hoy en día los individuos, inmersos en redes sociales más amplias y com-

plejas y ante un panorama muy vasto de opciones donde elegir (entre ellos el de caserío neovasco que trataré en el punto siguiente), se guían por unos gustos más particulares, personales y autónomos, e incluso arriesgados.

La individualización contemporánea de las formas estéticas y su difusión urbana, que salpica de viviendas las antiguas praderas, transforma mucho más rápidamente el paisaje. La acción paisajera construía en sintonía con el paisaje moderno pero a sus espaldas. Y, sin embargo, el pensamiento paisajista construye de cara al paisaje pero no siempre consigue su sintonía porque no sabe o porque no puede hacerlo.

En este contexto subyacen cuestiones importantes que generan múltiples interrogantes: cuando se es consciente del paisaje como bien intangible contemporáneo, ¿cómo se construye en consonancia con él?; en las decisiones concretas de levantar una vivienda, ¿cómo se ha de hacer para construir paisaje de forma armónica?; ¿la mayor libertad de elección social y arquitectónica supone realmente un deterioro paisajístico o verlo así es fruto de la nostalgia de lo tradicional?; ¿supone una segunda ruptura de la acción paisajera o es una nueva forma de acción paisajera, que, en última instancia, tampoco tiene tan claro qué es y cómo trabajar el paisaje? ¿La desestructuración de la trama urbana de los barrios, aunque lenta, desembocará en una situación similar de banalidad y desarraigo a la de la primera ruptura de la acción paisajera?

3.3. Reinención de lo tradicional: la simulación y el caserío neovasco

Por su extendido uso contemporáneo más allá de Carranza quisiera detenerme brevemente en el nuevo caserío neovasco, que aquí entronca con un concepto de simulación arquitectónica que reinventa lo tradicional en un intento añorante de mezclar pasado y presente, basándose no en las tradiciones locales sino en un estándar imaginario.

Este caserío neovasco, que lo conceptualizo como fruto de la “simulación del caserío”, no se trata de algo nuevo. A principios del siglo XX hubo en el País Vasco una corriente arquitectónica a la que se suele denominar de Estilo Neovasco que caracterizó a edificios públicos y privados proyectados por arquitectos de renombre. Dichos edificios parten de elementos tradicionales del caserío y lo reinterpretan formalmente, aunque ya no desempeñen su función ni tengan que insertarse necesariamente en un entorno rural. Estas construcciones se caracterizan por utilizar sillarejo visto en los marcos de los vanos y en los esquinales; entramado ficticio; ladrillo visto en el frontón, a veces con imitación de huecos de ventilación triangulares; tejado a doble vertiente; caballete perpendicular a la fachada principal; cortafuegos decorativos; balcones con balaustres de madera o de hierro y chimeneas de

6 En la arquitectura contemporánea carranzana, aunque la ha habido, la construcción de bloques de viviendas ha sido mínima, tanto de protección oficial como de promoción particular.

ladrillo con copete. En Carranza, por ejemplo, lo encontramos en el barrio de Concha en una vivienda proyectada por el arquitecto Smith Ibarra (Gómez, 1999 2003).

En la historia de la arquitectura formal, el Neovasco se circunscribe básicamente a principios de siglo, sobre todo a la década de los años veinte, y se liga a nombres de arquitectos reconocidos. Sin embargo, en la actualidad, sigue existiendo esta tendencia en la arquitectura doméstica popular y anónima (es decir, no firmada por arquitectos de élite) en base a la que se construyen infinidad de viviendas unifamiliares o adosadas en todo el territorio vasco. En consonancia, muchas de las construidas en la última década en Carranza, que no todas, tienen como modelo ese caserío vasco estándar que tiene más de arquitectura neovasca de los años veinte que de caserío carranzano. Es una arquitectura que no se inspira en la tradición, sino en reinterpretaciones epidérmicas (Vivas y Arnaiz 2007:187) del caserío neovasco.

La tipología de caserío vasco es mucho más heterogénea, rica y diversa que este estándar contemporáneo homogéneo tan extendido en la geografía actual. Ese estándar es fruto de una selección y recreación de una tipología de la vivienda que emula el pasado, recomponiéndose en una nueva arquitectura iconográfica que acumula “citas y préstamos arquitectónicos cual operación de sampleado” (Muñoz 2008:191), pero que simplifica tanto estructural como funcionalmente la casa popular campesina. Para Muñoz, que a su vez se basa en Baudrillard (1998), este proceso de emulación se sustenta en un mecanismo de simulación: el objeto arquitectónico simulado (el caserío tradicional) no tiene una relación directa con un original auténtico (porque no existe un único caserío tradicional vasco), sino con un modelo (el caserío neovasco de los años veinte) que puede ser simulado conformando una serie (la reinención del caserío neovasco).

El modelo se simula y copia una y otra vez. Sustituye los originales (los caseríos tradicionales) por otro modelo que ni siquiera es su copia (el Estilo Neovasco de los años veinte) sino copia de copia (la edificación contemporánea). Esta copia de copia, esta simulación o simulacro ver también (Vivas 2007), en suma, es lo que permite que la casa neovasca pueda ser reproducida independientemente del lugar (en Álava, Lapurdi, Hernani o Carranza), porque ya no tiene la obligación de representar ni significar el caserío. Al carecer de una función diferenciada en el territorio, es posible conseguir una casa reducida en cuanto a sus atributos (la estética) y simplificada en cuanto a sus contenidos (la función) (fig. 7).

Dicha reinterpretación arquitectónica realizada casi en serie en un espacio tan amplio y diferenciado como el vasco da como resultado en Carranza unas casas que, pretendiendo emular formalmente un caserío,

nada tienen que ver con la casa carranzana, emparentada, como hemos visto con anterioridad, con el caserío encartado o con la casa montañesa. Al perderse en buena parte del Valle la función productiva del caserío, la estructura de las nuevas casas, como es lógico, sólo responden a un uso residencial. Sin embargo, muchas de ellas pretenden seguir rememorando la estética de la casa campesina reinterpretada en función de una moda arquitectónica añorante, aunque sólo sea superficialmente, de un pasado tradicional.

Sin duda, esta moda arquitectónica tan extendida tiene su respaldo en las normas subsidiarias de muchos municipios rurales. En el caso de Carranza se señalan una serie de especificaciones para la construcción de una casa de obligado cumplimiento (si bien es cierto que, en la práctica, se admiten excepciones): las pendientes de los tejados han de tener una inclinación de entre el 30 y el 50%, el material de acabado de cubierta tiene que ser de teja de color rojo, las cubiertas tienen que rematarse con alero no inferior a 50 cms., para el acabado de la fachada se recomienda el empleo de la piedra y de los raseos para pintar, las carpinterías exteriores tienen que ser de madera y quedan expresamente prohibidos los materiales vitrificados como el gres u otro tipo de plaquetas. Así, aunque no se impone el modelo neovasco, con estas especificaciones se alienta.



Fig. 7: Simulación arquitectónica

Esta vivienda ejemplifica la simulación del caserío vasco, que emula el tradicional pero sin serlo. Copia de copia, salpica el territorio vasco más allá de Carranza.

Este proceso de simulación arquitectónica en el Valle entronca con algo mucho más global, extendido a nivel mundial. En cuanto al paisaje urbano, ciudades distintas, con historia y culturas diversas, de población y extensión nada comparables y localizadas en lugares muy diferentes del planeta, experimentan transformaciones muy similares y producen un tipo de paisaje estandarizado y común. Este aparece repetido y reincidente como territorios cortados por el mismo patrón en un mismo relato visual⁷ (Muñoz 2008:11). En zonas rurales, algunas restauraciones o conservaciones de pueblos mantienen formalmente su arquitectura y

7 Pensemos en centros históricos o puertos deportivos cada vez más estandarizados.

fisonomía pero sin poseer ya su antigua función campesina, lo que da como resultado pueblos turísticos pintorescos simuladores de lo tradicional pero con tintes de artificialidad. Cortados con un mismo patrón, resultan atractivos para fotografiar pero tan previsibles e intercambiables que acaban siendo poco singulares⁸ aunque tengan mucho éxito turísticamente hablando.

Esta reinención de la reinención o simulación de la simulación en la arquitectura se convierte, una vez más, en un indicador del cambio social. El paisaje, leído a través de la arquitectura, se simplifica en un modelo que se repite en un vasto territorio, al mismo tiempo que las diversidades estéticas del mismo (los viejos caseríos tradicionales) caen en desuso, se desmantelan y se derrumban. ¿Será en un intento de salvaguardar nuestro interés por lo comunitario y tradicional dentro de nuestra búsqueda, deificada por la sociedad contemporánea, de una vida más individual y autónoma?

4. AUSTERIDAD, PRECAUCIÓN Y LENTITUD ANTE EL CAMBIO: REFLEXIÓN ABIERTA

La debilitación de las variedades constructivas locales, la introducción de nuevos modelos exógenos al Valle, la dispersión de la trama urbana y la individualización de la vivienda van despensando la unidad espacial más exitosa de la acción paisajera carranzana: el barrio. Son nuevos haceres arquitectónicos que entroncan con ese pensamiento paisajístico contemporáneo que, paradójicamente, buscando el paisaje desde la casa (tener buenas vistas) no mejora su integración estética en el conjunto del paisaje. El Valle se hace más simple y más complejo al mismo tiempo.

Pero para ser justos con la práctica arquitectónica y urbanística de las nuevas generaciones que pretenden seguir viviendo en el Valle, el juicio de la incorporación de novedades constructivas no debería de basarse en la comparación con la tradición sino en el respeto al compás del *locus* carranzano, la funcionalidad o la habitabilidad de la vivienda. Por ello, es necesario huir de criterios esencialistas basados en la tradición (es decir, una vivienda es acertada si sigue modelos constructivos tradicionales y no lo es si innova) y se deben tener en cuenta otros criterios nuevos: eficiencia energética, racionalización de la construcción, incorporación de nuevas técnicas constructivas, sostenibilidad o enriquecimiento del entorno colectivo. Ahora bien, este tipo de juicios es más complejo, pues si la tradición hacía más fácil la lectura del territorio, la disparidad de elección contemporánea y lo incierto de la sociedad actual dificultan mucho la lectura de las consecuencias sobre el paisaje de las nuevas formas y estilos.

⁸ Pensemos en pueblos como Santillana del Mar o Donibane Garazi, por poner algunos ejemplos relativamente cercanos.



Fig. 8: Casa de nueva construcción

Sus funciones ya no son las del caserío productivo, por lo que ya no tiene porqué responder a las formas del caserío tradicional.

Es claro que la arquitectura y el urbanismo actuales necesitan de flexibilidad para adaptarse a los cambios económicos y sociales, pues las nuevas generaciones en Carranza no viven movidas por criterios de autenticidad ni pintoresquismo. Pero esa flexibilidad tiene que ir acompañada del equilibrio suficiente para que no se pierda el sentido de lugar y de barrio, uno de los elementos que caracterizó el territorio carranzano. El respeto a la idiosincrasia del Valle debe ser entendido como alentador de su futuro y no como una cortapisa. Para lograrlo, bien se podría optar por una arquitectura basada en la austeridad y la precaución (Zavaleta 2010), la lentitud y la reflexión (Ojeda 2009). Hoy, que todo parece ir tan deprisa, se necesita tomar tiempos y distancia para el acuerdo social, para respetar los nexos sociales que se dibujaban en el barrio tradicional y para ser coherentes lo más posible con la idiosincrasia del territorio. Pensar en estos términos no tiene por qué equivaler a inmovilismo ni a repetición de una arquitectura tradicional que, de nueva planta, difícilmente se va a volver a repetir, ya que los usos y funciones de la casa y del territorio han cambiado.

El hacer arquitectónico y urbanístico debería basarse en la tranquila introspección previa de la inteligencia compartida y la funcionalidad, efectuada en varios tiempos: primero, el tiempo del conocimiento y reconocimiento de los ritmos y compases propios del territorio; segundo, el de la adaptación rejuvenecida a dichos compases a través de la ordenación; tercero, el de la ruptura consciente y meditada de algunos de ellos para elegir moldes valientes que abran expectativas de futuro.

Es necesaria la reflexión acerca del entorno construido porque éste es una representación física de su historia y del modo en que se han acumulado diferentes niveles de significado para formar la cualidad específica del emplazamiento, no sólo lo que parece ser en términos perceptivos, sino lo que es en términos estructurales (Frampton 2009:333). Dentro de esa reflexión, el barrio como pilar de identidad y sociabilidad carranzana debería tener un papel importante

porque, aunque cambiante en la contemporaneidad, totaliza y acumula históricamente buena parte de su idiosincrasia.



Fig. 9: Lo nuevo frente a lo viejo

Las nuevas viviendas se construyen al mismo tiempo que los viejos caseríos se deterioran. En el caso de la fotografía, la nueva construcción era acometida por una de las personas herederas del viejo, sobre cuya propiedad se mantenían disputas.

Como la complejidad social ha aumentado, a la hora de abordar paisajísticamente el territorio deberíamos introducir herramientas y miradas que resuelvan y combinen imaginativamente las viejas y las nuevas formas de hacer en materia arquitectónica y urbanística:

1º) Avivar el debate de la rehabilitación de los viejos caseríos que, sin uso, se desmoronan al mismo tiempo que se construyen nuevas casas. En algunos de ellos, dada su amplitud, podrían habilitarse varias viviendas. Este modelo cumple con la función de combinación de viejos espacios con nuevos usos, respetando la idiosincrasia del territorio al tiempo que se rejuvenece, fortaleciendo el barrio y evitando la dispersión.

2º) Introducción de medidas eficientes que limiten y, en todo caso, articulen la urbanización periférica con los barrios, fomentando consensuadamente el espacio común frente a su disolución individualista. Para no perjudicar a los propietarios de terrenos que pretenden reutilizarlos con fines residenciales se pueden articular reglas de compensación a sus dueños, facilitando la construcción en el entorno de los barrios y disuadiendo de la construcción dispersa. La ordenación territorial municipal y la distinción del suelo entre urbanizable y no urbanizable da margen para ello.

3º) Reconocer la validez paisajística de nuevas arquitecturas bioclimáticas eficientes energéticamente. Aquí el acierto no tendría por qué leerse tanto en términos de integración estética sino en términos de la

recuperación de la multifuncionalidad de la acción paisajera, construyendo en función de criterios sostenibles: proyectar de acuerdo al clima local y al ahorro de energía, adoptar fuentes de energía renovables y utilizar materiales ecológicos, a poder ser, disponibles localmente. Cuando la valoración paisajística se hace tan incierta y los resultados finales son tan mediocres, quizá sea más inteligente socialmente hablando establecer nuevos criterios como deseables, en vez de empeñarnos en mantener otros que tampoco conducen a un territorio más equilibrado ni bello.



Fig. 10: Casas de paja

También tiene que haber espacio para arquitecturas alternativas que, aunque no estén en consonancia con la arquitectura tradicional, busquen su integración con el medio a través de la sostenibilidad. Las balas de paja eran el material característico de esta casa singular que era conocida en el pueblo como “choza”, levantando curiosidad y expectativa.

Si se quiere respetar la idiosincrasia de los barrios y sus paisajes característicos se debería entender que la forma y el emplazamiento de los núcleos son cultura, formas de existencia y, aunque cambiante, maneras de comprender la vida e intentos de apropiación que nuestros cuerpos experimentan en su prolongación o discontinuidad con el espacio construido (Sennet 2007 [1994]; Zavaleta 2006), visual y funcionalmente. Y el tipo de arquitectura que se elige no sólo da contenido y estética a esos núcleos, sino que también “afecta al imaginario de la gente, sus cuerpos, sus sueños y sus necesidades físicas” (Moore y Allen 1978:167).

5. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Claudia Zavaleta y Luis Manuel Peña los comentarios a borradores previos a este artículo.

Nota: las fotografías que ilustran el artículo han sido realizadas por la autora.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ascher, F.

- 2000 *Los Nuevos Principios del Urbanismo: el Fin de las Ciudades no Está a la Orden del Día*, Madrid: Alianza.

Baudrillard, J.

- 1998 *Cultura y Simulacro*, Barcelona: Editorial Kairós.

Berque, A.

- 2009 *El pensamiento paisajero*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Buxó Rey, M.J.

- 2003 "El paisaje cosmológico de la arquitectura en el Suroeste de Norteamérica", *Revista Española de Antropología Americana*, Volumen Extraordinario. 85-98.

Cano Suñén, N.

- 2010 "El olor como factor de cambio en la casa y en el espacio urbano del Valle de Carranza", *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, 14.

Escar Hernández, E.

- 1997 "La arquitectura ante la conservación del espacio natural", *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario* 1. 193-210

Frampton, K.

- 2009 *Historia Crítica de la Arquitectura Moderna*, Barcelona: Gustavo Gili.

García García, A.; Ojeda Rivera, J.F.; Torres Gutiérrez, F.J.

- 2008 "Hacia una nueva lectura de la ciudad y sus espacios: ausencias y emergencias en la ciudad inteligente". En *Espacios Públicos, Ciudades y Conjuntos Históricos Sevilla*, Instituto Andaluz de Patrimonio, ed. García García, A. 145-161. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio.

Gómez Gómez, A.J.

- 1999 "La vivienda obrera del arquitecto D. Manuel María Smith Ibarra", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte* 12. 385-409.
- 2003 "La arquitectura neovasca y su aportación a las viviendas de casas baratas", *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* 23. 351-376.

Low, S.

- 2005 "Towards a theory of urban fragmentation: a cross-cultural analysis of fear, privatization, and the state", en *Cybergeog: European Journal of Geography* (online) <http://cybergeog.revues.org/index3207.html> (último acceso a 28 de noviembre de 2010).

Maderuelo, J.

- 2009 "La mirada del arquitecto". En *Los Valores del Paisaje*, eds. Martínez de Pisón Stampa, E., Ortega Cantero, N. 215-231. Madrid: Fundación Duques de Soria, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Moore, Ch.; Allen, G.

- 1978 *Dimensiones de la Arquitectura. Espacio, Forma y Escala*, Barcelona: Gustavo Gili.

Muñoz, F.

- 2008 *Urbanización: Paisajes Comunes, Lugares Globales*, Barcelona: Gustavo Gili.

Nogué i Font, J.

- 2007 "Introducción. La construcción social del paisaje". En *La Construcción Social del Paisaje*, ed. Nogué i Font, J. 11-24. Madrid: Biblioteca Nueva.

Ojeda Rivero, J.F.

- 2009 "Ciudades, metrópolis, posmetrópolis y el uso de la inteligencia compartida", en http://www.laciudadviva.org/opencms/foro/documentos/fichas/Familias_de_documentos/Congreso_Quito_La_Ciudad_Viva_como_Urbs/Juan_Fco_Ojeda_Rivera-Ciudades_metropolis_postmetropolis_y_el_uso_de_la_inteligencia_compartida-2009.html (último acceso a 28 de noviembre de 2010).

Paliza Monduate, M.; Díaz García, M.S.

- 1989 *El Valle de Carranza*, Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.

Roger, A.

- 2008 "Vida y muerte de los paisaje. Valores estéticos, valores ecológicos". En *El Paisaje en la Cultura Contemporánea*, ed. Nogué i Font, J. 67-85. Madrid: Biblioteca Nueva.

Saratxaga Garai, A.

- 1997 *Carranza. Estudio Histórico-Artístico*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

Sennet, R.

- 2007 [1994] *Carne y Piedra. El Cuerpo y la Ciudad en la Civilización Occidental*, Madrid: Alianza Editorial.

Vivas Ziarrusta, I.

- 2005 *La Memoria de una Ciudad Postindustrial (Catálogo de Exposición)*, Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Diputación Foral de Bizkaia.
- 2007 “Una imagen recurrente en las calles de la ciudad: aspectos simbólicos y funcionales de la baldosa “Bilbao””, *Ankulegi*, 11. 27-39.

Vivas Ziarrusta, I.; Arnaiz Gómez, A.

- 2007 “Los paisajes y su reverso: identidad cultural y estética en la percepción del territorio vasco”, *Fabrikart*, 7. 180-194.

Zavaleta de Sautu, C.

- 2006 “Las fortificaciones y los cuerpos: espacios, paisajes y símbolos en la identidad territorial”. En *III Congreso Internacional sobre Fortificaciones: Paisaje y Fortificación*. Alcalá de Guadaira.
- 2010 “La construcción del medio y del paisaje como creación social y cultural del territorio”. En *De la Tierra al Sol. Historia de Los Paisajes del Guadiamar*. 226-249. Madrid: Ediciones El Viso.

PAYSAGE, MODALITÉ DE PEUPLEMENT ET ETXE : UN ESSAI EN IPARRALDE

Landscape, inhabitation and house/etxe: an essay in Iparralde

Michel Duvert¹

(Recibido 25-I-2011)

(Aceptado 30-I-2011)

“No es el medio físico el factor de la cultura”
(Barandiaran 2000)

Palabras clave: Bordalde, Campos y prados, Casa/etxe, Majada/sarioak.

Mots clefs: Bordalde, Champs et prairies, Estives, Maison/etxe.

Gako hitzak: Bordalde, Etxe, Landak eta sorhoak, Saroiak.

RESUMEN

Prados circulares/redondos, aislados, abundan en lugares donde predomina la cría de los animales. Esos lugares son muy diferentes de los espacios de los labradores, donde el paisaje queda organizado tras un conjunto de prados y de campos medianeros.

La zona de confrontación entre los dos tipos de lugares se ve muy bien en algunos paisajes y en el catastro «napoleónico» del siglo XIX. Esa confrontación nos permite comprender modos de habitación en nuestro país, además sugiere datos sobre un origen posible de las *etxe*.

RÉSUMÉ

Les enclos circulaires/arrondis dominant dans le pays des éleveurs, en montagne, sur les communaux. Le plus souvent isolés, ils se démarquent très nettement du réseau dense des parcelles agricoles polygonales et jointives qui dominant dans le pays mis en forme par les agriculteurs.

L'affrontement entre ces deux modes d'exploitation de l'espace se lit dans le paysage comme sur les vieux cadastres. D'une part, il témoigne de modes d'habitat dans notre pays. D'autre part il permet d'imaginer dans quel contexte des *etxe* trouvent leur origine.

1 Association Lauburu, Etniker Iparralde

LABURPENA

Soro borobil asko bada, barreiraturik, hazkuntza nagusi den mendietan. Eremu horiek nekazaritzako beste lur-zati desberdin eta elkarri lotuetarik bereizak dira.

Espazioaren ustiatzeko bi modu horiek garbiki ageri dira paisaian bai eta XIX. mendeko kadastra napoleoni-koan. Erakusten dute, alde batetik nolakoak ziren bizitegiak gure herrian, eta bestetik nolako ingurumenean sortu zitezkeen «etxeak».

1. INTRODUCTION

Peut-on mettre en évidence des modalités de peuplement et de création d'*etxe* en dehors des bourgs et de leurs artisans (des *mahisturu* en particulier) ? Pour aborder ce problème, j'ai tenté de saisir les structures circulaires de type *saroi* (Aguergeray et Duvert 1989; Duvert 2008) dans la zone de confrontation entre le Pays Basque «ouvert» des éleveurs et le Pays Basque «canalisé» des agriculteurs, avec ses routes tracées, ses *etxalde* cadastrés en quartiers et paroisses, ses champs et prairies clôturées. Je l'ai fait en tenant compte de deux grandes idées:

- « entre pasteurs et agriculteurs, les conflits, quoique nombreux, se ramenaient à deux catégories. La première se rattachait à la question de l'intégrité des communaux que les agriculteurs s'efforçaient de gagner à la culture ou tout au moins à un élevage ne reposant plus sur la grande transhumance mais sur le libre parcours en terrain exclusivement communal, tandis que les pasteurs s'acharnaient à les maintenir ouverts à tout le bétail transhumant » (Lefebvre 1933).

- « il semble que nous avons assisté à l'ultime phase de la lutte menée par les agriculteurs qui envahissent depuis le fond des vallées, les flancs des montagnes de tout temps fréquentés par les pasteurs » (Barandiaran 1948).

Plus que d'établir une liste de processus et d'événements datés, je vais m'attacher à concrétiser une dynamique de peuplement au sein de laquelle on assisterait à l'émergence d'habitations stables de type *etxe*, dont certaines seront plutôt vouées à l'agriculture, d'autres à l'élevage. Dans cette dynamique, le *bordalde* (Duvert 1998, 2008) occupera une position centrale.

2. DU BORDALDE À L'ETXE

Le *bordalde* est un «établissement humain» qui est bien connu en Iparralde (Duvert 1998). La vaste enquête de Vizcay Urrutia (2009) suggère que c'est le concept de *bordal* qui devrait s'appliquer à ce type d'établissement, qui est très proche du *bordart* souletin. *Bordal*, *bordar*, *bordalde* (Navarre et Labourd) et *bordaltia* (Soule) semblent former un ensemble homogène tant du point de vue de la désignation que de la structure.

Je me limiterai ici à un bref rappel.

Fig. 1: un *bordalde* garaztar s'inscrivant dans cette traditionnelle «culture pour l'élevage» qui marque les

montagnes pastorales. Cette culture combine un élevage sur libre parcours avec des «granges» et des prairies fermées (soigneusement épierrées), où les animaux sont parqués. Dans ces établissements, on note l'association entre une prairie arrondie et une vaste borde – dont la charpente peut être spéciale et l'étage posséder une entrée propre -associée à un *etxola* (Duvert 1998). Dans ces bâtiments, où se réfugient les animaux, on stocke des réserves de foin à l'étage ; elles peuvent permettre de faire la soudure à l'entrée de la mauvaise saison, avant une redescente générale à l'*etxe*, dans le bas-pays Duvert (1998).

Ces établissements, peuvent obéir à quelques grandes caractéristiques (Duvert 2008): un point d'eau nécessaire au *bordazain*, alors que pour les bêtes ceci est relativement accessoire, elles se débrouillent ; un accès facile (noter le chemin) ; un replat ; un point de vue dégagé.

Il ne semble pas qu'une zone « abritée » ait été particulièrement recherchée. En revanche on appréciait non seulement un joli point de vue, mais des terres fraîches ou un « ruisseau », parfois aménagé en rigoles pouvant irriguer la prairie (voir de nombreux exemples dans le cadastre napoléonien). Lorsque toutes ces conditions étaient réunies, il y a de fortes chances pour estimer que l'établissement en question soit une très ancienne implantation.

Fig. 2: à la limite du Labourd (au fond l'Ursuia et les terres de Makea/Macaye), on voit :

- au premier plan, s'étendent les communaux avec des bois, du touya et de la fougère rougissant à l'approche de l'automne

- au centre, sur une croupe, on voit une borde protégée par des arbres, associée à une prairie et à une zone où les fougères ont été coupées pour servir de litière aux animaux (elle servira par la suite à fumer des terres). Borde, fougeraie (*iraztokoi*) et prairie (*sorho*) se voient également sur la croupe suivante. C'est ce genre de *borda* qui préfigure une «maison pastorale» appelée à devenir un *etxalde* (Duvert 2008)

- dans le fond, au pied de l'Ursuia, les terres agricoles dont les clôtures dessinent un réseau dense ; le paysage forme par endroit comme une sorte de bocage ; il y a peu de temps encore, beaucoup de pommiers cernaient ces prairies et ces champs.

Fig. 3 : dans Xareta, sur le mont Azkar d'Urdazubi, cette borde de *bordalde* est toujours associée à sa prairie fermée par un muret de pierre sèche. Elle a évolué en « maison pastorale » ; on voit très nettement le petit bâtiment initial, agrandi par la suite.

Fig. 4: en pleine montagne du Baztan, cette *etxe* est manifestement l'une de ces « maisons pastorales ». On devine, derrière cet *etxalde*, d'autres bordes ainsi qu'un bout du chemin, limité par des murs de clôture en pierre sèche qui le bordent.

Ces exemples nous montrent comment le *bordalde* a pu servir de tête de pont dans le peuplement de la zone de montagne (au moins). Les *etxe* qui en sont issues sont construites comme toutes les autres. C'est pourtant une *architecture basque* au sens premier du terme, mais totalement ignorée de bien des « architectes ». Elles ont notamment une charpente de toit typique, à poteau (*burutina*), mais elles ont très rarement des colombages. Il faut dire qu'elles furent essentiellement construites par des *bordari-menditar*. Ces petits métayers (pour l'essentiel) devaient absolument s'entraider dans ces montagnes où ils étaient isolés si ce n'est mis à l'écart. Leurs maisons n'étaient pas faites par de grands artisans, comme ce fut souvent le cas dans le bas-pays.

2.1. Implantation des *bordalde*

Fig. 5: toujours dans la montagne navarro-labourdine, nous regardons ici la Navarre, dans le massif du Mendaur, depuis le fameux sanctuaire montagnard de la Sainte Trinité. Sur main gauche on voit s'égrener plusieurs *saroi* (parcelles arrondies fermées) et/ou *bordalde* le long du flanc d'un petit massif au sommet duquel on devine plusieurs de ces établissements sur les replats. En revanche, dans la vallée la situation est tout autre : des prairies dessinent un réseau serré interrompu par des petits bosquets. Il y a là deux modes d'exploitation de l'espace qui sont confrontés.

Fig. 6: cette fois-ci nous sommes dans la Soule du début du XIXe siècle, à Sainte Engrâce, pour montrer l'intrication entre *bordalti/bordart* (à droite, que le géomètre du XIXe siècle appelle « grange ») et les terres agricoles (à gauche). Les premiers sont sur les communaux, les plus simples sont arrondis ; les seconds dessinent un maillage serré.

Les *bordalti* sont isolés sur les communaux (en couleur), ce qui est tout à fait classique (voir des *bordalde* garaztar et labourdins (Duvert 1998, 2008) ; en revanche, à gauche certains sont intégrés dans le réseau dense de champs et de prêtres, où ils disparaissent en partie. Seulement en partie, car on devine encore ça et là, leurs anciennes formes arrondies (sortes de « cicatrices » que j'ai soulignées). C'est là une situation classique dans toute la zone d'affrontement entre la mi-montagne et le bas-pays.

Dans quel sens faut-il lire cette dynamique ? Si l'on tient pour assuré que l'enclos circulaire-arrondi (« l'espace circulaire centré » des *sel*, de la stèle discoïdale, des figures de danse, etc.) est *premier* dans la fondation de l'habitat, si l'on considère maintenant que cet

espace appartient fondamentalement aux éleveurs et si l'on fait des éleveurs les premiers exploitants du sol avant l'expansion des agriculteurs, alors, le sens de la progression est évident : l'agriculture (à gauche) monte vers les communaux, envahissant le vieux monde pastoral et englobant certains de ses établissements.

Bien entendu, non seulement ce mouvement hypothétique ne permet en rien une quelconque « chronologie », mais ce sens peut être, selon les circonstances, inverse. Les rationalistes ne seront donc pas satisfaits (est-ce important ?). Je rappelle simplement que la science est fondée sur la cohérence du propos et la possibilité de le tester. Or la lecture que je propose rendra compréhensible la lecture de bien des paysages, et offrira la possibilité de tester le fondement de cette cohérence, comme on va le voir.

Fig. 7: même phénomène que précédemment, non seulement les *saroi* (en bas) sont englobés dans le nouveau parcellaire en réseau compact (en haut, restes de pourtour arrondi soulignés sur la figure) mais de petites parcelles sont englobées dans de plus grandes franchement quadrangulaires (nombreux cas dans le cadastre).

Fig. 8: aux limites du Labourd et de la Basse-Navarre, en bas à droite on voit un parcellaire fait de champs rectangulaires, s'enfoncer comme un coin en direction d'une hauteur, sur le flanc de laquelle s'égrènent les *bordalde* et *saroi* dont certains semblent encore conserver le souvenir d'un pourtour arrondi en dépit des agrandissements et remaniements successifs.

Fig. 9: à Itsasu/Itxassou, la ligne rouge que j'ai tracée, sépare nettement deux façons de s'établir :

- à gauche, la façon traditionnelle où subsistent des restes de périphérie arrondie parfois accolées à un chemin (typique du *bordalde*) que j'ai souligné

- à droite de cette ligne, le parcellaire est tout autre, récent, édifié sur la base de parcelles jointives et quadrangulaires

Fig. 10: l'examen du cadastre nous montre à l'évidence, des *saroi/bordalde* au sein d'un réseau de parcelles quadrangulaires-polygonales. Ici on voit trois cas (et un 4° juste entouré ?) ; dans ceux de droite on note la persistance du chemin (souligné) qui conduit à eux, à travers les parcelles nouvelles, l'un de ces chemins dessert deux *bordalde* en les séparant, *comme en montagne*. Tout ceci n'est pas fortuit.

Comment interpréter cette observation ? Soit ces établissements formaient des sortes de centres à partir desquels s'organisa le parcellaire, avec ses bordes et *etxe* ; soit ils se sont trouvés inclus dans la montée des

terres agricoles. Faute d'information, il n'est pas possible de décider.

3. CONCLUSION

Barandiaran (2000) écrivait: «les maisons ou habitations permanentes, qui ont conservé leur forme primitive et que l'on trouve en général en altitude moyenne, ou dans les vallées mises en culture, présentent le même tracé que les abris pastoraux». Il est revenu souvent sur cette idée, précisant que: «sur le versant atlantique, étant donné les facilités qu'offraient le paysage, les familles développèrent un mode de vie avant tout pastoral ou lié à l'élevage. A cela est venu s'ajouter, à des époques récentes, un mode de vie agricole basé sur de petites exploitations ...». Il pointait ainsi un lien étroit entre **pastoralisme ancien et etxalde**.

En vérifiant cette assertion, j'ai pu m'assurer :

- de la pertinence de ce «fossile directeur» qu'est «l'espace circulaire centré» (Aguergaray et Duvert 1989; Lauburu 2004) et de sa traduction dans le *bordalde* et le *saroi*-parcelle arrondie, (Duvert, 2008). Cet espace est associé à l'ancienneté des pratiques pastorales; c'est l'un des archétypes dominant dans notre culture basque.

- de la valeur «d'archive» des zones étudiées, à l'articulation entre montagne et bas-pays/vallée, dans le Pays Basque des bordes (Duvert 2008), dans des zones où les structures foncières ont été peu bouleversées, où le paysage rural «traditionnel» domine encore, où d'anciennes tenures de modeste taille sont visibles (Laborde, 1994). Lorsque des perturbations furent trop fortes, le cadastre dit «napoléonien» (années 1830) fut d'un grand secours.

- que les *menditar* qui édifièrent leurs *etxe* sans l'aide d'artisans (et donc sans celle des *mahisturu*), le firent souvent en transformant des *bordalde*. C'est ainsi que ces établissements semblent proches de l'origine (si ce n'est de la source) de notre art de fabriquer les *etxe*. C'est qu'avait vu Barandiaran lorsqu'il avancera que [bien que l'*etxe* ne soit qu'une traduction matérielle des fonctions qu'on lui assigne] «muchas de las casas rurales antiguas son trasunto de las chozas pastoriles, si bien de mayores dimensiones y con establo en el fondo o en un costado, mas un desván o granero y henil (en vasc. Sapaia, ganbara) en el piso alto» (Barandiaran 1981: 3-10).

4. BIBLIOGRAPHIE

Aguergaray, A.; Duvert, M.

1989 *Urdanka, un jeu de bergers basques en Soule*. Ed Lauburu, Bayonne.

Barandiaran, J.M. de

2000 *Curso monografico de etnologia vasca*, ed; M A Beguiristain, col. Sara n°4. Fundación José Miguel Barandiaran, Ataún (Gipuzkoa).

1974 Diversos aspectos historicos de la cultura vasca, *Obras completas*, VI. Edit. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

1981 «La habitacion en la mente popular vasca», in: *El habitat en la historia de Euskadi*, Col. de arquitectos Vasco-Navarro, Sn. Sebastian.

Cadastre napoléonien

(années 1830) consultable sur le site du Conseil général, <http://sig.cg64.fr/R2/ciscripts/ci.php?appli=NAPOLEON>

Duvert, M.

1998 «L'habitat en montagne, étude ethnographique», *Bulletin du musée basque* 152, 3-48.

2008 *Voyage dans le Pays Basque des bordes*, ed. Elkar, Baiona.

Laborde, P.

1994 *Pays Basque économie et société en mutation*, Ed. Elkar, Baiona.

Lauburu

(2004) *Les stèles discoïdales et l'art funéraire basque. Hil harriak*. Lauburu-Elkarlanean, Baiona.

Lefebvre, Th.

1933 *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*, A Colin, Paris, 34 Pl.

Vizcay Urrutia, N.

2009 «Uso y ocupación del medio natural: un análisis de las bordas en el Valle de Erro y Auritz/Burguete», CEEN, Pamplona, 84, 181-345.

5. ILLUSTRATIONS



Fig. 1. *Bordalde* en Garazi sur les flancs du Behorlegi



Fig. 2. *Borda* implantée dans la zone de contact entre la terre commune en montagne et le bas-pays; au fond l'Ursuia. Notez: le bâtiment protégé par les arbres, la prairie et la fougère



Fig. 3. *Bordalde* transformé en «maison pastorale» sur le mot Azkar à Urdazubi; notez le vestige de l'ancienne borde qui a été agrandie. C'est peut être même un ancien *saroi* avec *etxola* (*Bulletin du Musée basque*, sous presse)



Fig. 4. À la limite du Baztan et du Labourd, un *etxalde* en pleine montagne, entouré par les communaux. C'est manifestement un ancien *bordalde*. Notez l'environnement de prairies fermées par des murs de pierre qui enserrant des chemins (à gauche, au second plan)



Fig. 5. Notez les *saroi/bordalde* (arrondis si ce n'est circulaires pour certains) qui s'égrènent entre le sommet du petit massif et qui s'intègrent dans les parcelles du bas-pays. Ces parcelles sont autant d'herbages

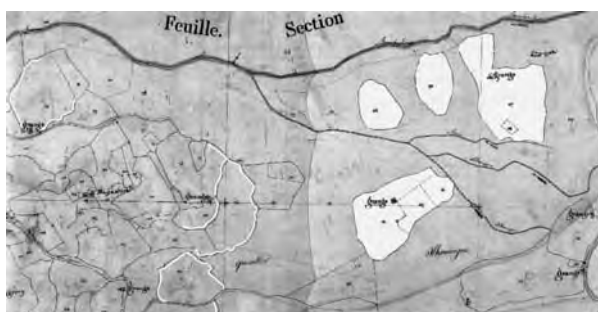


Fig. 6. Dans ce cadastre napoléonien souletin (première moitié du XIXe siècle), on voit comment le réseau dense et réticulé des parcelles cultivées (à gauche) qui a dû s'étendre en direction des communaux (vers la droite) et intégrer les *saroi/bordalti* qui y sont arrondis et dispersés. Ces dernières parcelles peuvent être divisées et agrandies mais la «matrice circulaire» reste visible. Ce sont là deux façons bien différentes (à gauche et à droite) de construire des espaces.

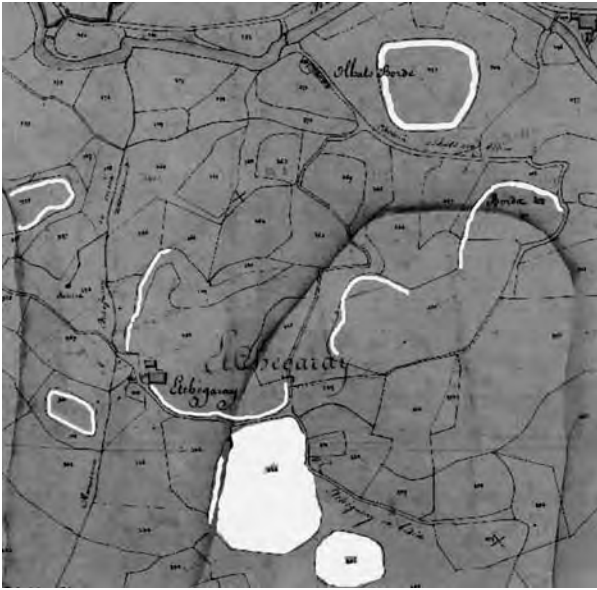


Fig. 7. Même dynamique en Labourd. Noter les restes de contours arrondis ou englobés dans des parcelles quadrangulaires de taille très irrégulière, formant un ensemble réticulé de pièces divisées et agrandies sans ordre particulier



Fig. 8. Le parcellaire du bas-pays est fait d'un réseau serré de pièces quadrangulaires qui s'enfoncent comme un coin dans un espace de collines semé de parcelles isolées et remaniées (anciens *saroi*) mais présentant parfois des contours en partie arrondis



Fig. 9. Deux façons de structurer l'espace s'affrontent de part et d'autre de la ligne rouge. A droite on voit un réseau serré de champs quadrangulaires; à gauche on voit un ensemble où dominent des parcelles qui ont gardé encore des vestiges de pourtour arrondi ainsi qu'un segment de chemin accolé à l'un d'eux et qui est typique des *saroi* de montagne



Fig. 10. Des parcelles isolées aux contours arrondis sont incluses au sein d'un maillage fait de parcelles quadrangulaires et contigües

RENOVACIÓN Y PROGRESO DE LA ARQUITECTURA EN BILBAO. LA DÉCADA PRODIGIOSA (1850-1860)

*Renewal and progress of the architecture in Bilbao.
The exceptional decade (1850-1860)*

Nieves Basurto Ferro¹
María Jesús Pacho Fernández¹
(Recibido 30-I-2011)
(Aceptado 15-II-2011)

Palabras clave: Arquitecto Municipal. Bilbao. Ordenanzas. Siglo XIX. Tipología de vivienda burguesa.

Key words: Bilbao. Bourgeois housing typology. City Architect. City ordinance. XIX Century.

Hitz nagusiak: Bilbao. Burgesiaren etxebizita tipologia. Udal arkitektoa. Udal-ordenantzak. XIX.mendea.

RESUMEN

La década central del siglo XIX se configura como un momento crucial para el futuro de la ciudad de Bilbao desde el punto de vista socioeconómico. La burguesía urbana se convierte en clase dominante y la ciudad debe adaptar sus estructuras a estas nuevas circunstancias. El artículo muestra las condiciones particulares de Bilbao en esta década, centradas en el desarrollo de dos elementos fundamentales: la redacción de las primeras ordenanzas modernas y la figura del arquitecto municipal. Uno de los elementos mas significativos del periodo es la configuración de una nueva tipología de vivienda burguesa que posteriormente se exportará al Ensanche.

SUMMARY

The decade of the 50's of the 19th century is very important from the point of view of the socioeconomic and political modernization. In the case of the Spanish cities, the *ensanches* (city expansions) characterize the period and they suppose a necessary adjustment of the urban structures to new needs. Bilbao lives also a moment of modernization especially in the area of the architecture of the housing and particularly of the bourgeois housing that sees now the birth of a new typology. This typology will be the characteristic of his hull ancient and it will be exported to the widening in the last quarter of the 19th century and the first decades of the XX.

1 Artearen Historia eta Musika Saila /Departamento de Historia del Arte y Música UPV/EHU
Nieves Basurto Ferro, Facultad de Bellas Artes/ Arte Ederren Fakultatea nieves.basurto@ehu.es
Maria Jesus Pacho Fernández, Facultad de Letras/Letren Fakultatea mariajesus.pacho@ehu.es

LABURPENA

XIX. mendeko berrogeitamarrak oso hamarkada inportantea de geroaldiko garapenaren funtsak ezartzean, bai ekonomia bai gizarteren eguneraketan ere. Idazlan honek zera aztertzen ditu, abagadune berri honi aurre egiteko era berezia arekitektura eta hirigintzaren arloetan hain zuzen. Udal arkitektoa eta eraikuntza legeria berebiziko baliabideak izangango dira modernizazio prozesu honetan non etxebizitza tipologiaren berrikuntzarako hastape-nak agerian daude. Tipologia berria ondorengo zabalgunera esportatuko da eta Bilboko arkitekturaren berebiziko izaeraren ezaugarrik adierazgarrienatarikoa izando da.

Tras la segunda guerra carlista se inauguró un periodo de estabilidad que favoreció la modernización del país en lo que se refiere a la configuración del estado moderno y a su progreso socioeconómico. A pesar de los vaivenes vividos a lo largo del reinado de Isabel II y la pugna constante entre los moderados y progresistas, hubo un intento de liquidar las inercias de las viejas instituciones seguido de una intensa acción legislativa en favor del progreso general. En este sentido, las líneas de acción más sobresalientes estarán asociadas a la mencionada puesta al día de la estructura del poder en sus diferentes niveles y a la modernización económica y de las ciudades con los ensanches como iniciativa más espectacular.

La renovación del tejido urbano, desde el punto de vista de su ordenación racional e infraestructuras, y la definición de un nuevo perfil social y económico, asentamiento de la burguesía como grupo dominante junto con la redefinición de las clases asalariadas como moderno proletariado, iniciados en esta década, atravesaron el siglo como líneas de actuación prioritarias. Los poderes locales aparecían como piezas fundamentales de la nueva configuración del estado y del territorio. De hecho, uno de los fundamentos de mayor beligerancia en la dialéctica progresistas/moderados a lo largo del periodo, fue la construcción y el fortalecimiento del nuevo modelo de estado, redefinición del sistema de gobierno central y la paralela modernización de las estructuras locales de poder. Los ayuntamientos afianzaron progresivamente su protagonismo en el nuevo equilibrio centro-periferia a la vez que modificaron su organización interna para hacer frente a las recientes atribuciones.

La década de los años cincuenta va a ver la puesta en marcha de estos procesos y se muestra fundamental desde el punto de vista de la ciudad, con la referencia del ensanche de Barcelona (1855-1859) como hito. Es el momento en que la capital catalana se coloca en el panorama europeo del debate urbano y aparece como campo de pruebas del urbanismo moderno en España. Aun antes de la entrada de Ildefonso Cerdá en el escenario del ensanche barcelonés, el Ayuntamiento de la ciudad ya se había dirigido a la reina por boca de uno de sus concejales más activos, el conservador Manuel Duran i Bas, reclamando la urgencia de ampliar los límites de la ciudad *hasta donde lo permitiesen las condiciones naturales* (Estapé 2001:136). El munícipe ponía de manifiesto las contradicciones a las que debían hacer frente aquellas ciudades que, como la misma Barcelona, avanzaban en la senda de la industrialización mientras se ahogaban en tramas claramente caducas. En su memorial, remitido en mayo de 1853, pueden reconocerse argumentos recurrentes de solicitudes que más tarde otras ciudades, entre ellas de Bilbao, dirigirían al Gobierno. De la lectura del mencionado texto se deriva una radical profesión de fe del

autor en la superioridad política, social y cultural de los núcleos urbanos sobre cualquier otra forma de organización social, *la civilización solo puede desarrollarse en ciudades populosas*, llegaba a afirmar. Duran i Bas muestra una perfecta comprensión de la naturaleza de la urbe moderna: *la industria y el comercio tienen ya necesidad de grandes centros donde se reúnan los capitales, las inteligencias comerciales e industriales y los diferentes ramos de la producción cuyos auxilios mutuos son necesarios para conseguir la economía y la bondad y la perfección de los productos...* (Estapé 2001: 138-140)².

Las elevadas aspiraciones de esas nuevas ciudades se veían frenadas, sin embargo, por el ahogo de unos límites territoriales en los que los problemas de higiene y hacinamiento eran abrumadores y amenazaban tan prometedor futuro. No es difícil reconocer a la villa bilbaína en el relato catalán tanto en lo que se refiere al floreciente futuro que ya se vislumbraba en los años cincuenta, como en los acuciantes problemas de saturación del caserío intramuros y de salud pública que el brote colérico del año 1854 iba a poner de manifiesto de la manera más dramática.

Otras circunstancias que acompañaban la mencionada diligencia barcelonesa muestran tempranamente actitudes y comportamientos característicos de los procesos de modernización urbanos del último cuarto del siglo XIX. Entre ellos destaca el mencionado protagonismo de los ayuntamientos que se colocarán a la cabeza de este tipo de iniciativas. El poder municipal se constituyó en catalizador natural de las aspiraciones de los grupos sociales emergentes, burguesía industrial, comercial y financiera posteriormente, éstos últimos en comunidad de intereses con los tradicionales propietarios de suelo urbano y propietarios de nuevo cuño ellos mismos. El proceso de empoderamiento de las instituciones locales favoreció, a la vez que aprovechó, esos movimientos, siendo también escenario de la divergencia frecuente entre los intereses de los propietarios y las necesidades reales de la ciudad. Bilbao no fue en ese aspecto una excepción, con la Asociación de propietarios firmemente asentada en el consistorio.

Mientras, en el escenario vasco iba a ser también una década para dirimir la supervivencia y el encaje del sistema foral en la nueva coyuntura, con la fidelidad a la causa de Isabel como principal argumento para su defensa, por encima de los virajes políticos y sucesivos cambios de gobierno. Tal será la actitud adoptada por el Ayuntamiento de Bilbao al solicitar la ampliación de su demarcación territorial, que tendría la primera respuesta positiva, si bien carente de resultados inmediatos, en el año 1861.

² Estapé recoge amplios fragmentos de la *Exposición elevada al Gobierno de S.M. en 24 de mayo de 1853*.

1. BILBAO EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS CINCUENTA DEL SIGLO XIX. ASPECTOS GENERALES

La década central del siglo resultó de gran importancia también para el futuro bilbaíno. En términos generales la Villa vivió esta década de receso entre dos guerras civiles como una etapa de prosperidad (fig. 1).

Las experiencias europeas asociadas a la temprana industrialización ya habían puesto de manifiesto las contradicciones del progreso socioeconómico. Por su parte, las rígidas estructuras urbanas heredadas del clasicismo se presentaban naturalmente incapaces de adaptarse a las nuevas demandas. Son las urbes de la *Historia de dos ciudades* y de la *Comédie humaine*, a pesar de que Balzac, muerto en el año 1850, no alcanzara a ver los aspectos más oscuros de las ciudades industriales en las que el medio físico –la calle, la casa, la habitación– y humano condicionaban, en sentido *darwiniano*, la manera de vivir y de morir. La literatura local recoge también la vida del Bilbao de los años cincuenta especialmente en sus aspectos más dulces, como es el caso de Gortázar y su *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la década y otras páginas*, mientras que el día a día de los arrabales del otro lado de la Ría, que no distaba mucho del de sus coetáneos londinenses o parisinos, quedaba para las topografías médicas y los informes de las Juntas de sanidad municipal. De hecho parece configurarse ahora el mapa social del plano bilbaíno en el que se advierte la discriminación social y espacial en base al lugar y al tipo de edificación. Uno de los aspectos más interesantes de ese fenómeno se encuentra, como se verá, en el ámbito de la arquitectura. La pujante burguesía, que dominará desde ahora la pirámide social de la ciudad, va a colonizar sus calles con una tipología de edificio de vivienda que nace ahora.

Tras la recesión que atravesó la primera mitad de siglo, a partir de la década de los años cuarenta se iban a establecer las bases de la modernización económica vasca en la que Bilbao y su Ría cobrarían un protagonismo fundamental. El desplazamiento de las aduanas interiores a la costa, ocurrido en 1841 por el decreto de Espartero del 29 de octubre, supuso un impulso definitivo para la economía local. En ese mismo año nació la sociedad *Santa Ana de Bolueta*, punta de lanza de la renovación del sector siderometalúrgico hasta la construcción en el año 1855 de la *Fábrica de Nuestra Señora del Carmen*, germen de los futuros *Altos Hornos de Bilbao* y *Altos Hornos de Vizcaya* (González Portilla 1995:102). Junto a la renovación del tejido industrial, el nacimiento de la banca moderna de la mano del Banco de Bilbao y la constitución de la compañía del *Ferrocarril Tudela-Bilbao*, ambas en el año 1857, fueron parte fundamental en la estrategia de una burguesía vizcaína y bilbaína empeñadas no sólo

en emular, sino en superar las fortunas y capitales amasados en el siglo anterior.

Por otra parte, la apertura de caminos reales permitió nuevas comunicaciones con Plencia o Burceña, el más frecuentado entonces por coches, con su ramal a Portugalete, o el de Castro Urdiales, de cuya influencia en la vida local dan buena cuenta algunos pasajes. Así, el mencionado Gortázar recoge el relato de una excursionista que en el verano de 1852 se veía obligada a bajar hasta Portugalete por la Ría ante la inexistencia de comunicación por tierra entre las dos villas: *ayer estuvimos en Portugalete. A las siete de la mañana vino el carroceros(Gortazar 1966:238)³ a avisarnos que teníamos que salir enseguida para no perder la marea así que anduvimos con muchas prisas para llegar a tiempo. Hicimos el viaje con toda felicidad: sólo tardamos cuatro horas* (Gortazar 1966:239). El proceso de apertura se vio impulsado también por mar al crearse las líneas de vapor con Santander y Burdeos.

Una consecuencia directa del establecimiento de las nuevas vías terrestres fue la proliferación de los coches particulares de cuatro ruedas, cuyo número se elevó a veintisiete según recuerda el mismo Gortázar (1966:264) –uno de ellos propiedad del arquitecto Antonio Goycoechea– si bien su uso estaba históricamente proscrito en el interior del Casco, donde solo discurrían las silenciosas narrias, motivo ello de admiración para los viajeros de la época.

En el ámbito de los servicios urbanos la dotación de agua corriente y gas a domicilio se consignan como dos logros fundamentales a favor de la modernización y la higiene de la población, habiendo sido Bilbao según Gortázar (1966:216), y recogido por Basas (1971:326)⁴, una de las poblaciones pioneras en la incorporación del alumbrado público a gas, inaugurada el 16 de diciembre del año 1847. Por su parte, las intervenciones sobre la red de aguas bilbaína habían vivido algunos episodios de importancia en la década anterior, como la instalación de un moderno sistema del procedimiento de filtraje de aguas en la acometida a la red de distribución en el año 1843 y la centralización de la red de saneamiento bajo la plaza de Santiago, renovada en el año 1852. No obstante, la acción de conjunto de mayor calado del periodo se

3 Los viajes por la Ría se realizaban en *carroza* que, al parecer, no era sino un simple lanchón dotado de una pequeña cámara sobre la cubierta y que era arrastrada generalmente a la *sirga* por parejas de bueyes.

4 Dato que toman de Delmas (1864:59)...*Una de las ciudades que primeramente disfrutó del alumbrado de gas en España fue Bilbao. Desde 1847 se hallaron iluminadas todas sus calles, paseos y arrabales, y es tal la profusión de luces que en ella se observa, que bien puede decirse que habrá pocas que la igualen. Todos los mecheros públicos están encendidos desde el anochecer hasta las 11 de la noche; a esta hora se apagan la mitad de ellos, y los que restan, cuando ya asoma el nuevo día. La fábrica del gas está situada en el barrio del Cristo... y puede producir cantidad necesaria para el consumo de una población doble de la que encierrala invicta villa.*

debió a la mano del francés M. Abadie, *verdadero árbitro de la hidrología bilbaína* (Gortázar 1966:298), quien tras registrar su compañía en Bilbao –*Abadia e Hijos*– diseñó un plan de renovación de la red de abastecimiento de agua, entregado al Municipio en julio de 1851, no sin contestación por parte de los técnicos locales⁵.

Desde el punto de vista de las intervenciones sobre el urbanismo, fue el momento de la remodelación del Arenal (1854), al que se dotó de una artística fuente circular y cuando se sustituyeron los tradicionales bancos de madera por otros con respaldo de hierro, ofreciendo un aspecto más moderno del *espacio de encuentro y paseo mas querido por los bilbaínos*, como lo había descrito Madoz (1849:324). Al fondo del Arenal, el Teatro, obra del arquitecto Juan Bautista Escondrillas (1839), también se reestructuró en su interior, aumentando el aforo, además de incluir un telón de boca y decoraciones en el techo a cargo de los artistas locales (fig. 2) F. Brigas y Duñabeitia. Muy cerca de allí, y mediada la década, se iniciaban las obras del Puente Colgante de San Francisco, dirigido por Antonio Goycoechea, autor del primer puente realizado en España con el sistema de cadenas, el de Zorroza.

No obstante todas estas importantes iniciativas no se corresponderían con grandes proyectos arquitectónicos en el campo de la edificación monumental. De hecho, los edificios públicos se habían ido levantando en las décadas inmediatamente anteriores. Sin embargo, y como dato destacable, será al iniciarse el periodo cuando se terminen las obras del Instituto Vizcaíno, bajo la responsabilidad de Pedro de Belaunzarán, pero sobre todo cuando finalicen las obras de la Plaza Nueva (1851), todo un hito en la ciudad ya que con ella se dotó a la misma de su correspondiente Plaza Mayor. Un espacio cívico que adoptó formulaciones ilustradas, pero cuya construcción hubo de superar conflictos de todo orden que dilataron y mediatizaron su realización durante más de medio siglo (Barrio 1987). Es preciso detenerse en este hecho, ya que si por un lado debía celebrarse la inauguración de un espacio urbano sobresaliente, sede de la Diputación Foral, con la finalización de las obras de la mayor plaza del casco urbano se agotaba también cualquier posibilidad de seguir creciendo. La plaza había supuesto el último ensanche de la Villa, con ella la reducida superficie que constituía la ciudad histórica había quedado definitivamente colmatada, impidiendo cualquier opción de expansión.

La literatura retrata una ciudad de familias fuertemente arraigadas en el entramado social, demandantes de diversiones sofisticadas como la ópera y la música clásica (la Sociedad Filarmónica se fundó en el año 1852) pero igualmente capaces de disfrutar de los populares espectáculos taurinos, que frecuentaban tertulias con la misma asiduidad que actos caritativos

y conocían la moda de las principales capitales europeas. Se trata de una ciudad que bulle en las distintas sociedades que empiezan a hacer su aparición, la de la *Pastelería* y la *Sociedad Bilbaína* que pasaría ahora a ocupar sus locales en la Plaza Nueva, nacería también entonces una sociedad de abogados, el café de Lazúrtegui situado en los bajos del edificio de la mencionada *Bilbaína* albergaba otra muy activa y existía junto con ellas una sociedad tauromáquica.

A la vista de lo anterior, una ciudad que proyectaba una imagen próspera y amable aceptada con entusiasmo por viajeros como Francisco de Paula Mellado (1849), que vive, sin embargo, una realidad dual. Existe una frontera natural, la Ría, entre el núcleo de las siete calles, con sus diferencias internas, y el arrabal de Bilbao la Vieja y San Francisco que rampaba ya por las laderas de Miravilla.

El informe redactado en el año 1855 sobre el estado de salubridad y habitabilidad de las casas de la villa dibuja la geografía de la pobreza y el hacinamiento de la villa. Esta suerte de *topografía médica* define la condición de arrabal que podía aplicarse igualmente a zonas interiores como Ascao⁶. La presión demográfica y la sobreocupación de las viviendas se dejaban notar especialmente en calles como Barrencalle Barrena, Barrencalle o Somera; menor precariedad sufrían Carnicería Vieja, Artecalle o Tendería, y en una privilegiada situación de desahogo se encontraban las zonas recientemente abiertas como el Arenal o la Plaza Nueva. La epidemia colérica del año 1856 se cebó con aquellas mientras que la incidencia en el interior de la villa fue menor, ello a pesar de que los informes redactados por los inspectores de la Junta de Sanidad mostraban una realidad transversal respecto a las condiciones interiores de higiene de las viviendas, así como de las mismas calles y patios⁷.

La configuración definitiva del interior del Casco Viejo a finales del XIX, como resultado del desarrollo urbano que iba a arrancar ahora, vendría a ratificar sobre el plano, de forma fehaciente, la marcada estratificación social en la que calles como Bidebarrieta, Correo, Sombretería, Víctor, Banco de España y las abiertas al Arenal se pueblan de construcciones del más alto nivel, mientras que otras como Barrencalle, Barrencalle Barrena, Pelota o Somera conservan un estatus distinto, lo mismo que permanece el carácter claramente discriminatorio del arrabal. El caso de Iturribide puede considerarse paradigmático en este sentido. La definición de la tipología edificatoria característica para cada caso comenzará en estos años cincuenta, y va a marcar la configuración propia del Bilbao decimonónico del casco viejo, aun hoy clara-

5 AFB Municipal de Bilbao Segunda 0208/002.

6 AFB Municipal Bilbao Segunda 0194/005.

7 Especialmente descriptivo y significativo en este sentido es el informe 1855 *Bilbao la Vieja. Reconocimiento de las casas y habitaciones en los días 13, 14, 15 y 16 de enero*. AFB Municipal Bilbao Segunda 0194/005.

mente reconocible, y se exportará posteriormente al ensanche.

Uno de los aspectos más característicos de la historia del Bilbao desde el comienzo de la etapa industrial es la cuestión de la saturación interior y de los límites de la villa. El caserío bilbaíno había llegado al final de los años cincuenta al límite de sus posibilidades, a decir de García Merino (1987:423) era *una ciudad completamente saturada donde ya no cabía una familia mas*. Por otra parte, las acuciantes carencias en el ámbito de la salubridad en el interior de la villa resultaban cada vez más inaceptables por parte de la emergente burguesía. Ya en esta década la vega de Abando, que luego ocuparía el Ensanche, resultaba atractiva para algunas de las principales familias bilbaínas, quienes comenzaron a levantar *magníficos palacios como los de los señores Zabálburu y Zumelzu, hermosos edificios, quintas y amenos jardines cubiertos de flores y arbustos de rarísimas especies* (Delmas 1864: 84), a las que imitaron otras grandes familias bilbaínas, como los Allende Salazar, Echevarría, Uhagón, todas ellas citadas por Mañé y Flaquer (1967:143), quien también recuerda la quinta que se construyó el mismo Delmas para su apacible retiro y resultó destruida en el transcurso del último episodio bélico carlista. A pesar de estos movimientos, las campos de Albia resultaban aún en el imaginario popular bilbaíno un territorio ajeno a la villa en el que aventurarse y causaba admiración, en palabras de Orueta (1962:32) *estos que allí vivían, eran unos valientes, porque Albia estaba en nuestro ánimo entonces más lejos que Begoña, y “pasar el puente”, aún solo hasta la casa Mazas, era una expedición al extrarradio*.

El desplazamiento hacia Abando jugó a favor de la posterior solicitud de ensanche pero supuso sobre todo una interesante inversión para los propietarios quienes acumularon progresivamente parcelas de terreno, luego solares edificables, sobre las que obtuvieron grandes plusvalías. Se trata de un proceso que se puede observar paralelamente en el área interior del casco viejo y que tiene carácter general en el marco de las ciudades industriales decimonónicas. Tal como Anguita (1997:231) ha explicado, es en este momento cuando la burguesía va a sustituir a las clases tradicionalmente detentadoras de la propiedad urbana, nobleza e iglesia, dando lugar a un mercado inmobiliario renovado en que el suelo edificable adquiere valor de mercancía. La actividad municipal del periodo aparece estrechamente unida a los intereses de los nuevos *terratenientes urbanos* cuyas veleidades inmobiliarias marcaron estrechamente el desarrollo de las operaciones de transformación urbanística. La presencia de la Asociación de propietarios en el caso de Bilbao y su actuación en el seno del ayuntamiento es significativa en ese sentido, por su parte Estapé (2001) lo ha estudiado en profundidad para el caso de Barcelona. Allí la reticencia de los propietarios a liberar los solares para su construcción constituye una de los principales fre-

nos del progreso de la construcción en el ensanche a lo largo de los primeros años de su desarrollo.

La toma de conciencia de que la escasez de la demarcación a que estaba condenada la Villa amenazaba su futuro, ya había alertado a las fuerzas políticas y económicas de la ciudad quienes percibían como acuciante la necesidad de una expansión territorial. La ambición de comerciantes y rentistas que tenían en la propiedad inmobiliaria gran parte de sus intereses habían impulsado al ayuntamiento bilbaíno a solicitar de Madrid el amparo para expandir su exigua demarcación a costa de las poblaciones vecinas. Por otro lado, la aprobación de los anteproyectos de ensanche de ciudades, el mencionado de Barcelona siguiendo la propuesta del ingeniero Ildefonso Cerdá (1855-59) y el de Madrid trazado por el arquitecto Carlos Castro (1857-60), justificaban aún más las presiones ante la reina liberal. De hecho no será en esta década, pero sí en el inmediato inicio de la siguiente, cuando una Real Orden firmada en Aranjuez el 7 de abril de 1861 por Isabel II diera luz verde respecto a la revisión de las necesidades territoriales de Bilbao y al señalamiento de nuevos límites junto a la orden de *formar el proyecto de ensanche de Bilbao*. Empezaba entonces el conflictivo y arduo proceso por la concreción y las condiciones de ese ensanche que no concluirá hasta la aprobación del mismo en 1876 con la derrota definitiva del carlismo y la consiguiente pérdida de los Fueros.

2. ELEMENTOS DETERMINANTES PARA LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO DE LA DÉCADA: LAS ORDENANZAS DE CONSTRUCCIÓN MODERNAS Y LA FIGURA DEL ARQUITECTO MUNICIPAL

La ciudad, su planificación urbana y el progreso de la construcción eran cuestiones en las que el municipio debía tener un papel fundamental. Un protagonismo que se sustancia en su capacidad normativa y de policía, esto es, de control a través de las *ordenanzas de policía urbana* en un sentido genérico y, de manera concreta, en las *ordenanzas de construcción*. De hecho, uno de los elementos mas sobresalientes de la época será la progresiva desaparición del primitivo cuerpo de ordenanzas municipales y la aparición de reglamentos específicos (Embid 1978). Mientras que, paralelamente, se iban a fijar en los ayuntamientos el derecho y la obligación de codificar y sistematizar las reglas de construcción así como el ordenamiento del espacio urbano interior.

Iniciado el siglo, la Constitución de 1812 iba a ser el primer y único texto constitucional decimonónico en mencionar las ordenanzas, indicando sumariamente su procedimiento de redacción así como los mecanismos de control interinstitucional para su desarrollo y

aplicación⁸. Posteriormente, la fallida ley sobre atribuciones de los ayuntamientos de 1838, que a la postre iba a dar el golpe de gracia a la regencia de María Cristina, acabó cristalizando en la *Ley de organización y atribuciones de los Ayuntamientos* de 1843⁹. Dicha norma depositaba en manos locales la *mejora y ornato de la población*, si bien limitaba su acción al nivel deliberatorio tanto en la redacción de las ordenanzas como en la formación y alineación de calles (art. 63)¹⁰. Según la misma, las decisiones municipales no eran ejecutivas salvo aprobación del jefe político y, en los casos en que las leyes y reglamentos lo determinaran, la competencia aprobatoria podía llegar a recaer en el mismo rey. Como ha señalado Embid (1978), esta norma, tanto desde el punto de vista formal como de contenido, es claramente deudora de la legislación francesa –ley de 18 de julio de 1831– que será seguida estrechamente por los legisladores españoles como fuente del derecho local. Orduña y Cosculluela (2003: 106), por su parte, han destacado que uno de los aspectos en los que la influencia gala se dejará notar más claramente es la separación de dos autoridades reglamentarias, el consejo municipal y el alcalde (el *maire* francés), quien ejercerá una doble condición como agente del Estado y autoridad municipal, por lo que su potestad, en materia de policía, no podrá sustraerse a la dependencia jerárquica estatal. Se trata de una cuestión interesante, puesto que la fricción competencial entre el alcalde y el pleno municipal será causa de no pocas tensiones respecto a la redacción y aplicación de las ordenanzas, derivadas de las presiones de los diferentes intereses presentes en el ayuntamiento.

La obligación de redactar ordenanzas se asumirá a lo largo del siglo con especial dedicación en las poblaciones de mayor proyección. Es un hecho que la modernización de la arquitectura y las tramas urbanas

están en estrecha relación con el progreso y puesta al día de normativas crecientemente detalladas, en forma de ordenanzas de construcción, que son reflejo de la complejidad de las nuevas dinámicas urbanas. A pesar de todo ello, la universalización de las ordenanzas de construcción distó mucho de ser real. Prueba de ello es la noticia que Redondet (1916:I,7) ofrece al recordar la petición del Ministro de la Gobernación Juan de la Cierva (RO circular de 14 de marzo 1908) dirigida a los Gobernadores civiles solicitando dos ejemplares de las Ordenanzas municipales de cada pueblo, *expresando en qué parte están vigentes, si están totalmente en desuso o en que pueblos hay noticia de que no han existido nunca*. Los resultados a la petición ministerial son expresivos. De 9266 ayuntamientos de los pueblos censados, 5210 no tenían ordenanzas, 75 no las enviaban, 3981 las enviaban pero en 71 estaban en desuso total y en 97 en desuso parcial.

Con todo, a pesar de lo anteriormente consignado, allí donde fraguaron, las ordenanzas constituyeron, como se verá para el caso de Bilbao, un instrumento fundamental de los poderes locales en su intento de ordenar el ejercicio de la arquitectura en el complejo marco de la ciudad moderna.

Junto a las medidas impulsadas en el ámbito de la norma, la creación de la Junta consultiva de Policía urbana en el año 1852, a pesar de la tentativa inicial fallida, presenta un interés tanto desde el punto de vista organizativo como de contenido. Dicha Junta, concebida como instrumento superior de control, se estableció originariamente en el seno del Ministerio de la Gobernación y tuvo un corto desarrollo inicial, con un periodo de suspensión entre los años 1854 y 1857¹¹. Hasta entonces desempeñó sin desmayo sus tareas de consulta y mediación en los conflictos derivados de la aplicación de las normativas locales. Atendiendo, por ejemplo, las reclamaciones de los particulares frente al Ayuntamiento, ya que era la receptora final de los recursos impulsados por los agraviados en sus derechos causados por las actuaciones municipales en materia de control de la construcción.

Tras su restitución y con la intención de hacer más eficaz el recorrido institucional del control y ejecución de la normativa de policía urbana, el Real Decreto de 17 de agosto de 1859 estableció una distribución competencial mas eficaz. Éste respetaba la responsabilidad compartida de los dos ministerios hasta ese momento operantes, Gobernación y Fomento, pero dejaba en manos del primero lo referido a la construcción sufragada por las arcas institucionales, ayunta-

8 Art. 321, párrafo 8 indica que es competencia de los ayuntamientos *formar las ordenanzas municipales del pueblo y presentarlas a las Cortes para su aprobación por medio de la Diputación que las acompañará con un informe*. Tal como explica Embid (1978), el Ayuntamiento, la reunión de alcalde, regidores y procurador síndico, presididos por el jefe político (si lo hubiera) tras elaborar las ordenanzas deben enviarlas al órgano representativo, las Cortes, que son las que deben dar aprobación a las ordenanzas de cada localidad. El procedimiento descrito en este momento inaugural sufrirá modificaciones posteriores en el sentido de posicionar el control de los ayuntamientos por los representantes locales del poder central, jefe político (gobernador después) y Diputación que actuarán como elementos interpuestos calificados para recibir las reclamaciones de los agraviados por la normativa municipal.

9 *Ley de organización y atribuciones de los Ayuntamientos, sancionada en Barcelona a 14 de julio de 1840 y mandada publicar por SM el 30 de diciembre de 1843 con las modificaciones que introduce el real decreto de la misma fecha*. Madrid, Imp. de D.M. de Burgos, 1844. Hay una edición local del mismo año de Imp. y Lit. de D. Nicolás Delmas, Bilbao.

10 Art. 63 *Es cargo de los ayuntamientos deliberar, conforme a las leyes y reglamentos: 1º. Sobre la formación de las ordenanzas municipales, en que se comprenden la policía urbana y rural 2º. Sobre las obras de utilidad pública que tenga obligación o facultad de costear de los fondos del común...4º. Sobre la formación y alineación de calles pasadizos y plazas*.

11 Creada originalmente mediante el Real Decreto de 4 de agosto de 1852, la Junta languideció a lo largo de los años siguientes hasta tomar de nuevo impulso con su *restablecimiento* el 25 de septiembre de 1857 y ocupar definitivamente su lugar en el organigrama ministerial con el *Real Decreto Orgánico de la Junta consultiva de Policía urbana y edificios públicos* de 17 de agosto de 1859, presentado por el Ministro de la Gobernación José de Posada Herrera.

mientos, diputaciones o el propio estado quienes ya dependían de la tutela administrativa de dicho ministerio. El resultado es el nacimiento de la *Junta consultiva de Policía urbana y edificios públicos* con dos secciones, la de *administración* y la de *construcciones* (art.1º y 8º respectivamente). El Ministerio de Fomento, por su parte, recibiría la responsabilidad del resto de las construcciones de carácter civil.

Mas allá de la reestructuración del cuadro general de dependencias y competencias, existen otros aspectos destacables que muestran una comprensión más moderna del futuro inmediato de la arquitectura y el desarrollo urbanos. En este sentido destaca la cuestión de la composición de la Junta. De los seis vocales de perfil “técnico” aparecen como preferentes los arquitectos de la Academia y, tras ellos, los ingenieros-jefe o arquitectos provinciales. Junto con lo anterior, destaca la presencia de técnicos del ámbito de las ciencias médicas, que muestra el necesario protagonismo de las cuestiones *higiénicas* en la configuración de la ciudad moderna. Por otra parte, el decreto al que se viene haciendo referencia acaba por hurtar a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, o correspondientes Provinciales, su histórica participación en la configuración de las arquitecturas locales. El artículo 18º reduce su voz si no es en la cuestión de *la decoración de edificios públicos y la importancia artística de los que convenga conservar o reparar*¹², lo que muestra un desplazamiento de significado de lo que debe ser la arquitectura urbana moderna al relegar a un segundo plano los aspectos *monumentales* respecto de los funcionales. Ello en el marco de un ordenamiento urbanístico moderno en el que van a primar criterios como la uniformidad de las construcciones, la homogeneidad de los elementos constructivos o la racionalización de los trazados urbanos a la vez que entran en la ecuación nuevos valores como la cuestión higiénica.

En Bilbao, las primeras ordenanzas de construcción modernas se editaron en el 1854 bajo el título *Reglamento que desde 15 de junio de 1854 rige en Bilbao para la construcción de edificios y para las reformas en los ya existentes, con otros particulares concernientes á las obras, y á la constitución de la Junta consultiva del Excmo. Ayuntamiento*¹³ (fig. 3). El texto había sido ratificado por la Academia de Bellas Artes de Bilbao y se concibió con un sentido práctico y operativo de ahí que *en sesión del 8 de junio de 1854 se pidió que se imprima guarde y cumpla distribuyéndose en esta capital a todos los arquitectos y maestros*

*de obras de las academias que residan en esta villa*¹⁴, lo que redundaba en el deseo de las autoridades de hacer extensivo su conocimiento a los técnicos implicados.

Dichas ordenanzas habían sido elaboradas a petición del Ayuntamiento de la Villa por el técnico que ejercía entonces como arquitecto de la institución Julián Salces¹⁵ y por otros seis arquitectos más, con el fin de iniciar un control estrecho sobre las construcciones de viviendas que se estaban levantando en la ciudad y evitar los abusos: *La mente de los que me mandaron formar el reglamento fué ponerle coto á las excesivas alturas de los edificios que oscurecían las calles; darlas aires y luces á las habitaciones; mejorando el aspecto y ornato público para de este modo conseguir que la población fuere más sana y mas hermosa*¹⁶.

Dos van a ser por tanto las áreas de influencia sobre las que habrá de incidir la nueva reglamentación para la futura ciudad: de un lado, el ornato y embellecimiento públicos y de otro la salubridad (higiene), siempre en el marco de la preservación de los intereses especulativos.

En el reglamento de 1854 se establecieron *las reglas fijas que han de seguir el ornato público, la salubridad y la policía urbana requieren sepan los propietarios y directores de obras al formular sus proyectos a lo que en esta parte han de atenerse y se alejen las controversias que en cada momento vienen surgiendo con motivo de las excesivas alturas y los desproporcionados vuelos que a los nuevos edificios se pretenden dar en algunas ocasiones y máxime en los últimos años*¹⁷.

A partir de este momento las calles de la Villa se dividirán en dos clases. A la primera corresponden la calle Ribera, Arenal y Estufa y a la segunda *todas las demás de la población y sus barrios*. En el presente caso la clasificación respondía a una mera cuestión de amplitud de la vía ya que las tres calles aludidas lindaban con espacios abiertos. También hay que recordar que, en lo que se refiere al carácter de las construcciones, tanto la Plaza Nueva como la llamada Plaza Vieja

12 Art. 18º *La Academia de Nobles Artes de San Fernando continuará siendo oída acerca de la decoración de los edificios públicos, y de la importancia artística de los que convenga conservar o reparar, ya sean de propiedad del Estado, ya pertenezcan a las provincias o Ayuntamientos.*

13 *Reglamento que desde 15 de junio de 1854 rige en Bilbao para la construcción de edificios y para las reformas en los ya existentes, Con otros particulares concernientes á las obras, y á la constitución de la Junta consultiva del Excmo. Ayuntamiento.* Bilbao, Imprenta y Litografía de Juan E. Delmas hijo, Víctor 9.

14 Reglamento Op. Cit.

15 En su reglamento utilizó como modelo el Reglamento de Madrid de 1847 ideado por Mesonero Romanos y el de alguna otra población que no se cita. En las calles anchas de 40 pies se permiten 70 pies y en las estrechas (menos de 40 pies) 60 pies. La altura mínima de los diferentes pisos 14 pies planta baja y 10 los restantes. Se impide todo tipo de vuelos. Se prohíben las buhardillas en 1ª crujía y se permite construir pisos abuhardillados sobre las 2ª siempre que sean de al menos 9 pies. Esta reglamentación 9 artículos. Era de carácter provisional y se amplió al año siguiente.

16 AFB. Municipal Bilbao Segunda 044/065. Informes entre el arquitecto Lorenzo Francisco Moñiz y Julián de Salces, septiembre de 1855.

17 Fragmento tomado del prólogo del *Reglamento para la construcción de edificios en Bilbao y la Junta de Obras* de 1854.

(después Plaza del Mercado) detentarán un estatus diferenciado.

Se ha mencionado la tendencia a la regularidad que presentaba en número de pisos la mayor parte de sus edificios y que se situaba en torno a las cuatro alturas, no obstante lo cual no debe inferirse que la altura de los mismos fuera completamente homogénea, dado que no estaban aún establecidas las alturas mínimas de los distintos pisos de las casas. Resultaba así una línea de remate muchas veces en forma de sierra, hecho que deslucía notablemente el aspecto general de la ciudad y de sus calles. Con la limitación de altura de la nuevas casas y el sometimiento del conjunto de edificios de una calle a un mismo trazado de líneas se buscará crear un perfil lo más uniforme posible, intentando hacer corresponder en altura la línea de sus cornisas y cubiertas, y en el número de pisos correspondiente a cada edificación. El acentuado interés del redactor de la norma por el trazado de la calle, en sus variados aspectos, muestra claramente su concepción como espacio natural para el desarrollo de la vida urbana en el que las fachadas y la vía pública constituirían una suerte de escenografía. Los edificios debían configurar la forma adecuada de la calle que se cifraba en alturas y despegue de los voladizos. Con esta intención, no es extraño observar cómo la reglamentación edificatoria de este periodo temprano atendió fundamentalmente al aspecto exterior de los edificios, sus características físicas y la naturaleza de los elementos, descuidando peligrosamente los aspectos derivados de su configuración interior. Los objetivos de estas primeras codificaciones se orientaron hacia la viabilidad, la seguridad, la higiene y el ornato de las calles.

En este contexto, el reglamento de 1854 se orienta en primer lugar hacia el control de las alturas, estableciendo los 70 pies y cinco como mayor número de pisos para las calles de primera clase y 65 pies y cuatro alturas como máximo para todo el resto. Puesto que el crecimiento en altura suponía en esta ciudad colapsada superficialmente, la única posibilidad de incrementar los beneficios por alquileres, los rentistas intentaron arrancar del municipio la aprobación de edificios de cinco alturas, tal como venía sucediendo en los años inmediatamente anteriores a la aplicación de la nueva normativa.

Ilustra este hecho el ejemplo de la reclamación presentada en el año 1853 por Santiago de Echevarria y Ramón de Sopelana, vecinos de Bilbao, quienes decían sentirse injustamente tratados por un Ayuntamiento que se negaba a otorgar el permiso de obra para la casa de cinco alturas que pretendían construir en la calle de Artecalle número 58 y 59, cuando en la misma calle se habían levantado otras construcciones con parecida o incluso mayor altura. Los argumentos esgrimidos no podían ser más claros y muestran cómo la amortización de la inversión de los propietarios pasaba necesariamente por aumentar el número de inquilinos ganando viviendas en altura:

*cuando los exponentes trataron de la adquisición de sus casas, una de las principales consideraciones que tubiesen (sic) presente para arreglarse al subido precio ó valor de que podian disponer reedificandolas con relacion á las nuevos edificios recientemente contruidos y otra que estaban y están en construcion; y calcularon por este medio el interés correspondiente que debian producirles el capital invertido en la compra y su reedificacion y en tal concepto arreglaron sus nuevos proyectos segun se ha presentado sin sospechar ni aun remotamente que les podian poner en esta parte obstáculos que no se han puesto en su caso a todos los demas¹⁸. En el mismo año otro propietario, Miguel Orbeta, defendía los cinco pisos de altura del edificio que pretendía construir en el ángulo entre las calles Ribera y Carnicería Vieja (números 1, 2 y 3 de la calle), apelando a la vecina casa que Francisco de Urigüen levantaba con fachada a la Ribera que, por su especial condición, admitía hasta los 70 pies de altura. La Junta de ornato resolvería a favor del reclamante con la uniformidad de las construcciones como elemento prioritario del *ornato* cuya guarda debían garantizar¹⁹.*

La cuestión de la altura máxima permitida para las nuevas edificaciones era, evidentemente, muy delicada y difícil de abordar. De hecho, a pesar de las directrices fijadas por la norma las irregularidades de los propietarios fueron un continuo motivo de conflicto. Como consecuencia de ello en 1857 las nuevas Ordenanzas²⁰, publicadas precisamente con el fin de subsanar las deficiencias y complementar las anteriores disposiciones, volvieron a hacer hincapié en los artículos referentes a las alturas, estableciendo que si bien en las calles de primera clase deberían seguir siendo de 70 pies, en las de segunda clase solo se permitía llegar a los 60. La lucha por defender el principio de regularidad les llevó a añadir al final del artículo 9º la obligación de presentar *el alzado de las casas contiguas* a fin de que guardara estricta armonía con las edificaciones vecinas²¹.

Además, las ordenanzas de 1857 recogían también otro tema estrechamente relacionado con el anterior, motivo igualmente de controversia, como fue la definición de la altura que debía tener un edificio cuyas fachadas vertieran a calles de distinta clase. En este caso también la norma navega en la indefinición. Es su artículo 2º el que hace referencia las alturas precepti-

18 AFB Municipal Bilbao Primera 0084/059.

19 AFB Municipal de Bilbao Primera 0084/050.

20 *Reglamento que se ha observar en Bilbao en la Construcción de Edificios de nueva planta y en los que se reformen parcialmente sean Antiguos o Modernos*, Juan E. Delmas Impresor de la Diputación General de Vizcaya, Bilbao, 1857.

21 Dice textualmente: ... *será también indispensable que el Ayuntamiento apruebe el alzado y perfil del edificio que se presentarán indicando el vuelo de los aleros y balcones con arreglo al artículo 3º, así como también el alzado de las dos casas contiguas*. No obstante, este artículo desaparecería pronto para no volver a incluirse en ninguno de los reglamentos posteriores.

vas. La falta de claridad se manifiesta al mencionar en el mismo artículo un límite de 60 pies de altura para las casas ubicadas en calles de segunda categoría, mientras que concluye *las alturas se considerarán medidas por el centro de la fachada, o de la mas elevada de las fachadas que tuvieran a la via pública, previniéndose además, que en los edificios de segunda clase su altura total no podrá pasar de 65 pies*. La redacción abre la puerta a que, en efecto, existieran edificios de segunda con alturas que excedieran de los 60 pies que establecía el mismo artículo 2º unas líneas más arriba. Es evidente que, sin manifestación expresa, la excepción va incluida en la norma. Los propietarios, en este capítulo como en otros, parecen seguir una política de presión continua sobre el ayuntamiento, favorecida sin duda por la descrita vaguedad. Un ejemplo claro de esa actitud es el conflicto planteado por Nicolás de Olaguibel en el año 1859 por una casa ubicada en la intersección de las calles Correo y Arenal, de segunda y primera categoría respectivamente²². De nuevo la armonía del conjunto era la tesis manejada a favor de los 70 pies en ambas fachadas. La documentación muestra cómo, en este caso, la corporación recurrió al consejo externo para dirimir la discrepancia. Al parecer, en Madrid se toleraba que en aquellos edificios ubicados en la intersección de calles de distinta categoría prevaleciera el dominio de la principal en lo que se refiere a la altura, si bien en un tramo de hasta 53 pies longitudinales contados desde la esquina en la fachada secundaria²³. La indicación madrileña provocó la modificación de la norma bilbaína con dos artículos nuevos –introducidos en 1859– permitiendo la altura de 70 pies en calles de segunda en los casos en que el edificio se abriera también a una calle de primera y hasta un límite de 50 pies lineales de fachada contados desde el ángulo de las calles. En el caso de que la longitud de la fachada excediera de esta medida, la altura debía adaptarse a la de la de categoría inferior, con lo que adopta el proceder seguido en Madrid y dictado por la R.O. de 1853.

Por otro lado y como uno de los puntos centrales del debate estaba el tema de las buhardillas. Un resquicio por el que se colaba la posibilidad de incorporar en el edificio otra altura habitable y por tanto uno de los elementos más fluctuantes en la negociación entre Ayuntamiento y propietarios. En 1854 quedaban prohibidos los pisos abuhardillados en las casas de primera clase y en los de segunda sólo se permitirá si no eran vistos desde la acera opuesta de la calle y si su altura no excedía de los tres pies medidos en el plano inclinado del alero y volado. Una fórmula de compromiso que favoreciendo los intereses de los rentistas, permitía salvar el escollo estético. En las ordenanzas de 1857, sin embargo, en las calles de primera clase no se permitían pisos abuhardillados sino tan solo los deno-

minados *desvanes gateros* y en los de segunda tampoco se podían levantar pisos abuhardillados si las viviendas contaban ya con los cuatro pisos reglamentarios. La polémica sobre espacios bajo cubierta acompañará la redacción de estas y otras Ordenanzas y Reglamentos constituyendo, junto al asunto de los sótanos o sotabancos habitados, el motivo del mayor número de trasgresiones, denuncias y sanciones. Tan sensible llegó a resultar que, finalmente, la disposición del piso de buhardillas en segunda cruzó el consenso necesario y pasó a ser uno de los elementos constitutivos de la nueva tipología de vivienda burguesa, una adopción característica del Casco Viejo que se exportará también a las costumbres constructivas del ensanche.

En cuanto a la altura mínima de los edificios, una cuestión directamente relacionada con la salubridad interior de las viviendas al condicionar el tamaño de los vanos, nada se dice, solo se establece la que debía tener cada uno de los pisos que constituían el bloque y que estaba en los diez pies para cualquiera de ellos, tanto en las construcciones en calles de primera como de segunda clase. Por su parte, los pisos bajos debían tener al menos catorce pies en las de primera y trece en las de segunda. De nuevo una fórmula de consenso que garantizaba, al menos, la mínima elevación de las plantas de un edificio de viviendas, así como la de los establecimientos comerciales pero, como contrapartida, al no especificar la altura de cada uno, se dejaba libertad al propietario para diferenciar, o no, la categoría o realce que deseara dar a alguna de las plantas respecto a otras. En definitiva, se les facilitaba la posibilidad de *estratificar* socialmente su propiedad y proyectarlo públicamente.

Encaminada la normalización de la altura, quedaban ahora por ajustar las fachadas de las nuevas edificaciones a las actualizadas alineaciones, evitando retranqueos o invasiones en la vía pública. Así, por el artículo 12º sabemos que *no se podrá iniciar ninguna obra pública o privada ya sea exterior sin que antes el arquitecto del Ayuntamiento, consultada la opinión de la Comisión, señale las alineaciones que deberán seguirse en las construcciones*. Junto a lo anterior, la restricción en los vuelos, cuya excesiva amplitud incidía en la insalubridad –baja insolación y ventilación en las habitaciones y la calle– y la fealdad y falta de decoro –irregularidad, sensación de desorden e invasión de la vía pública– de la antigua ciudad se perfila como caballo de batalla de la policía urbana. Las Ordenanzas de 1854 fijaron el canon en dos y medio pies como el máximo *para los vuelos mayores*, mientras en las de 1857 se diferencian los relativos a aleros y a los balcones. También ahora, y gracias al artículo 9º, junto a la solicitud del permiso de edificación sería obligatorio adjuntar no solo el plano del alzado de la fachada, como se venía haciendo hasta el

22 AHFB Bilbao Segunda 0442/152.

23 Dado que las ordenanzas vigentes en Madrid eran las del año 1847 que no hacían mención expresa a las alturas de los edificios, la norma de aplicación era la Real Orden de 19 de agosto de 1853.

momento²⁴, sino el plano del perfil del edificio. Era la primera batalla ganada a favor del control de los espacios interiores. En este sentido habría que interpretar también el artículo 17º, cuando se expone la obligación de reservar un periodo de tiempo antes de ocupar la vivienda²⁵. Pero aun más, con la inmediata reforma de este artículo dos años después, se estipulaba que el permiso de habitabilidad pasara a ser concedido tan solo tras la inspección del arquitecto del municipio y, además, de la de un médico titular encargado de garantizar la situación sanitaria de la vivienda. Con todo, podríamos decir que en lo respecta a los nuevos modelos edificatorios de vivienda urbana, la llamada casa de vecinos, tanto a nivel parcelario como arquitectónico, se hallaba dentro de la primera fase de definición, de modo que su regulación no se amplió a los interiores que, según veremos, siguen considerándose una cuestión que solo afecta a los dueños.

La preponderancia de las disposiciones relacionadas con el embellecimiento y el ornato traduce un esquema de prioridades muy ligado aun a las demandas del urbanismo dieciochesco. La ciudad se identifica con la calle, lo que acontece mas allá de la fachada queda fuera de la jurisdicción de los poderes públicos por cuanto pertenece, se entiende, al ámbito de la vida privada. La deriva del fenómeno urbano en la época industrial, en lo que se refiere a la salubridad de las poblaciones en general y a las *crisis higiénicas* puntuales –epidemias, mortalidad infantil, esperanza de vida en adultos–, acabará obligando, no obstante, a la intervención de los ayuntamientos en la regularización de los aspectos interiores de edificios y viviendas.

La extensión del movimiento *higienista* y su calado en algunos facultativos locales provocará los primeros movimientos en esta dirección. Unas iniciativas de carácter parcial que no se incorporarán a las ordenanzas hasta el año 1885, en que disposiciones específicamente dedicadas a cocinas, retretes y tamaño mínimo de las habitaciones entran en los artículos 40, 41, 42. Se han mencionado medidas concretas respecto a la cuestión de la higiene en edificios de viviendas. Lógicamente, la principal y más temprana preocupación son las aguas negras, cómo garantizar su circulación eficaz en la vivienda, interior del edificio y la calle. Un documento muy temprano, del año 1828, muestra aun esquemáticamente la disposición de los retretes en un edificio de viviendas y su unión al caño

general²⁶. Las referidas intervenciones en la red de albañales para su extensión y mejora de la gestión de aguas sucias en la villa son las iniciativas de mayor calado en pro de la higiene pública que, no obstante, participan de la idea de regular la *cosa pública*, mientras que la higiene en el interior de las viviendas no se aborda de manera explícita y amplia en el marco de las ordenanzas de construcción. Ello tiene una consecuencia interesante al hacerla depender exclusivamente de la voluntad del propietario y no del técnico que se sujeta completamente a la indicación del contratante hasta el límite de la norma e incluso llegando al límite de forzarla. Entre las medidas que pueden registrarse a través de la documentación está la decisión adoptada en la sesión de 7 de enero de 1850 en el ayuntamiento bilbaíno, en la que se prohibía habitar en piezas sin chimenea y “lugar común”, esto es, la versión más sencilla del retrete, el denominado *común*²⁷. En el año 1854 no tendrán cabida otras indicaciones que las referidas al cuidado de los patios y las bajantes, así como la obligación de retirar los paños de las paredes un pie desde el albañal para mejorar su ventilación y evitar filtraciones. El texto de 1857 es igualmente parco y recoge, en su artículo 8º, la misma recomendación. Los técnicos habrán de esperar al año 1897 para tener una ordenanza que se refiera específicamente a la cuestión de los retretes, la pieza fundamental de la higiene en la vivienda²⁸. A este respecto, puede concluirse que el recelo de los propietarios ante las posibles intromisiones de los poderes públicos en todos los aspectos relacionados con el interior de la vivienda es proporcional a la prudencia de la entidad legisladora que habría de mantener un equilibrio muy precario entre los intereses de los promotores y las necesidades de la población.

3. LA FIGURA DEL ARQUITECTO MUNICIPAL, ASESOR E INSPECTOR DE OBRAS

La aplicación de estas medidas normativas, y el control de su acatamiento por parte de propietarios y técnicos requerían del arbitraje de una autoridad que representase al Ayuntamiento²⁹. En el complejo juego de los intereses que se manejan en la ciudad moderna, el arquitecto municipal resulta una pieza fundamental. La presencia de un técnico de ese perfil no era nueva en las ciudades. Históricamente los *maestros mayores* y *alarifes* cumplían la función técnica y de cuidado del *decoro* y *ornato* de las construcciones, si bien no como competencia exclusiva, puesto que los arquitectos

24 Será con la Ilustración cuando se exija la presentación del alzado, y durante este periodo se exigirá de los dueños no solo que se sometan a la línea de edificación marcada por el Ayuntamiento sino que además se les pide la construcción de fachadas acorde con las reglas del buen gusto arquitectónico, haciéndose el Arquitecto de Obras de la Ciudad responsable de supervisar que los diseños de fachadas propuestos sean conformes a las reglas de la regularidad, la simetría y proporción de vanos establecidas en las ordenanzas. Anguita (1997: 83).

25 No podrían pasar a ser habitadas las casas hasta que, una vez terminadas las obras de albañilería discurrieran tres meses para las acabadas en los meses de abril a septiembre y seis meses para las construidas en los meses restantes.

26 AFB Municipal Bilbao Planos 0373, año 1828.

27 AFB Bilbao Libro de Actas del Ayuntamiento, 292 año 1850.

28 *Reglamento que ha de regir en la construcción de retretes y desagües de aguas negras de las viviendas de Bilbao*, Imprenta de la casa de Misericordia, Bilbao, 1897.

29 Sobre los arquitectos municipales de Bilbao se puede consultar Mas Serra (2001).

particulares asentados en la ciudad asumían ante el ayuntamiento la responsabilidad sobre las obras por ellos construidas (Anguita 1997:255). De esta forma, en Bilbao, en los años anteriores a la aparición de la figura del *arquitecto municipal* otros arquitectos activos en la ciudad, como Antonio Goycoechea, que aparece bajo la denominación de *maestro mayor de obras* en los años treinta, o Pedro de Belaunzarán o Antonio Armona, aparecen comisionados por el Ayuntamiento para representarle en algunas circunstancias. La indefinición de la figura del arquitecto municipal se advierte claramente, por ejemplo, en el Reglamento de la Junta de Obras incluido como apéndice en las ordenanzas de 1854 y 1857. El artículo 3º, referido a la composición de la Junta considera miembros naturales de la misma al *arquitecto o arquitectos del ayuntamiento*.

La figura del arquitecto municipal, a pesar de su importancia objetiva e histórica, tiene un encaje difícil en el organigrama de los poderes locales y además se cierne sobre él la alargada sombra de los arquitectos de distrito y provinciales, ambas figuras de prestigio y bien asentadas. La precaria situación anterior era reconocida universalmente, y el mismo Marcial de la Cámara (1863:184) hace mención de misma en los siguientes términos: *hasta la creación del servicio de construcciones civiles, el cargo de arquitecto municipal ha sido un empleo sin porvenir u espuesto á grandes vicisitudes, por tantas como pasaba el municipio. Hoy ya no; hoy forma una categoría, y es, según el artículo 13 del decreto orgánico de 1ª de diciembre de 1858, el primer escalón para ir ascendiendo á ocupar los cargos de arquitectos de distrito y de provincia sucesivamente*.

En el caso de Bilbao, la década de los cincuenta estuvo marcada por la presencia de Julián de Salces. El encargo recibido por parte del Ayuntamiento para la redacción de las primeras ordenanzas a las que nos venimos refiriendo, sitúan al arquitecto asentado en el Ayuntamiento ya en el año 1853, si bien la referencia en el Reglamento de la Junta de obras, antes advertida, alude a la existencia de más de un arquitecto del ayuntamiento. Esto hace pensar que no iba a ser hasta el Decreto de 1 de diciembre de 1858, dictado específicamente para establecer la clase de *arquitectos provinciales* pero que define también la figura y competencias del *municipal*³⁰, cuando se reconozca formalmente el papel de Salces como arquitecto del Municipio. Una de las más interesantes contribuciones del Decreto a favor de la labor de los técnicos municipales deriva de las especificaciones del artículo 5º según el cual este debía *informar sobre las instancias que se presen-*

ten a los ayuntamientos o a los alcaldes presidentes solicitando licencia de nueva construcción o de reforma de las fincas comprendidas en el término municipal. Dentro de las obras particulares, la vigilancia del Arquitecto municipal se centraría en cuidar el cumplimiento de las alineaciones y alturas marcadas en las ordenanzas municipales de la localidad, así como de las demás reglas de Policía urbana que se hubieran establecido en cuanto a salubridad, solidez y dimensiones de las fábricas. También debían cuidar que la obra fuera dirigida por un facultativo competente autorizado. La concesión de la licencia de obras municipal reflejaría el cumplimiento de todos estos aspectos reglamentarios.

En el año 1844, Salces figuraba ya como arquitecto y estaba registrado en la calle Lotería número 2, en el segundo piso. Vivía con sus padres y una sirvienta en un edificio cuya renta ascendía a 600 reales al año. Se puede comparar el estatus de Salces con el del su colega Antonio Goicoechea, que en ese mismo año cuenta con 45 años. Originario también de Bermeo, tenía su vivienda en la calle Correo, número 2, en el tercer piso, en un inmueble que rentaba 2.600 reales anuales. Por poner otro ejemplo, el maestro de obras José de Anduiza vivía en la calle Esperanza 8, segundo piso, una finca de 1.277 reales de renta anual.

Julián Salces, que provenía de una familia sencilla cuyo padre, originario de Bermeo, era cortador de profesión, obtuvo en primer lugar el título de maestro de obras en el año 1834, con la realización de un ejercicio sobre una Iglesia parroquial³¹. Tras conseguir la obtención del mismo, se presentó a las pruebas para aspirar, esta vez, al título de Arquitecto. Convocada la Junta de examen esta advirtió, no obstante, tales defectos de inteligencia, de ordenación y aún de construcción que juzgó no debería procederse a los demás ejercicios de examen y decidió no admitir una nueva solicitud hasta que mediara al menos un año. Julián Salces, argumentando problemas físicos como causantes de la precipitación que delataban sus trabajos, solicitó una convocatoria para la prueba de repente y, finalmente, obtuvo el título de aprobado de arquitecto el 5 del agosto de 1836, a la edad de 28 años³².

Uno de los primeros registros documentales de su actividad en Bilbao se recoge en el año 1841, cuando aparece como arquitecto comisionado del juzgado de contrabando de la villa, sin más especificaciones. En los años posteriores figurará ya en el desempeño de

30 El Decreto de 1 de diciembre de 1858 definía las competencias del arquitecto municipal: el estudio de las obras municipales y diseño de proyectos, tasaciones, representación de la corporación dónde ella lo estime oportuno, evacuar los informes requeridos, denuncia de infracciones, elevar propuestas de intervención al ayuntamiento y sustituir al arquitecto municipal.

31 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando A-3914/16, año 1834.

32 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 68-5/4, 154/3, año 1836.

tareas menores en nombre del ayuntamiento³³. Paralelamente, desarrollaría una carrera profesional atendiendo encargos particulares que no parecen denotar particular brillantez. Uno de estos encargos fue la construcción de una casa en la esquina entre las calles Torre y Barrencalle Barrena³⁴, una construcción sencilla en su composición, con cuatro alturas a la fachada y un quinto bajo la cubierta, con cuatro ejes de vanos abiertos simétricamente respecto al central de balconillos sobre una planta baja abierta en arcos rebajados. No parecía, a la vista de este proyecto y algún otro, un arquitecto de especial pericia en el dibujo ni en la composición, y por tanto, por debajo de colegas como los Belaunzarán, L. F. Moñiz o A. Goycoechea con los que paradójicamente tendría que lidiar en el desempeño de su cargo.

4. INTERVENCIONES EN LA TRAMA URBANA Y LA NUEVA VIVIENDA BURGUESA

Como se ha mencionado, la restricción cuando no la inexistencia de solares libres, impedía la ocupación de nuevas áreas, en una ciudad conformada por los barrios intramuros de Bilbao La Vieja (con cuatro calles), Achuri (tres calles) y la Villa de Bilbao (con sus treinta y siete calles) que no obstante lo reducido de su superficie debía asumir un crecimiento demográfico incesante que iba tensando, cada vez más, una situación caracterizada por la escasez y la carestía de la vivienda. No obstante lo cual, la década de los cincuenta, en cuanto a su historia arquitectónica, discurrirá por cauces de renovación y puesta al día. En general, en lo referente a edificación se pueden definir dos líneas de actuación, las *reformas* y las *reconstrucciones*.

Las reformas se abordaron mediante intervenciones de diverso alcance sobre edificios preexistentes. Las

más sencillas se centraron en la modificación de elementos, como la conversión de ventanas en balcones o la apertura de puertas y la ampliación de vanos en las plantas bajas con objetivos comerciales.

Resulta significativo que entre las solicitudes para dichas reformas no abundaran las relacionadas con la elevación de una o más alturas en las edificaciones preexistentes, hecho que había sido más frecuente en la década anterior, lo que viene a confirmar que las posibilidades de crecimiento en altura se habían agotado. Por la documentación consultada sabemos que en 1859 de las 759 construcciones que componen intramuros el caserío bilbaíno, es decir, dejando fuera los barrios de Artigas y Castrejana, el 90% de las edificaciones presentan entre las 3'8 y las cuatro alturas³⁵ lo que ofrecería un *sky line* notablemente uniforme.

Una acción más radical supuso el derribo del edificio y su sustitución por otro, extendiéndose en muchos casos la construcción a uno o más solares vecinos, con lo que se puede señalar la continuidad de una tendencia a la concentración de solares (Santana 1990:274) que influye claramente en la actualización de la tipología edificatoria del casco antiguo, generando plantas más amplias, fachadas igualmente más dilatadas y en fin, ejercicios distributivos más ricos y, también, rentas más suculentas. Los ejemplos de reconstrucciones son numerosos y afectan tanto a las calles fruto de los sucesivos ensanches modernos, como a las llamadas Siete Calles, el núcleo más propiamente medieval, y también al arrabal. Así, como ejemplo, en la calle Perro asistimos a la conformación de un generoso solar que implicó además a la trasera calle Cinturería. Se trataba de un proyecto del arquitecto Miguel de Garrastachu, firmado en 1850, quien solicita previamente el permiso para la demolición de las casas viejas que ocupaban los números 9, 10, 11 y 12 de Perro así como el número 13 de Cinturería, para reedificar de nueva planta, en el solar, dos casas. Muy cerca de allí, en 1852 otra solicitud afectaba a los solares números 4 y 5 de la calle Torre y al número 12 de Perro. Dentro de las Siete calles los ejemplos son igualmente numerosos, así la construcción de una casa tras el derribo de los números 1, 2, y 3 de la calle Carnicería Vieja esquina Ribera en 1853, o la también muy próxima de Carnicería Vieja 13 y 14 con el solar 34 de Barrencalle. Claro que las sustituciones podían afectar a un solo solar, como es el caso de Tendería número 9 o Barrencalle número 33 (fig. 4 y 5). En lo que hace relación al arrabal, observamos la consolidación de calles como Ascao, que sufre una gran transformación, consecuencia de la finalización de la Plaza Nueva, dotándose de unas construcciones en línea con su nuevo estatus que la convierte en fachada trasera de la mencionada plaza y vía de acceso a la ciudad. En el otro extremo, las calles Somera y Ronda eran objeto de un renovado interés en lo referente a estas recons-

33 Entre éstas se pueden destacar:
Exp. tramitado por el Ayuntamiento en virtud del informe remitido por el arquitecto Julián de Salces sobre el reconocimiento efectuado en las ruinas de la casa número 13 de Sendejá, administrada por Sotero Bergareche, con objeto de inspeccionar el paso de aguas de lluvia que atraviesan su pavimento. AHFB Municipal Bilbao Primera 0108/005, año 1842.
Condiciones establecidas por Julián de Salces, encargado por el Ayuntamiento de Bilbao, para la construcción de una pequeña pared y gradería en el borde del Paseo del Campo de Volantín frente a la casa propiedad de Mariano Basterrechea. AHFB Municipal Bilbao Primera 0108/006 año 1842.
Informe del reconocimiento efectuado a la casa número 14 de Somera, propiedad de José María de Barrenechea, por si amenaza ruina y se opone al aspecto público. AHFB Municipal Bilbao Primera 0108/009 año 1843.
Informe de reconocimiento efectuado por el arquitecto Julián de Salces a la casa número 4 de la calle Arenal por las grietas que se ha detectado en la misma. AHFB Municipal Bilbao Primera 0108/008 año 1843.

34 AHFB Bilbao 2-0439/183 y AHFB Municipal Bilbao Planos 401.

35 Conclusión a partir de los datos presentes en AHF Municipal Bilbao Segunda 0163/001.

trucciones, lo mismo que la calle Ribera, que concentra igualmente la atención de los constructores.

Por otro lado, en cuanto a las edificaciones, vemos que algunas continúan con modelos y elementos heredados de etapas precedentes. Así los que parecen perpetuar en buena medida el esquema y la configuración de las más propiamente neoclásicas, caracterizadas por una silueta cúbica, limpieza de líneas verticales a veces contrarrestadas por fuertes impostas, planta baja más entreplanta y tres pisos (1850 Ascao obra de J.D. Axpe)³⁶ (fig. 6) o con cuatro más piso abohardillado (1851 Antonio Goycoechea)³⁷, vanos no muy amplios y sin decoración, predominio de macizo sobre el vano, a veces recuerdos de los órdenes clásicos, en concreto el toscano (en el citado ejemplo de Axpe). Sobriedad y robustez pueden ser las notas más destacadas. Presencia de balcones cuyos antepechos pueden estar incluso no concretados en el plano diseño. Todos los vanos son adintelados. Espacialmente este tipo de edificaciones coincide, en buena medida, con áreas relacionadas con la Plaza Nueva o con la Plaza Vieja y calle Ribera.

Por otro lado, dado que la reconstrucción de las nuevas viviendas se encontraba en íntima relación con la forma y tamaño de sus respectivos solares, también se presenta otro tipo de edificio adaptado a la estrechez de la trama medieval. Se trata de edificios de escasa fachada, que pueden estar entre los 6 (o incluso menos) a los 8 metros y desarrollo en profundidad. Sobre esta base, edificios estrechos y de entre cuatro o cinco pisos. Planta baja destinada a usos comerciales y fachada a veces remarcada por una hilada de sillares. Dos³⁸ o tres³⁹ ejes, incluso cuatro⁴⁰, componen dichas fachadas y se corresponden con balcones, esta vez sí, con sus antepechos claramente diseñados y destacados. Los vanos presentan una proporción más equilibrada respecto del muro, probablemente al objeto de introducir mayor luz a unos hogares que básicamente sólo cuentan con ellos para su iluminación interior. Los juegos compositivos pueden llevar a alternar los mencionados ejes de balcones con ejes de simples ventanas⁴¹. También puede introducirse la variable de disponer en la primera planta de un balcón corrido que abarque los dos o tres huecos⁴² y el tratamiento individualizado de dichos antepechos para el resto de los pisos. Los vanos, más o menos recercados, son casi en su totalidad adintelados. También carecen de decoración salvo la referida y muy destacada de la fundición de hierro de sus balcones. A veces se observa un

especial cuidado en el diseño de los comercios de la planta baja⁴³. (fig. 7 y 8)

Pero junto a estos modelos conocidos, antes de mediar la década dos proyectos diseñados por el arquitecto Pedro Belauzarán para dos destacadas familias locales irrumpen en la escena bilbaína para marcar un nuevo camino hacia el futuro, planteando una nueva tipología de vivienda burguesa, ecléctica, cuya consolidación la va a convertir en una fórmula ampliamente aceptada en el casco viejo, que luego tendrá su más total consagración en el desarrollo del Ensanche, convirtiéndose en el modelo de vivienda media burguesa de todo el siglo XIX, prolongándose en las primeras décadas del XX y continuando su vigencia o revival hasta la época contemporánea.

Ya se ha citado como los nombres de las familias protagonistas de la vida social y cultural en auge en la ciudad, asiduos a fiestas, celebraciones y acontecimientos del más variado signo, estaban en connivencia con los promotores y propietarios de fincas de la ciudad, de modo que podemos establecer una estrecha relación entre ambos. De hecho dentro de la correspondencia mantenida entre algunos de sus miembros, junto a las noticias de una u otra actividad festiva, se anuncia la construcción de la casa propiedad de algún ilustre apellido como un signo más de la prosperidad, pero también como sinónimo de buen gusto y de modernidad. Así, en referencia a la casa que los Errazquin estaban levantado en la plazuela de Santiago, Gortázar (1966:224) detalla que *lleva hasta cierta altura mármol negro bruñido y las repisas de los balcones son de mármol rojo*⁴⁴. Por otro lado y en la misma línea comenta que la familia Acha va a edificar la suya en donde vive Peña, y como no la puede elevar más de lo que está, piensa hacer una fachada muy bonita de mármol blanco. Y luego, el mismo autor comenta (1966:271): *se están haciendo una porción de casas con fachadas muy bonitas. Los Urigüen están haciendo una muy buena donde estaba la casa vieja de los Barrenechea, en la Ribera*⁴⁵.

Adjetivos como *muy bonitas* o *muy buenas* ponen de manifiesto el interés de esta clase en ascenso por destacar la presencia de sus residencias dentro del viejo casco de la ciudad. De ahí la aceptación de un nuevo tipo de vivienda que consideramos *más burguesa*, más actualizada en la que se priorizan los recursos vinculados a la representatividad, la higiene y la ornamentación, lejos del rigorismo neoclásico que se había impuesto con su austeridad, uniformidad y

36 AHFB Municipal Bilbao Planos 405.

37 AHFB Municipal Bilbao Planos 0282.

38 AHFB Municipal Bilbao Planos 0294 y AHFB Municipal Bilbao Primera 0108/047.

39 AHFB Municipal Bilbao Planos 0303.

40 AHFB Municipal Bilbao Primera 0084/078.

41 AHFB Municipal Bilbao Primera 0084/127.

42 AHFB Municipal Bilbao Planos 0304.

43 AHFB Municipal Bilbao Planos 0304 (La Armería).

44 1856 Expediente tramitado por Pedro A. Errazquin propietario de una casa en la Plazuela de Santiago. AHFB Municipal Bilbao Segunda 0440/034).

45 Se refiere Gortázar a la casa que están reedificando Antonio y Luciano de Urigüen en los nº 17 y 18 de Ribera (año 1853 AHFB Municipal Bilbao Primera 0111/063). Luciano de Urigüen poseía igualmente otra propiedad en nº 6 de la calle de Iturrubide (año 1853 AHFB Municipal Bilbao Primera 0111/086).

anonimato sobre el conjunto de las construcciones precedentes. Ahora la casa adquiere un papel más protagonista y busca destacar sobre la ya conquistada regularidad de la calle con la que establecerá nuevas relaciones.

Por su parte Pedro Belauzarán, natural de Lequeitio, había obtenido el título de Maestro Arquitecto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando a finales de 1836⁴⁶. Pertenecía a la prestigiosa saga de los Belauzarán ya que su padre Juan Bautista y su hermano mayor, Hermegildo, eran igualmente arquitectos por la Academia, y habían jugado un destacado papel, entre otras, en las obras de infraestructura de los Caminos Reales de la Provincia⁴⁷.

Belauzarán recibe el encargo de realizar una casa de viviendas para Amalia Mc Mahon en el solar correspondiente a los números 14, 15 y 16 de la calle Santa María. Amalia, propietaria y promotora de otras obras en la Villa, era viuda de José Briñas, y madre del conocido filántropo Luis Briñas (1849-1938) (figs. 9 a 12).

El proyecto firmado en 23 abril de 1853 se presentó ante el ayuntamiento y fue aprobado el 12 de mayo de ese mismo año⁴⁸. Se trata de un edificio de cuatro plantas sobre el piso bajo comercial y una más bajo cubierta que asoma en forma de mansardas, de aproximadamente 45 pies de fachada. En el observamos una serie de novedades que, a nuestro entender, serán decisivas para el posterior y citado desarrollo de la vivienda en Bilbao. Para empezar, en la planta baja, remarcada por el uso del sillar, se abandona la rigidez neoclásica del sistema adintelado por la curva, presente en los cuatro huecos que se abren en ella rematados por arcos carpaneles en cuyo centro destaca una potente clave, introduciendo una composición más variada y rica y estableciendo un distinto y novedoso juego formal respecto a la calle.

Por su parte, la fachada destaca por su armoniosa y ordenada composición gracias a un nuevo equilibrio entre macizo y vano en favor de este último. Está

recorrida por cuatro ejes, los dos centrales abrazados por un único antepecho calado y los dos laterales ocupados por dos imponentes cuerpos de miradores.

Aunque el mirador era un elemento que había sido incorporado paulatinamente, aunque no regularmente, a las fachadas desde un tiempo atrás, queremos resaltar que es la primera vez que adopta este papel protagonista en la ordenación de la fachada. En fechas precedentes, el mirador había ido asociado a las estancias más importantes de la casa y se solicitaba su inclusión de forma individual, de modo que aún hoy podemos observar fachadas con uno o más miradores individuales distribuidos de forma aleatoria. Pero ahora los dos cuerpos de miradores adquieren carta de naturaleza y se convierten en el elemento más representativo y significativo del conjunto redefiniendo la sintaxis compositiva en la que adopta la función más sustantiva. Para ello Belauzarán les otorga unas dimensiones extraordinarias, pues ocupan el 50% de la fachada y además, concentra en ellos toda la decoración del edificio, decoración para la que Belauzarán echa mano de los más modernos repertorios del romántico y exótico estilo neomedieval. A partir de este momento el mirador definirá con su presencia (o ausencia) la categoría y el carácter de un edificio, convirtiéndose en pieza clave en la nueva disposición del inmueble burgués.

El perfil de la línea de fachada en la que se incluye los vuelos de la primera planta, nos revela además el renovado interés por abandonar la contención neoclásica y ocupar de nuevo la calle. No se trata, no obstante, de la ocupación desordenada y antiestética tan frecuentemente denunciada de la etapa anterior a la Ilustración. Ahora la abundancia y vuelo de balcones y miradores, que prolongan hacia afuera las estancias más nobles de la casa, responderán a una doble finalidad. Pues si, por un lado, posibilitan la comunicación con cuanto sucede en el ámbito de la vía pública, y permite seguir desde el recogimiento y la intimidad del hogar burgués los cotidianos acontecimientos sociales, por otro, dichas aperturas garantizan un mayor soleamiento y aireación al interior de unas residencias en las que abundan muebles y terciopelos, pero con escasos recursos higiénicos si tenemos en cuenta que ni siquiera estaba reglamentada la obligatoriedad de reservar una parte de los solares a patios, primer paso para aprovisionar de aire a todas las estancias de la casa.

En lo que se refiere al piso bajo cubiertas, destaca igualmente el volumen y el diseño de las mansardas tomadas del moderno estilo renacimiento francés, estilo con un amplio repertorio ornamental, que Belauzarán pudo traer de Madrid y que se convertirá en el recurso ornamental más utilizado por arquitectos y maestros de obras a lo largo del resto del siglo XIX en nuestra ciudad.

46 Archivo de la RABBA de San Fernando 154/3.

47 En la documentación relativa a los caminos reales aparece la cuenta de gastos y honorarios devengados por Juan Bautista Belauzarán en el año 1816 por las obras del camino Amorebieta-Durango. AHFB Administrativo Obras, transportes y comunicaciones. Arquitectos AT00146/022. Igualmente en el año 1817 por el reconocimiento de los caminos de la vereda de Durango por orden de la Diputación General del Señorío de Vizcaya. AHFB Administrativo Obras, transportes y comunicaciones. Arquitectos AT00145/021. Posteriormente, 1834, solicitaría el puesto de arquitecto-director del camino de Bilbao a Pancorbo que finalmente recaería en Antonio Goicoechea. AHFB Administrativo Obras, transportes y comunicaciones. Arquitectos AT00284/003. En el año 1844, Juan Bautista consta trabajando en el camino de AT00245/025. Finalmente es Hermenegildo, hermano de nuestro arquitecto, el que figura como arquitecto-director de dicho camino. AHFB Administrativo Obras, transportes y comunicaciones. Arquitectos AT00248/002.

48 AHFB Municipal Bilbao Primer 0084/004.

Rigurosamente coetáneo al proyecto anterior y marcado por idénticos planteamientos realizará Belauzarán el encargo para el Conde de Montefuerte, perteneciente a otra de las familias de abolengo en la ciudad, los Allende Salazar, en la calle Lotería⁴⁹ (fig. 13). El proyecto está firmado el 24 de mayo de 1853 y recibió la autorización de forma inmediata. En esta ocasión se trataba de un solar correspondiente a los números 2 y 3 de la citada calle y con una fachada de aproximadamente 58 pies de longitud. Como decimos, la concepción de ambas obras es muy similar, variando el número de ejes que han pasado de cuatro a seis, los centrales compuestos por balcones con antepechos individuales. Ahora, en los huecos de la planta baja, de idéntica concepción al anterior, los arcos carpaneles han sido sustituidos por arcos rebajados, pero se mantienen las fuertes claves en su centro. Los cuerpos de miradores ocupan igualmente los ejes laterales y definen la composición concentrando la ornamentación, aunque para este segundo proyecto Belauzarán se decante por motivos clasicistas en la línea del ya citado renacimiento francés. Se trata igualmente de un edificio de cuatro plantas sobre el bajo comercial y rematado por una quinta altura bajo cubiertas y abierta al exterior por medio de mansardas.

Suponemos que las actualizaciones introducidas en las fachadas hubieron de tener sus consecuencias en la distribución de los interiores pero, lamentablemente, como ya hemos señalado, dado que la normativa no podía obligar a la presentación junto con el alzado, de las plantas de las viviendas (aunque en raras ocasiones si se hacía), consideradas exclusivamente dentro del ámbito privado, no nos ha sido posible conocer el alcance de las mismas. Es lógico, con todo, que estas afectarían básicamente a las estancias más nobles, que eran las que se relacionaban directamente con la calle.

Con todo, a partir de estas obras de Belauzarán la nueva fórmula adquirirá carta de naturaleza y la veremos perpetuarse a lo largo de las décadas subsiguientes rebasando incluso los límites del siglo XIX y como decíamos, no solo dentro de los límites del viejo casco sino que se importará tanto al Ensanche, una vez que este sea aprobado en 1876, como a zonas que resultan en buena medida una prolongación de la vieja ciudad, como fueron las próximas al puente de Isabel II, calles como Estación, Sierra... o las que se situaron entre la calle de San Francisco y la ría.

49 AHFB Municipal Bilbao Primera 0084/009.

5. AGRADECIMIENTOS

Este artículo es fruto del trabajo desarrollado en el marco de los Proyectos de Investigación: *Tipología del espacio doméstico en Bilbao (1850-1950). Criterios de intervención y conservación* (UPV-EHU) y *Grupo de Investigación en Patrimonio Construido* GPAC (Eusko Jauraritza - Gobierno Vasco).

6. BIBLIOGRAFÍA

Anguita Cantero, R.

- 1997 *Ordenanza y Policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Universidad de Granada, Granada

Barrio Loza, J.A

- 1987 "Plaza Nueva en Bilbao" *Monumentos de Bizkaia*, Diputación Foral de Bizkaia / Bizkaiaiko Foru Aldundia, Bilbao, I, 104-112

Basas Fernández, M.

- 1971 *Miscelánea histórica bilbaína*, Ed. de la Librería Arturo, Bilbao

Cámara, M. de la

- 1863 *Tratado teórico-práctico de Agrimensura y Arquitectura legal*, Imp. Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodríguez, Valladolid

Delmas, J.E.

- 1864 *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*, Imp. y Lit. de Juan E. Delmas, Bilbao

Gortázar, J.C. de

- 1966 *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la década y otras páginas*, Ed. de la Librería Arturo, Bilbao

Estapé, F.

- 2001 *Vida y obra de Ildefonso Cerdá*, Península, Barcelona

Embid Irujo, A.

- 1978 *Ordenanzas y reglamentos municipales en el Derecho español*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid

García Merino, L.V.

- 1987 *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, HAEE/IVAP, Oñati

González Portilla, M. (dir.)

- 1995 *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Fundación BBA, Bilbao

Madoz, P.

- 1849 *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Imp. del Diccionario geográfico-estadístico e histórico de Pascual Madoz, IV, Madrid

Mañé y Flaquer, J.

- [1879] 1967) *Viaje por Vizcaya al final de su etapa foral*, Ellacuría, Bilbao

Mas Serra, E.

- 2001) *Arquitectos municipales de Bilbao*, Ayuntamiento: Área de Cultura y Turismo, Bilbao

Mellado, F. de P.

- 1849 *Recuerdos de un viage por España*, Establecimiento Tipográfico Mellado, Madrid.

Orduña Rebollo, E.; Cosculluela Montaner, L.

- 2008 *Historia de la Legislación de Régimen Local*, Iustel, Madrid

Orueta, J. de

- 1962 *Memorias de un bilbaíno*, Ed. de la Librería Arturo, Bilbao

Redondet y López-Dóriga, L.

- 1916 *Policía rural en España*, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, Madrid

Santana Ezquerria, A.

- 1990 "La racionalidad de la arquitectura neoclásica bilbaina: soluciones para una ciudad ahogada" en *Bilbao, arte e historia*, Diputacion Foral de Bizkaia, Bilbao.



Fig. 1. Bilbao vista tomada desde el camino de Bermeo, año 1850. Diputación Foral de Gipuzkoa.



Fig. 2. Este "Retrato del arquitecto Moñiz" año 1854 obra igualmente de F. de Bringas, será uno de los escasos retratos de los arquitectos de la época que nos ha llegado a la actualidad. Estampa Museo de Bellas Artes de Bilbao nº inventario 82/793..



Fig. 3. Portada de las ordenanzas de construcción de Bilbao del Año 1854.



Fig. 4. Casa propiedad de Agustín Arana en calle Barrencalle (antiguo número 33). Maestro de Obras Juan Ramón Añibarro, 1852.

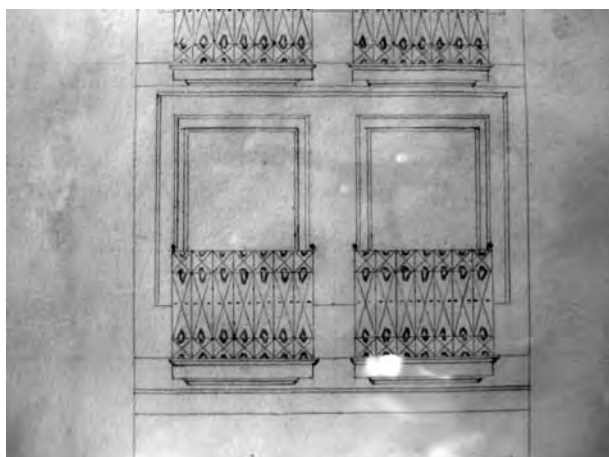


Fig. 5. Casa propiedad de Agustín Arana en calle Barrencalle (antiguo número 33). Maestro de Obras Juan Ramón Aníbarro, 1852. Detalle de antepechos de balcones..

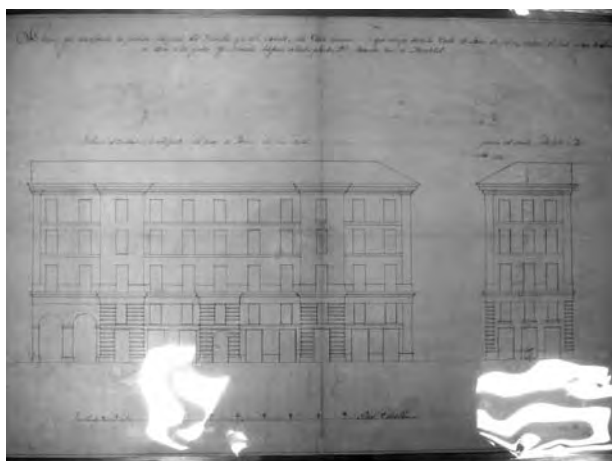


Fig. 6. Casa propiedad de Bernabé Díaz de Mendivil en calle Ascao. Maestro de Obras Juan Domingo Axpe, 1850.

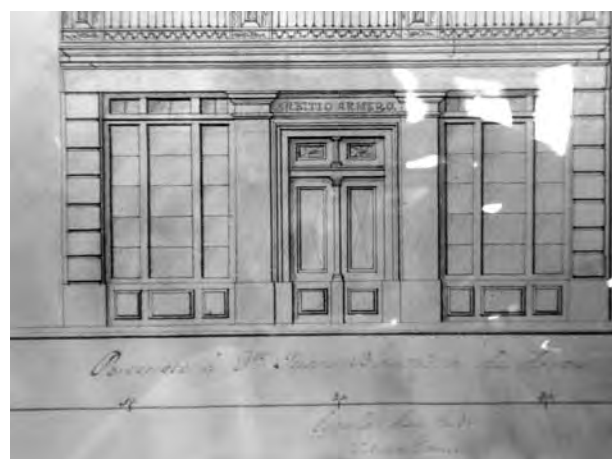


Fig. 8. Casa propiedad de Juan Bautista Areitio en calle Carnicería Vieja (antiguos números 15 y 16).Arquitecto L. Francisco Moñiz, 1852. Detalle del comercio de armas de su planta baja..

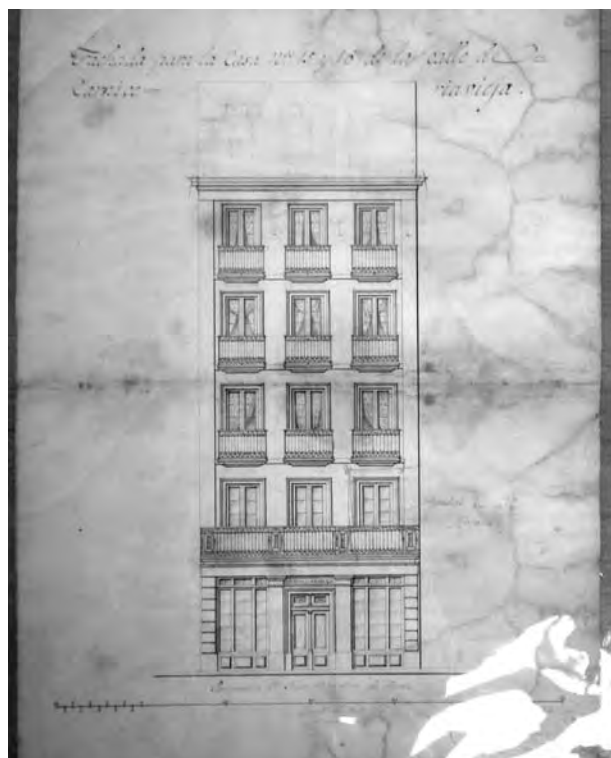


Fig. 7. Casa propiedad de Juan Bautista Areitio en calle Carnicería Vieja (antiguos números 15 y 16).Arquitecto L. Francisco Moñiz, 1852.

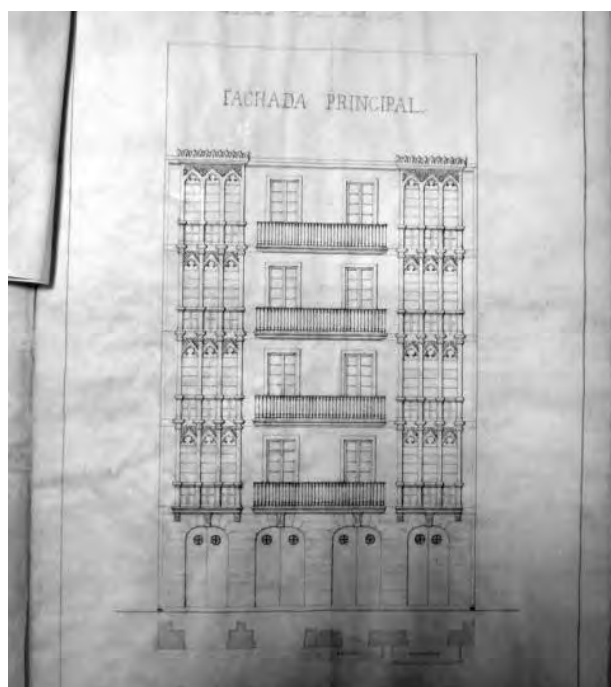


Fig. 9. Casa propiedad de Amalia Mc Mahon en la calle Santa María (antiguos números 15 y 16). Arquitecto Pedro de Belauzarán, 1853.

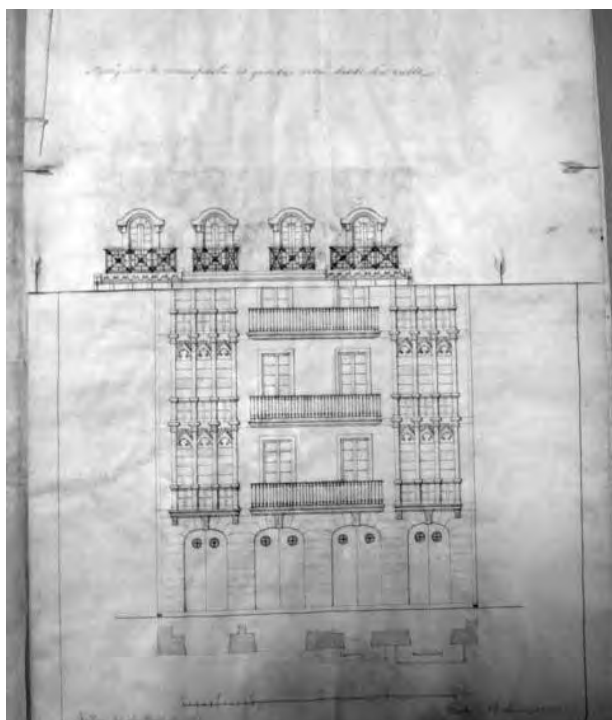


Fig. 10. Casa propiedad de Amalia Mc Mahon en la calle Santa María (antiguos números 15 y 16). Arquitecto Pedro de Belauzarán, 1853. Detalle de piso bajo cubierta.

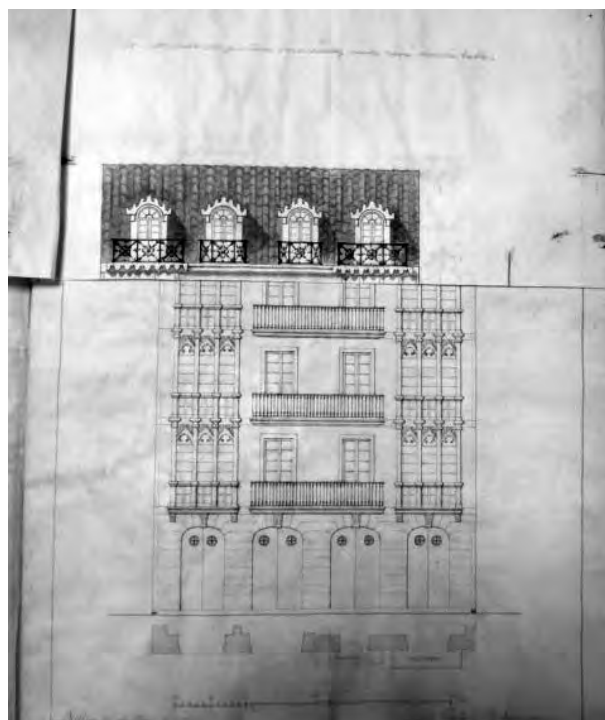
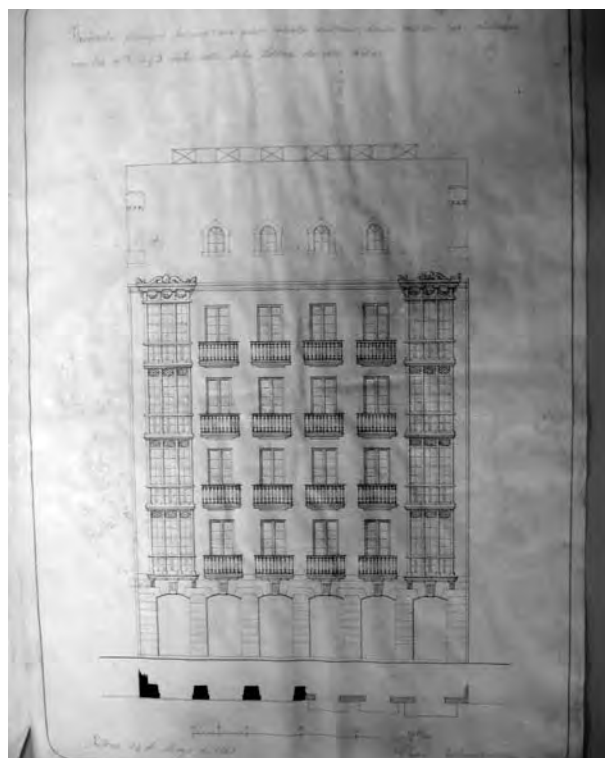


Fig. 11. Casa propiedad de Amalia Mc Mahon en la calle Santa María (antiguos números 15 y 16). Arquitecto Pedro de Belauzarán, 1853. Detalle de piso bajo cubierta, segunda opción.



Fot. 12. Retrato del filántropo bilbaíno Luis Briñas.



Fot. 13. Casa propiedad del Conde de Montefuerte en la calle Lotería (antiguos números 2 y 3). Arquitecto Pedro Belauzarán, 1853.

DEL 'ARTE' DE LAS BRUJAS. MITO, RELIGIÓN E IMAGEN UNA INTERPRETACIÓN DEL PENSAMIENTO MÁGICO EN EL PAÍS VASCO DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ESTÉTICA

*The 'art' of the witches. Myth, religion and image.
An interpretation of magical thinking in the Basque Country from
anthropology and aesthetics*

Isusko Vivas Ziarrusta¹

(Recibido: 16.XII.2010)

(Aceptado: 30.I.2010)

Palabras clave: Antropología. Arte. Brujas. Estética. Imagen. Mito. Pensamiento mágico. Religión.

Keywords: Aesthetics. Anthropology. Art. Image. Magical thinking. Myth. Religion. Witches.

Giltza hitzak: Antropologia. Artea. Erlijioa. Estetika. Irudia. Mitoa. Pentsamendu magikoa. Sorginak.

RESUMEN

A partir de la aportación histórica realizada por el antropólogo vasco Julio Caro Baroja a propósito de las brujas y su mundo, donde el autor propone una interesante revisión bibliográfica y literaria con unos modos concretos de entender el fenómeno de la brujería desde un pensamiento mágico más asociado al paganismo, hasta su nueva concepción de culto satánico e idolátrico establecido por el catolicismo incipiente, se plantea una reflexión que intenta conectar la antropología y la estética. Las representaciones artísticas que a menudo han sabido transmitir y resolver magistralmente, así como proporcionar semblante a este tipo de imaginario demoníaco y subversivo, asumen también con mayor o menor sutileza y/o rotundidad, unos sistemas de valores que van más allá de lo visual; testimonio y refrendo de unas estructuras socio-comunitarias tanto hegemónicas como marginadas y desterradas, pero que en todo caso atesoran el devenir de la cultura occidental.

SUMMARY

From the historical contribution made by the Basque anthropologist Julio Caro Baroja about witches and their world, where the author proposes an interesting review of the literature and literary, with some concrete ways of understanding the phenomenon of witchcraft from a more magical thinking associated with paganism, to its new concept of devil worship and idolatrous established by the incipient Catholicism, there is a reflection that tries to connect anthropology and aesthetics. The performing arts have often been able to convey and resolve masterfully, as well as providing this kind of demonic imagery and subversive, they also assume a more subtle and/or outright, systems of values that go beyond the visual; testimony and endorsement of community social structures as much hegemonic as maginalized and banished, but in any case cherish the future of Western culture.

1 () Universidad del País Vasco/EHU. Facultad de Bellas Artes. Departamento de Escultura. Barrio Sarriena, s/n., 48.940 Leioa (Bizkaia).
E-mail: isusko.vivas@ehu.es

LABURPENA

Sorginak eta beraien mundua dela eta Julio Caro Baroja euskal antropologoak egindako ekarpen historikoa gogoan, berrikuspen bibliografiko eta literario interesgarria proposatzen digu autoreak sorginkeriaren fenomenoak ulertzeko modu konkretuekin, paganismoari loturiko pentsamendu magikotik abiatuz katolikotasunaren finkapena nozitu ahala ezarritako kultu satanikoaren eta idolatriaren kontzepzio berrietaraino; antropologia eta estetika erlazionatuko lituzkeen hausnarketa planteatuz. Sarritan maisutasunez transmititu eta ebatzi ez ezik demonioaren eraginpekoa eta subertsiboa izan den irudimenari itxura baimendu izan dioten errepresentazio artistikoek zehaztasun edota tinkotasun handiago nahiz urriagoz beregain hartzen dituzte ikusizko esparru sentikorretik haratago leudekeen balore sistemak ere. Bai hegemonikoak izan diren eta baita marjinaturik zein desterraturik gelditu diren egitura sozio komunitarioen lekuko, baina edozein kasutan ere mendealdeko kulturaren nondik norakoaren berri ematen digutenak.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN: LAS 'ARTES' DE LAS BRUJAS (A PROPÓSITO DEL ANTROPÓLOGO VASCO JULIO CARO BAROJA)

“¿Es el conocimiento científico distinto de la brujería y del vudú? ¿[Acaso...], es superior?”.

Alan Chalmers

El antropólogo vasco (Julio Caro Baroja 1986) establece un punto de inflexión que, en pocas palabras, dilucida la visión que del mundo de las brujas y los personajes fantásticos se origina y se consagra desde la Edad Media europea al Renacimiento, y de ahí hasta los prolegómenos de la modernidad. Se destacan así, grosso modo, sendos modelos de concebir los fenómenos en torno a la brujería y las explicaciones culturales y religiosas de la intelectualidad de cada época en la cultura occidental cristianizada, desde la contribución de los tratados *Canon Episcopi* y *Malleus Maleficarum*.

El primero de ellos constituye una aportación medieval de carácter rigorista a la vez que explicativo, donde se exhorta una y otra vez a los exhaustos creyentes a dudar razonablemente de los fenómenos fantásticos en sí, mientras que el segundo libro citado se erige en un emblema que pretende dejar traslucir el alegato contra todo tipo de creencia bruñil y mágica, que se asocia indiscutiblemente al satanismo y la demonolatría. En este caso, no se duda en ningún momento de la realidad palpable de la existencia de los propios hechos que se narran en los pasajes que hacen referencia a la brujería y los acontecimientos fenoménicos que se extraen de todos esos relatos, o bien son sugestivamente inventados, si es preciso, con el objetivo de pregonar su veracidad. Es necesario también recordar, que nos ubicamos aquí en un instante histórico marcado indeleblemente por la contrarreforma y sus efluvios de fascinación mística e iconográfica fundamentalmente.

J. Caro Baroja explica esta idea aludiendo a las nociones de ‘mutación cultural’, cambio de interpretaciones e incluso ‘cambio de estilo’, utilizando el símil de la historia del arte; es así como “*se ajustan a diferentes ‘estilos’, y que así como, en líneas generales, el gótico sucede al románico, y el renacimiento al gótico y el barroco al renacimiento, así también en cada época hay unos estilos en las ideas y en los usos, que es necesario conocer...*” (1986: 97). Un sistema amplio de modificación del pensamiento que hace mella en la teología y las autoridades eclesiásticas (que se sustenta en la expresión filosófica de Santo Tomás de Aquino y otros maestros de los siglos XIII y XIV), es lo que acelera, para Caro Baroja, el cambio de concepción en la última parte de la agotada Edad Media, sobre las manifestaciones de magia y hechice-

ría que desde la anterior explicación del paganismo pasan ahora a ser consideradas como productos directos de la intervención diabólica.

Sobre el pilar de este acontecimiento del cambio y la reinterpretación basamos nuestros criterios de análisis que se inmiscuirán en los ámbitos de la antropología y la estética, principalmente de la mano de Caro Baroja, del que recogeremos el principal hilo argumental que ayude a estructurar el texto. Por otro lado, sustentamos o contrastamos las propias hipótesis y opiniones divergentes con otros/as autores/as que han desarrollado, sobre todo durante el siglo XX, importantes investigaciones y averiguaciones en el campo de la etnografía y etnología en materias afines y específicas. Este es el caso de José Miguel de Barandiarán, Jean Barbier, Txomin Peillen, Anastasio Arrinda, José María Satrustegi, Juan Garmendia, Andrés Ortiz Osés, Gurutzi Arregi, Jakue Paskual Lizarraga, Javier Kaltzakorta e incluso desde la perspectiva del arte y la estética, algunos textos de Octavio Paz y Jorge Oteiza, siempre en referencia a la peculiaridad del País Vasco.

El cambio de paradigma que la modernidad instituye a la hora de tratar la brujería no oculta sino que en ocasiones desvela un mundo primitivo y subterráneo muy ligado a la mentalidad mágica, enraizada en unas determinadas manifestaciones culturales que pueden permanecer más o menos soterradas o latentes. J. Oteiza, conocedor intuitivo tanto intelectualmente como por mediación de la praxis artística de una serie de mitos e imaginarios profundos constitutivos de identidad, procede a descubrir y poner en valor desde el espíritu moderno de la tras-vanguardia una ‘realidad especulativa’ que asoma en el intersticio. Semejante pero con mayor sutileza y matización (aunque también rotundidad y atrevimiento) a como lo hicieron algunos de sus contemporáneos (Néstor Basterretxea o Remigio Mendiburu), apelando igualmente a una renovación estética en la que se cuele toda una serie de cosmogonías con sus personajes y seres fantásticos, brujas y demonios, númenes y dioses paganos.

No es posible obviar que cuando se alude a Oteiza, no se intentan justificar tesis desde el punto de vista científico del conocimiento cognitivo, sino más bien refrendar únicamente la verosimilitud y el posicionamiento heterodoxo (a veces contradictorio) ‘entre el mito y la modernidad’. Ambas vertientes subyacen en una personalidad trascendente, transdisciplinar en cierto grado –en cuanto a la transversalidad y la ‘liminalidad fronteriza’ que él mismo confesaba y proclamaba– del arte con el mito, la religión, la identidad, la cultura y la política (estimamos que por ese orden de cosas); evidentemente transgresora y, por supuesto, perfilando la tras-vanguardia en la idea difusa del ‘arte vasco’. Idea tan denostada para algunos y tan mitificada o glorificada para otros.

El hombre que ‘emergió de la tierra y subió al sol’, regresaría después a la penumbra del panorama socio-cultural vasco en una situación histórica difícil, sumamente complicada e inmersa en la ‘caverna’, con la idea utópica de conseguir la ‘salvación espiritual’ por medio del arte, para la reconversión y ‘salvación’ del individuo en ‘sujeto político’ y reconciliación con la complejidad de la ‘identidad vasca’ intangible. Actuando desde el cronotopos concreto del ‘páramo cultural’ vasco hacia el meridiano del siglo XX, con una proyección visionaria y a la vez regresiva (el mito reinventado), la inercia perduró hasta el atardecer del siglo XX y el gran fracaso de la búsqueda del ‘alma vasca’ que se intuía con las primeras luces cegadoras de la postmodernidad. Cuando ya no es posible la redención y donde el individuo ‘ensimismado’ sustituye al ‘ser’ de la ‘tierra’, del ‘cielo’ y de la ‘esperanza’ (Oteiza).

2. PUNTO DE INFLEXIÓN HISTÓRICA: DESDE LA BRUJERÍA A LA DEMONIOLATRÍA

"Direnik ez da sinestu behar, baina ez direla ez da esan behar; izena duen oro, bada".

(‘No debe creerse su presencia, pero tampoco ha de asegurarse su inexistencia; todo lo que se nombra, es’).

Máxima popular anónima

“El firmamento, la tierra, el sol, la luna, el día y la noche, desde un punto de vista científico, son una cosa. Desde un punto de vista vital son otra”. Así comienza (Caro Baroja 1986: 19) a comprender la ‘Poesía’ y el ‘Mito’ subyacentes en ‘la vida de la persona’, el ‘ser-sujeto’ existencialista (M. Heidegger), extendido en ‘su espacio’ (topos)² y ‘su tiempo’ (cynos), que de un modo cualitativo y concreto constituyen la base cosmológica del individuo arcaico. Aquel ser inmerso en la naturaleza real e inclemente (percibida en segunda persona) –no la naturaleza dramática, ‘artificial’ y sublime del romanticismo (expresada ya en tercera persona)–, donde “lo divino y lo demoníaco, el orden y el caos, el bien el mal se hallan en pugna constante y con una existencia ligada a la vida” (Caro Baroja 1986: 19).

La ‘Naturaleza’ en mayúsculas, singularizada, cargada de atributos que inciden directamente en el plano emocional, causa tanto pánico y horror como admiración. Miedo mitigado en parte por la presencia de pluralidades ‘mágicas’, jerarquizadas bajo un manto protector predeterminado que configura sedimentaria-

mente modos de organización con principios rectores como las divinidades supremas. Son los sistemas míticos y después religiosos, donde concluyen ‘Mythos’, ‘Logos’, ‘Ethos’ y ‘Eros’; esto es, el territorio de lo mítico, lo que se ajusta a la razón (orden lógico), el que domina la moral y las reglas sociales.

Cabría plantearse en estos términos, siguiendo a Oteiza y otros ejemplos como Lizarraga que también citamos en estas páginas, la posibilidad más o menos remota de una base mítica indoeuropea, de modos de creencias, de forma paralela a la base lingüística indoeuropea o indogermánica que, de manera abstracta, configuraría el sustrato para una manera determinada de creer y de pensar. Si bien poco conocemos, por el contrario, de los idiomas en cuyo sustrato rigen las raíces preindoeuropeas como es el caso del euskera, a lo que luego se volverá.

2.1. Algunos antecedentes que se remontan a la antigüedad

Los antecedentes que Caro Baroja propone se remontan a Diana, Selene y divinidades ‘ctónico-lunares’, sobre todo Hécate, que habitaba en las tumbas y aparecía en las encrucijadas (1986: 101)³ las noches claras, con un cortejo de almas que recuerda a los mitos de la Santa Compañía. El filólogo Xavier Kaltzakorta, por su parte, investiga la procedencia de ciertos númenes vascos basándose, a su vez, en autoridades como Resurrección M^a de Azkue y el propio J. Caro Baroja. Se refiere así a la procedencia griega de la ‘lamia’ (reina de Frigia) –que además utilizaría un vocabulario arcaico de los tiempos de Axular⁴ y Leizarraga⁵–, así como el cíclope o ‘tartalo’ vasco asociado al Polifemo griego⁶. Igual que la toponimia proliza de nombres vascos que pueden o no ser deudores de ciertas herencias, así también “dentro de la lengua clásica greco-latina, se registran una serie de nombres que [...] constituyen, en conjunto, a haber tradicional dentro de la historia de la hechicería como dentro del Humanismo” (1986: 62-63).

En todo caso, la visión histórica y literaria de la hechicería se inmiscuye habitualmente en cuestiones pseudo-científicas de supuesto conocimiento empírico

2 Distinto, en todo caso, del ‘locus’ mencionado por algunos arquitectos (Aldo Rossi) que hace referencia a la configuración de espacio público de carácter fundamentalmente urbano.

3 Respecto al significado del cruce de caminos durante las noches este autor nos dice: “los lugares más peligrosos para los buenos cristianos, para la gente honrada, eran [...] las mismas encrucijadas de los caminos [donde] se congregaban las hechiceras y los magos y de otro los muertos, que habían sufrido condena eterna, presididos por el mismo Demonio”.

4 Es popularmente conocida la leyenda sobre sus escarceos con el propio diablo en una caverna cercana a Sara, de cuya parroquia era rector.

5 Clérigos y escritores vascos en lengua vernácula que además tienen que ver con posicionamientos más o menos claros de índole ‘reformista’.

6 Este autor se pregunta si es una herencia griega o si, por el contrario, habiendo intervenido militares vascos en la armada romana el traspaso del mito habría sido en sentido inverso.



Fig. 1. RUBENS, "El triunfo de la Eucaristía sobre la Idolatría" (siglos XVI-XVII).

Procedencia de la imagen: Aldecoa, S. (1992); Museo del Prado. *Escuelas Flamenca, Holandesa, Alemana y Británicas*, Polígrafa, Madrid.

y procedimientos alquimistas, aparte del poder ejercido por la utilización 'secreta' de elementos naturales que pueden transmitir propiedades curativas o perniciosas (tempestades, maleficios contra campos, bestias y personas⁷, 'mal de ojo': *'begizko'*, vampirismo y necrofagia). Unido a lo cual se presentan también las facultades de transformación y metamorfosis⁸.

7 Sobre todo en época de viento del Sur que en el País Vasco coincide con la estación otoñal –*'hegoa'* o *'hego-haizea'* en euskera (viento de componente Sur), también *'sorgin-haizea'* o 'viento de las brujas'.

8 "Algún espíritu generalizador vería en esta pericia, en el conocimiento de las hierbas, una herencia de la época remota en que las mujeres se dedicaban a recoger plantas silvestres, para subvenir a las necesidades alimenticias de la comunidad, [...] y en su búsqueda alcanzarían a distinguir no sólo las plantas útiles, sino también las dañinas" (Caro Baroja 1986: 58).

El triunfo del cristianismo, reorganiza las creencias anteriores existentes en Europa de forma que las antiguas divinidades paganas se abstraen y se unifican en la idea del demonio. Y lo que es aún más importante por sus consecuencias en todos los órdenes: al 'derecho particular' de la 'polis' griega o la ciudad romana, 'derecho empírico o programático' como el que más, sucede el 'derecho de los creyentes', de los fieles frente a los que no lo son. A su vez, a la idea de 'moral pública' (secular) extraída de la 'polis', se opone la nueva moral religiosa (confesional). Así es como, desde la legislación cristiana del 'Imperio' (J. P. Lizarraga), se arremete contra todo tipo de magia y 'práctica pagana' además de las condenas explícitas al culto idolátrico, lo que nos reubica, por extensión, en la antesala de las consideraciones estéticas.

No se puede olvidar tampoco, la asociación que por ejemplo en el País Vasco se produce en ocasiones,

de hechos atribuidos a las ‘*sorginak*’ (‘*sorcières*’, brujas⁹) y cierto tipo de ‘ritos de paso’ vitales. Además, el florecimiento del culto a Diana (diosa de los campos y los bosques) en la Europa de los siglos V y VI, y su equiparación a Satanás se refleja en creencias en númenes extraños sobre todo en la vertiente Noroeste de la Península Ibérica, númenes antecesores de las ‘*xanas*’ asturianas o ‘*anjanas*’ montañesas (‘*Dianum*’ es también un numen masculino al que alude quizás el ‘*diañu*’ de Asturias) y que para Caro Baroja pertenecen a una mitología difícilmente asimilable a la figura de la bruja¹⁰.

Más allá de la dilucidación de los límites entre ‘realidad exterior’ y un ‘mundo propio de representaciones’, para muchas personas todo lo que posee un nombre existe realmente, no únicamente como concepto. Por lo tanto, si nos referimos a brujas, maleficios e incluso ‘vuelos’ o metamorfosis, la realidad física de tales acciones no deja lugar a dudas. Existe la palabra en el lenguaje, ya que, previamente, existe también lo nombrado. En Europa, la credulidad de hechos semejantes siempre contrastaba con la necesidad de demostración tangible con pruebas e indicios que no podían trascender el plano de la propia creencia, por lo que se considerarían, en muchos casos, subproductos imaginativos, si bien de inspiración o influencia demoníaca.

2.2. Referencias acerca de la brujería en la Edad Media

No deja de sorprender para el pensamiento contemporáneo que, durante la primera Edad Media la condena de la magia por parte de la Iglesia Católica instituida fuese, si bien rotunda y absoluta desde la vertiente

teológica, más moderada en cambio a sus efectos prácticos, en comparación con las severas leyes civiles. Para Caro Baroja las ‘disposiciones moderadoras’ derivaban fundamentalmente de la filosofía de San Agustín y de un afán propagandista de aproximación al mismo pueblo que creía en magos y hechiceros, considerando a muchos de estos como unos pobres desgraciados, engañados por las ilusiones y alucinaciones diabólicas. No obstante, la oposición categórica de prelados y pontífices no por ser firme condenaba a penas temporales a las gentes ‘practicantes’ de dichos ritos. La justicia eclesiástica de los papas Gregorio VII o León VII por ejemplo, sugería evitar persecuciones inútiles a mujeres inocentes y hablaba de perdón y penitencia, en una época difusa donde aún la religión ‘oficial’ debía de adquirir el reconocimiento público de las masas. (figs. 1, 2 y 3)

En este contexto medieval, para unos proveniente del lejano concilio de Ancyra (314) y para otros atribuido falsamente a San Agustín, el tratado *Canon Episcopi* mencionado anteriormente, se referencia a partir del siglo IX y se conoce con mucha mayor amplitud después del s. XI en Europa occidental. Sea como fuere, en ese instante existe un empeño casi explícito en negar y desmentir la veracidad de las acciones fantásticas atribuidas a las brujas, que *vox populi* sucedían frecuentemente en las reuniones –conciliábulos de origen greco-latino con reminiscencias de sistemas orientales–, asambleas nocturnas, *sabbats* (voz que aparece en los procesos de la Inquisición en fecha tardía, entre 1330 y 1340¹¹) o *akelarres* (vuelos, contubernios, banquetes, sacrificios y hasta rituales antropofágicos).

Sin embargo, la transformación espiritual de Europa después del siglo XIII, tiene también efectos en la concepción de la brujería que se instaurará con la autoridad de Santo Tomás. Se proscribía la idea de que los atributos y las acciones de brujas y brujos –más bien de género femenino: “*vieja, fea, sin prestigio social, la que sirve de mediadora, de ejecutora de los deseos ajenos*” (Caro Baroja 1986: 114, 195)¹²– sean puras fantasmagorías ilusorias. El cuerpo de la doctrina teológico-legal establece con claridad meridiana la magia y la brujería, y las gentes que las practicaban, como servidores del diablo y se otorga realidad física a los supuestos actos perversos que se han de perseguir sin tregua.

9 J. Caro Baroja remite a la voz latina ‘*sors*’ –‘*sors-sortis*’– añadiendo el sufijo vasco ‘*gin*’: ‘*sorgin*’ como el que hace ‘*suertes*’, ‘*sortero*’. No obstante, también puede deberse originariamente a la raíz céltica ‘*sorc*’, recogida después en el francés antiguo y trasladada al euskera.

10 J. Caro Baroja distingue entre ‘Hechicería’: magia maléfica con caracteres más bien individuales y la ‘Brujería’: que presenta colectivos más específicos asociados a sistemas de cultos de mayor complejidad. Por otro lado, mientras que la bruja es un personaje típico del mundo rural (el arquetipo de la ‘*sorgina*’ vasca por ejemplo, alude a un imaginario colectivo y enigmático), la hechicera es básicamente de corte clásico y medio urbano (‘*hija plebeya*’, ‘*inteligente y malvada*’ que habita la urbe y se mueve en la ciudad, cuya figura arquetípica se manifiesta en la ‘*celestina*’ andaluza o castellana). El euskera también diferencia, por cierto, entre bruja: ‘*sorgin*’, y hechicera: ‘*azti*’ o ‘*azta* {¿?}’ (que es quien practica el arte de la adivinación: sortilego, pronosticador y agorero, también ‘*embruado*’ e incluso ‘*fascinado*’). En concreto, hechicero/hechicera equivaldría propiamente el término euskérico ‘*intxixu*’.

11 También llamaron ‘*sinagoga*’ a los lugares de reunión de las brujas, más que nada por influencia de la ‘*maldición*’ que recaía sobre los judíos en Europa.

12 “*Las mujeres son compendio de todos los vicios y las viejas y pobres más aún, si cabe, que las jóvenes*”.



Fig. 2a. ANÓNIMO CATALÁN, "San Ermengol exorcizando a un endemoniado" (hacia 1300-1325).

Procedencia de la imagen: Galilea, A. (1995: 37); *La pintura gótica española en el Museo de Bellas Artes de Bilbao*, Museo de Bellas Artes de Bilbao, Bilbao.

Fig. 2b. BERRUGUETE, "Auto de Fe", (hacia 1490-1496).

Procedencia de la imagen: Navarro, M. (1999: 25); *La luz y las sombras en la pintura española*, BBV, Madrid.

2.3. Ante el nuevo cambio de paradigma

Los hechos narrados constituirán así una realidad admitida por los jueces sin vacilaciones a medida que se impone la aceptación de la demonología sin matices, sin tan siquiera referencias a otras divinidades 'paganas'; mientras que las manifestaciones artísticas contribuían aún más apoteósicamente a la instauración del 'concepto plástico', visual e imaginario de las entidades satánicas. Si bien, las representaciones artísticas son casi siempre de una extraña pulcritud y 'rara objetividad', en comparación por ejemplo con los caracteres grotescos y terroríficos de los 'akelarres' y grabados de Goya¹³, en un momento histórico de 'franca incredulidad'.

13 En 1799 aparece la primera edición de los "Caprichos" goyescos, si bien tuvieron que retirarse debido a las reiteradas denuncias a la Inquisición. La última plancha titulada "Ya es hora" refleja al Goya de pensamiento más ilustrado, sugiriendo a frailes e inquisidores que dejen de actuar (no olvidemos que, aunque los juicios no fuesen idénticos a la edad media, hasta la década de los treinta de 1800 en España perduraron los tribunales de la Inquisición y que incluso se penalizaba la posesión de los volúmenes de la Enciclopedia, tal y como le sucedió a uno de los

Sin desplazarnos tampoco hasta el inicio de la modernidad, fue a finales del siglo XV (1486) cuando se imprimió por vez primera el código antes mencionado *Malleus Maleficarum* de Enrique Institor (Kraemer) y Jacobo Sprenger, consagrado a los delitos de brujería y demonología. El cual Caro Baroja define como el apéndice de 'la teoría de la realidad de las acciones mágicas' (que poseían materialidad física y corporal tangible), por la instauración de la obligato-

'caballeritos ilustrados de Azkoitia', de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País). En Goya, más trágicas fueron las "Pinturas negras" de 'La quinta del Sordo', una de las cuales se reproduce entre las ilustraciones de este texto. Para J. C. Baroja, en Goya se intuye el antecesor polifacético del individuo moderno: antropólogo, psicólogo, psiquiatra y psicólogo a la vez. Aún así, "Goya dio un paso más adelante. [...] Fue un precursor de tiempos más modernos y, de una manera u otra, intuyó algo que hoy día vemos claro, a saber: que el problema de la Brujería no se aclara a la luz de puros análisis racionalistas [recordemos que <<el sueño de la razón produce monstruos>>], como los de quienes burlaban y censuraban a los letrados que habían creado el código o los códigos represivos, sino que hay que analizar seriamente los oscuros estados de la conciencia. [...] Pero junto a las angustias que produce una justicia mal administrada, [...] hay otros padecimientos de orden psíquico" (C. Baroja 1986: 275-276).



Fig. 3. GOYA, "Aquelarre o El gran cabrón" (1819-1823).

Procedencia de la imagen: Aldecoa, S. (1992): Museo del Prado. Escuela Española, Polígrafa, Madrid.

riedad de la creencia en todas las acciones fantásticas. Estableciendo incluso categorías jerarquizadas de personas que intervienen en la brujería ('novicios', 'catecúmenos', 'iniciados' –'propagandistas', 'catequistas', 'tutores' y creadores de maleficios o ponzoñas–, 'maestres' y brujos principales), así como tipologías de demonios (íncubos y súcubos). Ambiente en el que acontece la arremetida definitiva contra las mujeres que 'con más frecuencia que los hombres' tienden a convertirse en 'adoradoras de Satán'¹⁴.

En este instante ya nos encontramos ante 'el libro' por antonomasia que justifica y penetra en el territorio de la irracionalidad más irracionalizable con el orden social, político y religioso sometido al 'pensamiento mágico'; la pura exaltación de la imaginería gótica y las tendencias de pensamiento más estereotipadas. Tendencias que, como decíamos, no solo inciden en el mundo religioso sino también en las leyes civiles, en ocasiones más intensas y macabras si cabe. "*La batalla duró dos siglos en conjunto: todo el XVI y todo el XVII. En el XVIII parece estar ganada por los que de modo radical o templado vuelven a poner fuertes barreras a la realidad de los actos mágicos y hechiceros*" (Caro Baroja 1986: 132) nos anunciará este autor, refiriéndose al siglo de las luces, bautizado así por los efluvios de la ilustración y la recuperación neoclásica en las manifestaciones de las artes.

Volviendo a fechas anteriores y en latitudes localizadas geográficamente, los casos de brujería se inten-

sifican también en el País Vasco a partir del siglo XV y posteriormente en el s. XVI, con los grandes procesos y la toma de partido de unos y otros conocedores y valedores de la época bien por las teorías más irracionales, delirantes y combativas del *Malleus*...¹⁵, que con el tiempo obtuvo incluso la reprimenda de las autoridades civiles y religiosas. Por el contrario, existían los defensores de la filosofía más moderada del *Canon*...¹⁶ que aún ejercía cierta influencia, para quienes los actos 'brujeriles' constituían poco más que una suerte de ilusiones y 'prestidigitaciones' de gentes poco nobles, víctimas de ensueños (si bien era necesario hacer referencia ineludible al demonio como instigador de todo lo acontecido).

Durante el renacimiento, estas interpretaciones un tanto 'aplacadas' vuelven a ponerse en boga por parte de autores que comienzan a criticar más directa o solapadamente los procedimientos judiciales e inquisitoriales, y a observar los efectos de estupefactos y alucinógenos naturales (setas, plantas, herbolario, etc.¹⁷). Además, no es extraña la confusión, para Caro Baroja, de las reuniones de brujas con reuniones de seres míticos según el folklore y las creencias populares extendidas por Europa en divinidades paganas protectoras de las brujas ('*lamiae*' –incluso en tierras germánicas, célticas y nórdicas donde la brujería estaba relacionada con creencias mitológicas–: '*lamiak*'

14 No obstante, según J. Caro Baroja, la brujería vasca tiene unos elementos comunes para determinar si una persona es brujo/a, como las distintas variantes y acento del idioma, la simbología de los objetos (escapulario cristiano que es casi como el amuleto pagano, alfilerero, acerico, carta y libro), el dominio de la noche (como las hechiceras latinas), el poder de la encrucijada –'*bidegurutzea*' (la antigua '*compita*')– en la topografía local, los ritos de transmisión durante el intercambio de objetos o el instante agónico así como los lugares de cita –'*akelarre*' o '*eperlanda*': lugar de la perdiz– en las inmediaciones de cuevas, fuentes (aunque el agua era 'saludable' si emanaba de los manantiales en las proximidades de lugares consagrados como las ermitas), dólmenes (construcciones de piedra arcaicas y arquetípicas de culturas agrarias neolíticas) o accidentes naturales señalados.

15 Merece especial mención la figura del demonólogo Pierre de Lancre y sus fechorías en las tierras del Norte de Euskal Herria –al Sur del estado francés– que más abajo se comentarán.

16 Francisco de Vitoria, Pedro de Valencia o Alonso de Salazar y Frías: uno de los tres jueces de Zugarramurdi, discordante en sus opiniones y prefecto de 'la Suprema' años después.

17 Se decía cómo por ejemplo del tejo –'*hagina*' (*Taxus baccata*)– que fue el árbol embrujado y proscrito por excelencia en el País Vasco (la maldición que recaía generalizó las talas masivas y su desaparición de los hábitats naturales, refugiándose en las laderas rocosas más escarpadas) y cómo se aprovechaban sus sustancias tóxicas (en contraposición del fresno –'*lizarra*'– venerado y respetado como árbol sagrado). Las leyendas populares se referían también a la 'muscalina' con propiedades alucinógenas extraída de un tipo de variantes de los hongos de la familia de las Amanitas (*Amanita muscaria*) que se suministraba, al parecer, durante la celebración de los '*akelarres*'.

en euskera, con atributos similares pero un tanto diferente a las 'sirenas' clásicas)¹⁸, que pasaron a engrosar también el ámbito del culto satánico y la demonología.

Las brujas abandonaban sus hogares por la noche al grito de <<*Oben aus unndnirgent an*>> para asistir a los '*akelarres*'¹⁹ o a realizar toda una serie de maldades, produciendo grandes estrépitos y visiones espectrales al igual que los ejércitos misteriosos de almas y cortejos de espíritus sobre todo en el solsticio de invierno, recordando lo que antes se aludía respecto a los encuentros premonitorios con el fenómeno de la Santa Compañía. Lo cual en las montañas del País Vasco se trasluce, por ejemplo, en la figura fantasmagórica del 'cazador solitario' (imagen más bien negativa) y '*Jaun Zuria*': 'Caballero Blanco' (imagen positiva y protectora que ha trascendido, por ciertos, los recovecos de la propia historia o viceversa). Creando un escenario donde vuelven a interconectarse, una vez más, inquietudes y tensiones espirituales y políticas.

En el País Vasco, hacia 1500 J. Caro Baroja documenta la existencia de causas contra ciertas brujas de los alrededores de la sierra de Anboto en Bizkaia –tierra de '*gentiles*'–, que, de cualquier forma, se presentan ya como adoradoras del diablo con todas sus características comunes e incluso en algún texto se les denomina como '*durangas*'. Un derivado toponímico de índole geográfico que hace alusión a las tierras del Duranguesado donde se encuentra Anboto –morada preferida de '*Mari*' ('Dama' o 'Señora' de Anboto)²⁰–

18 Indicios que hacen pensar también en la posibilidad de cierta ascendencia germánica que impregna la cultura e 'identidad vasca' aparte de la propiamente mediterránea.

19 En casi todo el País Vasco las brujas salían de sus casas por el conducto de las chimeneas –'*keodian gora*'–, después de haberse untado con aceites y ungüentos preparados para el evento y recitando: <<*Hedoi guzien azpitik, berho guzien gainetik; oren bat harat, oren bat hunarat*>> ('Por debajo de todas las nubes y por encima de todas las zarzas; una hora hacia allá y otra hora hacia acá', refiriéndose al lugar de la reunión en la cueva, el claro del bosque así como los puntos o enclaves mágicos y significativos).

20 Divinidad femenina que cruza los aires envuelta en fuego de morada en morada con una periodicidad temporal determinada (7 años en Anboto y otros 7 en Mugarra según una de las versiones vizcainas más enraizadas) y que hace pensar en diosas ctónicas como Proserpina, además de los demás númenes asimilados a Holda, Frau Holle, 'Besonzia', 'Abundia' y las 'buenas damas' como indica C. Baroja. "*No siempre y de una manera absoluta pero sí con frecuencia la bruja prefiere la izquierda a la derecha, la noche al día, la luna al sol, la muerte a la vida, los difuntos a los vivos... Estos rasgos atribuída Bachofen a las religiones 'nocturnas' de época prehelénica, siguiendo una hipótesis de Schelling*" (C. Baroja 1986: 297). J. M. de Barandiarán considera a '*Mari*' como una divinidad del mundo subterráneo, que en ocasiones se presenta con aspecto de animales. Numen femenino 'jefe' de los demás numenes del subsuelo, cuyo nombre lleva como atributo el topónimo de la montaña o la caverna donde habita. Aludiendo a la posibilidad de una semejanza entre los nombres de '*Mari*' y '*María*', Barandiarán también admite otras procedencias y equivalencias como '*Mairi*' (constructores de dólmenes), '*Maide*' (genios de los montes y constructores de cromlech) y '*Maindi*' (almas de antepasados que durante la noche visitan las moradas de los vivos). El nombre '*Maya*' o '*Maju*'

y donde existió, además, la 'Comuna de Durango' –'comunidad de bienes y mujeres'– establecida por un fraile 'descarriado' (movimiento religioso idolátrico equiparado a los 'Fratricelli').

De un modo u otro, la intromisión del diablo en juntas de brujas se produce habitualmente en todo el País Vasco con la imagen del macho cabrío o '*aker*', de ahí que '*akelarre*' se instituye como '*prado*' –'*larre*', '*larra*', ('*landes*')– o lugar donde aparece el demonio con la figura mencionada (también encrucijadas, lugares desérticos, grutas, etc.). La inversión de la simbología cristiana de los 'misterios' sagrados en los ritos sacrílegos, es también una constante dentro de las características rituales del embrujo que se 'desactiva' con la sola mención del nombre de dios o Jesús.

El misterio se desata en el bosque pero puede disiparse si el perseguido o el incauto consigue llegar a una ermita consagrada y hacer volar las campanas. Es curioso que la mayoría de las ermitas de la montaña vasca, frecuentemente en las inmediaciones de lugares 'hechizados' y donde han ocurrido hechos paranormales o sobrenaturales como apariciones marianas e incluso desaparición de materiales de edificación, datan ya de un período neoclásico bastante avanzado que se palpa en el humilde estilo arquitectónico, en la planta y la rudimentaria construcción material²¹; lo cual muestra el profundo arraigo de las creencias mágicas que en el País Vasco han perdurado casi hasta la modernidad. Todo ello conecta con la idea estética de un 'imaginario vasco' rústico, impregnado de magia y misterio y reconvertido casi en visión romántica tamizada por la niebla del amanecer que tras las luces del alba permite divisar, 'entre grandes peñas', la coordenada exacta donde había acaso una cruz, una ermita y una pequeña casa.

Las pesquisas de J. Caro Baroja, en este sentido, nos conducen igualmente a otra idea mencionada con anterioridad y disputada por el mismo autor, que se refiere a la relativa prudencia y especial benevolencia con que el Santo Oficio actuaba en las tierras del Norte de la Península Ibérica, en comparación con la severidad que mostraban las autoridades civiles. No deja de resultar sorprendente que Caro Baroja insista en este tipo de afirmaciones, si se considera 'actuación pru-

asocia Barandiarán con el esposo de '*Mari*', denominado también 'culebro': '*sugaar*' (Ataun) y '*sugoi*' (Dima), supuesto padre del noble imaginario en la leyenda de '*Jaun Zuria*' (trascendido a la historia como se decía, en relato de los orígenes de los señores de Bizkaia). *Mari* cruza el espacio casi siempre envuelta en fuego y adoptando diferentes formas que se entroncan en la iconografía local (sobre escobas y machos cabríos, árbol que despide llamas, arco iris, hoz de fuego, globo de fuego, así como formas zoomórficas –toro, carnero, novillo rojo, caballo, serpiente, buitre, todos los representantes del submundo telúrico subordinados a '*Mari*'–) y antropomórficas. La morada ubicada en el interior de la tierra, conecta con la superficie a través de grutas y simas.

21 () Cuando la ermita se deteriora o se abandona se ordena deruir e 'implantar en su lugar una cruz' que recuerda el rastro de aquel santo lugar.

dente y moderada' que el número de crímenes cometidos y hogueras encendidas no haya sido tan elevado, en proporción, a otras zonas como el caso que también se citaba en el país del Labourd (*Lapurdi*), con el juez de Burdeos Pierre de Lancre (obsesivo-compulsivo persecutor del 'mal' y del 'delito', para quien la religión constituía la base esencial del código penal, practicante ortodoxo de un derecho especialmente represivo y 'primario'²²); o incluso los famosos y archiconocidos procesos de Zugarramurdi en 1610 (auto de fe promovido por la Inquisición de Logroño).

El apego de los vascos a las casas que habitaban (tomando incluso los apellidos), el espíritu un tanto aristocrático en su humildad, la corrupción del clero local o la peligrosidad de las mujeres en general y sus costumbres de intervenir en las iglesias, por ejemplo en función de sacristanas o 'seroras'²³, era lo que encendía las iras de P. de Lancre (el sacrilegio era total si se 'constataba' la invención de que la mujer que hacía de 'serora' en la iglesia, organizaba paralelamente el '*akelarre*' en el que tomaba parte incluso el cura), cuya actuación desmedida suscitó incluso odios intra-familiares y gran cantidad de personas hubieron de emigrar. Es obvio que no han faltado voces que consideraban esta especial 'caza de brujas' como "*acto político hecho para asegurar la autoridad del poder central. De una manera u otra, De Lancre ha quedado como una de las figuras más absurdas entre las que han intervenido en negocios de represión*" (Caro Baroja 1986: 217).

Es ya en la época del barroco cuando Caro Baroja ubica el comienzo del fin de las creencias en brujas, cuando sobrevienen mayoritariamente las manifestaciones de incredulidad y cuando dichas creencias derivan con frecuencia hacia distintas formas como las 'posesiones demoníacas', si bien en el siglo XVII aún eran comunes las condenas por brujería –más en países 'reformistas' que católicos (con la controversia pública por sus argumentaciones en contra del Padre jesuita alemán Friedrich Von Spee)–. La pérdida de prestigio

de la justicia y la ineptitud descubrían que en más de una ocasión "*los encargados de juzgar a las brujas, más aún, el especialista en buscarlas [...], formaban parte del sistema que pretendían destruir: en el fondo eran brujos vueltos del revés*" (Caro Baroja 1986: 254).

2.4. En los prolegómenos de la modernidad

El pensamiento experimental de filósofos, matemáticos y físicos contribuyó también, probablemente, a 'demostrar' la irrealdad de la brujería y a 'desmoronar' ciertos mitos al respecto (Gassendi, Malebranche...), a raíz de sus investigaciones y averiguaciones con narcóticos y productos análogos. Durante el siglo XVIII, en algunos países el delito de brujería ya se había reducido al nivel de 'falta común' equiparable a 'fraudes' o 'engaños producto de la imaginación' (desde Holanda surgieron los 'sondeos científicos' y también las teorías más radicales contra las viejas creencias; uno de cuyos impulsores sería Bayle, 'aprovisionador' de los enciclopedistas). Aunque aseverar que el diablo no intervenía en la vida de las personas aún podía ser una 'empresa peligrosa', poniendo en grave peligro la integridad física y moral de cualquiera que osase defender esas 'calumnias'.

No obstante, la batalla dialéctica se iba a librar paulatinamente a favor de los que atacaban una concepción mágica del mundo, sobre todo desde que Voltaire escribiera en el *Diccionario filosófico* un artículo acerca de los poseídos: "*es pena grande que hoy no haya ya ni poseídos, ni magos, ni astrólogos, ni genios. No puede concebirse lo que hace cien años suponían todos estos misterios... [...] Sólo la acción de la Filosofía ha curado a los hombres de esta abominable quimera, y ha enseñado a los jueces que no hay que quemar a los imbéciles*"²⁴.

La corriente contraria a brujas y en general a toda clase de supersticiones se dejaba notar en Europa con mayor vigor y frecuencia durante la segunda mitad del siglo XVIII (también el Padre Feijoo en España). Tomando incluso a broma y reconociendo sin embarazo alguno que "*durante las luchas políticas de comienzo del siglo XIX, la creencia en brujas sirve a algunos para simbolizar a las gentes chapadas a la antigua, partidarias del Absolutismo y de los regímenes despóticos*". Hecho que vuelve a ser una señal de la trascendencia del plano meramente 'espiritual' a la esfera política: "*¿en el cambio de opinión sobre este asunto han influido solamente las discusiones entre juristas, teólogos y filósofos? Fácil es demostrar que no. Fácil es hacer ver que quienes acaso han arrastrado más al hombre de cierto gusto y juicio a adoptar posiciones nuevas han sido, voluntaria o involuntariamente, los artistas y los literatos al tratar el tema de*

22 *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et demons* aparecido en 1612 (con prolíficas ilustraciones del '*sabbat*' así como detalles de carácter fantástico y realista que reproducen una corte real tanto como una iglesia y su simbología) resume su pensamiento político y religioso condicionado por sus ideas delirantes que conciben plagas de brujos y brujas por doquier.

23 La historiadora Gurutzi Arregi constata el conocimiento de estas 'seroras, freilas y beatas' al cuidado de ermitas y santuarios (ornamentos, lámparas, campanas, posesión de llaves), habitualmente mujeres doncellas o viudas destinadas a la vida religiosa (con fama de 'anunciadoras') que moraban en casas contiguas a los templos y que eran nombradas con escritura pública en el siglo XVI, cuando ya la institución entra en crisis. En muchas ocasiones se realizaban invocaciones a santos protectores de cosechas y conjuros contra tormentas, rayos y pedrisco, con una significación netamente cristiana, si bien podía divisarse un trasfondo pagano. A la ermita se acudía también a 'desembruarse', echando sal –veneno para las brujas– y entrando por una puerta y saliendo por otra, o dando varias vueltas alrededor.

24 *Dictionnaire philosophique* II, Paris, 1819, 71. Citado por: Caro Baroja 1986: 263.

la Brujería desde el punto de vista propio, peculiar" (Caro Baroja 1986: 265-266).

El poeta Michelet por ejemplo, con una visión romántica propia de su época, intuyendo que la brujería se intensificaba en períodos de catástrofes; "*cuando las existencias humanas no solo están dominadas por pasiones individuales sino por miserias colectivas*", argumentaba que la bruja en el mundo medieval, "*lleno de horrores, de injusticias y de arbitrariedades, [...] fue un producto de la desesperación del pueblo, que encontró en ella la única personalidad que podía remediar sus males físicos y morales*". La inversión de términos se produce entonces de la siguiente manera: "*he aquí que un historiador romántico ve en la bruja un personaje real, hijo de la desesperación; a la sacerdotisa de un culto de gentes sin apoyo en este mundo. He aquí que un teólogo, irritado con sus superiores [en referencia al canónico Döllinger que hizo responsable a la propia Iglesia de la invención del satanismo y la represión de la brujería], no ve en ella más que un producto monstruoso de la imaginación de leguleyos y de otros teólogos al servicio de un poder temporal*" (Caro Baroja 1986: 111-112).

A medida que el pensamiento evoluciona, no deja de resultar curioso comprobar cómo desde la perspectiva contemporánea, cuando por ejemplo Caro Baroja deja entrever su carácter reconocido de historiador, más quizás que de antropólogo, se 'resta' una gran porción de 'magia' asumiendo que en el:

"Hecho histórico de la Brujería nos encontramos con que todo él gira en torno a un peculiar sistema de emociones y creencias. Porque lo que sabemos se funda, preferentemente, no en lo que los brujos y brujas creen, sino en lo que creen de ellos otras personas [...]. Si en un texto medieval antiguo veo que se habla del culto a Diana en relación con la Brujería no tengo necesidad de esforzarme para pensar en qué divinidad se ha pensado al escribirlo y el tal texto no me quita tranquilidad en mi trabajo. Pero si en otro viejo texto en el que se alude al Demonio cristiano, se me quiere convencer hoy de que, en realidad, se hace referencia velada a un viejo dios cornudo de fertilidad, cuyo culto comenzó en la prehistoria y sobrevivió hasta la Edad Media, tengo que hacer unos esfuerzos mentales [...] para seguir adelante, y así me paro perplejo primero, escéptico después" (Caro Baroja 1986: 299-312).

La frase anterior subraya claramente la negación de un origen singular protohistórico a favor de interpretaciones más 'historicistas' y menos 'fabulosas' de la magia, en pos de una ideología más racionalista apegada a los cánones y criterios científicos y conocimientos disciplinarios de la medicina, la psicología social de 'masas' y 'multitudes' o formas de ignorancia e ingenuidad como antesala de 'locuras colectivas y

contagiosas' (estados de 'conciencia activa' y 'conciencia pasiva'). "*La Magia —dice Malinowski [...]— se basa en gran parte en el sentimiento de frustración, de impotencia del hombre: el mago actúa dominado por este sentimiento. La manía persecutoria [...] en una sociedad dominada por la 'magicalidad' debe jugar un papel tan fuerte o más que aquel sentimiento de frustración. Y por eso la cuestión de la Brujería ha interesado extraordinariamente a todos aquellos que en una época u otra se han ocupado de los estados anímicos*" (Caro Baroja 1986: 307).

De un modo u otro, tal y como este antropólogo reconoce, no es un tema baladí la asunción de las tendencias que daban por ciertas las interpretaciones mágicas de la vida, produciendo resultados funestos "*si no se adoptan ante ella posiciones fuertes. Porque el mundo, dominado por el pensamiento mágico, es, ante todo, el mundo dominado por la calumnia*" (Caro Baroja 1986: 172) que vuelve a recrearse en parte con la tardomodernidad y el resurgimiento de las 'teorías de la irracionalidad'. Si se ha visto cómo históricamente ha habido períodos intercalados de 'creencia' y de 'rechazo', subvirtiendo los postulados historicistas de una evolución lineal y continua en sentido 'positivo', en nuestro instante que vuelve a ser finisecular (s. XX-XXI) volvemos a encontrar con inercias muy peligrosas de la postmodernidad más irracional y visceral, que gozan incluso de apoyos 'oficiales' en el seno de las religiones establecidas y trascendidas al marco de lo político-cívico.

Como ejemplo sirve la última 'moda' de los cursos de exorcismo, 'magia negra' y satanismo organizados, lo que es más grave, por una institución universitaria como el Athenaeum Pontificium Regina Apostolarum de la órbita vaticanista, proporcionando 'pautas a la detección de posesiones' sobre todo, según se afirma, 'ante el vacío espiritual de los jóvenes que optan por acercarse a las sectas satánicas'. La apelación del 'libro' y las 'verdades reveladas' esta vez se realiza sobre el *Manual del Exorcista* de 1614, con una nueva versión relanzada por la Corte Pontificia, donde se incide en las tradiciones más 'clásicas' y recurrentes de identificación de 'endemoniados' como el habla repetida de lenguas desconocidas o la fuerza física sobrenatural.

Y es que, es más lógico pensar, como afirma Caro Baroja, que las cuestiones de brujería se han podido convertir, con el transcurso del tiempo, en una suerte de simulación o de inversión hacia tendencias incluso de índole lúdica o dramática, sabiendo que la historia siempre se repite primero como tragedia y después como comedia. "*Yo no dudo —por ejemplo— de que hoy se celebren misas negras y otras cosas semejantes y que ocurra tal cual caso de Demonolatría. Pero los que asisten a aquellas misas parece que son en general gentes hasta cierto punto sofisticadas [...]. Gente, en suma, que poco tiene que ver desde todos los puntos de vista con las brujas campesinas de la Europa*

medieval y de los siglos XVI y XVII y menos que con ellas con algunos enfermos a los que se aplicó una ley terrible a falta de buenos diagnósticos” (Caro Baroja 1986: 318).

3. LA ‘ESTÉTICA’ DE LAS BRUJAS: CREENCIA Y RECREACIÓN DE UN IMAGINARIO COLECTIVO

“Todas las pinturas están hechas en el cielo, en el firmamento. Esto es lo que la cueva, la pared de piedra de las pinturas rupestres, representan”.
Jorge Oteiza

No es un hecho aislado que el arte haya representado muchas veces escenas relativas a la magia y la hechicería. Imágenes fantásticas de brujas cabalgando sobre bestias imaginadas y diversos pasajes escenificados en iglesias y catedrales como, exponentes de una imaginaria que proporciona una figuración visual y ordenada a la significación de los dogmas y de los conocimientos o creencias. Esto sucede sobre todo en las sociedades medievales: *“el carácter internacional, supranacional (o si se quiere prenatal) de la Edad Media, no solo explica la difusión de estilos artísticos, como el románico el gótico primitivo (y más tarde de modo concreto la difusión de ciertas escuelas de pintura), sino también muchas ideas que, como aquellos estilos, estaban vinculadas a una institución que en sí es superior o ajena a la idea de nación, región o comarca: la Iglesia. [...] El artista, lo mismo que el juglar, servirá a la difusión de ciertas concepciones de los teólogos*” (Caro Baroja 1986: 95).

Conjuntamente con ello, los ‘akelarres’ y banquetes de brujas también han servido en múltiples ocasiones como tema de inspiración a pintores de escuelas flamencas y germánicas, *“que han ejercitado su genio satírico dando versiones más o menos divertidas de él. Pero influidos por las ideas respecto al Satanismo y la Demonolatría*” (Caro Baroja 1986: 166) que han perdurado hasta el cambio paradigmático de los sistemas de creencias.

De un modo u otro, desde la antigüedad, la **jerarquización estética** de las ‘emociones’ ante los fenómenos incomprensibles de la naturaleza agreste (el sentimiento de finitud ante el desasosiego de la infinitud) se organiza estratificadamente en base a elementos, cuerpos, colores, presencias e imaginaciones que inciden o configuran la dimensión espiritual del ser humano, a medida que se realizan clasificaciones paradigmáticas por medio de los sistemas de contrarios y opuestos. El sol ‘cálido’ redime el ‘frío’ azul del firmamento (donde se produce, por el fenómeno físico de la absorción y reflexión de la irradiación solar filtrada, toda la gama de colores). Mientras que la luna blanca ilumina tenuemente la negrura de la oscuridad

en la penumbra (el ‘no-color’); de día transcurre la vida, y por la noche nos ‘busca la muerte’ como al pobre sirviente de Bagdad.

La luna, a menudo acompañada del ‘lucero del alba’, no es sino el ‘lucero de los difuntos’ (‘*hil-argi*’ en euskera: ‘luz de muerte’, que pierde la ‘h’ inicial en ‘*Ilargi*’: luna), cuyo ciclo se relaciona intrínsecamente con el período mensual²⁵ (mes ‘lunar’: ‘*hilabete*’, cuando se cumple el tránsito desde la luna llena –‘*Ilbete*’– a la luna nueva –‘*Ilberri*’–, lo mismo que ‘*Ilgora*’ e ‘*Ilbehera*’: cuarto creciente y cuarto menguante; en conexión con primitivos ciclos matriarcales agrícolas de las ‘diosas-madres’).

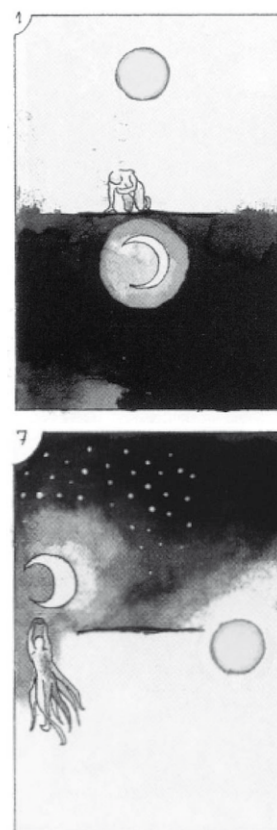
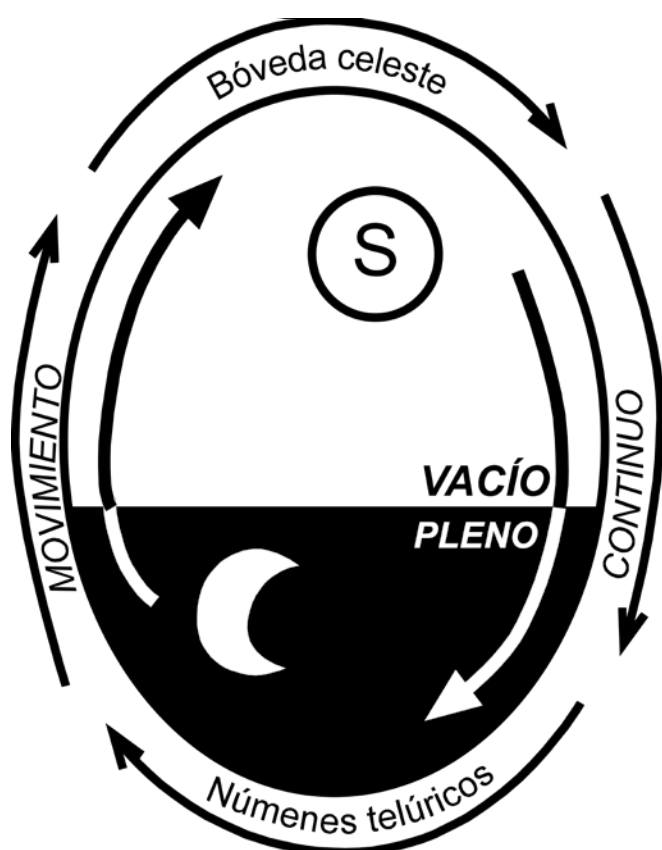
Sobre la **base estético-mítica** de las formas y de los colores, el ‘imperio de la vida’ (la vida bajo el ‘color del sol’) y el ‘imperio de la muerte’ (la muerte bajo el ‘no-color’ de la luna) se asocian de forma instintiva, quizás un paso más adelante, con los supuestos contrapuestos –positivo/negativo– del ‘bien’ y del ‘mal’. Si a ello le añadimos las identificaciones con el cielo etéreo y el mundo terrestre, más las polarizaciones masculino-femenino, ya nos encontramos perfilando la regla de opuestos intercultural y ‘transreligiosa’ en su sentido amplio que rige las creencias y el pensamiento ‘naturalizado’ en Occidente, casi hasta los albores de la modernidad (padre-madre, cielo-tierra, sol-luna, infierno-paraíso, demonio y dios-padre). Lo que, a la postre, cierra el círculo de la ordenación mítica-simbólica.

Siguiendo a J. Caro Baroja, cada mito solar-celeste o lunar-ctónico ordena el cosmos, desde entonces, sobre los dos sistemas; uno el del ‘cielo’ como elemento masculino de expresión de la ‘paternidad’ y ‘autoridad superior’, y el elemento femenino de ‘maternidad y fecundidad’. Por otro lado, sol, día y vida como ‘fuerzas’ divinas del ‘bien’ se oponen a la luna, la noche y la muerte como ‘fuerzas’ maléficas del ‘mal’.

Sin embargo, hubo un tiempo lejano de nuestros ancestros en el que De la Casa y Mata (1999:22) señalan:

“La madre tierra acogía al cansado sol en sus entrañas, y que allí salía la luna acompañada de todos los númenes, estos últimos a través de cuevas y simas”. Pero: “un triste día, ni la luna ni los númenes podían salir a la superficie, ignoraban lo que sucedía, quizás hombres y mujeres los estaban olvidando, pero sabían que algo debían hacer para cambiar la situación. Cayeron en la cuenta de que el último lazo que los unía con los hombres y mujeres eran los sueños, de entre todos los númenes escogieron a la sorgina para dirigirse a ellos e intentar encontrar allí el motivo y la solución a sus problemas. Recurrieron a la vieja pócima a base de raíces y después de tomarla, la sorgina, se montó en el macho cabrío de Mari desapa-

²⁵ También menstrual: ‘*hilerokoa*’.



Esquema A

Figuras 4a-b. <<SORGINAK>> (1995)

Procedencia de las imágenes: Mata, I.; De la Casa, C. (1999: 24-28): *Ametsen bidean sorginak...*, Centro de Documentación de Títeres de Bilbao, Bilbao.

reciendo como un rayo. Apareció en el sueño de una mujer, Graciana de Barrenetxea [una de las principales protagonistas durante los juicios de 1610 en Zugarramurdi], que en aquellos momentos estaba siendo torturada por la Inquisición, por lo tanto presa de ésta hasta en los sueños. Ambas volaron juntas por el aire; al descender a la tierra, Graciana empezó a disfrazar a la sorgina de bruja (nariz y sombrero puntiagudos, traje negro y verrugas por la cara...) y en contra de sus propias creencias tuvo que denunciarla a la Inquisición. De golpe y con gran violencia, la Inquisición rompe el sueño y detienen a la sorgine disfrazada. [...] Tras escribir en sus documentos una pira de mentiras, la condenan al fuego eterno de los infiernos. Pero los inquisidores no sabían que el fuego, antes de su aliado, lo era de los númenes, y mucho tiempo antes de la mujer, por lo que al acercarse el verdugo con su antorcha a la leña, el fuego prendió y comenzó a bailar abriendo el camino a los númenes para que estos pudieran salir a la superficie”.

Hemos recurrido a la extensa cita del párrafo anterior puesto que así comienza el prelude de la obra: *Sorginak* ('Brujas'), ideada, escrita y dibujada por sus malogrados autores Mikel Díez y Estefanía Erro y que

se estrenó en 1995, donde se ilustra gráficamente el modo cíclico en el que se ordenaba el 'cosmos' concebido por un supuesto pensamiento mítico y precristiano. Nos encontramos, por lo tanto, en el “remoto sitio de antes de la división de la tierra, en el círculo mágico, en el cromlech” unitario, donde el sol (A-N: ‘allí’ en Oteiza, ‘denominación preindoeuropea protovasca’) “habita en el hueco cósmico, entre el día y la noche”; antes de que ‘el Imperio’ rodee el “mundo fenoménico con representaciones estructurales de autoperpetuación, jerarquizadas con a priori funcionales de racionalidad unidimensional excluyente” (Lizarraga 1997: 1-2). Tal como se elabora en el espectáculo de M. Díez y E. Erro, Oteiza explica con su metáfora del ‘huevo vacío’ (‘estética del huevo’) la idea de la bóveda celeste en la que el insignificante ser humano contempla sucederse en movimiento continuo los fenómenos del día y la noche con la rotación de la luna y el sol (fig. 4. Esquema A y fig. 5).

De modo sintético, el movimiento circular, sincrónico y continuo se expresa en el vacío del cromlech como síntesis del círculo mágico unitario y espacio metafísico fuera del tiempo –‘representación del infinito y de la nada’ entre el yo y ‘los iguales’ (comunidad) para Lizarraga (1997: 11)– que es lo que Oteiza busca y

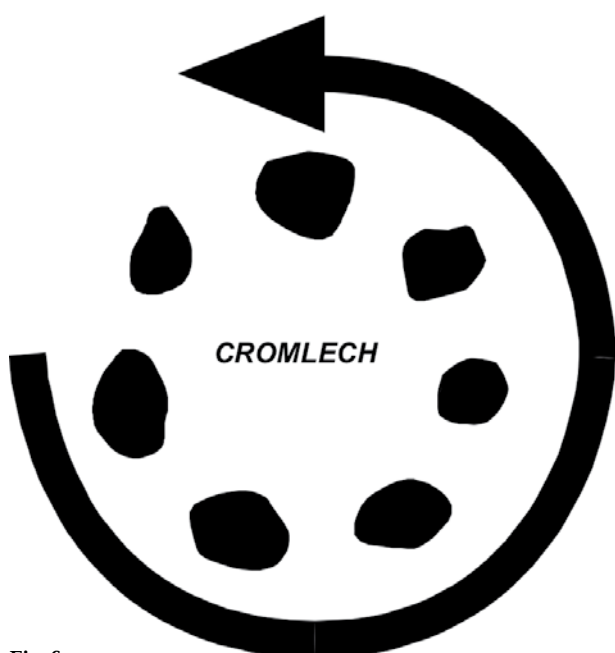


Fig. 6
Esquema B

reproduce para la modernidad en su investigación plástica-escultórica derivada del saber del arte y de su praxis (fig. 6, esquema B). Difiere, en todo caso, de la idea manida del YIN y el YAN, esquematizada en un círculo de síntesis dualista en relación a los opuestos de interconectividad auto-reveladora (fig. 7, esquema C).

Un paso más y llegamos a la división en línea vertical que propone J. C. Baroja con la separación de categorías BIEN-MAL (fig. 8, esquema D), que pronto se revela en el eje horizontal CIELO-TIERRA²⁶, preludio de la jerarquización de tipo ‘el ojo que mira y todo lo ve’. Con la instauración del Imperio, la verticalidad relega definitivamente la horizontalidad del círculo y el poder se estructura de forma piramidal con el gran ‘ojo’ en el vértice superior²⁷ que irradia su influencia y su control a toda la pirámide en sentido descendente (fig. 9, esquema E).

A partir de entonces, ‘Kixmi’ –carbonero de los montes que anuncia la buena nueva de la llegada y encarnación de dios en la tierra: ‘Olentzero’ en la



Fig. 7
Esquema C

Navidad cristiana, el único superviviente ‘converso’ del ‘despeñamiento’ como redención y ‘suicidio colectivo’ de todos los ‘gentiles’ según la leyenda– para los antiguos pobladores vascos es simplemente la ‘institución católica de la fuerza del Imperio’, la ‘representación de un poder totalitario’. Último reducto de un estilo de vida antiguo y el sometimiento a una nueva religión. “*Cuando vieron desde sus montes la cercanía del imperio, dijeron que su tiempo, el de los seres humanos iguales y en armonía con el universo que los circundaba, había terminado*”. Complementariamente, “*la perversión inquisitorial no duda en tergiversar este contenido atribuyendo a los ‘salvajes’ el término de impíos, de herejes, al no reconocer éstos la síntesis de separación entre poder terrenal y el espíritu que la trasciende*” (Lizarraga 1997: 6).

Es la hora en que se abre la puerta a la ‘homogeneización cultural’ (colonialismo) y a la ‘disgregación social’ (excluyente). En el nuevo escenario ‘ánimico’ y ‘espiritual’ que se configura, ‘MARI’ (divinidad suprema) se oculta en la montaña y ‘pasa a la clandestinidad’: “*éste es el problema que plantea MARI para la perpetuación del IMPERIO en su infinitud de formas y divisiones [fomentar una ‘conciencia política’, que es también lo que proponía Oteiza con la mediación del arte, como ‘ser de otro tiempo que habita entre nosotros’], el de la persistencia de una lógica unitaria, entre iguales y en armonía con el cosmos, anterior a la separación que impone el IMPERIO entre cielo y tierra, los hombres y entre estos y la mujer [...], vaciando de contenido la referencia ancestral; de ahí la asociación del numen MARI con la virgen madre de Dios y su seccionamiento del pensamiento animista, holista*” (Lizarraga 1997: 9-10).

26 Que se corresponden con ‘arriba’: ‘goi’ y abajo: ‘behe’. La síntesis la encuentra Oteiza en otro topónimo: ‘Gorbeia’, cumbre mítica del País Vasco donde se unen las substancias térricas y etéreas (superiores e inferiores) –‘Gor-beia’; ‘Go(i)-behea’-. Véase: Oteiza, J. (1995). *Nociones para una filología vasca de nuestro preindoeuropeo, raíces de nuestra identidad escondida en el euskera indoeuropeo*, Pamplona, Pamplona-Iruñea.

27 Aunque no sea el caso que nos ocupa, imágenes similares representan también eventos bien distintos como la secta de los Iluminatti promovida en Europa al final del siglo XVIII y que abogaba, entre otras cuestiones, por la igualdad de los sujetos y la abolición de las religiones (pirámide de trece alturas en sillar), sin confundir, por ejemplo, con los Alumbrados de Extremadura que J. C. Baroja cita en el libro que se maneja.

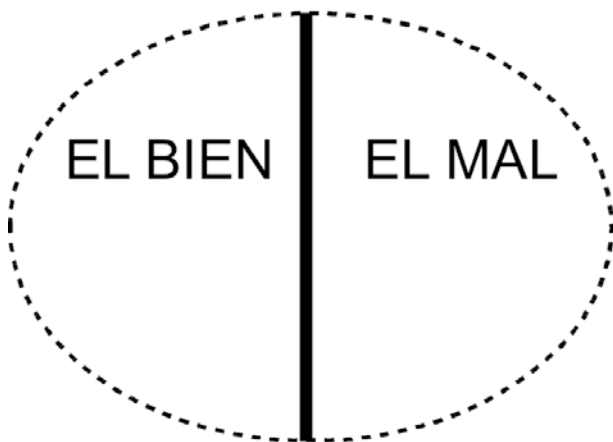


Fig. 8
Esquema D

Entonces, se va estableciendo el 'constructo de la realidad' como "espacio invadido por múltiples imágenes y ondas artefactales teledirigidas" –la sociedad de los 'flujos' y los 'tránsitos' diría Manuel Delgado, donde priman los 'no-lugares' del 'anonimato' y la 'sobremodernidad' (Marc Augé)–, repletos de "individuos sujetos a procesos brutales de desarraigo y anomia". La 'forma jerárquica de representación' muestra la "producción bestial de imágenes y de medios audiovisuales de información y comunicación que inducen a los sujetos a vivir en los universos paralelos por ellos proyectados: *PERDIDOS EN EL LABERINTO DEL ESPACIO* ['gran Babilón']" (Lizarraga 1997: 13, 20) –'minotaurizado' (Oteiza)–. "Las brujas vascas conservan el secreto. Son las herederas de los salvajes (gentiles) que habitan en las estrellas, en los dólmenes y en el interior del cromlech [microlítico]. Enviaron las piedras del cielo para construir los monumentos que definen una comunidad de seres humanos" (Lizarraga 1997: 22)²⁸, de artistas, de místicos y de 'constructores de cromlech' ('Maide').

De este modo, cuando la Iglesia adquiere en el viejo Imperio un poder quasi-absoluto cambia la visión de la dualidad representada gráficamente con el eje vertical hacia la 'horizontalidad', que ya no solamente diferencia creencias diestras y siniestras, sino creencias 'superiores' e 'inferiores'. La dualidad de los opuestos complementarios se rasga definitivamente. Hecho que se refrenda bien en un testimonio recogido durante un episodio inquisitorial a una bruja que "interrogada acerca del símbolo de los Apóstoles y

28 En este sentido, "Oteiza es quien mejor interpreta la potencialidad mágica del pequeño cromlech vasco como desocupación, hueco, vacío 0" (Lizarraga 1997: 4).

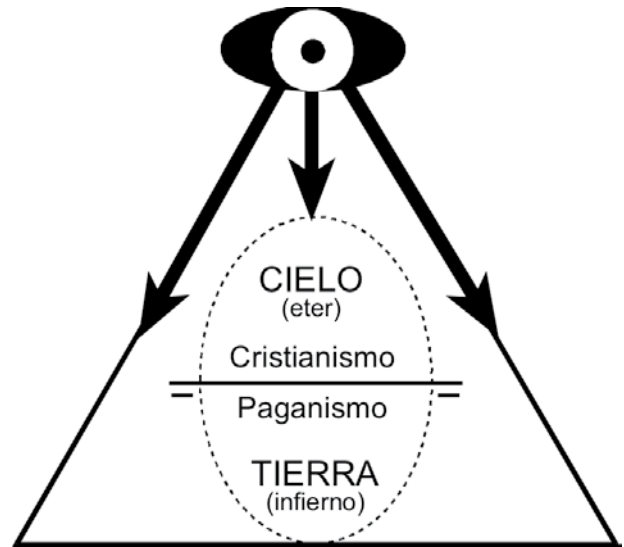


Fig. 9
Esquema E

acerca de la creencia que todo fiel debe a nuestra Santa Religión, ha respondido, como hija verdadera de Satanás, que existía una compleja igualdad entre Dios y el Diablo, que el primero era el rey del Cielo y el segundo de la Tierra" (Caro Baroja 1986: 116).

Se intuye, por lo tanto, la equiparación de la brujería a viejos sistemas religiosos dualistas y para Caro Baroja tiene que ver también con los sistemas de bandos y linajes en los que se dividían las fracciones de población y donde las brujas representaban una 'parcialidad'. De modo que las batallas se habían de librar no sólo en la vida cotidiana sino también en el campo espiritual. "En esencia, consiste en realizar una inversión de valores de suerte que, según el fiel de una religión, el enemigo religioso llega en su aberración a los actos más inmundos y contrarios a la decencia" (Caro Baroja 1986: 103).

4. REFLEXIONES FINALES: ENTRE EL 'PARADIGMA MÁGICO', EL 'PARADIGMA RELIGIOSO' Y EL 'PARADIGMA ESTÉTICO'

"Hoy todavía se puede ver en la última casa de Iriberrí un escudo con una media luna y una estrella de cinco puntas ardiendo por el fuego de la cruz de la santa Inquisición".
Jakue Paskual Lizarraga

El cambio de paradigma que se contemplaba con la horizontal divisoria que sustituye a la línea vertical en el esquema gráfico de Caro Baroja respecto a la espiritualidad de índole cristiana, tiene efectos incalculables y no es difícil encontrar en el arte su simbología

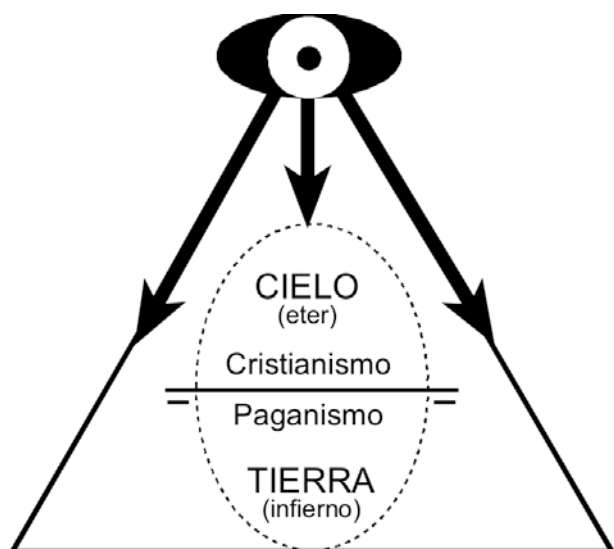


Fig. 10
Esquema E

más adiestrada, plasmada en el pantocrátor y la imaginería de la portada gótica, que ordena el ‘mundo’ con arreglo a los esquemas de organización jerarquizada:

“En lo alto y en medio está Dios rodeado de un coro de ángeles, con los santos y los justos haciéndole la corte; debajo quedan los mortales y en la parte inferior o acechando desde rincones, los espíritus malignos, que tienen formas horribles y repelentes o, por lo menos, enigmáticas; a veces cómicas también. El lugar más miserable e inferior lo ocupan los condenados. Pero dentro de esta concepción se subrayan los efectos constantes, la presencia real y continua del Diablo en la vida del mundo. [...] Diablo que aparece auxiliado o bajo la forma de todos los genios de orden secundario de la Antigüedad, tales como las harpías y sirenas, los centauros, los gigantes monstruosos y los endriagos y sierpes terroríficas. [...] Tanto el tentador, como el débil instrumento de la tentación, como el cortejo de los genios inferiores que participan en ella, tiene, a veces, caracteres burlescos, son objeto de una ridiculización que, en última instancia, llega a adquirir unos caracteres mórbidos e inquietantes en las obras de artistas como El Bosco²⁹ y otros posteriores”

(Caro Baroja 1986: 99-100).

Esta descripción sagaz que realiza J. Caro Baroja conecta, así mismo, las representaciones de juicios públicos y sentencias solemnes con escenografías que el arte reproduce, como en el caso de la obra renacen-

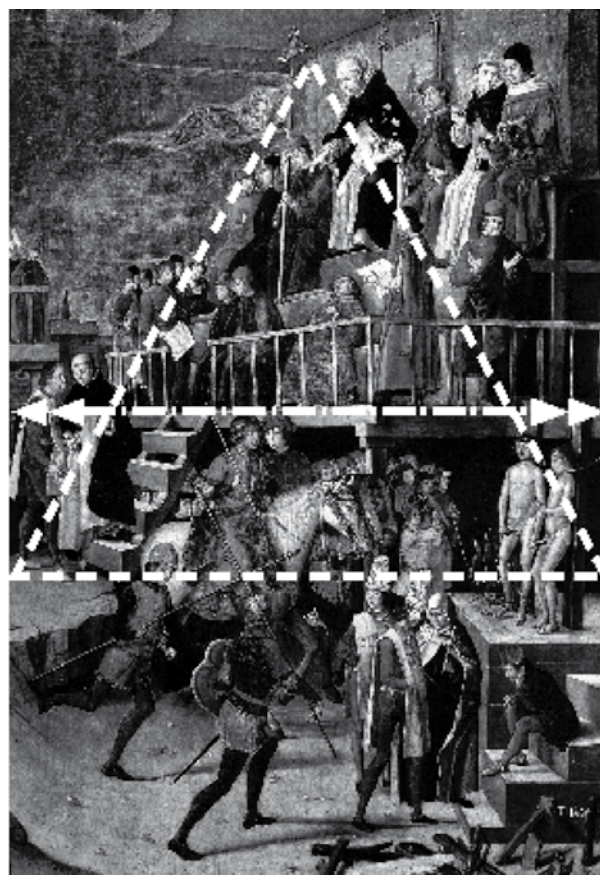


Fig. 11
Esquema F

tista de Berruguete, “Auto de Fe” (hacia finales del 1400) que se trae a colación en estas páginas (fig. 11, esquema F). Si se observan las imágenes inferiores vemos cómo el esquema piramidal antes mencionado del ‘ojo que mira’ e irradia su poder, con la dimensión celestial-terrena (fig. 10, esquema E), se corresponde casi exactamente con la ordenación triangular de la pintura y la línea de tierra-horizonte que divide la parte superior e inferior del cuadro.

En la mitad superior se encuentra el escenario-tribuna sobre el cual, desde el vértice ocupado por el estandarte del obispo o inquisidor mayor, se ordenan jerárquica y escalonadamente todos los séquitos: jueces, clérigos, escribas y autoridades honorables dignas del poder terrenal y del reconocimiento ‘moral’ y ‘espiritual’. El escenario-entablado se encuentra separado del suelo por unas escaleras de madera. Una estrecha entrada custodiada por el fraile niega u otorga el acceso a los virtuosos. Mientras tanto, en la parte inferior se encuentran los militares, los soldados, las mujeres, los penitentes, las bestias y, obviamente, los condenados a la hoguera eterna por los pecados más inmundos, observados por las gentes del pueblo agolpadas en un limbo espacial intermedio entre la escenografía superior y la miseria más absoluta (especie de

29 Puede experimentarse una inquietante angustia en la contemplación, por ejemplo, de, “El jardín de los deleites terrenos”, pero ‘con un aire mucho más burlesco’ para J. C. Baroja.



Fig. 12 EL BOSCO, "El jardín de los deleites terrenos" (siglo XV).
Procedencia: Rothenstein, J. (1966: 44); *Cien obras maestras de la pintura*, Círculo de Lectores, Barcelona.

'purgatorio' terreno entre el 'cielo' de acceso restringido y el 'infierno' más cruel).

Aquí nos encontramos anclados en la separación de lo mágico en tanto que mítico-simbólico (cada *'Mythos'* y *'Logos'* cuenta con su *'Ethos'* y *'Eros'*) y lo religioso institucionalmente establecido (el Imperio 'eucarístico' triunfante sobre la 'idolatría sacrílega' en J. P.

Lizarraga). Es cuando del 'conjuro', se pasa directamente a la 'oración' (Caro Baroja), símbolo de la 'creencia' dogmática y teológica forzada o forzosa. Si se le añaden las interferencias latentes entre el campo de 'lo natural' y 'lo imaginario', del sentido mágico de la existencia y el pavor que dichas cuestiones producían en diversos sectores que veían escapar el control de la población, no es extraño ni improbable que se

generase, consecuentemente, el mito de la brujería y la hechicería. Lo que ha condicionado y conmocionado gran parte de la historia social, política y religiosa en Occidente, en el ‘intersticio’ entre el campo del ‘deseo’ y la ‘voluntad’ (pensamiento mágico, mago, curandera, bruja o chamán que ‘conjura’) y el que se enfrenta a las ideas de ‘acatamiento’, ‘sacrificio’ y/o ‘sumisión’ (sacerdote que ora) licitándose desde el sentimiento religioso, aunque en ciertas ocasiones especiales las tendencias se combinen o se subviertan.

De modo análogo, J. Caro Baroja refleja cómo el propio Nietzsche se refería al arte asimilado a un ‘espíritu apolíneo’, dominado por nociones ‘espaciales’ y estructurales (aquí nos reencontraríamos con Oteiza) –ordenación estática y reglada–, distinto del ‘dionisiaco’ en el que impera el concepto de tiempo –dinámico, irregular y cambiante–. De modo similar, la bruja se considera como un personaje dionisiaco, incluso por la conexión con ritmos, músicas y bailes ‘violentos’ y ‘arrebataadores’.

No obstante, el espanto y el bochorno asoman ligados a la burla e incluso a la risa y el placer³⁰, casi en una representación de lo sublime como categoría estética (Burke). El tránsito colectivo del miedo a la risa o al carácter burlesco³¹, desatando la brujería de sus confines colectivos más obsesivos, ha estado promovido tanto o más por artistas de diferentes ámbitos³² como por el progreso de la ciencia y la ‘supremacía de la razón’ frente a la superstición. A lo que han contribuido, sin lugar a dudas, la revolución industrial, los procesos de mecanización, difusión y desarrollo de los medios y canales de comunicación.

A la antropología moderna, como contrapunto a Frazer, le resulta problemático remontarse a una incierta ‘edad mágica’ que reproduciría, con detalles matizados en torno a los ‘instrumentos de acción mágica’ y ‘contemplación estética’, el pensamiento oteiciano (ya lo veíamos con J. Caro Baroja).

30 J. M. de Barandiaran invocaba la música y los cánticos que percutían en las cavernas subterráneas de las brujas, síntomas de una especie de ‘diversión telúrica’.

31 Con los cambios de paradigmas y sistemas de creencias que antes se han explicado, desde la concepción ‘objetivista’ de sistemas coherentes y ordenados en la antigüedad y en la edad media, hasta el ‘subjektivismo moderno’.

32 “Los artistas comenzaron a ver los procesos de Brujería desde lejos y con un criterio efectista y teatral. La cuestión era usar de ellos de suerte que pudieran producir sensaciones en el público de los certámenes, de las exposiciones, de las revistas y libros del momento, un público burgués en esencia y satisfecho de la propia manera de ser como ningún otro a lo largo de la historia. [...] La bruja sale hasta en las zarzuelas y operetas, en dramas y novelones, banalizándose no poco. La literatura regional hace amplio uso de ella. Los poetas finiseculares, los modernistas y otros afines a ellos, explotan su silueta” (Caro Baroja 1986: 277-278).

Mentalidad mágica de la que primero emanaron y después se ‘desprendieron’ el pensamiento religioso (dogmas teológicos), filosófico (sistemas de pensamiento y especulación) y científico (cimientos del conocimiento cognitivo tanto experimental como apriorístico), así como el campo sensible, emocional e intuitivo del arte.

En este sentido entendemos que también para O. Paz, “desde los orígenes hasta nuestros días las creencias mágicas se hallan inextricablemente ligadas a todas las actividades humanas” (1980: 47), destacando precisamente el flujo especial entre arte y magia, cuyos objetos –‘artefactos estéticos’ y/o ‘instrumentos de activación simbólica’– han sido más de una vez intercambiables, por ese ‘poder metamórfico’ que constituye la ‘esencia del acto mágico’ (universo total y animado en ‘comunicación viviente’). Es así como este autor constataba, siguiendo a J. A. Rony, el ‘desvanecimiento’ de la magia para exaltar en el mundo del arte ‘la magia de la ficción’, ya que “el antiguo mago y el artista moderno (el primero manipulando sobre la realidad, el segundo sobre el imaginario, cuya repercusión sobre la realidad, a la larga o a la corta, es innegable) especulan sobre las posibilidades y los medios de encantar el universo” (Paz 1980: 47). Ese encantamiento es acaso el que Oteiza buscó en la ‘renovación estética’ que en modernidad tenía que fundamentarse en el hallazgo de una estética vanguardista –o postvanguardista–, unificadora no ya de ‘realidades’ sino de ‘imaginarios’ suscritos a una supuesta clave espiritual de la que emanaría la ‘esencia del alma vasca’.

Si bien nadie cabal puede proponer a estas alturas de la ‘posthistoria’ (Arthur C. Danto) regresar a las ‘prácticas mágicas de nuestros antepasados’, sino reinventar el mito o reconstruir (como lo hizo Oteiza, desde la modernidad e integración de las artes), sabiendo que ‘cuando mueren los dioses nacen los fantasmas’ (Novalis), la magia no deja de ser, aún así, uno de los ‘constituyentes de la conciencia’ del individuo para O. Paz. Sin embargo, no por ello se ha de rechazar la diferenciación ‘liminal’, indispensable en el ‘intersticio’, entre ‘objeto mágico’ “que no es, acaso, sino el inerte y temporal depositario de nuestra afectividad” y el ‘arte mágico’: “en esta última residen –si de verdad es obra de arte– indudables poderes de fascinación que no dependen solo de la subjetividad, aunque necesiten para revelarse de esa simpatía sin la cual no hay relación entre la obra y el espectador” (Paz 1980: 54). No obstante, los criterios o estrategias de dilucidación de esa frontera y los métodos de examen o de conocimiento que alude O. Paz serán los que se relegarán, en este instante, para ser tratados con mayor pericia y profundidad, quizás de forma más elocuente y fructífera, en otra próxima ocasión que se brinde más propicia.

5. BIBLIOGRAFÍA

Aldecoa, S.

- 1992 *Museo del Prado. Escuela Española*, Polígrafa, Madrid.

Aranzadi, J.

- 1982 *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, La Otra Historia de España, Madrid.

Arregi, G.

- 1999 *Origen y significación de las ermitas de Bizkaia* (tesis doctoral), Etniker, Bilbao.

Arrinda, A.

- 1965 *Religión prehistórica de los vascos*, Auñamendi, Donosita-San Sebastián.

Azkue, R. M. de

- s/f. *Euskalerriaren Yakintza*, Espasa-Calpé, Madrid (2ª edición).

Barandiaran, J. M. de

- 1960 *Mitología vasca*, Minotauro, Madrid.
 1960-66 *El mundo en la mente popular vasca (creencias, cuentos y leyendas)*, tomo I: Itxaropena, Zarautz; tomos II-IV, Auñamendi, Donosita-San Sebastián.
 1972 *Diccionario ilustrado de mitología vasca*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.

Barbier, J.

- 1931 *Légendes basques*, Delagrave, París.

Barbier, J.; Etxebarria, I. (introd.)

- 1989 *Ixtorio-Mixterio. Bernardo Garro "Otxolua". Ipuin-Mipuinak*, Instituto Labayru Ikastegia, Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao.

Caerquand, J. F.

- 1986 *Ipar Euskal Herriko legenda eta ipuinak (I-II)*, Txertoa, Donostia-San Sebastián.

Caro Baroja, J.

- 1974 *Ritos y mitos equívocos*, Istmo, Madrid.
 1985 *Mitos vascos y mitos sobre los vascos*, Txertoa, Donostia-San Sebastián.
 1986 *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid (1ª edición: Revista de Occidente, 1961).

De la Casa, C.; Mata, I.

- 1999 *Ametsen bidean <<sorginak>>*. *Bilboko Nazioarteko XVIII. Txotxongilo Jaialdia/ XVIII Festival Internacional de Títeres de Bilbao* (homaje a Mikel Diez y Estefanía Erro), Centro de Documentación de Títeres de Bilbao, Bilbao.

Durkheim, E.

- 1912 *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, Paris.

Etxebarria, J. M.

- 1995 *Gorbeia inguruko Etno-ipuin eta Esaundak*, Instituto Labayru Ikastegia, Bilbao.

Galilea, A.

- 1995 *La pintura gótica española en el Museo de Bellas Artes de Bilbao*, Museo de Bellas Artes de Bilbao, Bilbao.

Garmendia, J.

- 1989 *El pensamiento mágico vasco*, Baroja, Donosita-San Sebastián.

Kaltzakorta, J.

- 1997 *Lamia, Sorgin eta Tartaroen erresuma ezkutu*, Instituto Labayru Ikastegia, Bilbao
 Bizkaia Kutxa (Laratz-Ahozko Literatura Bilduma/3), Bilbao.

Lancre, P. (de)

- 2004 *Tratado de brujería vasca. Descripción de la Inconstancia de los Malos Ángeles o Demonios*, Txalaparta, Bilbao (reedición y traducción del original, 1612).

Lizarraga, J. P.

- 1997 *Del mito a la ficción. El perpetuo presente del imperio*, Donosita-San Sebastián (inédito).

Martínez de Lezea, T.

- 2004 "Montañas sagradas de Euskal Herria", *Pyrenaica* 215, 92-95.

Navarro, M.

- 1999 *La luz y las sombras en la pintura española*, BBV, Madrid.

Ortiz Osés, A.

- 2007a *Los mitos vascos: aproximación hermenéutica*, Universidad de Deusto, Bilbao.

Ortiz Osés, A.; Garraglaiza, L.; Odriozola, E.

2007b *Euskal mitologia: izena duen guztia omen da*, Kutxa, Donostia-San Sebastián.

Oteiza, J.

1994 *Quosque Tandem! Ensayo de interpretación estética del alma vasca con: Prólogo a este libro ya inútil en cultura vasca traicionada*, 5ª edición, segunda impresión, Pamiela, Pamplona-Iruñea, a los treinta años de la 1ª edición (Añamendi, 1963).

1995 *Nociones para una filología vasca de nuestro preindoeuropeo, raíces de nuestra identidad escondida en el euskera indoeuropeo*, Pamiela, Pamplona-Iruñea.

Paz, O.

1980 “Arte mágico”, *La búsqueda del comienzo* (escritos sobre el Surrealismo), Fundamentos, Madrid, 47-54.

Peillen, T.

1985 *Animismua Zuberoan*, Aramburu, Donostia-San Sebastián.

Reicher, G. G.

1946 *Les légendes basques dans la tradition humaine*, Librairie d’Amérique et d’Orient, París.

Rothenstein, J.

1966 *Cien obras maestras de la pintura*, Círculo de Lectores, Barcelona.

Satrustegi, J. M.

1980 *Mitos y creencias*, Txertoa, Donostia-San Sebastián.

Thompson, S.

1972 *El cuento folclórico*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones Biblioteca, Caracas.

Varios autores

1983 *Diccionario de mitología clásica*, Alianza, Madrid.

Vinson, J.

1883 *Folklore du Pays Basque*, Paris. Ed. Maisonnleuves.

LOS HÓRREOS EN CANTABRIA (ESPAÑA): ESTADO DE LA CUESTIÓN AL AÑO 2010.

The granaries in Cantabria (Spain): The issue at the year 2010.

Joaquín González Echegaray¹
Virgilio Fernández Acebo²
Carmen Pérez Martínez³
(Recibido 21.I.2011)
(Aceptado 31.I.2011)

Palabras clave: Cantabria. Estudio. Fichas. Hórreo. Tipología.

Giltz-hitzak: Fitxak. Garaiak. Ikerketak. Kantabria. Tipologia.

Key words: Cantabria. Index. Stilt granaries. Study. Typology.

RESUMEN

Se realiza una revisión del fenómeno de los hórreos en la comunidad autónoma de Cantabria, situada en la periferia del Noroeste de la Península Ibérica, una de las zonas donde se conserva mayor proliferación de estas construcciones en el mundo, recogiendo su historiografía, citas documentales, tipologías, estado actual y problemática de conservación, tanto de hórreos reubicados como de los de construcción moderna, aunque muchos de los hórreos se encuentran aún en sus sitios de origen y conservan el mayor interés etnográfico. De estos últimos se han elaborado fichas descriptivas y estudios más detallados.

SUMMARY

This paper makes a review of the phenomenon of *stilt granaries* in the autonomous community of Cantabria, in the periphery of Iberian North-West, where there are one of the greatest densities of these buildings on the world. Historiography, quotations of documents, type, status and issues preservation were collected from granaries relocated and from those recently built, but most of the stilt granaries are still in their original sites and retain the greatest ethnographic interest. Of these we have developed more detailed studies.

LABURPENA

Kantabriako autonomi erkidegoaren garaien fenomenoaren berrikuspina egiten da. Eraikin mota honen ugartasun gehien gordetzen duen Iberiar Penintsularen ekialdeko mugan kokatua, bertan jasotzen da bere historiografia, dokumentu-aipamenak, tipologiak, gaurko egoera eta kontserbazio arazoak. Datuak bildu dira, hala gaur egun eraikitakoenak nola birkokatuenak, baina bereziki bere jatorriko kokapenean dirauten hoiak eta, horregatik, etnografi-interes haundiagoa dutenak. Azken hauen kasuan, deskribapen-fitxak eta ikerteta zehatzak osatu dira.

1 Instituto para Investigaciones Prehistóricas. Centro de Estudios Montañeses. Avenida de Pontejos 9, 39005, Santander. E-mail: inst.invest.prehistoricas@telefonica.net

2 Instituto para Investigaciones Prehistóricas. Centro de Estudios Montañeses. E-mail: vfacebo@gmail.com

3 Centro de Estudios Montañeses. E-mail: cpmsol@hotmail.com

Se ha estructurado el trabajo en una introducción, estudios previos, el inventario de fichas –clasificadas en tradicionales, movidos, de construcción reciente, colapsados y desaparecidos–, catalogación, conservación y resumen.

Una apreciación que antes de entrar en materia entendemos necesaria, es aclarar la existencia de otras variedades con funciones afines a las de los hórreos. Es el caso de las llamadas *pajaretas*, los *bargaretos*, los *tendejones*, etc., de los que aquí no trataremos, dado el carácter restrictivo con el que se aborda el artículo⁴.

1. UNA VISIÓN PRELIMINAR SOBRE LOS HÓRREOS EN CANTABRIA

Los hórreos han sufrido en Cantabria a lo largo de los últimos siglos algunos procesos comarcales de diferenciación, desapareciendo además en ciertos territorios, mientras que en otros han pervivido largamente. Concluida en la pasada década una serie de transformaciones en la economía agraria encaminadas a la integración de España en la Comunidad Económica Europea iniciada en los años 60, los hórreos perviven aún en la región, pero carentes ya de su funcionalidad original, pues el cultivo de cereales en minifundio, la recogida de frutos secos y el empleo de otros productos a cuya conservación y almacenaje estaban destinados los hórreos han desaparecido de la relación de actividades propias de la economía rural. Su propia función como secaderos y almacenes ha sido sustituida por algunos electrodomésticos y por espacios adaptados en las nuevas viviendas.

Quizás sea conveniente recordar en este sentido, como mecanismo evolutivo que ha llevado a la desaparición masiva del hórreo en muchos lugares donde antes fueron habituales, las reflexiones del arquitecto Eduardo Ruiz de la Riva referidas a las casas de planta baja, que han evolucionado hacia dos plantas en los siglos XVI y XVII: “Su carácter de transición queda patente en ejemplo como los de Uceda de Arriba, Sierra de Ibio y sobre todo las de Renedo y Ruente donde existe una pequeña balconada, abierta o ya cerrada, que prefigura claramente lo que ha de ser la solana, y cuyo parecido con el hórreo –Uceda de Arriba– induce a apoyar la hipótesis de que la solana sustituye al hórreo en la zona como

lugar de secado y almacenamiento de productos, complementado con el espacio del desván o sobrado en la bajo cubierta”. (Ruiz de la Riva 1991: 252). El mismo autor sitúa en el s. XIV la época en que la documentación muestra cierta proliferación y nuevas construcciones de hórreos (Ruiz de la Riva 1991: 213); apoya también esta cronología en los estudios de C. Díez Herrera (1987: 156, 296), donde sostiene que la presencia del hórreo, vinculado a las grandes propiedades de monasterios, los señores y clérigos, no debió abundar en las aldeas cántabras a lo largo del medievo, aumentando su anexión a las casas a partir del XIV. La especial evolución de la estructura de propiedad de la tierra en las regiones del ángulo noroccidental de la Península Ibérica ha condicionado que en esa región se hayan conservado gran número de hórreos (Díez Herrera 1990), estando Cantabria fuera de la zona de proliferación⁵.

En esta región se conservan aún los hórreos, sostenidos por una generación que conoció vivos sus usos, formando un conjunto relativamente numeroso en los valles occidentales colindantes con Asturias, León y Palencia, y apareciendo como elementos simbólicos e identitarios del pasaje cántabro. En Liébana hay 18 hórreos autóctonos –uno fue trasladado al Museo Etnográfico de Cantabria en Muriedas (Camargo)- y se conserva una *panera* en el municipio de Herrerías, territorio vecino también a Asturias, tierra con la que tiene abundantes afinidades étnicas; un parentesco esperable, si se considera, por una parte, que el Sella constituía la frontera de los *cántabros* por el Oeste en el siglo I y, por otra, la relativamente reciente organización de España en provincias. Alejándonos hacia el Este desde el límite con Asturias, existen hórreos en Polaciones, un ejemplar en Cabezón de la Sal y un tercero en la Casa de Colina (Zurita)⁶, además del modernamente instalado en Puente Arce, de origen asturiano. Algunos parajes, donde se señalaron hórreos en la primera mitad del siglo XX, vuelven ahora a mostrar al visitante esta construcción emblemática, como es el caso de Cotillo de Anievas, donde se ha reproducido un hórreo siguiendo los dibujos de Lastra,

4 Un colgadizo responde habitualmente a un tejadillo saliente de una pared, sostenido solamente con tornapuntas. La pajareta suele hacer referencia a un espacio sobre la primera planta, generalmente abierto, cubierto por el mismo tejado de la casa; a veces diminutivo de pajar, y exento. Tendejón es utilizado como sinónimo de cobertizo, barraza mal construida. Espacio adicional adosado a la casa con diversas funciones como edificación auxiliar de la vivienda. Casi siempre es un almacén ocasional de productos agrícolas y al mismo tiempo protege de la lluvia los aperos de labranza, los carros, la leña...

5 Por establecer una idea del gradiente de Oeste a Este, en el área galaico-portuguesa los hórreos se han recontado en un orden de las decenas de millares, de varios miles en la zona astur, de varios centenares en la región leonesa y sólo del orden de las decenas a partir de Cantabria hasta los Pirineos. Se suele atribuir la gran proliferación de hórreos de tipología moderna en Galicia y Asturias a momentos posteriores al siglo XV, en relación con la rápida expansión del maíz en la vertiente cántabrica. La numerosa presencia de hórreos pondría en evidencia las trascendentes aportaciones del descubrimiento de América en la producción económica local. Unas luces que proyectaron también sombras terribles, como la pelagra, sobre la cada vez más numerosa población pobre que el aumento demográfico iba generando. Téngase en cuenta, sin embargo, que el cultivo del maíz no fue privativo de Galicia y Asturias, teniendo gran importancia igualmente en la economía tradicional del campo en Cantabria y el País Vasco, lo que resta valor al argumento.

6 Quizás Frankowski se refiriera a este hórreo cuando cita, en su obra de 1918, la existencia de alguno en las proximidades de la capital.

o el de Rasines, construido a iniciativa de un gallego allí asentado.

La relativamente escasa presencia y actual focalización lebaniega de los hórreos en la región cántabra es residual, estando constatado que en el pasado estuvieron repartidos por todo el territorio. Hay suficientes referencias, como veremos, de su continuidad en el paisaje desde el Atlántico a los Pirineos, igualmente sin hiatos territoriales en Cantabria⁷ entre el río Deva y el Agüera, resultando así que la hipótesis de inexistencia de hórreos aquí estaría sólo motivada por la falta de estudios sistemáticos. En este sentido Alfonso de la Lastra anota, por ejemplo, cómo el meritorio y desgraciado arquitecto suizo Baeschlin, que se dedicó al estudio de la arquitectura popular en España, no vio hórreos en Cantabria, atribuyéndolo a que estas construcciones habrían sido traídas por pueblos europeos que no llegaron a asentarse en esta provincia (Lastra 1986: 512).

En el siglo XX, aún eran relativamente habituales algo más hacia el oriente, en el área central -incluso hay alguna cita que los sitúa en los alrededores de la capital, Santander, (Frankowski 1916)- y, a principio de la misma centuria, en el área oriental, enlazando directamente con el territorio de Las Encartaciones (Kraemer 1985).

La primera relación moderna de hórreos cántabros es la realizada por Gustav Kraemer en el año 1958, recontando 42, aunque posteriormente, en 1984, dice haber localizado muchos otros -que no conocemos llegara a publicar, igual que ocurre con otras de sus aportaciones, como el estudio sobre la prehistoria de los hórreos que hemos podido consultar⁸-, y estimaba a la vez una pérdida entre la cuarta y la quinta parte de los mismos en el cuarto de siglo aproximado transcurrido entre ambas fechas⁹, conservándose en la última 32 hórreos autóctonos y 5 trasladados desde Asturias.

De origen local cita 1 en Aniezo, en regular estado; 2 en Avellanedo, uno de ellos débil; 2 en Bárcena (Camaleño), uno en mal estado; 1 en Belmonte, en mal estado; 1 en Cades ("panera" anterior a la introducción del maíz, con decoraciones); 1 en Casar de Periedo, a dos aguas, grande, arruinado; 1 en La Molina (concejo

de Mieses) procedente de Las Ilces, desde donde fue trasladado y restaurado; 2 en Cosgaya, uno entonces recientemente restaurado; 7 en Espinama, dos en restauración, había restos de otros no restaurables; 4 en Las Ilces, dos malamente reparados por los dueños y uno recientemente reparado; 1 en Mogrovejo trasladado desde Lerones¹⁰, restaurado; 1 en Muriedas, procedente de Pido; 1 en Perrozo, tipo de hórreo "de manzanas y nueces", en ruina, pero en proceso de restauración; 5 en Pido, uno restaurado recientemente; 1 en Valdeprado, el hórreo situado en la cota de mayor en Cantabria, recién restaurado con su entorno; y 1 en Villasuso (Anievas), fue de tipo pirenaico, y que, caído en 1981, se hallaba en proceso de restauración; además menciona conocer muchos restos de otros, que no desglosa. Y trasladados desde Asturias: 1 en Cabezón de Liébana, procedente de Aboño, que dice ser de tipo propio de zona baja y posterior a la introducción del maíz; 1 en Guarnizo trasladado desde Aboño, como el anterior, propio de zona baja después de la introducción del maíz; 1 en Puente Arce, tipo panera posterior al maíz, lamentablemente hoy muy desfigurado; y 1 en San Vicente de la Barquera, trasladado desde Asturias, que tiene menos de cien años, y pertenece al tipo de zona baja. De la región de Anievas dice que existen muchos restos de hórreos históricos en sus aldeas; transmite noticias de hórreos existentes a mitad del siglo XX en la zona de Rasines y Trebuesto, y hacia su principio en la de Ramales y Aja. También menciona múltiples restos en las aldeas de Pesaguero, Camaleño y Posada de Valdeón (Kraemer 1985: 252).

Remontándonos dos siglos atrás, el catastro del Marqués de la Ensenada contiene referencias a la existencia de hórreos. Aún tratándose de una fuente histórica de primer orden, el hórreo, como elemento menor, hecho con materiales perecederos y fiscalmente libre, ha pasado aquí habitualmente desapercibido. Luis Escallada da noticia de uno en Güemes, de la trasmerana Junta de las Siete Villas: "*Un horrio a el mismo barrio. Tiene de alto catorce pies; de ancho y fondo lo mismo. Confronta por un lado y otro, camino. Su renta tres reales*" (Escallada 2010). En el extremo opuesto de la región, hacia el Oeste, en el concejo de Espinama -Espinama, Pido y Las Ilces- los memoriales de Ensenada citan en torno al medio centenar de hórreos (Santos 2010 d)¹¹.

7 La alusión a Cantabria se referirá siempre a la actual comunidad autónoma de este nombre, coincidente con las antiguas denominaciones de Provincia de Santander y, en algunos ambientes costumbristas, "La Montaña". Cuando se haga alusión a la Cantabria protohistórica, que abarcaba además territorios de las actuales provincias de Asturias, Burgos, Palencia y León, se aclarará adecuadamente.

8 Estos *graneros colgados* fueron demandados a partir de la revolución agraria mesolítica-neolítica, serían inicialmente muy uniformes en todas las culturas, de formas redondeadas y confeccionados en cestería. Esta composición consultada de G. Kraemer fue elaborada desde la fundación *Huerta en la Molina* y difundida en varias conferencias impartidas en la década de 1980.

9 Solo por efecto de la gran nevada de 1982 se perdieron 4 hórreos.

10 En informe del Ayuntamiento de Camaleño aparece entre interrogaciones como un posible origen: "*¿Pido?*" (AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO 2006).

11 En esas fechas, 29 hórreos eran propiedad completa y el resto compartidos por al menos dos propietarios, por efecto de las herencias; algunos propietarios disponían de 3/4 de un hórreo, 1/3, 1/2 (frecuente), 1/4 (también abundantes); dos la mitad de un cuarto, o sea 1/8. Algunas dimensiones proporcionadas por el catastro eran, por ejemplo, 5x5, 4x4, 6x6, 4,5x4,5, 8x8, 4x2, 8x4, 4x5, 6x4... varas, predominando los cuadrados sobre los rectangulares (Santos 2010). Muchos de estos hórreos llegaron hasta el siglo XX, perdiéndose buena parte hacia mitad del mismo en las décadas de penuria de la postguerra civil. Espinama en 1753 tenía 95 vecinos, 80, casas; al compararlo con pueblos de la vertiente sur de la cordillera en la misma fecha vemos que un concejo equivalente, Valdeón, con 105 vecinos y 103 casas

Hay, como veremos, evidencias de que tanto en la zona occidental de la actual Cantabria, a juzgar por las citas del Cartulario de Santo Toribio, como en la central y oriental -Cartularios de Santillana y Santa María del Puerto- el hórreo constituía un elemento habitual anexo al solar en el Alto Medievo. En otro documento del siglo X se habla de la donación a Doña Urraca de varias posesiones y hórreos en Buelna; en 1208 el monasterio de Covarruvias arrienda a Rui Gutierre de Escalante el monasterio de San Felices de Buelna, incluyendo la casa y el hórreo. En el siglo XVI una relación de bienes del abuelo del arquitecto Juan de Herrera contiene la casa solariega, dos hórreos y casa baja en Maliaño (Lastra, 1986: 512). A mediados del s. XVII, en 1654, la casa de los Ceballos, en Alceda, tenía un hórreo tasado en 24 reales¹².

En la colección documental de Santa María del Puerto de Santoña, que contiene 103 documentos y abarca un período comprendido entre el 863 y principios del siglo XII, se han encontrado doce citas, correspondientes a los lugares de Solórzano, Argoños, Noja, Castillo, Meruelo, Anero (Toraia) y Escalante, en la Merindad de Trasmiera, y, lindantes con ella, en Colindres, Pereda, Cerviago (Ampuero) y Sarnarín (?). Pero no se excluye que existiesen otros, pues, como arriba se indicaba, se les consideraba como anejos a *la casa*, por lo que no eran necesariamente nombrados en los documentos fiscales o de transmisión.

A modo de muestra de la presencia de hórreos en el oriente de Cantabria, incluimos la relación extraída por Escallada (2010):

1083, 1 de abril. Lugar de Solórzano. Gonsaluo Didaz, por su libre voluntad, dona a Santa María de Puerto la parte de herencia que le pertenecía en Solórzano: “*in casas, in orreos, in cuppas, in monte, in fonte, incultu et discultu...*” [Escritura XVIII].

1083, 21 de noviembre. Villa de Colindres. Lope Annaia y otros donan a la iglesia de Puerto el monasterio de San Jorge de Colindres, con todo lo que les pertenecía: “*terras, pumares, kasas, orrios, montes, fontes, incultu el discultu...*” [Escrit. XIX].

1084, 1 de abril. Villa de Argoños. Albaro Didaz, temiendo las penas del infierno, dona a Santa María de Puerto lo que le pertenecía en la Villa de Argoños, en el lugar llamado Somesieto: “*in solares, in cassas, in orrios, in cubas, in hereditates, in pumares, in colazos, in montes, in fontes, in exitus, incultum, discultum...*” [Escrit. XXII].

1084, 25 de julio. Villa de Noja y Cerviago. Loppe Sangez y Didaco Sangez donan a Santa María de Puerto el monasterio de San Pedro de Noja con su dehesa de Oggastreta, y la villa de Giriviago (Cerviago, Ampuero): “*cum sua ecclesia et casas, orrios, terras, pumares, montes, fontes, exitus atque regressitus, cultum atque incultu...*” [Escrit. XXV].

1086, 1 de febrero. Villa de Argoños. Elo Didaz permuta con el abad Martín de Santa María de Puerto las heredades que tenía en Argoños: “*in solares, in hereditates, in cassas, in orrios, in botegas, in cubas, in pumares, in divisas, in colazos, in montes, in fontes, in exitus, in pratis, in exitus aquarum...*” . [Escrit. XLI].

1091, 14 de noviembre. Lugares de Castillo y Meruelo. Teresa Sarracinez, temiendo las penas del infierno, dona a Santa María de Puerto con amor celestial, cuantas heredades tenía en Castillo (Carcia) y Meruelo: “*in casas, in orreos, in cubas, in terras, in pumares, in felgares, in monte, in fonte...*” [Escrit. LVIII].

1092, 1 de mayo. Lugar de Anero. En esta fecha recibe el monasterio de Puerto por permuta con el abad de Santa Cruz de Castañera, unas propiedades en el lugar de Anero: “*cum casas et orreos, terras, pumares, exitus et regresitus de monte in fonte, incultu et in discultu...*” [Escrit. LIX].

1113, mes de mayo. Villa de Argoños. Odone y su mujer María donan a Santa María de Puerto su solar en Argoños: “*cum suas casas et orreos, cum terras et pumares, de monte in fonte, in exitus et regresitus...*” [Escrit. LXIV].

1122, 16 de junio. Villa de Noja. Tello Ueilaz y su mujer Geluira donan al monasterio de San Lorenzo de Noja, que luego pasó a pertenecer a Puerto, todos los bienes que tenía en Noja: “*in terras, in pumares, in kasas, in orreos et in omnia rem que abuimus per in secula...*” [Escrit. LXVIII].

1147, 20 de setiembre. Villa de Argoños, lugar de Isla, lugar de Hoz de Anero (Toraia), y lugar de Carasa. Martino Michaellez dona a Santa María de Puerto sus propiedades en Argoños, Pereda, Isla, Hoz de Anero (Toraya) y Carasa: “*id est terras et pumares, montes in fontes et in defesas, culto atque discultu, casas et bodegas et in lagares et in orreos...*” [Escrit. LXXIV].

disponía de 99 hórreos, casi el doble que los registrados en Espinama, lo que sugiere alguna diferencia estructural ya de origen entre ambas vertientes.

12 Ficha del catálogo de patrimonio cultural de Alceda (Corvera de Toranzo).

1203, mes de julio. Villa de Escalante. Doña Sancha (Sancia), temiendo las penas del infierno, dona a Santa María de Puerto un solar que tenía en Escalante, en el sitio llamado Corea: “*cum casas et orreos, cum hereditatibus, cum exitus et regressus, cum montibus et fontibus, cum arboribus fructiferis et non fructiferis, cum pascuis et cum felgarios...*” [Escrit. LXXXIX].

Sin fecha. Villa de Sarnarin (?). En fecha imprecisa Sancho Vela dona a Santa María de Puerto su heredad en la Villa de Sarnarin, en el sitio llamado Chotillo: “*de monte in fonte, in culto et in discultu, in exitus et regresitos, in terras, in pumares, et in felgarios, in chasas, in orreos...*” [Escrit. XCVIII].

Hacia el centro de la región hemos optado como fuente documental por el Cartulario de Santillana del Mar. Se han encontrado 37 menciones de hórreos, aunque bien documentadas en fecha y lugar son las siguientes: El año 1122 en Cóbrecas (pág. 5); 1056 en Ubiarco (p.10); 1117 en Peñarrubia (p.18); 1112 en Zigüenza (p.23); 983 en Renedo (p.44); 987 en Ubiarco, Planes y Macortedo (p.48); 1019 en Cabarçeno, Penagos, Flandones y Pamanes (p.49); 1130 y 991 en Arce (p. 22 y 50); 1001 en Mortera (53); 1019 y 1017 en Valdeguña (p.55 y 58); 1021 en San Acisclo de Triclo (p. 60); 1018 en San Vicente de Toranço (p.64); 1111 en Calva de Camargo (p.68); 1025 en Igollo (p.83); 1105 en Treceño (p.88); 1111 a 1157 en Cabuerniga (89); 1116 Helguera (93); 1127 en Arce (95); 1023 en Avillos, Villaquintilan, Lanes, Polanco y Barreda (p.99); 1026 en Ongayo (p.101); 1036 y 1038 en Sequas (p.118 y 119), (Jusuë, 1912). Otras citas carecen de fecha, lo que reduce a los efectos que nos ocupan su interés. Para completar esta visión del panorama de distribución regional de hórreos en el *Medievo* en Cantabria se ha revisado el *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* (Sánchez Belda 1948), en la vecindad de Asturias, tierra que en la actualidad sigue teniendo una destacada proporción de hórreos. La edición consultada recoge 576 documentos, entre los años 790 y 1625. Se observa, igual que en los otros dos cartularios vistos que son más frecuentes las citas de hórreos –no necesariamente significa que fueran entonces más abundantes– en los documentos altomedievales, así como una sensible homogeneidad entre los mismos en cuanto a expresiones y a densidad de citas¹³. Por ser Liébana la región

cántabra donde más abundancia de hórreos se ha evidenciado, y aún se conservan, los citamos desglosadamente¹⁴:

831, enero 25. Ordoño y Proflina donan cuanto poseen a Santa María de Baró y otras iglesias¹⁵ (El documento recoge siete citas de hórreos en distintos sitios del territorio *Liuanensi*), p.e.: “*...ibidem in Lone horreum, cortes, seneiras III, sibe exitus, gresum vel regressum...*”. [Doc. 7] (pág. 11).

921, septiembre 24. Vincebiles y Savilli hacen carta de profiliación a Bargaudano, a su mujer Faquilona y a sus hijos Opila y Savarico: “*...Profiliamus uso de omnia nostra hereditatem per uillas, predictas Causegadia, Uaro, Congarna, casas, orreos, cortes, res mobile, vestitum, uasa, uineas, pomares, prata, terras, busta, molina, in montes et fontes, exiotum et regresum...*”. [28] (pág. 34).

921, septiembre 28. Monecia dona al monasterio de San Adrián y Santa Natalia de Sionda cuanto posee en Turieno: “*...dono atque concedo omnem meam hereditatem et quidquid uisa sum habere in uilla Torenno uel ubique illud pars ecclesie enueniret, tam divisum quam etiam indiuismum, terras, uineas, pumares, casas, horrea, cum intrisecis suis siue prata et noceta...*” [29] (pág. 35-36).

925. Los condes don Alfonso y doña Justa donan a Santa María de Lebeña cuanto poseen en esta villa en heredades, ropas y utensilios de iglesia: “*... et ipsas uillas qui ibidem sunt in Plebenia sibe et in Cesarea casas et orreos et molinos et seruas et pumares sceptis illa serna de Sancti Aciscli...*”. [34] (pág. 42).

947, enero 9. Savarico dona a San Martín de Turieno cuanto posee en Cosgaya y en otras partes: “*... honore Sancti Martini episcopi et confessoris Chriti, corum reliuie recondite sunt territorio leuanense, in locumque uulgouocitant Torennaio, et pro uicto fratrum ibi seruienciun, concedo ego Sauaricus predictus quantum uisos sub abere, terras, uineas, pomiferos, utensilia, montibus, casas, orreos, tam mobile quam eciam et immobile...*”. [52] (pág. 62).

951, marzo 1. Vistrilli dona varias heredades a San Martín de Turieno y a su abad Opila: “*...Et in Mesaina, in Sancto Stephano mea racione integritate, sicut iam*

13 La repetición de las expresiones en la Alta Edad Media en que aparece el “hórreo” vinculado a la casa y otras posesiones, redactado de modos similares, invita a pensar en que puede tratarse en ocasiones de una mera fórmula jurídica, por lo que puede que no en todos los casos se haga referencia a hórreos de existencia concreta. Al cambio de milenio vemos nuevas redacciones en los escritos y desaparecer las referencias a hórreos; el concepto “la totalidad de las posesiones” de un propietario que incluía antes “casas, hórreos...” se expresa ahora, a modo de ejemplo: “*... todo quanto heredamiento nos auemos en Aunia, en el barrio de Cidon e en Requexo, con tierras, con uinnas, con solares poblados e por poblar, con mantes, con fuentes, con rios, con pastos, con molinos, con pradas, con çespederas, con*

entradas, con salidas, e con todas sus pertenencias, con todo quanto nos hi auemos e a nos pertesneçe...” (Cartulario de Santo Toribio. Documento de venta de Marina Martínez y su marido Pedro Chico a Diego Ordoñez de sus posesiones en Abia, Barrio Cidon y Requejo, 8 de diciembre de 1258; [168], pág.192).

14 La cifra entre corchetes se refiere al número de documento y entre paréntesis se expresa la página de la edición de Sánchez Belda.

15 Esta se considera la más antigua mención documentada a hórreos concretos para la vertiente cántabra. La primera cita española, en la vertiente sur de la cordillera, es del año 800, en el Valle de Mena (Burgos), vinculada a la fundación del monasterio de Taranco: “*...hedificauimus ibi domicilia, cellarios, orreos, torcularibus...*” (Rodríguez Fernández, 1984: 98).

superius dixi: terras, uineas, pomiferos, uasalía, montibus, casas, orreos...”. [54] (pág. 65).

961, octubre 13. Froila Laínez y su mujer Eldozar donan cuanto poseen a San Martín de Turieno: “... *concedimus ego Froila et Elozare omnia nostram hereditatem quicquid uisi sumus habere, casas, orreos, uineas, terras, pumares, molinos, uillas preminatas in Toranço; omnia nostram hereditatem in Espinama; nostram rationem in Eurea; nostram rationem in illos seruos in Caecho, in terras et in pumares; nostram rationem in Mieses, in casas, in orreos, in terras, in uineas, in pumares...*”. [58] (pág. 70).

961. Bermudo Adefonsiz dona a San Marín de Turieno la iglesia de San Juan de Lutias y la mitad de cuanto posee en varias villas (Pautas, Argonabes, Sionda, Bandomedio, Prozeta, Campaulio, Tolina, Baures) “... *conzedo et contesto ad ecclesie sancti Martini episcopi et abbate meo Hopila, in primis id est ecclesie sancti Ioannis in Lutias cum suo cortilocio, casas et orreos, terras et uineas et pomiferos, quantum ad sancti Ioannis pertinet...*”. [60] (pág. 73).

964, julio ¿4?. Diego Muñoz y doña Aldena donan el quinto de sus bienes a San Martín de Turieno y al abad Opila: “... *et ego Allena dabo uobis mea quinta in uillas preminatas in Caiecto, in Caselas, in Baudecio, in Colio, in Pautas, in Defesa. Damus nos omnia supradicta, Didacus et Allena, casas, orreos, uineas, terras, pumares, in lictaria, in caballos, in sellas, in res immobile, etiam et in mobile...*”. [70] (pág. 84).

¿966?, noviembre 13. Donación de Munio y su mujer Paterna a San Martín de Turieno: “... *et pomare subtus casa de Pomito, iusta termino de ipso Ponito et de giro in giro et adfligit ad illos arrogios; et cupa et orreo...*”. [71] (pág. 86).

980, julio 7. Fernando Díaz y su mujer Mansuara donan a San Martín de Turieno el monasterio de San Esteban de Mieses y reciben en roboración una mula y dos yeguas con sus potrancas: “... *de ipso monasterio sancti Stephani de Mesaina cum suas adiacentias, kasas, orreos, terras, uineas, pomiferas, pratis, pascuís montibus, exitis uel regressis, molinis cum suis aqueductis...*”. [75] (pág. 89).

1015. Munio Gómez y su mujer Elvira donan a San Martín de Turieno la iglesia de San Julián: “... *et sic damus uobis, concedimus in terras, in binias, in noçares, in cerasiars, in pumares uel cetera que habemus in casas, in horrios, in pratis, in pascuís, paludulis uel molinis cum suis adque cursibus, ipsam ecclesiam cum suis adiacencia ad omnem integritatem...*”. [81] (pág. 95).

1036, febrero 24. Nonito dona a San Martín de Turieno la quinta parte de sus bienes: “... *et alia [terra] iusta terminum de Petru Ausaniz; et alia ibidem loco; et horreo cum pane et cupa cum uino. De ipso pane et*

de ipso uino que espendant illos fratres et monachis et pauperibus in memorias pro remedio anime mee...” [83] (pág. 98).

1065, diciembre 7. Flaino Asurez dona al monasterio de San Martín la quinta parte de sus bienes: “... *trado mea quinta pro remedio anima mee ad ecclesie predictae, id est: I Casa con suos andamios et suos exitus et suo antuçanio, et una media quinta la tercia racione, et unum horrio et una cupa et una flausa...*” [93] (111).

1272. El prior García González da en renta a Fernando Rodríguez la iglesia de San Vicente de Potes con todas sus pertenencias: “... *et si por auentura las casas quemassen o cayessen, uso que seades tenido de las facer fata un anno, et el orrio otrosí...*” [184] (pág. 208).

1399, julio 1. Antón de Quinzanos vende a Rodrigo Álvarez de Aguilar una casa en Argüebanes con su corral, hórreo, huerto y viña, por el precio de trescientos setenta maravedís [367] (pág. 361).

1463, julio 26. En Santo Toribio, el prior fray Martín de Miranda, con licencia de fray Juan de Gomiel, prior mayor de San Benito de Valladolid, da en arrendamiento a Gutierre González de Espinama un solar con casa, hórreo y molino en Espinama, junto a la posada, al que agrega varios prados y tierras en préstamo, por la infurción anual de nueve eminas de trigo [423] (pág. 383)¹⁶.

Para vislumbrar indicios que apuntan al estado en que se hallan sobre el terreno los restos de hórreos antiguos nos remitimos al reciente trabajo de prospección de campo en la zona Saja-Nansa, donde han sido localizados cinco restos de hórreos (Belmonte, Tresabuela, Salceda, San Mamés y Lafuente), además del todavía en pie en Belmonte; otros cuatro referencias toponímicas (Cabrojo de Puente Nansa, Cabanzón, Santotís y Tudanca), y otro que aún recordaban algunos vecinos (Cabanzón) (Marcos y Mantecón, 2010: 6-11). Si bien, debe pensarse que esta relación constituye sólo un muestreo somero, realizado sobre elementos de difícil identificación. Así, por ejemplo, el hórreo que se conserva en Belmonte es confundido habitualmente con otro que existió; al iniciar la presente actualización era desconocido incluso por los vecinos del pueblo, al tener cerrado periféricamente su vano ya de antiguo.

Es posible que el número real de hórreos existente en el pasado superara ampliamente al de restos hoy conocidos en estas zonas de montaña, quizás comparable al de algunos pueblos de la zona leonesa de Picos de Europa, pero alejado de proliferaciones de los últimos siglos como las observadas en comarcas de la vecina Asturias.

16 Esta cita y la anterior del año 1399 se recogen también, con texto completo, en Álvarez, Blanco y García de Cortazar (1994: 164 y 184).

Puede afirmarse sin dudas que los hórreos estuvieron extendidos por todo el territorio de la actual Cantabria desde la Edad Media hasta tiempos modernos, pues además de su presencia actual en las comarcas occidentales se conservaban hasta el siglo XX en el área central y oriental de la región (Riancho 1945, Lastra 1992) y aún existen restos en el área central, tanto en la franja costera como en la cornisa montañosa, tanto aguas al Norte como al Sur. La cita más antigua hoy conocida se encuentra en un documento del Cartulario de Santo Toribio, que se remonta al año 831 (Jusué 1906: 131-139), sólo 31 años después de la considerada más antigua en España, del año 800 en la fundación del Monasterio de Taranco en el burgalés valle de Mena (Rodríguez 1984).

Aunque el origen de la palabra hórreo es latino y hace referencia a un sentido general de ‘almacén’, no queda clara la procedencia cultural de esta solución arquitectónica para la conservación del grano y otros frutos secos, que podría ser múltiple. Suelen citarse algunas frases de Varron, usadas luego por Plinio y Columela, para atribuirle en el Norte de Hispania un origen antiguo, quizás prerromano. Pero todavía no se ha atestiguado arqueológicamente, lo que, a su vez, resulta problemático por la dificultad derivada de la conservación de la madera en un clima tan húmedo como el de las montañas cántabras.

El hórreo es descrito en época romana en el norte de Hispania, por autores como Marco Terencio Varron (116-27 a. C.), Plinio el Viejo (23-79 d. C.) y Columela (siglo I d. C.), que hacen alusión a ciertos almacenes de madera que sugieren la idea de hórreo. El que primero los menciona fue Varron, que había estado en Hispania, en la guerra de Pompeyo contra Julio César: *“Otros construyen en sus campos unos graneros suspendidos sobre el suelo, como en Hispania Citerior y algunas comarcas de la Apulia. Estos graneros se ventilan no sólo por el aire que penetra por los lados, a través de las ventanas, sino también por el que corre por debajo del piso de los mismos”* (Varron, *De re rustica*, VIII: 64-65). Plinio en su *Naturalis Historia* usa el nombre de *horreum* para un almacén macizo fabricado a partir de ladrillos gruesos y llama *granaria* a los suspendidos de madera, siguiendo a Varron (Plinio, *Naturalis Historia*, XVIII, 301-306), y el gaditano Columella escribía: *“pero nosotros, viviendo en regiones de abundante humedad, aprovechamos mejor el hórreo colgado que descansa sobre soportes”* (Columela, *De re rustica*, I, 6).

Dejando al margen incertidumbres de fondo existentes respecto al origen de esta modalidad de graneros de aspecto palafítico, una información del geógrafo Estrabon (63 a.C.-19 d.C.), cuando se refiere a las plagas de ratas de los habitantes de Iberia, puede aportar alguna idea relacionada con la proliferación y pervivencia de los hórreos en las montañas del norte peninsular:

“No es costumbre privativa de los iberos la de montar dos en un mismo caballo, de los cuales uno, llegado el momento del combate, lucha como peón. Ni tampoco la plaga de ratas y las enfermedades epidémicas que por lo regular las siguen. Esto fue lo que advino a los romanos en Cantabria; hasta tal punto, que hubieron de dar a aquellos que las capturasen una prima a tenor del número de ratas presentadas, y aún así escaparon del peligro difícilmente...” (Estrabon, *Geografía*, Libro III, 4,18).

Esta noticia recuerda las grandes plagas periódicas del roedor *Microtus arvalis*, endémico de las montañas cantabro-pirenaicas, central e ibérica (Escolar 1988), (o la subespecie *Microtus arvalis asturianus*, algo mayor), que constituye un gran problema para los almacenes de cereales, principalmente en las cíclicas etapas de gran proliferación de estos animales. Si a esto se añade la dificultad de conservación del grano, que aporta la alta humedad ambiental de las montañas del norte y oeste de la península, aunque no sea una clave decisiva de la presencia constante de hórreos en la antigüedad, se dispone al menos de dos factores de primer orden para justificar el uso de estos graneros bien ventilados y aislados del suelo.

2. ESTUDIOS PREVIOS DE LOS HÓRREOS CÁNTABROS

El primer artículo de cierta extensión sobre los hórreos de Cantabria se debe a la pluma del arquitecto Javier Riancho (1945)¹⁷. Es un corto trabajo tras cuya lectura se observa, por las generalidades no siempre ajustadas y algún detalle de apología “montañesista”, que no es el resumen de un estudio sistemático, sino la redacción de algunas noticias, en parte tal vez procedentes de tertulias y otras fuentes orales tan propias de la época, seguramente complementadas con datos obtenidos en alguna excursión. Es indicativa la mención a sólo dos poblaciones, Pido y Anievas; así como a la clasificación de los hórreos en dos categorías, la de cuatro pilares y la de seis, “como las paneras asturianas”; afirma que los hórreos cántabros diferían poco de los de Asturias y Vizcaya aunque les atribuye mejor composición general que los asturianos y vizcaínos, sin entrar en detalles. Es muy ilustrativa del estilo con que aborda el tema la descripción genérica que da de los hórreos de Anievas¹⁸:

“Se alzan sobre cuatro pilastras troncocónicas de piedra y más generalmente de madera de roble o castaño, rematados con grandes losas de piedra,

17 Aunque utiliza esta firma simplificada, se trata del arquitecto Javier González-Riancho.

18 Atribuye a este valle el grupo más importante de hórreos de la región, donde quedaban al escribir el artículo 3 o 4, de los 12 que hasta poco tiempo antes había en los pueblos de Cotillo, Barrio Palacio y Villasuso; la desaparición del resto la atribuye al fuego y a su desmonte para aprovechar la madera.

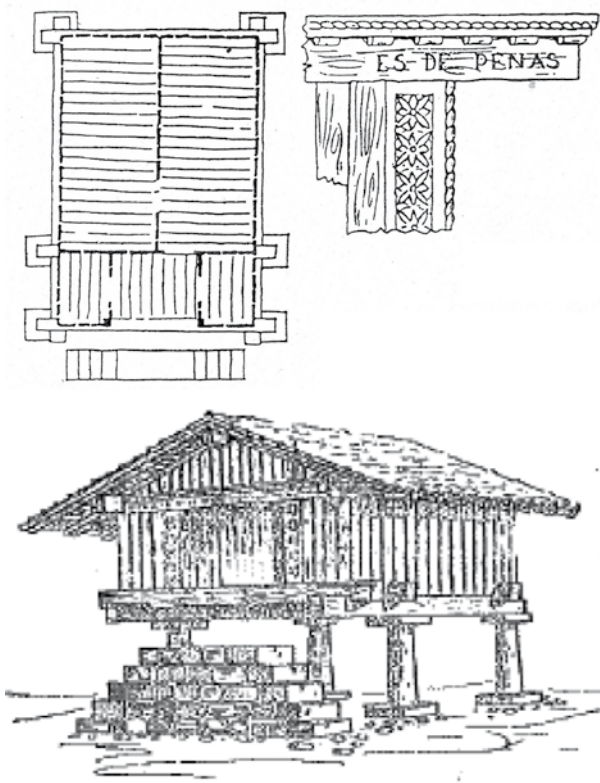


Fig. 1. Hórreo del Valle de Anievas

sobre las que apoyan vigas de madera; los cerramientos laterales son de maderos verticales, y sobre ellos la cubierta, generalmente a dos aguas. Al frente, un gran hueco enmarcado por pilastras de madera que sostienen el frontal; este frontal y pilastras están labrados y decorados con los elementos característicos de los aleros y arcones y sobre el primero van labrados casi siempre una leyenda y la fecha. Una de estas inscripciones decía:

‘Esta vida es de penas y dolores, hacer obras buenas para ganar la eterna; Jesús, María y José. Año de 1652’ (fig. 91:153). Están divididos generalmente en cinco compartimientos: uno de entrada, abierto, a modo de portal, con dos pequeños, y otros dos más grandes, alargados, al fondo. Todos se apoyan sobre cuatro pilastras o postes, y en los alargados la parte delantera, portal y pequeños compartimientos de la entrada, vuela apoyada sobre las dos vigas laterales.



Fig. 2. Hórreo de Villasuso: frente y posterior

La escalera exterior es de piedra y siempre doble, terminando en una meseta casi un metro más baja que el suelo del hórreo.” (fig. 1)

Entroncando con una línea de gusto *costumbrista* tendente a la sublimación de las virtudes de la región, para terminar el artículo ensaya una referencia al clasicismo, comparando las proporciones del “frontón” de los hórreos con los templos griegos, que explica por la proliferación de nobles portaladas de los siglos XVI y XVII en la región. Se ilustra el artículo con una foto y dibujo de perspectiva, planta y detalles decorativos del hórreo al que correspondía la leyenda aludida (Riancho, 1945). No hace énfasis -es de pensar que conociendo suficientemente su existencia- en los relativamente abundantes hórreos lebaniegos, omisión que sólo podemos entender de algún modo en relación con la convicción de que la tipología local se limitaba a los de dos aguas, aunque en Liébana había también varios de éstos. De cualquier forma, resulta meritoria esta primera aportación de Riancho al conocimiento de nuestros hórreos.

Alfonso de la Lastra Villa es otro de los arquitectos que han tratado el tema de los hórreos en Cantabria. Su principal artículo es “Hórreos de Cantabria” (Lastra 1986: 514-517), incluido en la reedición de 1986, facsímil y actualizada, editada por J. M. Gómez Tabanera, del clásico libro de Frankowski “Hórreos y Palafitos de la Península Ibérica”. Con esta edición se corrige la edición original de 1918, que omitía hórreos en la entonces provincia de Santander, cuestión de fondo en una de las fuentes en la que se habían basado especialistas posteriores para deducir arriesgadas o erróneas teorías etnogenéticas para los pueblos del Norte. El enfoque de Lastra en esta obra, tras una serie de circunloquios que plantean una relación de los hórreos y la madera con las culturas prehistóricas y unas citas de hórreos distribuidos por la región en documentos medievales y de la Edad Moderna, se basa en un posicionamiento similar al de González de Riancho recién expuesto, autor al que considera como referencia en la materia. Puede decirse que se trata de un estudio con un cierto tono nostálgico y muy encomiástico de “lo montaños”, sus arquitectos y constructores, y del “clasicismo” del perfil de los hórreos cántabros. Son de gran mérito las representaciones de dos hórreos de Villasuso (Anievas) (figs. 2, 3), uno de

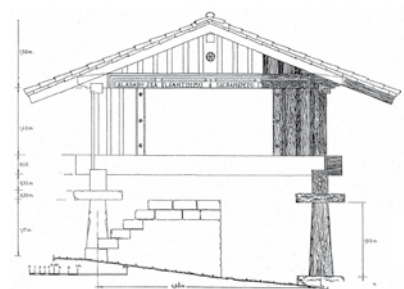


Fig. 3. Hórreo de Villasuso. Vid. la jaculatoria al Santísimo, que figura tallada en el frontón bajo la hexafolia. (vid. fig. 92:153)

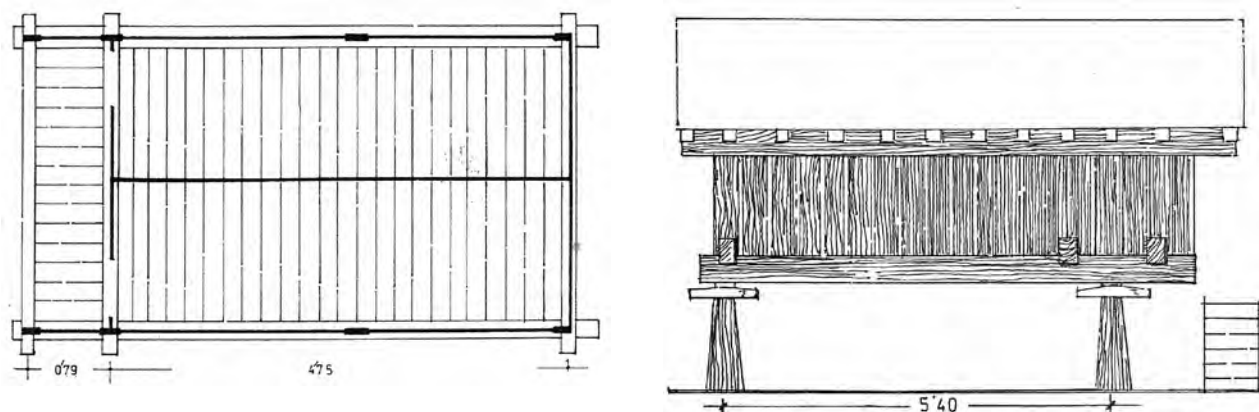


Fig. 4. Hórreo en Villasuso. Planta y vista lateral. Las figs. 3, 4, 5, de Alfonso de la Lastra, son del año 1949 (Lastra 1986:514-517)

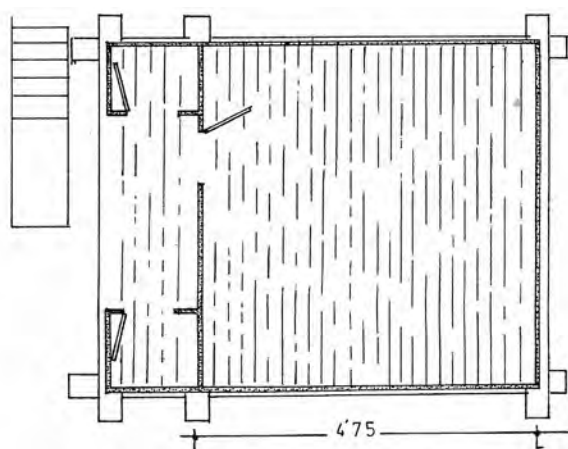


Fig. 5. Planta de otro hórreo de Villasuso

Belmonte (Polaciones) y el de Avellanedo (Pesaguero) y fotografías de los mismos, que reproducimos más adelante.

Constituye información de interés la pervivencia en Anievas el año 1949 de tres hórreos en pie, restos de varios colapsados y algunos en los que los pilares fueron reutilizados para reconvertirlos en cobertizos. Muestra en su escrito el escaso interés de la población por estos elementos, menor, según expone, que por la propia madera, pues explica cómo en algún caso fue demolido un hórreo para reutilizarla. También cita el hórreo de Belmonte, que piensa podría haber sido diseñado por el mismo artesano que el que reproduce de Villasuso. Refiere igualmente que, otro hórreo había desaparecido hacía poco del mismo pueblo, y consigna la cita del legado de un hórreo en Tresabuela en 1779¹⁹.

Comparte con el citado González-Riancho la búsqueda de un estilo de hórreos propios de Cantabria, que igualmente atribuye a los de cubierta a dos aguas²⁰

y, como él, omite el conjunto numeroso de hórreos lebaniegos, y otros conocidos, dispersos por la región.

El mismo Lastra Villa volvió a tocar el tema de los hórreos varios años más tarde (Lastra, 1992). En su bella obra que bien podría calificarse, como su propio título indica, de un conjunto de ilustraciones comentadas, dedica uno de los capítulos a los hórreos y casas de madera. Al efecto que aquí nos interesa lo más destacable es la representación en perspectiva, planta, alzados y detalles de un hórreo en Villasuso (Anievas) (figs. 4,5,6), a dos aguas y porche en la entrada, que en opinión del autor sería el tipo representativo de Cantabria²¹; es el mismo que había publicado en la edición recién comentada de Frankowski. Insiste en la idea del hórreo que consideraba característico de la región: “*Queda un grupo por la zona de Liébana que yo entiendo no es del tipo tradicional de nuestra tierra*”, clase a la que sólo atribuye el de Avellanedo (Pesaguero) y uno en Belmonte (Polaciones), ya colapsado entonces.

19 Es posible que sea el mismo del que actualmente aún quedan restos en el pueblo.

20 Los hórreos de cubierta a dos aguas existen también en la zona de Picos de Europa correspondiente a la provincia de León, donde algunos autores les atribuyen un estilo “cántabro”; y, viceversa,

los de dos aguas de Cantabria han sido calificados de “estilo leonés”.

21 Éste, que se escapa a la generalización de escalera doble emitida por J. Riancho, es de escalera sencilla y ya había desaparecido cuando Alfonso de la Lastra publicó la obra.

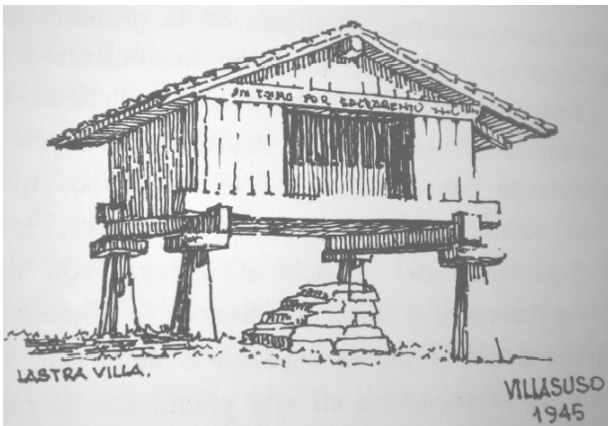


Fig. 6. Hórreo de Villasuso.

Entre las publicaciones monográficas sobre etnografía puede mencionarse el Manual de Etnografía de Cantabria (González Echegaray y Díaz Gómez, 1988: 76-78), que realiza una síntesis sobre el fenómeno de los hórreos, enmarcándolo en el norte peninsular, clasificándolos en hórreos de dos tipos –cubiertas a dos y cuatro aguas- y “paneras”, y recogiendo la cifra de 32 hórreos en Cantabria; con más desarrollo y contenido gráfico se realiza el año 2004 un folleto divulgativo publicado por el Museo Etnográfico de Cantabria (Metcan, Sin fecha) que refunde los artículos de Riancho y Lastra aquí resumidos e incorpora el listado de hórreos que había sido utilizado en 1993 para elaborar el informe técnico con destino al expediente incoado desde la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo para declarar Bien de Interés Cultural los hórreos de Liébana y Herrerías.

Algunas publicaciones han tratado al hórreo cántabro en relación con la arquitectura, como el ya clásico *Casa y Aldea en Cantabria* (Ruiz de la Riva 1991), que lo aborda desde una perspectiva de la evolución de la vivienda y sus anexos vinculada a los cambios de estructura económica y social, y *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*, que lo estudia como uno de los múltiples espacios de la *casa* o *solar* (Aramburu-Zabala 2001).

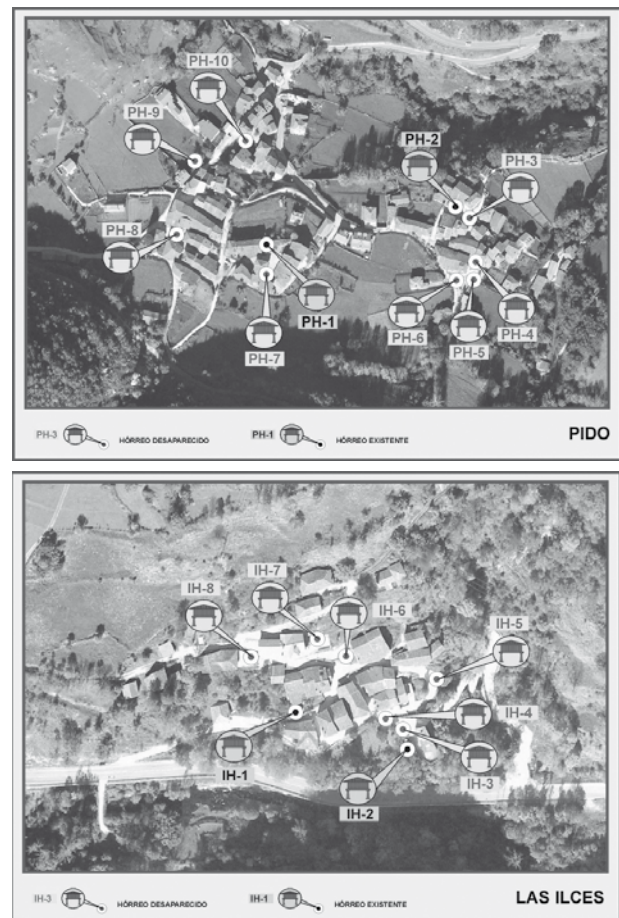
Además de los trabajos clásicos ya citados, pueden mencionarse otros posteriores, como “Hórreos y bargaretos conservados en Cantabria”, de Gustavo Kraemer, en el que es estudiada la semántica de ‘bargareto’, las morfologías, problemas de conservación, técnicas de restauración, etc. L. Feduchi tiene también representaciones de hórreos de Cantabria (Ruiz de la Riva 1991: 214). G. Lozano y A. Lozano (2003) citan hórreos de máximo interés, aunque escasamente conocidos, como el de Casar de Periedo.

Se nos ha transmitido recientemente que hacia los años centrales de la década de los 80 –de forma independiente a los trabajos que en la misma época realizaba G. Kraemer- tuvo también lugar la iniciativa del conocido montañero *Toño* Odriozola, que previamente había ideado y promocionado la implantación del

teleférico en Espinama (Sáiz 2003), de revisar la situación en que entonces se encontraban los hórreos de Cantabria, llegando a realizarse un importante reportaje fotográfico sobre casi un centenar de hórreos²², proyecto y materiales de campo que a la prematura muerte accidental de *Toño* en 1987 se abortaría y dispersarían, el uno y los otros.

Las últimas investigaciones realizadas sobre hórreos de un área comarcal de Cantabria han sido “Contribución al inventario de bienes inmuebles etnográficos del Valle del Nansa y Peñarrubia” concluido en julio de 2010 por Javier Marcos y Lino Mantecón, en el marco de un plan especial de desarrollo de la Fundación Marcelino Botín dentro del programa “Patrimonio y Territorio”, aún inédito, pero del que tanto la Fundación como los autores han puesto a nuestra disposición los hallazgos realizados, que se citan en los correspondientes apartados del artículo.

3. INVENTARIO DE HÓRREOS EXISTENTES EN CANTABRIA AL AÑO 2010 (fig.7)



22 El equipo impulsor estaba compuesto por el ingeniero y escalador José Antonio Odriozola, el también reconocido montañero Alfonso Alonso, y algunas otras personas vinculadas a los valles lebaniegos como Elisa Gómez Pedraja, a cuya comunicación personal debemos la información.

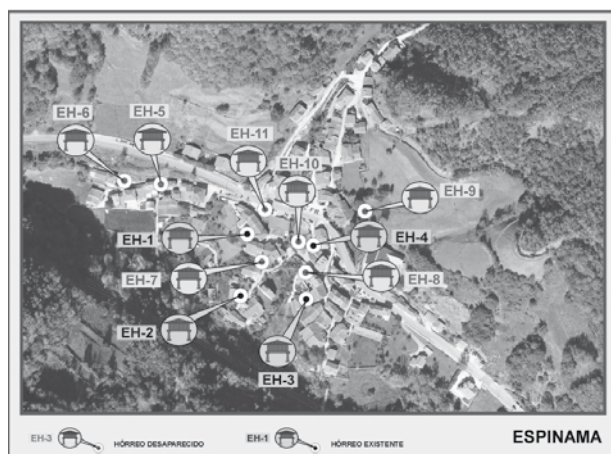


Fig. 7. En los pueblos del Concejo de Espinama (Espinama, Pido y Las Ilces), un *cul de sac* etnográfico en la comarca de Liébana, se conserva el mayor conjunto de hórreos de Cantabria, 7 en la actualidad. Aún se recuerdan otros 22 que existieron en el siglo XX, según las pesquisas de Santos Briz (Santos 2010). En el siglo XVIII se doblaba esta cifra (Las imágenes, publicadas con autorización de este autor, están tomadas de <http://www.espinama.es/historia/horreos.html>).

Se detallan a continuación las fichas de los hórreos hoy conocidos en el territorio administrativo de la actual región de Cantabria.

Es preciso aclarar que, como se ha expresado en los epígrafes introductorios, el nivel de conocimiento acumulado era bajo, y, aunque el esfuerzo de inventario aquí realizado ha sido importante, de ninguna manera puede considerarse completo, sobre todo si nos referimos a los restos de hórreos colapsados o a los de nueva construcción, que se incorporan en sendos epígrafes, por lo que invitamos a seguir profundizando en estos elementos anejos a la arquitectura de vivienda.

La terminología que utilizaremos para las descripciones omite el uso de localismos procedente de las regiones vecinas, ateniéndonos en lo posible a la utilizada habitualmente en la arquitectura rural. Para la pieza superior de los pilares –quizás el único elemento específico de la arquitectura de los hórreos– se ha recurrido al cultismo *rodezno* (“lastra tornarratas” en otras áreas), utilizado anteriormente por diversos autores para los hórreos cántabros. La razón de este posicionamiento lexicográfico está basada en que no se ha estudiado todavía en Cantabria la denominación de las piezas que componen los hórreos de la región –es frecuente el uso de préstamos asturianos– salvo en alguna manifestación comarcal, por lo que la utilización de una terminología local o ajena en este trabajo podría llevar a los lectores a la confusión, haciéndoles quizá pensar que se trata de términos asentados en el territorio en estudio.

Una cuestión que procede plantearse el presentar inventario de los hórreos residuales que se mantienen en Cantabria es si la cantidad actual responde a una presencia antigua proporcional, de menor densidad

que la existente en las tierras vecinas asturianas, o si la región estudiada constituye un territorio que por razones históricas de distinta índole tuvo menor número de hórreos en la época de gran proliferación en Asturias, a partir sobre todo del siglo XVII. Se constata que en Cantabria se han encontrado citas documentales de hórreos en el medievo en el primer tercio del siglo IX más tempranas que en Asturias, donde la primera mención es del siglo XI, pero no se ha estudiado el desarrollo diferencial de la casa en ambas provincias a partir de la proliferación del maíz desde el siglo XVI, ni el de las posesiones monásticas y señoriales²³, que seguramente aportarían interesante información sobre este tema. Otra fuente documental clave para establecer comparaciones a mitad del siglo XVIII – un momento clave por haberse comprobado la frecuente pervivencia hasta el XX de muchos elementos arquitectónicos y sus anexos– es el Catastro del Marqués de la Ensenada, pero dado su gran volumen de datos y el hecho de que los hórreos en el Antiguo Régimen tenían carácter de *bienes inmuebles*, sin carga fiscal, condiciona que no aparezcan en las respuestas generales y sólo la lectura detallada de los memoriales aclararía el número real de hórreos y permitiría comparaciones. En Cantabria, el conjunto más estudiado diacrónicamente es el del Concejo de Espinama, en el fondo del Valle de Camaleño, en el pasado aislado en uno de los más cerrados *cul de sac* etnográficos de todos los valles cántabros. Sin más pretensión que ilustrar someramente de la densidad de presencia de hórreos en varios momentos de la Historia aportamos algunos datos estudiados por Santos Briz (Santos 2010) que amablemente nos ha permitido utilizar y que aportamos en sus expresivas ilustraciones. Con este ejemplo, quizás poco comparable a otros valles de la región en algunas etapas históricas, sólo pretendemos relativizar el carácter representativo respecto a situaciones anteriores de los restos que actualmente se conservan y que recogemos en el inventario que desarrollamos a continuación. (fig. 8)



Fig. 8. Cantabria y sus grupos de hórreos.

²³ El maíz no pagaba inicialmente impuestos civiles ni eclesiásticos, influyendo en su proliferación y la de los hórreos con destino a este producto.

3. 1. GRUPO A: Hórreos antiguos conservados *in situ*.

1. Espinama 2



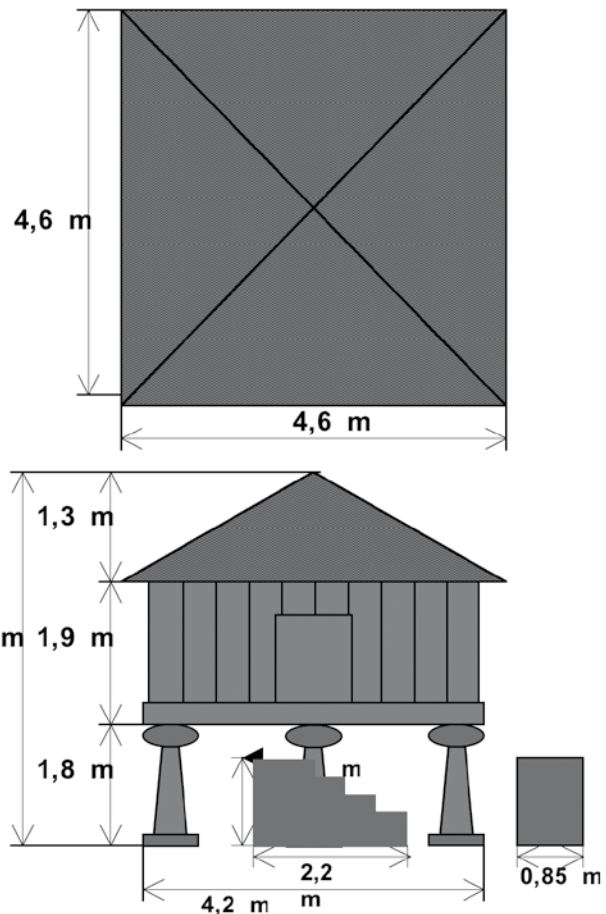
Fig. 9



Fig. 10

Se encuentra en el barrio de La Cortina (Espinama, Camaleño), en una plaza pública, junto al albergue. Son titulares los herederos de Mariano González (Urbano González y Florentina Díez). UTM ED50 30T 354709,4776730,865.

Cubierta a cuatro aguas de teja árabe, en cúspide, de planta cuadrada. Dos puertas con sendas escaleras, una al norte y otra al este. Posee seis pilares, de madera; los cuatro principales, en las respectivas esquinas, son del tipo habitual, con peana, gruesos y troncopiramidales y fuertes rodeznos; los dos adicionales han sido instalados para sostener la carga del centro de las vigas en las caras anterior y posterior, tienen forma prismática de sección cuadrada, más reducida, y han sido puestos en carga mediante presión con cuñas de



madera. Su interior está repartido en dos compartimientos

Su vano conserva un carro de tiro con bueyes.

Buen estado de conservación. La cubierta parece haber sido reparada recientemente y sus tejas recibidas con cemento, la ripia es de nueva madera en tablones gruesos.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009²⁴ (fig. 9, 10).

24 Inventario General I.G. I.0112

2. Espinama 3



Fig. 11

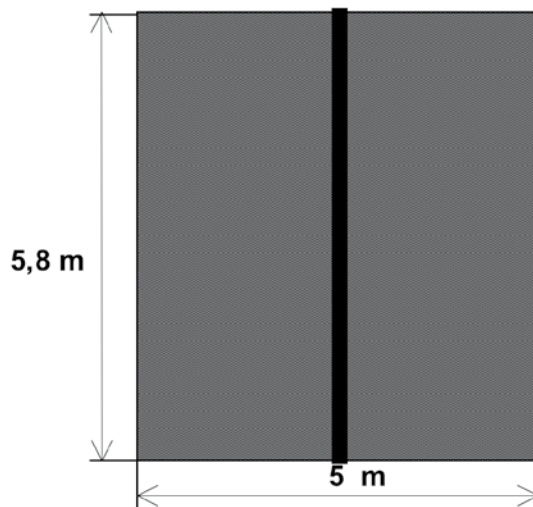
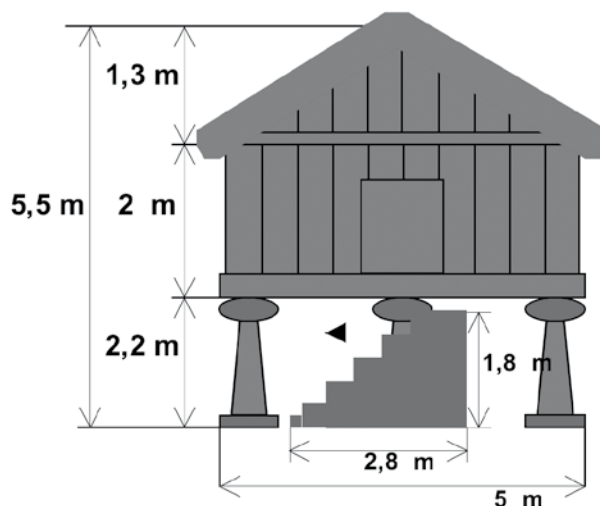


Fig. 12



En el barrio de La Cortina (Espinama, Camaleño), en finca particular cerrada con muro, en la parte trasera de la casa. Propiedad de los herederos de Julián Caldevilla (Hermanos Caldevilla Lera). UTM ED50 30T 354715,4776795,870.

Cubierta a dos aguas de teja árabe pisada con piedras para impedir el efecto de las ventoladas. Seis pilares de madera sobre peanas y rematados por rodeznos de tamaños diversos. Conserva tres bocallaves antiguas.

En el vano hay instaladas mesas y sillas para ser utilizadas en la época cálida del año.

Buen estado de conservación, con algunos refuerzos metálicos.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009²⁵ (fig. 11,12).

25 Inventario General I.G. I.0113

3. Espinama 4



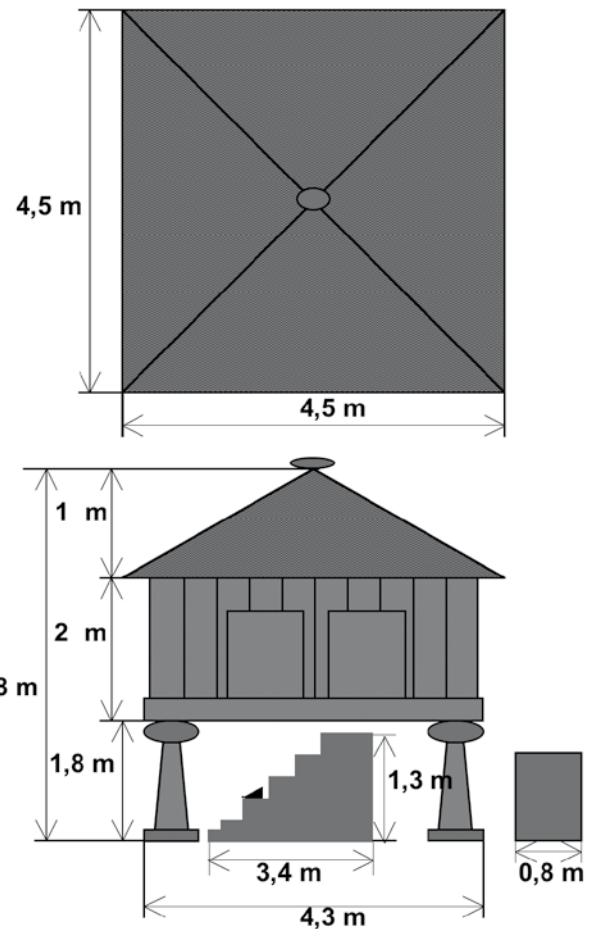
Fig. 13



Fig. 14

Se encuentra en una pequeña plaza muy cerrada del barrio de la Quintana (Espinama, Camaleño). Es propiedad, a medias, de Mariano Bedoya Calvo y de José Prellezo. UTM ED50 30T 354777,4776727,870.

Base cuadrada. Cubierta a cuatro aguas en cúspide de teja árabe, de unos 20 m² en planta, y cumbre rematada por una *lastra*. 2 puertas. La escalera de mampostería tiene 6 peldaños y ha sido *rejuntada* recientemente con cemento. Se sustenta en cuatro pies (tres de madera): peana de piedra, pilar de madera troncopiramidal y rodeznos bien planos, escasamente trabajados. La estructura de vigas se asienta directamente sobre estas losas, sin mediar calce de madera. Tiene dos puertas y apariencia de tener dos más.



Usos actuales: En su vano se acumulan piezas de leña y madera, ruedas, llantas y otros restos de carros antiguos, maquinaria de trabajo del campo...

Buen estado en general de conservación. La cubierta ha sido reparada y sus tejas recibidas con cemento.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009²⁶ (fig. 13, 14).

²⁶ Inventario General I.G. I.0114

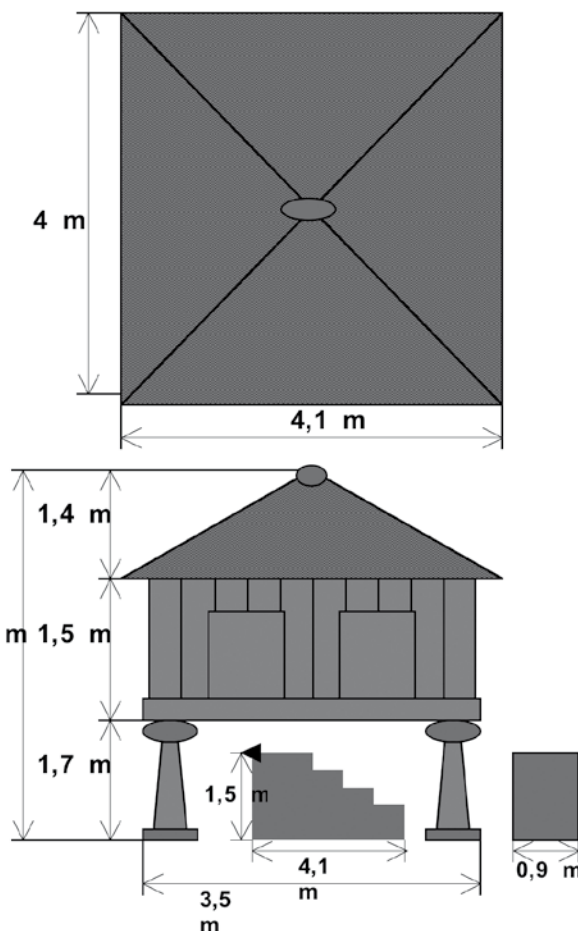
4. Pido 1



Fig. 15



Fig. 16



Ubicado en lo alto del barrio de Migaldera (Pido, Camaleño), hacia el Este del casco urbano del pueblo, en una plaza pública entre las viviendas. Es propiedad de los Herederos de Félix Llorente (Lucila Floranes Gutiérrez). Este hórreo es el que aparece en la película «Marianela», dirigida a principios de los años setenta por Angelino Fons, basada en la novela de Benito Pérez Galdós. Lo encontramos citado como «Hórreo de Irene» en un artículo de internet²⁷. Está en las coordenadas UTM ED50 30T 354222,4776732,920.

Hórreo de base cuadrada con cubierta a cuatro aguas de teja árabe, rematada por una laja plana en la cúspide; dos puertas; escalera de cinco peldaños fabricada de mampostería recibida actualmente con cemento, que desentona respecto al resto por su menor esmero en la restauración. Murete cerrando el vano por el oeste hasta media altura. El hórreo está compartimentado longitudinalmente mediante mamparado de madera.

Usos actuales: Bajo el mismo hay un carro antiguo. Su vano se utiliza también como leñera.

Estado de conservación: Restaurado hacia 2006. La cubierta se encuentra en buen estado de conservación y se ha estabilizado recibiendo las tejas con cemento para evitar que sean levantadas por el viento. Dos pilares con base de piedra y dos directos al suelo. La tablazón lateral y del suelo presentan separaciones que evidencian necesidad de restauración; las puertas estuvieron abiertas a lo largo del año 2010. A la mampara divisoria, de haya, le falta alguna pieza. La consolidación de la escalera, rejuntada con cemento sin haber recolocado las piedras le hace perder imagen de buena restauración. Se ven *graffiti* grabados por jóvenes en el tablazón externo.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009²⁸ (fig. 15, 16).

²⁷ Luis Robles. "Los últimos hórreos de Cantabria", <http://www.eolapaz.es/domo-arte/2arq-horreos.htm>, consulta 27-12-2010.

²⁸ Inventario General I.G. I.0116

5. Pido 2



Fig. 17

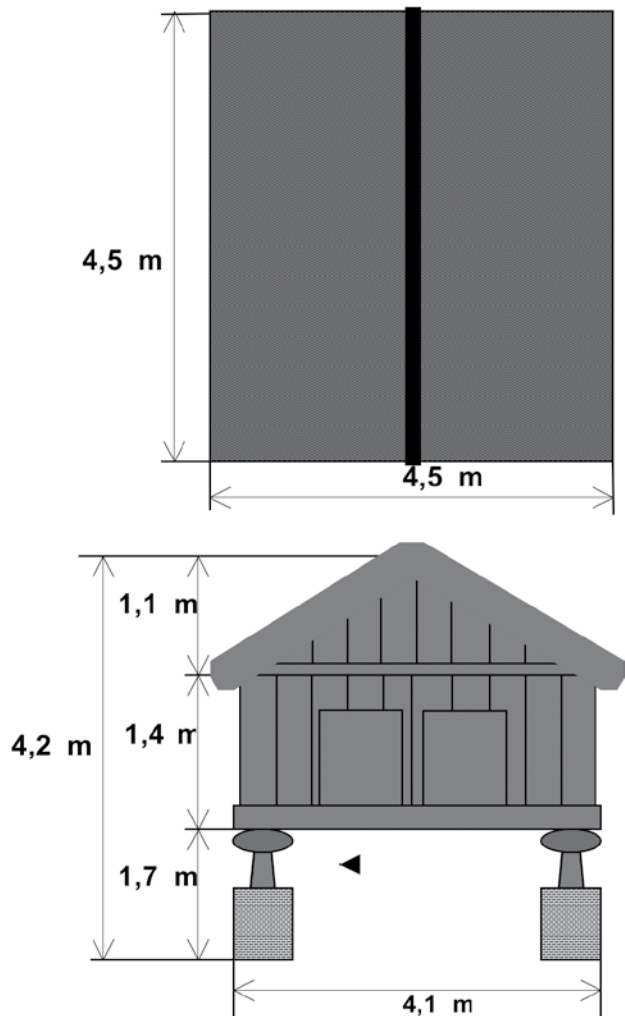


Fig. 18

Se encuentra en lo alto del pueblo de Pido (Camaleño), hacia el límite occidental; en las coordenadas UTM ED50 30T 354056,4776700,930. Propiedad de Consuelo Beares.

Fue construido en los inicios de la década de los cuarenta, sustituyendo a otro antiguo que colapsó sobre el carro y los aperos guardados bajo él, con los dujos que sostenía en su exterior. Ha sido restaurado aproximadamente en el año 2.000

Hórreo de base rectangular con cubierta a dos aguas, de teja árabe pisada con piedras, y puerta única. No tiene escalera, pues está situado bajo un escalonamiento del terreno desde el que se accede a través de un tablón longitudinal. Los cuatro cortos pilares de



madera, troncopiramidales, asientan sobre peanas levantadas en mampostería de gran sección (dos de sección cuadrada y los otros dos circulares) rejunteada con cemento.

Dispone en su interior de dos compartimientos, con contenedores de madera. Es mencionable el guardallaves de una de las puertas. Estado de conservación, bueno en general.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009²⁹ (fig. 17, 18)

²⁹ Inventario General I.G. I.0117

6. Las Ices 1



Fig. 19

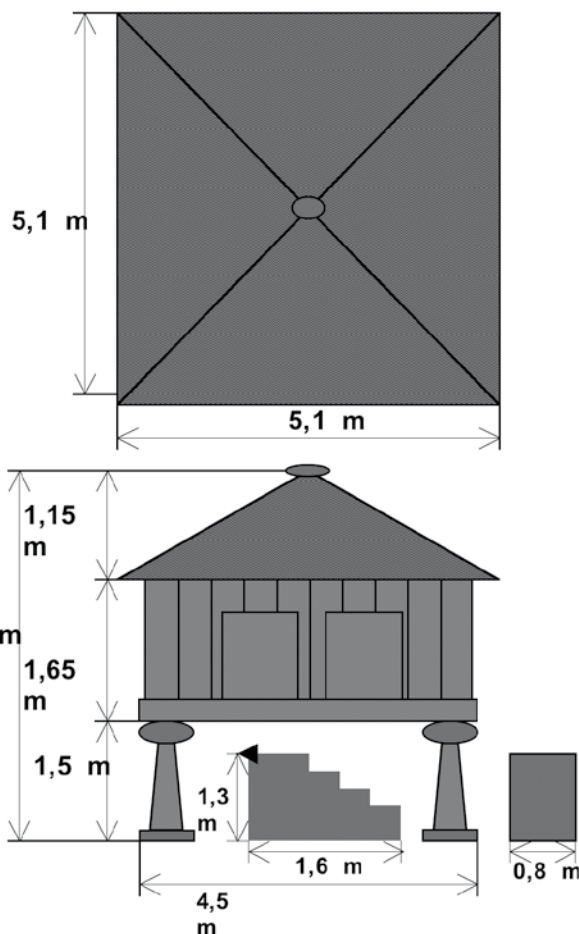


Fig. 20

Se levanta hacia el centro del pueblo de Las Ices (Camaleño), en la finca aneja a la vivienda propiedad de Vicente Ruiz Garrido y Josefa Briz Díez. En las coordenadas UTM ED50 30T 356167,4775263,812.

Planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas de teja árabe pisada con piedras, puerta única y escalera de piedra. Cuatro pilares de madera troncopiramidal, rodezno irregulares de arenisca.

Los cabrios estuvieron reforzados con unas molduras de madera, de las que apenas queda un pequeño trozo.



Estado de conservación: El tejado se encontraba en condiciones de conservación deficientes y ha sido recientemente restaurado; en 2006 amenazaba ruina (Ayuntamiento de Camaleño, 2006). Parte de la tablazón externa está abarquillada por efecto de la humedad. Algunos *graffiti* grabados en la tablazón externa.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁰ (fig. 19, 20).

30 Inventario General I.G. I.0118

7. Las Ilces 2



Fig. 21



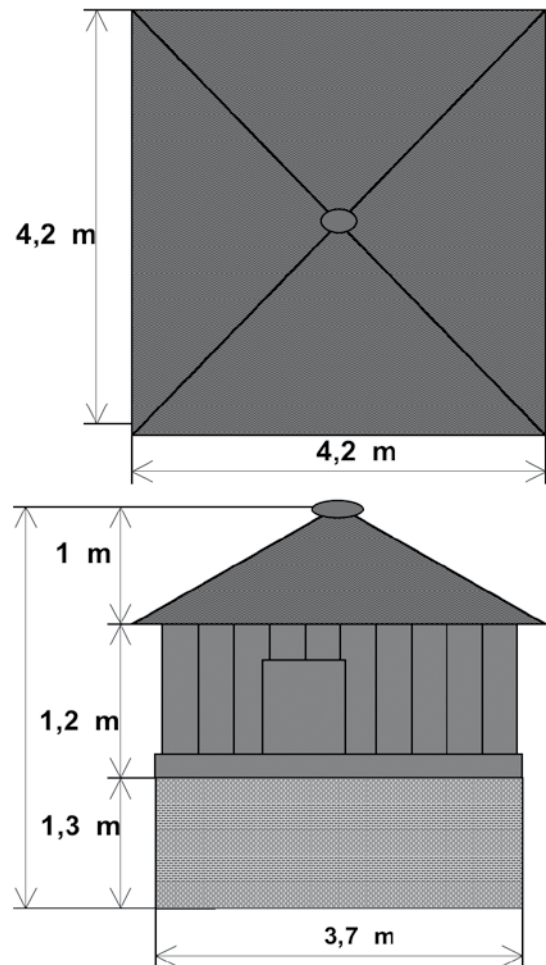
Fig. 22

Se encuentra situado en la parte baja del pueblo (Camaleño); es propiedad de Milagros Prado Alonso. Coordenadas UTM ED50 30T 356225,4775246,803.

Hórreo de planta cuadrada y tejado a cuatro aguas de teja árabe rematado por una lastra colocada en posición horizontal en la cumbre. Dispone de dos puertas; la escalera y otros elementos característicos del hórreo han sido eliminados. Los pilares se conservan en el interior.

Dispone de dos puertas en la planta inferior, cerrada modernamente a ladrillo con una división interna.

Usos actuales: Su vano, cerrado, ha pasado a constituir un pequeño establo.



Estado de conservación: La cubierta se encuentra en un estado de conservación aceptable. El vano ha sido completamente cerrado perimetralmente por el exterior de los pilotes con algunos tramos de piedra mampuesta y principalmente con ladrillo; dos puertas dan acceso a este espacio inferior cerrado y utilizado como cuadra. En una de sus paredes, junto a la puerta originaria, se han sustituido tablonces que conformaban la pared por una ventana para dar ventilación al establo.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³¹ (fig. 21, 22).

31 Inventario General I.G. I.0119

8. Mogrovejo



Fig. 23

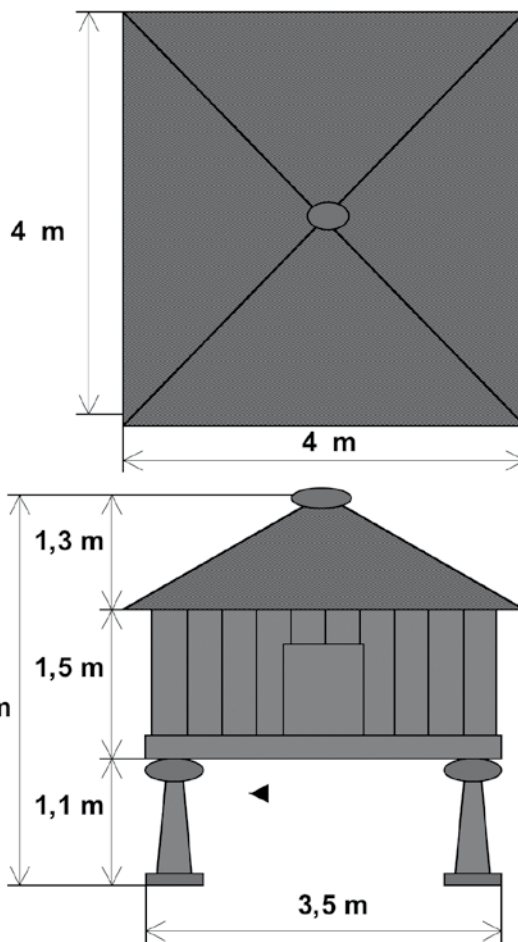


Fig. 24

Situado en un llano, sobre pradería particular al Sur del pueblo del pueblo de Mogrovejo (Camaleño), anexo al caserío. Propiedad de los herederos de Núñez de Celis (M. Mar Núñez de Celis). Coordenadas UTM ED50 30T 361112,4778630,642.

Según documentación emitida por el Museo Etnográfico de Cantabria procede de Lerones, en el municipio de Pesaguero (Metcan 2003)

Cubierta a cuatro aguas, de teja árabe, con cúspide cubierta por una *lastra* plana, de única puerta, sin escalera en la actualidad. Cuatro pilares troncopiramidales de madera apoyados sobre zapatas bajas y rematados por rodeznos irregulares. La estructura de vigas apoya directamente sobre los rodeznos.



Usos actuales: En su vano se exhiben las ruedas de un carro chillón tradicional.

Estado de conservación: Buen estado general. La cubierta, reparada recientemente y con las tejas recibidas con cemento, se encuentra en estado aceptable, aunque tiene algún pequeño nuevo desperfecto.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³² (fig. 23, 24).

32 Inventario General I.G. I.0122

9. Cosgaya



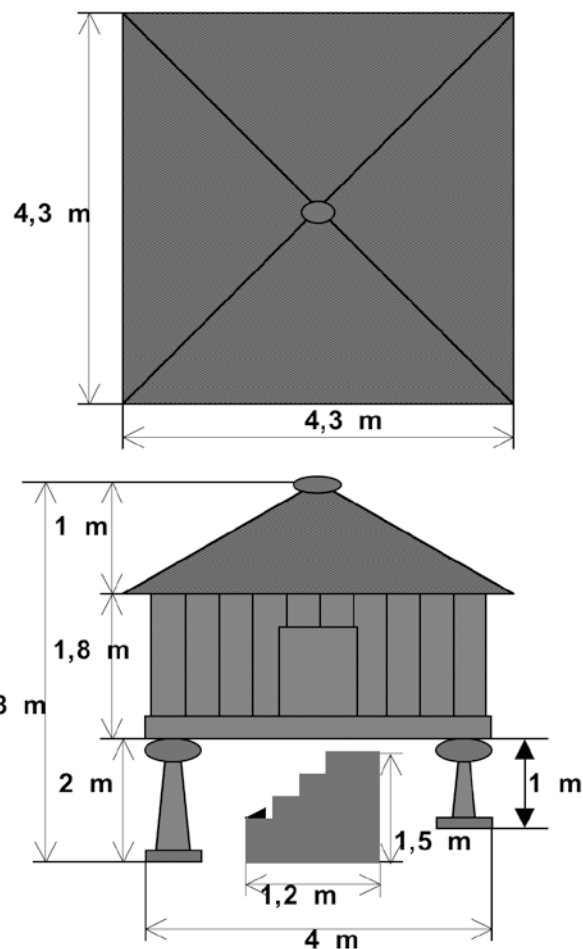
Fig. 25



Fig. 26

Situado en el extremo norte del casco urbano de la localidad de Cosgaya (Camaleño). Propiedad de Felicitas Prellezo. UTM ED50 30T 359640,4774769,719.

Cubierta a cuatro aguas en cúspide de teja árabe y unos 5 x 5 m en planta. Una puerta y escalera de acceso construida en la última restauración, pues en la antigüedad carecía de la misma. El vano estuvo cerrado y habilitado con pesebres para guarecer yeguas.



Buen estado general de conservación, aunque el suelo de la caja tiene zonas hinchadas debido a que se utilizó para criar conejos, cuyos orines deterioraron la madera.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³³ (fig. 25, 26).

33 Inventario General I.G. I.0123

10. Areños



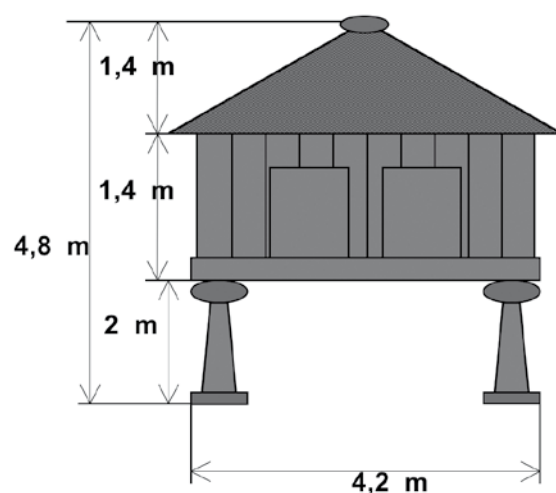
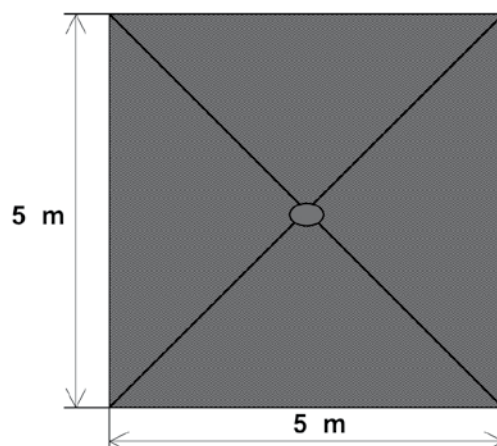
Fig. 27



Fig. 28

En el barrio de Areños (Cosgaya, Camaleño), al inicio de la ladera. Propiedad de José Ángel Alonso González y herederos de José Mantilla. UTM ED50 30T 359512,4775093,673.

Hórreo a cuatro aguas en cúspide, de teja árabe, y 5 x 5 m aprox. en planta. Cuatro pilares troncopiramidales de madera. Tiene peanas y rodeznos planos de piedra sobre los que apoya directamente la estructura. Carece de escalera, pues tiene el acceso desde un nivel elevado del terreno.



Dispone interiormente de dos compartimentos, con sendas puertas. Cubierta rematada en la cúspide con una esfera tallada en piedra.

Usos actuales: Tuvo expuesta en la fachada principal hasta hace escaso tiempo una densa muestra de piezas propias del cuidado ganadero (*cebillas, trentas...*) y un cráneo de ciervo. El vano se utiliza como leñera. Se utiliza también como almacén de herramientas.

Estado de conservación: En buen estado general, incluida la cubierta, cuyas tejas han sido recibidas con cemento. El recrecido y asfaltado de la calle ha unido al suelo uno de los rodeznos, que ya ha perdido la función original de aislamiento de roedores; también hace el mismo efecto de nexo la instalación de un nuevo peldaño de madera para acceder al interior.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁴ (fig. 27, 28).

34 Inventario General I.G. I.0124

11. Baró



Fig. 29



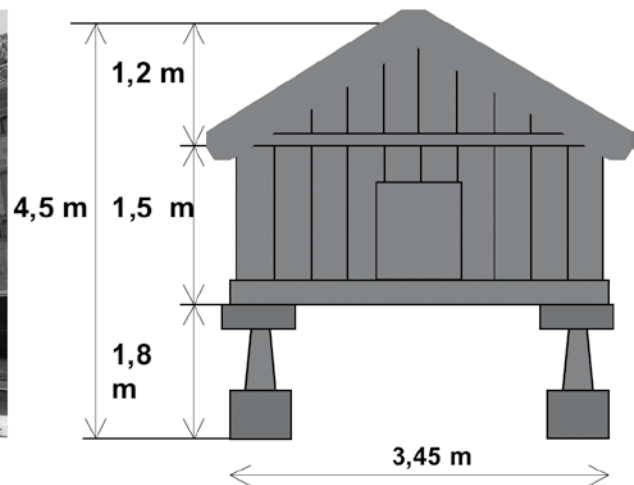
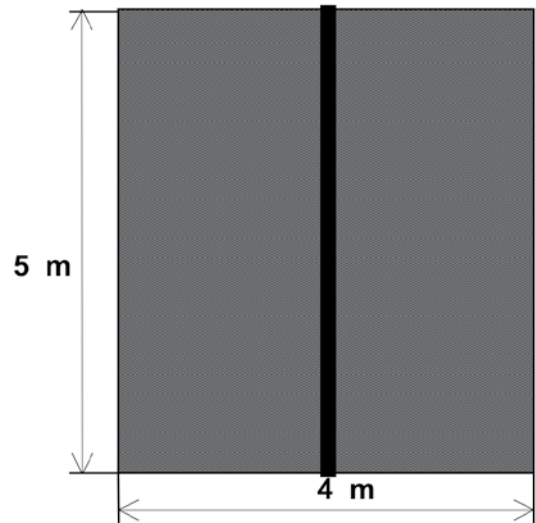
Fig. 30

Situado en la localidad de Baró (Camaleño). Propiedad de Ángel Gutiérrez Velarde. UTM ED50 30T 363371,4779348,417.

Cubierta a dos aguas de teja árabe, con una puerta. Carece de escalera fija: se accede por medio de una portátil. Ostentosos elementos constructivos modernos junto a los tradicionales.

Usos actuales: Aparcamiento para un turismo y leñera. Almacén utensilios del hogar.

Estado de conservación: Reparado aproximadamente en el año 2.000. El Hórreo fue levantado por una grúa mientras eran sustituidas sus bases. Los pilares fueron sustituidos por otros de madera nueva, con buen aspecto, pero las peanas y rodeznos origina-



les fueron cambiadas por otros de mármol, dando al hórreo un extraño aspecto visual y restándole interés etnográfico. Faltan algunas tejas, que parecen haber sido levantadas por el viento, y que dejan ver una impermeabilización con “onduline”. Los bordes de las tejas están recibidos con cemento.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁵ (fig. 29, 30).

35 Inventario General I.G. I.0125

12. Avellanedo



Fig. 31



Fig. 32

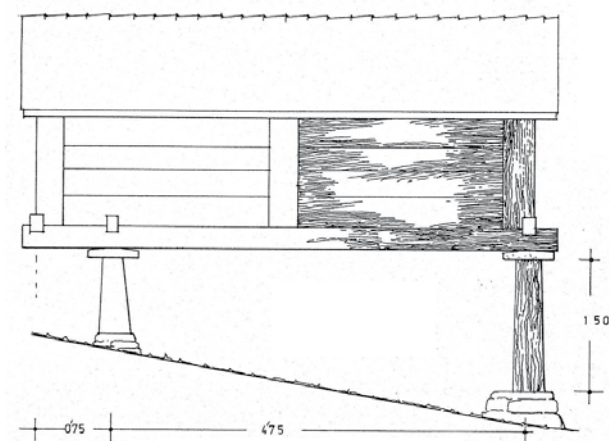
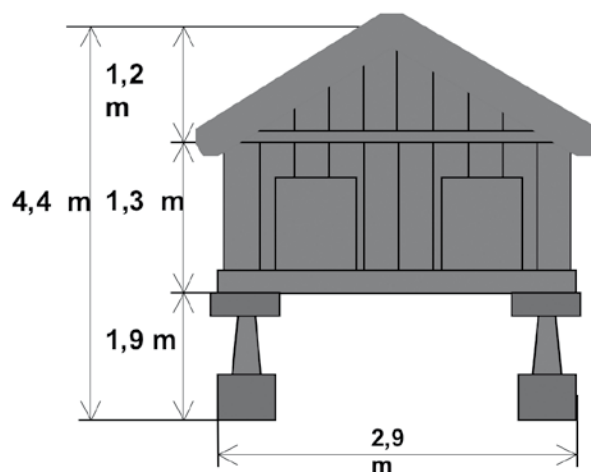
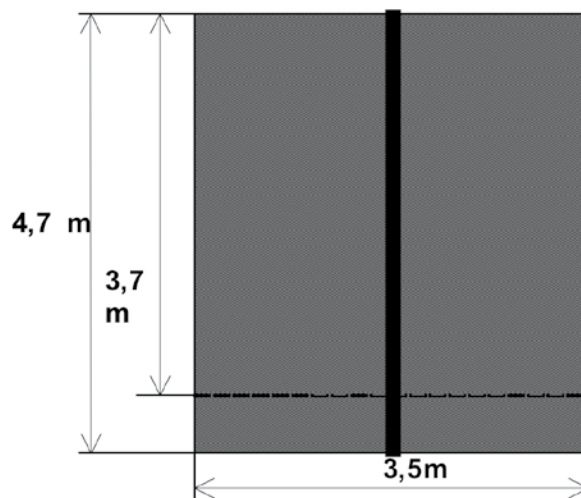


Fig. 33 - Alzado

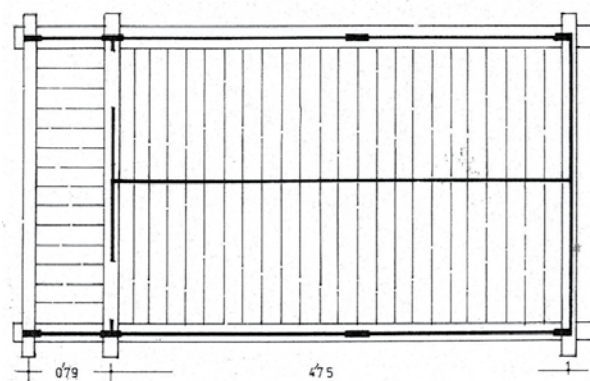


fig. 34 - Planta

Propiedad de Milagros y Trinidad Lombráña Sánchez. Está en el pueblo de Avellanedo (Pesaguero) en las coordenadas UTM ED50 30T 375982,4770206,625.

Pequeño hórreo situado junto a la carretera, con cubierta a dos aguas, de teja árabe pisada con piedras. Dos puertas en soportal. Carece de escalera, accediéndose desde un salto del terreno.

Está compartimentado mediante tablazón en eje longitudinal que crea dos espacios interiores estrechos y largos. En la actualidad el vano del hórreo se utiliza como leñera.

Estado de conservación: Mal estado de conservación: Su estructura se encuentra muy revirada y los pilares desalineados. La cubierta presenta irregularidades por hundimiento de cabrios. Aspecto general descuidado. El tejado fue repasado en el 2008.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁶. (fig. 31, 32, 33, 34, 35).



Fig. 35. Fachada, planta (fig. 34) y alzado (fig. 33) según A. Lastra (LASTRA 1986)

36 Inventario General I.G. I.0122

13. Valdeprado



Fig. 36

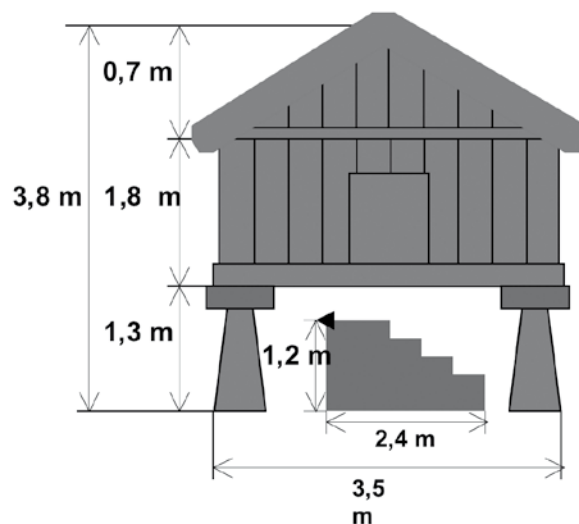
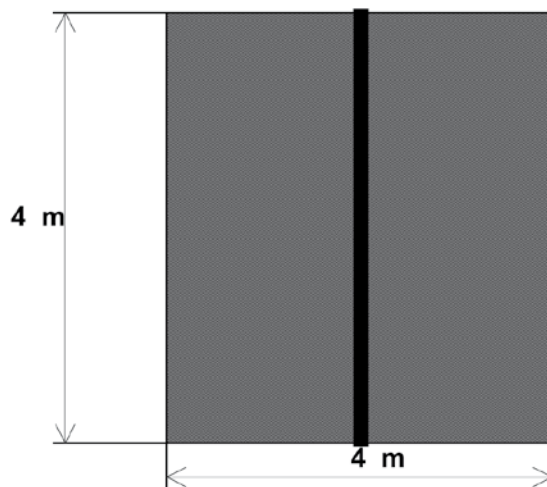


Fig. 37

Está en la parte alta del casco urbano de Valdeprado (Pesaguero). Propiedad de José Robledo. En las coordenadas UTM ED50 30T 378500,4770504,845.

Cubierta a dos aguas, de teja árabe pisada con piedras. Una puerta. Escalera de buena factura y bien conservada, de posición lateral. Pilares de madera que reposan sobre peanas de poca altura. Rodeznos cuadrangulares, de arenisca, posando directamente sobre ellos la madera de la estructura del hórreo

Conserva una cerradura interesante, de aspecto antiguo.



Estado de conservación: Buen estado general. Fue restaurado aproximadamente en el año 2002; se le renovó el suelo en 2007

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁷ (fig. 36, 37).

³⁷ Inventario General I.G. I.0127

14. Somaniezo



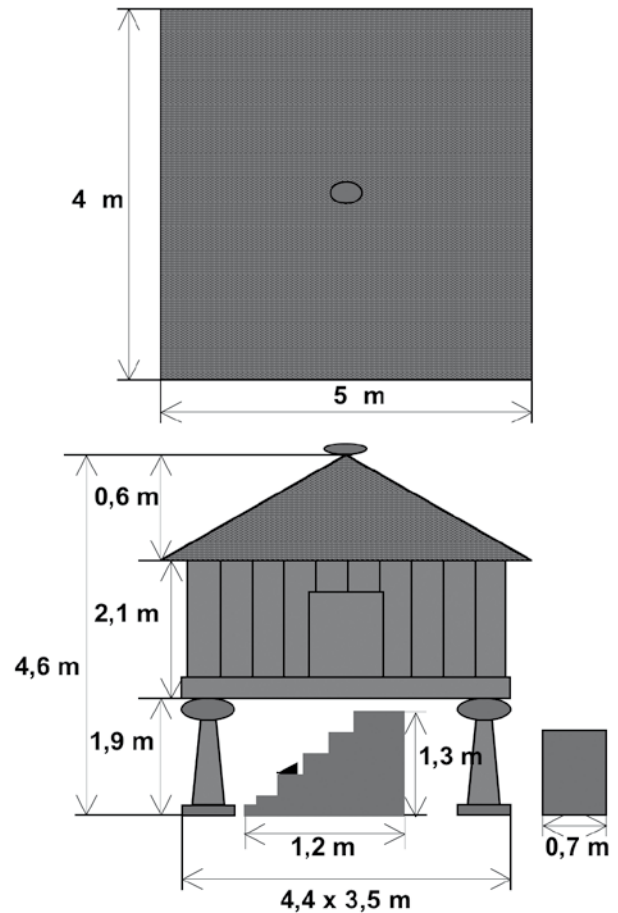
Fig. 38



Fig. 39

Se halla en el interior del casco urbano del barrio de Somaniezo (Cabezón de Liébana), en finca cerrada con pared, anexa a la vivienda propiedad de Juan María Gómez. Coordenadas UTM ED50 30T 375987,4778302,703.

Cubierta a cuatro aguas, de teja árabe pisada con piedras, rematada en la cúspide por dos piedras planas gruesas, superpuestas, y amplios aleros apoyados en 8 *tentemozos*. Dispone de una puerta. Se sustenta en cuatro pilares troncopiramidales de materiales mixtos –madera y cemento en la actualidad- apoyados sobre peanas bajas y rematados por cuatro gruesas lastras poco trabajadas; un calce de madera sobre éstas sustenta la estructura. Carece de escalera. Conserva interesante cerradura antigua.



Usos actuales: Su fachada se utiliza como expositor de aperos de labranza (arados romanos, yugos, cestería. En el vano se guarece un carro de bueyes.

Buen estado general de conservación. Inmediatos al hórreo, dos postes de hormigón de una compañía eléctrica desfiguran el paraje.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁸ (fig. 38, 39).

38 Inventario General I.G. I.0128

15. Cades

Se conoce localmente con el nombre de “La Panera”. Está ubicado en una finca particular de Ernesto Domínguez Sánchez y Antonia Linares Buenaga, próxima a la ferrería de Cades (Herrerías). En las coordenadas UTM ED5030T 381162,4795907,80.



Fig. 40

Tiene planta cuadrilonga con cubierta a cuatro aguas de teja árabe, sustentado por seis pilares tronco-



Fig. 41



Fig. 42

piramidales de arenisca rematados con rodeznos bien realizados. Dispone de una única puerta con su correspondiente escalera de piedra de buena fábrica. Su configuración alargada y dimensiones superiores a la media corresponden a lo que en Asturias se denomina “panera”, nombre con el que habitualmente se le conoce. La puerta tiene algunos elementos ornamentales. (vid. p. 154; fig. 96)

En general aceptable el estado de conservación, aunque se apreciaron algunas deficiencias, principalmente en la cubierta.



Fig. 43

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009³⁹ (fig. 40, 41, 42, 43)

16. Casar de Periedo⁴⁰



Fig. 44

³⁹ Inventario General I.G. I.0131

⁴⁰ Este hórreo, de gran interés, no muy conocido en Cantabria, ya se mencionaba en la Resolución de 10 de febrero de 2003, por la que se incoaba expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de los Hórreos de Liébana y la Panera de Cades. También se recoge en el Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal: “La casona-palacio de Jesús del Monasterio, bien de interés local declarado, enlaza los equipamientos con los elementos catalogados, que son numerosos en este barrio, destacando por su singularidad un hórreo, apenas visible desde el espacio público, uno de los pocos ejemplares que, acaso, existan en esta latitud de Cantabria, tratándose de un elemento característico de la arquitectura popular de Asturias” (Bezanilla, Pedraz y Buenaga 2008)



Figs. 45, 46. Fachadas Norte (izquierda) y Sur (derecha); en esta última foto se aprecia la solana, de construcción más moderna. El tejado de la izquierda, al fondo, corresponde a la vivienda de la antigua finca que comprendía el hórreo.

Está ubicado en el barrio de El Casar, inmediato a la plaza de la ermita de Santa Justa, hacia la zona norte del pueblo de Casar de Periedo (Cabezón de la Sal). La propietaria de la finca común (casa, hórreo y recinto cercado) fue Eloísa Fernández. Tras el reparto de bienes la casa quedó en un sector de la familia y el hórreo en otro (José Antonio Rojo Fernández). Han sido separadas ambas partes por un sólido muro de piedra de altura considerable, similar al resto que rodea la finca en que ahora se halla el hórreo. Quedan así independizados los dos edificios que originalmente formaban un conjunto de gran valor arquitectónico y etnográfico. Se encuentra en las coordenadas UTM ED50 30T 404712,4799174,85.

Es atípico y parece que fue modificado transformando el área en que se encontraba en un gran cobertizo, al extender el tejado a dos aguas lateralmente hasta las paredes de la finca; teja árabe. El hórreo, con caja de gruesos tablonos de madera, se levanta sobre muros mampuestos, con puerta de sillería en la fachada principal, que se enfrentaba a la casa vivienda. En la cara opuesta a su entrada principal se le instaló al hórreo una balconada con ventanas, de aspecto anti-

guo. La viga superior de la fachada Norte dispone de tallas antiguas de geometría circulares y en cordón. (Vid. fig 94:153)

Se conserva sin uso. Entre las últimas utilidades, ajenas a su función como almacén, se le recuerda en el pueblo como dormitorio que hace décadas era utilizadas estancias de la primera planta orientadas al Sur por miembros de la familia propietaria.

Estado de conservación: La cubierta parece reparada, pero el hórreo y la finca cerrada en que se encuentra están muy descuidadas. La interesante vivienda con la que hacía conjunto originalmente está sufriendo el colapso de su cubierta, quedando en estado ruinoso avanzado. Fueron realizadas algunas obras “modernas” sobre el edificio, quizás en el siglo XIX o principios del XX.

Protección legal: Destacado como elemento cultural en la Memoria del Plan de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal (Bezanilla, Pedraz y Buenaga 2008: 35) (fig. 44, 45, 46)

17. "Zurita"

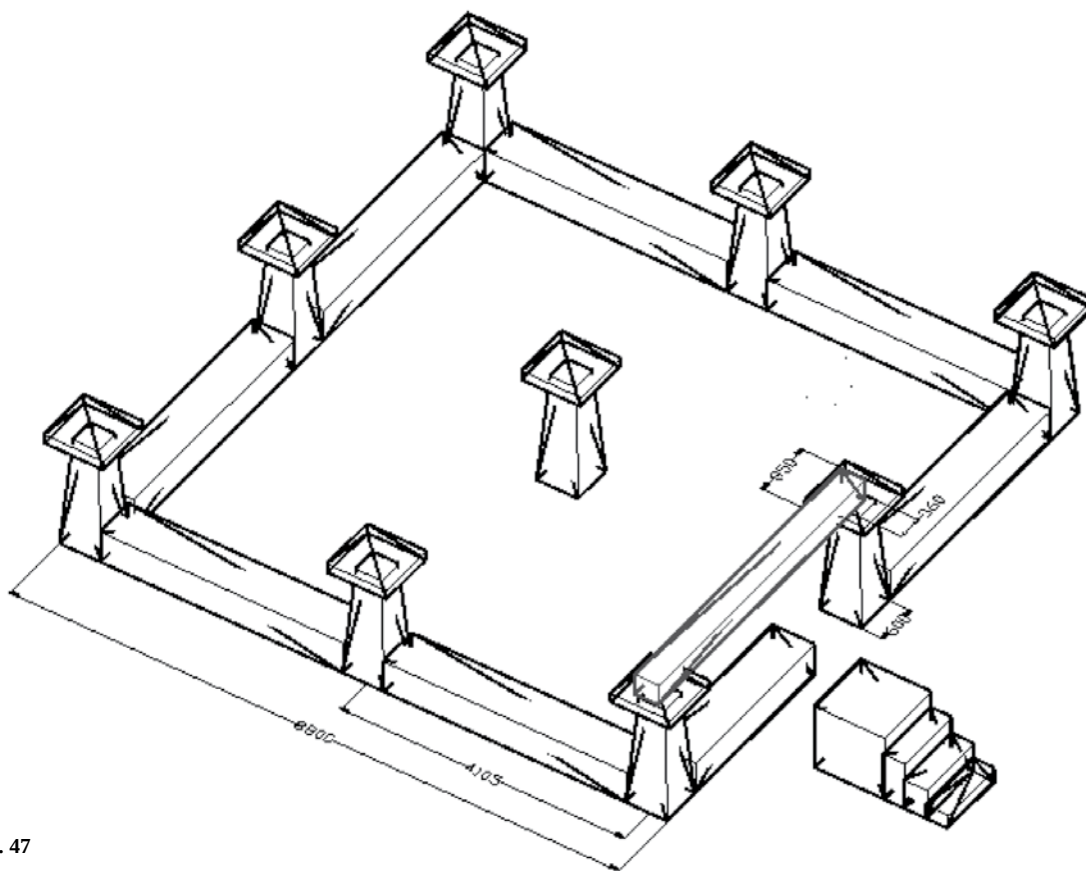


Fig. 47



Fig. 48, 49, 50. Restos del Hórreo de Zurita (Fot. T. Viar, 2010)

Se encuentra en el barrio de Pagazanes, en Zurita (Piélagos), integrado en el conjunto arquitectónico del palacio de Colina. La casa de Colina está constituida por conjunto de edificios circundado por muro al que se accede a través de una portalada barroca; el hórreo dista unos 30 m de la vivienda, hacia un lateral de ésta y detrás de la capilla. Todo el complejo se encuentra abandonado y en proceso ruinoso. La finca es propie-

dad de la familia de la Colina⁴¹, en la actualidad utilizada para usos ganaderos por un vecino. Se encuentra

41 Es el mismo entorno en que apareció la estela de Zurita. Uno de los autores del presente artículo, J.G.E., aún recuerda cómo hace más de medio siglo el Padre Carballo le explicaba la gestión realizada para recuperar la piedra de la finca de Colina: La estela se encontraba inclinada, algo hundida en el suelo y con mal aspecto, de forma que el dueño propuso a Carballo mejorar el aspecto poniéndola horizontal a modo de mesa, ante lo cual D. Jesús le convenció del peligro que ello supondría para la pieza y

en el punto de coordenadas UTM ED50 30T 420123,4800664,80.

El hórreo es antiguo y lleva hundido varias décadas. Aún se comenta en el pueblo que en los esponsales de miembros de la familia, según rito tradicional, los nuevos matrimonios pasaban la noche de bodas en el hórreo.

Es un gran hórreo de base cuadrada, de aproximadamente 8,8 m de lado entre pilares. Tiene 9 pilares troncopiramidales de base cuadrada y 1,6 m de altura, y sus correspondientes rodeznos de buena sillería de arenisca. Entre pilares existe un muro periférico de 50 cm de altura levantado en mampostería con cemento, dejando un paso de entrada junto a la escalera, en la fachada suroeste. Su cubierta fue de teja árabe.

Estado de conservación: Colapsado en la actualidad. Sólo se encuentran en buen estado los pilares, rodeznos, muro bajo, escalera y alguno de los tramos de viga de roble, situada en el tramo de acceso desde la escalera. La madera aún conservada y los elementos de la cubierta se encuentran en el suelo, en ambiente vegetal húmedo que acelera la putrefacción de los restos de origen vegetal. El hórreo se encuentra bajo un gran roble que creció próximo a la entrada, quizás de la edad de la edificación, cuya umbría contribuyó a su colapso.

Protección legal: Al estar integrado en el conjunto de la Casa de Colina es parte integrante de un Bien de Interés Local, por Resolución de la Consejería de Cultura Educación y Deporte del Gobierno de Cantabria de fecha 23 de julio de 2004 (fig. 47, 48, 49, 50).

18. Hórreo de Belmonte

Propiedad de Patricio Fernández y Rosario Fernández, se encuentra en las coordenadas UTM



Fig. 51

le pidió que la depositara en el Museo, a lo que su dueño accedió.



Fig. 52. (Fotos de MARCOS y MANTECÓN, 2010)

ED50 30T 382583,4774023,1015, junto a la plaza del pueblo de Belmonte (Polaciones).

Fue hórreo de cubierta a dos aguas y cuatro pilares. Actualmente muy desnaturalizado y prácticamente imperceptible desde el exterior su antigua condición de edificio exento.

Usos actuales: El vano, una vez cerrado con pared de mampostería, se utilizó como cuadra; en la actualidad como almacén de elementos inútiles. La caja del hórreo se utilizó como pajar, hoy sin uso.

Estado de conservación: Defectuoso. Modificado y reparado con elementos impropios para la conservación de su valor etnográfico. Se ha perdido la cubierta original, sustituida por una de *uralita* a dos aguas que engloba el hórreo y un cobertizo paralelo en el que se almacenan útiles de labranza antiguos (fig. 51, 52).

19. Liendo

Se encuentra hacia el Suroeste del valle, en una pequeña plaza del Barrio del Noval (Liendo) junto a un bloque de viviendas de antiguo uso agropecuario, inmediato a la actual vivienda nº 20 del barrio, en las coordenadas UTM ED50 30T 468607,4804430,56. Pertenecía actualmente a los cinco herederos Ochagavía Velaz.

En la familia propietaria se ha transmitido verbalmente que la construcción del edificio se remontaría a la transición XIX-XX. La primera referencia impresa que conocemos de este edificio es de Miguel Ángel Arámburu-Zabala 2001, que publicó su fotografía, como ilustración de los elementos adicionales a *la casa o solar*.

Se trata de un interesante hórreo de tipología excepcional en territorio de Cantabria y el Noroeste peninsular, pero muy similar en forma y construcción, aunque



Fig. 53



Fig. 54

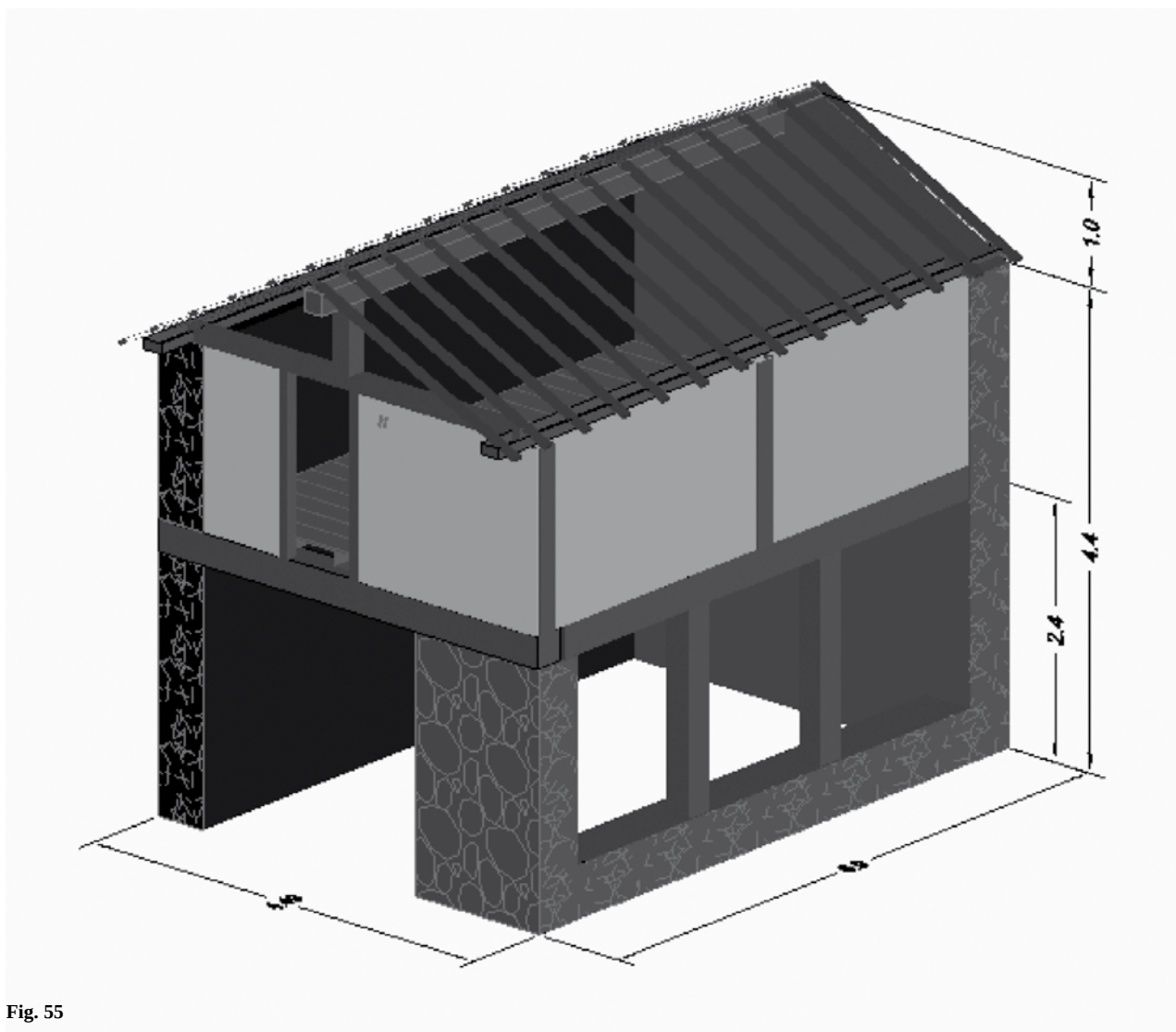


Fig. 55

de mayor tamaño, a algunos que aún se conservan en el Pirineo Occidental, como los del valle de Aezkoa (fig. 56), hasta tal punto que nos invita a pensar que pudo haberse construido siguiendo directamente su modelo. Cubierto a dos aguas, con teja árabe y 4,5 x 6 m, tiene dos de las paredes –Norte y Oeste– de mampuestería de

suelo a cubierta, construidas con piedra arenisca ligada con mortero de cal de buena calidad, de 50 cm de anchura, protegiendo de los húmedos vientos *cierzo* y *gallego*. En el frontal, orientado al Sur, que dispone de los accesos a los recintos inferior y superior, tiene en su lado derecho un pilar consistente en una pared de piedra



Fig. 56. Hórreo en Aézkoa, en uno de los valles pirenaicos navarros a unos 200 km al Este, de estructura constructiva similar al existente en el barrio del Noval de Liendo, en la zona costera oriental de Cantabria.

mampuesta de 1,4 m de longitud y, como las otras, 0,5 m de anchura. La última de las caras, orientada al Este, tiene un murete bajo en el que se apoyen dos pilares de madera para sustentar sendas vigas que sostienen la planta superior. La planta superior está cerrada en los dos laterales carentes de pared de piedra por tabiques de ladrillo hueco simple, enfoscados y pintados a la cal; el frontal tiene su frontón triangular superior abierto, y el tabique de la cara Este está compartimentado en dos tramos por un pilar de madera⁴²; por el tipo de ladrillo utilizado estos tabiques parecen modernos, no descartándose que sustituyen a otros materiales diferentes en origen. Como es propio de este tipo de construcciones, carece de escalera fija de acceso a la planta superior.

Entendemos que puede tratarse de los más interesantes ejemplos de hórreo entre los conservados en Cantabria desde la perspectiva de la diversidad formal y sostenimiento de funciones correspondiente a una etapa en que tuvieron lugar varios de los más importantes cambios sociales, económicos y culturales en la Cornisa Cantábrica y la Europa meridional. Hemos observado que en su fachada principal estaba numerado con el número 11, lo que parece indicar que por sus especiales características constructivas esté catalogado urbanísticamente como bien inmueble.

Usos actuales: La planta superior fue utilizado en las últimas décadas como pajar, pero en la actualidad se le da este destino al nivel inferior, que es también utilizada para cobijar aperos mecánicos de labranza, de forma que todo el edificio no sirva mucho más que de *tejavana*.

Estado de conservación: Se aprecia que la cubierta fue reparada hace varias décadas, colocándole cabrios

⁴² En las proximidades, hacia la entrada del barrio, se conserva una pequeña vivienda de reconocible gran antigüedad y destacado interés arquitectónico con esta modalidad constructiva en su planta superior.



Fig. 57. Antigua construcción situada en un ecléctico conjunto arquitectónico no muy alejado del hórreo de Liendo. La planta superior, en este caso de piedra y arcilla, también está cerrada con tabique septado por pilares de madera.

de *eucaliptus* sin labrar, que todavía muestran la corteza; quizás fuera esa ocasión cuando se sustituyeran las coberturas laterales por los actuales tabiques de ladrillo. En la actualidad presenta abundantes deterioros bien visibles desde el exterior: El suelo de la planta elevada tiene también abundantes huecos en la tabla-zón. El tabique superior frontal dispone de un tramo de ladrillo desprendido. Una de las vigas que sustentan la primera planta está apuntalada en dos puntos, hacia el centro con una afea de madera y con una metálica hacia el extremo próximo al exterior oriental. Junto a otras deficiencias de menor entidad, ponen al edificio en peligro de colapso, que podría evitarse con un simple retejado de escasa entidad y apeando los puntos débiles de fijación de las vigas deterioradas con pilares y zapatas (fig. 53, 54, 55, 56, 57).

3.2. GRUPO B: Hórreos antiguos trasladados

20. Fuente Dé

Situado en el camping “El Redondo” próximo a la base del teleférico (Camaleño). Titular: Fernando Agosti. Coordenadas UTM ED50 30T 352837, 4778295,1088.

Adquirido por compra en 1.994 a Dña. Sabina Suárez en el barrio de La Bajerá (Pido), desde donde fue trasladado para ser montado en Fuente Dé, dentro del municipio de Camaleño.

Cubierta a cuatro aguas de teja árabe, pisada con piedras. Planta cuadrada, con puerta y escalera que se prolonga a escuadra a través de un murete que ejerce de parapeto al vano. Cuatro pilares troncopiramidales



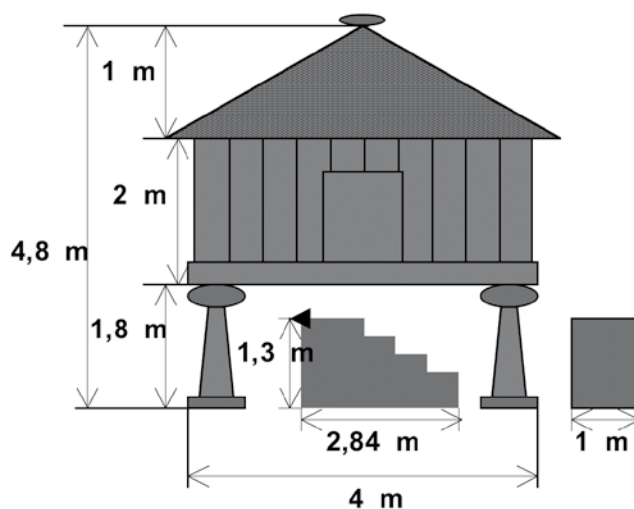
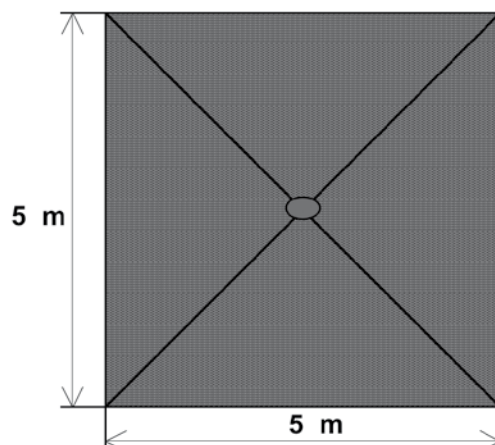
Fig. 58



Fig. 59

de madera apoyados en peanas de piedra y rematadas por rodeznos sobre los que apoyan directamente las vigas de la estructura. Esta rodeado por una pequeña valla de madera por tres lados.

Usos actuales: Se utiliza como elemento de ambientación etnográfica en el paraje boscoso del camping. En su vano se exponen piezas de labranza (carros, trillos...), y también algunos “dujos” bajos los aleros.



Se encuentra en buen estado general, con algún pequeño deterioro en la cubierta.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁴³ (fig. 58, 59).

⁴³ Inventario General I.G. I.0115

21. Mieses 1



Fig. 60

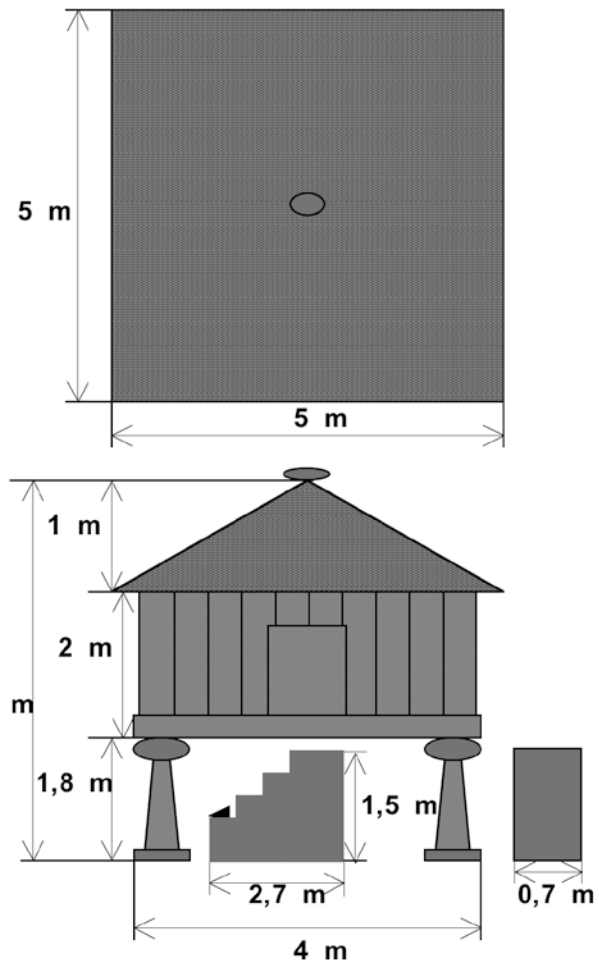


Fig. 61

Se encuentra en el barrio de La Molina (Camaleño), próximo a Potes, junto a la carretera Potes-Fuente Dé, frente al cruce de la carretera que accede a Santo Toribio. Es propiedad de los herederos de Gustavo Kraemer. UTM ED50 30T 367162,4779535,310.



Vista antigua (fot. G. Kraemer)



Según documentación municipal de Camaleño procedería de Pido. Fue adquirido por G. Kraemer y en él estaba la sede de la fundación cultural *Huerta en la Molina*, presidida por el mencionado fundador y los patronos Norberto Cabal García, Gabriela Kraemer, Luis López Ormazábal, José M. Alzola, Gonzalo Perales, Ángel Quesada y J. M. Yarnoz Orcoyen. El rótulo de la fundación sobre un tablón arqueado, aún preside una de las caras del hórreo.

Planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas de teja árabe, dos puertas y escalera de piedra; es probable que estuviera antiguamente compartimentado. En uno de los lados han sido instaladas colmenas (*dujos*).

Estado de conservación: Se aprecian deterioros en la cubierta.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁴⁴ (fig. 60, 61).

44 Inventario General I.G. I.0120

22. Mieses 2



Fig. 62

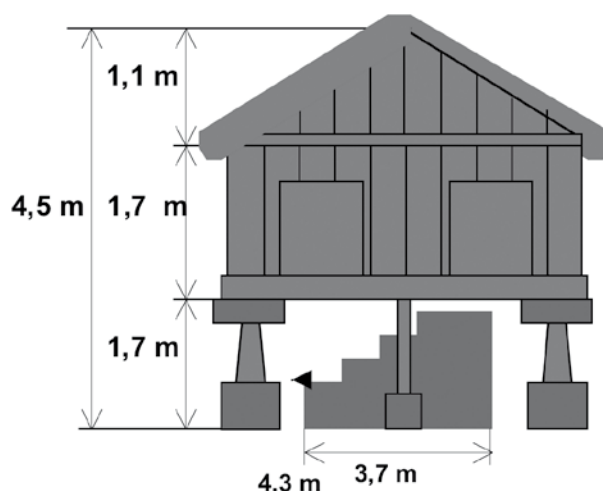
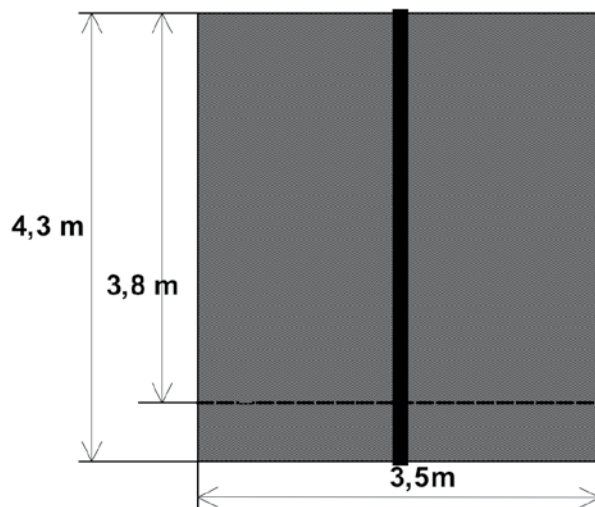


Fig. 63

Se halla en el camping La Viorna (Mieses, Camaleño), propiedad de Mariano Gómez García, en las coordenadas UTM ED50 30T 366430,4779475,384.

Procede de Las Ilces. Previamente había sido montado en Potes (Santos 2006 b), donde aún estaba en julio de 2002; en mayo de 2003 se había instalado ya en el camping “La Viorna” (Metcan 2003).

Cubierta a dos aguas con teja árabe, originalmente disponía de cuatro pies con pilares de madera entre peana y rodezno; ha sido añadido un 5º pilar en el centro de la base, de sección cuadrangular y menos dimensionado que el resto, también provisto de peana y rodezno. Dispone de dos puertas. La tablaón periférica es excepcionalmente gruesa, con los extremos de los tablones cruzados y salientes respecto al esquinal.



Ha sido instalada una barandilla sobre el borde exterior de la escalera. No está compartimentado interiormente, habilitado sólo con dos camas de matrimonio y una mesa con taburetes.

Actualmente es utilizado como *bungalow* para su alquiler a campistas.

Se encuentra en buen estado de conservación. Se le han instalado dos ventanas para dar mejor funcionalidad a su nueva utilización.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁴⁵ (fig. 62, 63).

45 Inventario General I.G. I.0121

23. Cabezón de Liébana



Fig. 64

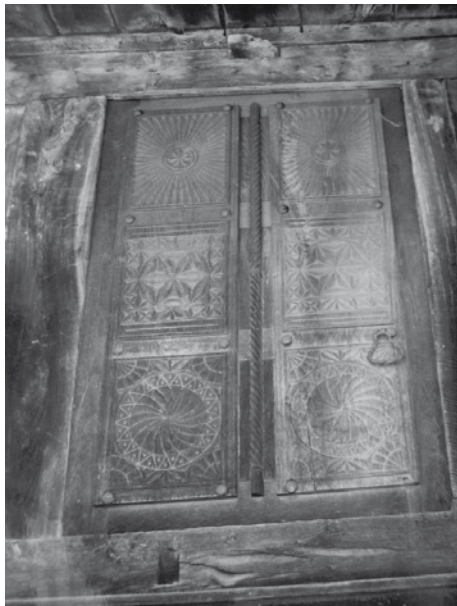


Fig. 65. Detalle de la puerta

Se encuentra en una finca particular inmediata a la carretera, cercada con pared; propiedad de Ángel Cuevas. En el municipio de Cabezón de Liébana, sobre las coordenadas UTM ED50 30T 371863,4777215,376.

Es de procedencia asturiana. Fue trasladado desde Aboño (Carreño). Tiene planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas de teja árabe, rodeado de balconada circundante corrida. Puerta única a la que da acceso una escalera exenta de madera apoyada en el *descanso* sobre dos pilares, también de madera, provistos como en el hórreo de rodezno superior. Los rodeznos son aplanados; la estructura se apoya sobre éstos a través de un calce de madera.

Se observa en la cara principal la densa decoración de la puerta (fig. 65), a base de rosetones y cordeles, de aspecto moderno, tanto la madera como la talla. Dispone de faroles por la balconada.

Se encuentra en buenas condiciones de conservación.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁴⁶ (fig. 64).

24. Muriedas



Fig. 66. Hórreo en el Museo Etnográfico de Cantabria (Muriedas, Camargo), procedente de Pido (Camaleño). Fot. M.M.F, 2011 (Metcan)

Propiedad del Museo Etnográfico de Cantabria, en Muriedas (Camargo). UTM ED50 30T 430976,4808105,45.

Fue trasladado desde el pueblo de Pido a la finca del Museo Etnográfico de Cantabria, a impulso del presidente de la Diputación de Cantabria Pedro Escalante Huidobro.

Planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas de teja árabe, puerta única y escalera de mampostería de 8 peldaños rematados por losas de piedra natural bien trabajados.

Usos actuales: Didáctico, pertenece a la colección del museo.

Buen estado de conservación.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁴⁷ (fig. 66).

⁴⁶ Inventario General I.G. 1.0129

⁴⁷ Inventario General I.G. 1.0130

25. Puente Arce



Fig. 67

Complejo hostelero “El Molino”, en Puente Arce (Piélagos). UTM ED50 30T 423275,4806607,7

Procede de Asturias, adquirido en los años setenta del siglo XX por quien fuera un referente de la gastronomía cántabra, Víctor Merino, para decorar con un ambiente arquitectónico, etnográfico y arqueológico (molino, capilla, piezas decorativas diversas en los jardines y comedores) el complejo hostelero que promocionó en Puente Arce.

Panera de unos 15 x 7.5 m. Se sustenta en ocho pilares compuestos de peanas recubiertas de lajas simulando mampostería, pilares de arenisca troncopiramidales de altura inferior a un metro y rodeznos de base cuadrada de unos 0,6 m de lado. Cubierta a cuatro aguas, de teja árabe, rematada con dos pináculos cónicos de piedra.

La puerta superior tiene alguna decoración. El reborde exterior de la planta dispone periféricamente de rombos, pintados alternativamente en rojo y azul.

Usos actuales: Para servicios de hostelería. Ha sido convertido en comedor, tanto su planta superior, en la que se ha instalado una chimenea, como el vano, que fue provisto de puerta de madera y cierre acristalado.

Estado de conservación: Estabilizado, aunque muy transformado. Fue restituido con algunos detalles que pudieron haber sido mejorables (peanas, vista exterior de la instalación de la chimenea, etc.) (fig. 67).

26. Guarnizo

En el interior de la finca denominada aún entre los vecinos de Guarnizo “la Casa del General”, sitio de La Juenga (Guarnizo, Astillero), inmediata a la estación de RENFE. Es propiedad de María Paz Alvear Díaz-Ordóñez y José López-Muñiz Alvear. UTM ED50 30T 430559,4804725,15.



Fig. 68

Trasladado desde Aboño (Asturias) en los años 70 del siglo XX, tras ser adquirido en compra por José López-Muñiz y González-Madroño cuando iba a ser desmontado para destinarlo a leña y reaprovechar la vigería. En una de las maderas del interior del hórreo, según información de su propietario, una inscripción recoge el traslado hasta Aboño en 1848, que refrenda su notable antigüedad. Bajo el hórreo existe una escultura tallada en piedra y dedicada⁴⁸.

Usos actuales: Complemento en la finca de la casa familiar, su vano contiene de una mesa accesoria a un asador inmediato.

Estado de conservación: La cubierta está actualmente bien aislada, pero tuvo en el pasado goteras que deterioraron los cabezales de dos de las vigas principales, que ya habían sido restauradas anteriormente con pletinas de hierro; estas vigas están actualmente apeadas, en espera de restauración. Uno de los rodeznos se ha fracturado, perdiendo parte de la piedra. Dispone de instalación eléctrica moderna (fig. 68, 69).



Fig. 69

48 “Asturias agradecida a Jose López-Muñiz. Año 1983”, regalo desde la *Cuenca Minera* por sus gestiones para materializar las infraestructuras viarias que comunicaban Asturias con la meseta. José López-Muñiz y González-Madroño estuvo ligado a la vida política de Asturias, cuya Diputación presidió entre 1957 y 1970, ejerciendo luego otras funciones en entidades públicas y privadas. Falleció en noviembre de 2005.

3.3. GRUPO C. “Arqueología de los hórreos”: Otros hórreos antiguos de los que se conservan restos o documentación gráfica.



Fig. 70. Villasuso (Lastra 1986)



Fig. 71. Quintana de Toranzo (Metcan, S/F)



Fig. 72. Perrozo (Metcan, S/F)



Fig. 73. Las Ilces a mediados del siglo XX. Se observan algunos antiguos hórreos, hoy inexistentes (Santos, 2010).



Fig. 74. Hórreo de Belmonte en el pasado (Metcan, S/F)



Fig. 75. Restos del hórreo de Belmonte en la actualidad (Marcos y Mantecón, 2010)

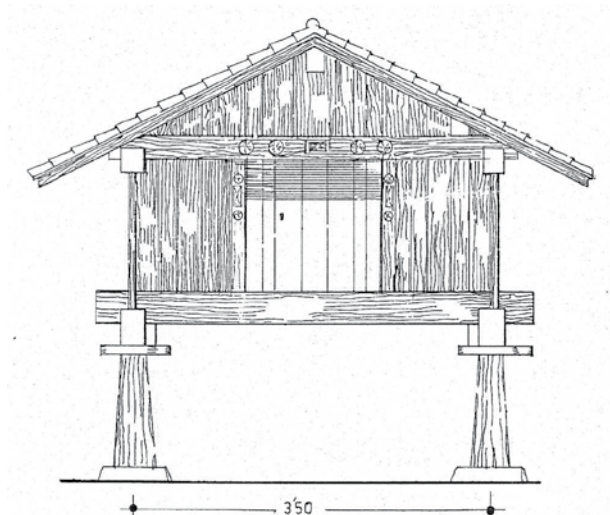


Fig. 76. El Hórreo de Belmonte (Idealización de Lastra Villa)



Fig. 77. Restos del hórreo de Tresabuela (Fot. Metcan)⁴⁹



Fig. 80. San Mamés⁵⁰ (Marcos y Mantecón, 2010) Restos reutilizados



Fig. 78. Pido 3. Restos del hórreo



Fig. 81. La Fuente (Marcos y Mantecón, 2010) Restos.



Fig. 79. Panera de La Lastra (Marcos y Mantecón, 2010)

En Los Corrales de Buelna hubo un hórreo construido en su finca por D. Juan Manuel de Mazarrasa Quintanilla h rte baja y planchadero la caja. Se encontraba junto al consistorio actual y se ha conservado hasta tiempos actuales tras haberse tabicado su vano, liquidándose recientemente por decisión municipal.

Una casa situada a la entrada del pueblo de Salceda destruida por un incendio hace algunos años, según los vecinos, tenía un hórreo inmediato. Alguna piedra labrada existente entre los escombros podría ser alguno de los pilares UTM 30T 381402,4770956. En Cires, una piedra prismática parece ser un pilar de hórreo, aunque con dudas. Coordenadas UTM 30T 378451,4789068. (Marcos y Mantecón 2010).

“En el Otero [Pido], cerca del otro, pueden verse los restos de las piedras que sustentaban a otro”. <http://espinama.es/pido.html>. “Tres pilares de uno de Pido que Kraemer comenzó a restaurar y al final se vino abajo. <http://members.fortunecity.es/kaihlas/horreo.htm>”.

49 El folleto sin fecha, repetidamente citado del Museo Etnográfico de Cantabria lo sitúa en Salceda, pero reciente comprobación *in*

situ ha demostrado que los restos están en el pueblo de Tresabuela (MARCOS y MANTECÓN, 2010)

50 Se recuerda aún cuando existían los cuatro “mojones” en el corral de la casa, actualmente propiedad de Pedro Ojugas.

Está también recogido en la relación de hórreos elaborada por el Ayuntamiento; pertenece a los herederos de Saturnino Llorente (Ayuntamiento de Camaleño, 2006)

También en Pido están registrados en el Ayuntamiento solares de otro, propiedad de José Briz, y de uno más, propiedad de los herederos de Prudencio Suárez (Ayuntamiento de Camaleño, 2006)

Manuel García Alonso cita en San Miguel de Aguayo peanas de piedra que considera “pegoyos” de antiguos hórreos, y otra en el corral de una casa de Santa Olalla de Aguayo (García Alonso 2001).

En el Alto Pas hemos localizado también presencia de hórreos. Además del de Quintana de Toranzo del que reproducimos la foto (fig. 71), la hija de Ventura Quintanal, hoy octogenaria, cuenta que la casa de su padre en Los Pandos (Luena) “tenía hórreo, fragua y horno de pan”. El hórreo debió desaparecer hacia principios del siglo XX⁵¹.

Existen noticias de que en el municipio de Valdeolea se conservan restos de hórreos antiguos (pilares)⁵².

En Cabuérniga han sido mencionados, junto a los de Polaciones -y en la antigüedad en Toranzo- por Eloy Gómez Pellón (1995: 270), aunque en las indagaciones que hemos realizado durante el año 2010 no se han obtenido ningún indicio que apunte a la pervivencia actual de hórreos, completos o colapsados en el valle alto del Saja. Ello no nos permite afirmar que no puedan existir, dada la amplitud del valle; el Catastro de Ensenada citaba la existencia de al menos un hórreo (fig. 70, 72 a 81).

3.4. GRUPO D: Ejemplos de hórreos de nueva construcción

Espinama 1

Se encuentra en la entrada del pueblo del pueblo de Espinama (Camaleño). Propiedad de herederos de Higinio Briz (Juliana Posada Sánchez). UTM ED50 30T 354787,4776784,870.

Es de construcción reciente en sustitución de otro que hubo en su mismo lugar, parte de cuyos materiales originales aún son observables en la inmediata zona ajardinada.

Cubierta a cuatro aguas, teja árabe y planta rectangular, de 7 x 5 m, y 2 m de línea de cumbre. Sustentación en cuatro pilares troncopiramidales de madera apoyados en peanas bajas y rematados en rodeznos de piedra de mármol blanco cortado a sierra. Escalera exenta, de buenas piezas de sillería y cinco

niveles, rematada en un descansillo cuadrado. En el vano se ha instalado una mesa fija, también de mármol blanco sobre un grueso pedestal; se han colocado toneles para ambientar este espacio.

Estado de conservación: La conservación es buena dado que todos los materiales originales han sido sustituidos, incluso los elementos de piedra por mármol cortado a sierra; la madera está barnizada. Pero el aspecto de la pieza se ha modernizado, perdiendo gran parte de su interés etnográfico, y puesto a juego con los edificios remozados del barrio.

Protección legal: Incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria por Resolución de la Dirección General de Cultura del 27 de octubre de 2009⁵³ (fig. 82).

Cotillo 1

En finca privada situada en un vallejo al Este del pueblo de Cotillo (Anievas). Es propiedad de hermanos Bengoechea. Se ha identificado la entrada a la finca con el rótulo “El hórreo de Pedruco”. UTM ED50 30T 418966,4783876,300.

Es de reciente construcción, realizada hacia los años 80 del s. XX.

Hórreo cubierto a cuatro aguas de teja árabe concluida en cúspide y rematada por pináculo, de 7 x 7 m; dispone de pesebrón para recoger el agua y evitar que el goteo de las canales sea empujado por el viento a la madera. Cuatro pilares, rodeznos y calce de hormigón. Circunvalado en tres caras por corredor abalastrado; la cuarta apoyada contra terreno.

La puerta del hórreo tiene decoración esmerada, de elementos animalísticos y geométricos.

Usos actuales: Estancia de ocio y vacacional (fig. 83).

Cotillo 2

Inmediato a la iglesia de San Andrés y anexo a una casona montañesa rehabilitada para uso como posada rural, denominada “El Rincón de Doña Urraca” (Titular: Yolanda Díaz Zunzunegui). En Cotillo (Anievas); UTM ED50 30T 418745,4783981,280.

Construido el año 2004 según dimensiones del representado en los planos de Alfonso de la Lastra en Anievas (Lastra 1992), reforzado a seis pilares.

Cubierta a dos aguas con teja árabe, de 11 x 7 m. Seis pilares de roble sobre peanas y rematados con rodezno de piedra de corte reciente. Madera de pino.

51 Trasmisión por uno de los nietos de Ventura Quintanal.

52 Comunicación personal de Lino Mantecón.

53 Inventario General I.G. I.0111

Sus propietarios tienen pendiente de reproducir la decoración del cargadero “ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO POR SIEMPRE”, que tuvo el hórreo que sirvió de modelo. (vid. fig. 3:117)

Se construyó para ser utilizado como aula en el conjunto de servicios que ofrece la posada rural a la que es anejo (fig. 84).

Boria

Situado dentro de la finca de un chalet, en el barrio de Boria nº 1011 (San Vicente de la Barquera), sobre la margen izquierda de la ría en una zona de uso residencial, inmediato a la antigua carretera N-634, a unos 150 m de la salida del puente en dirección a Oviedo. Es conocido en el pueblo como “el hórreo de Maribel. UTM ED50 30T 386678,4805006,15. La construcción de la vivienda y urbanización de la finca es de 1987.

Hórreo de cubierta a cuatro aguas, de 7 x 7 m y cumbre de 1,5 m aproximadamente. (fig. 85)

Viar

Junto a la carretera de Villaparte a Ojébar, próximo a la iglesia de San Roque, en finca particular propiedad de Gerardo Martínez (Ayuntamiento de Rasines). UTM ED50 30T 466694,4795254,123.

Construido hacia el año 1995 por el propietario de la finca, siguiendo criterios de hórreos gallegos y asturianos observados.

Hórreo de planta rectangular tipo “panera”, con cubierta a cuatro aguas de teja árabe y dos pináculos en los extremos de la cumbre. Originalmente fue construido con seis pilares y vano abierto, sin rodeznos; cerrado después con tabique cubierto de pizarra horizontal, eliminando alguno de los pilares y añadiendo puertas y ventanas en la planta inferior. Escalera de materiales modernos adosada al edificio. Parte de la madera de roble utilizada fue adquirida de la demolición de una vieja casa de Bilbao.

Usos actuales: Fue utilizado inicialmente como gimnasio; en la actualidad como almacén de elementos domésticos y taller. (fig. 86)

Riclones

Se encuentra en el paraje agrario de La Llarra, en el pueblo de Riclones (Rionansa) en una pequeña finca de 0,04 ha. Ofertado con vivienda rural. En las coordenadas UTM ED50 30T 382173,4793408,160.

De reciente construcción, es un hórreo a cuatro aguas, cubierta de teja árabe rematada por un pináculo

en la cúspide. Dispone de balconada circundante con las esquinas achatadas. El vano se encuentra cerrado.

Dispone de ruedas de carros y elementos similares para dar un ambiente rústico al hórreo. Se destina a hospedaje. Dispone de chimenea, ventanales y otros elementos funcionales acordes con el uso a que se destina. (fig. 87)

Camijanes

Se encuentra a unos 500 m al norte de Camijanes (Herrerías), junto a la carretera general, integrado en el conjunto de apartamentos rurales. UTM ED50 30T 479378,4799049,138.

Es de reciente construcción, destinado a alojamiento. Tiene cubierta a cuatro aguas de teja árabe y planta rectangular de 6 x 8, cumbre de 2 m aproximadamente. Dispone de ventanales, está habilitado como habitación. (fig. 88)

La Riestre⁵⁴

Se encuentra en el pueblo de Camaleño, junto a la carretera formando parte de un complejo hostelero. Es de construcción reciente, propiedad de M^a. Luisa Vidal Heras. Tiene planta rectangular y cubierta a cuatro aguas de unos 4 m de línea de cumbre, dimensiones de 7x13 m y 14 tentemozos en todo su perímetro. Se encuentra en las coordenadas UTM ED50 30T 362142,4778972,440.

El Hórreo de Bores

Se encuentra en el pueblo de Bores (Vega de Liébana), en las coordenadas UTM ED50 30T 364318,4772678,590. Es propiedad de Manuel de la Torre Salceda.

Nueva construcción de finales de la década de los 80, aprovechando materiales de derribo en Riaño (León) al cerrarse la presa. Construido según proyecto de César Gutiérrez, en un lugar donde con anterioridad no había hórreo.

Hórreo tipo “panera” de seis pilares, con cubierta a cuatro aguas de teja árabe, superficie de caja de 8,3 x 4,5 m y línea de cumbre de 4 m, altura de 6,5 m. Tiene una balconada alrededor de la caja, escalera de acceso. Con varias puertas y ventanas, todas ellas con contraventanas de madera. Dispone de chimenea.

⁵⁴ En informe emitido por el Ayuntamiento de Camaleño a la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo (Ayuntamiento de Camaleño 2006) se recoge otro hórreo en La Riestre, aunque este segundo se trata de una maqueta; está situado en una finca inmediata al que reseñamos.



Fig. 82



Fig. 83



Fig. 84



Fig. 85



Fig. 86



Fig. 87



Fig. 88



Fig. 89



Fig. 90



Fig. 91

Hórreos de construcción reciente: desde el ángulo superior izquierdo; Espinama 1, Cotillo 1, Cotillo 2, San Vicente de la Barquera, Viar, Riclones, Camijanes, San Román de Cayón, Bores y Noja.

Se construyó con la finalidad de dedicarlo a hostelería, actividad que, bajo varios titulares, ha sostenido desde su construcción hasta 2008. (fig. 90)

El Hórreo de Noja

Situado en el pueblo de Noja, en las coordenadas UTM ED50 30T 457036,4814883.

Edificio moderno con forma de hórreo destinado a servicios de hostelería, levantado con materiales habituales en construcción actual (hormigón, elementos metálicos...). (fig. 91)

San Román de Cayón

Hórreo de reciente construcción en el pueblo del que coge nombre (Ayuntamiento de Santa María de Cayón) destinado a alojamiento turístico. Tiene cubierta a dos aguas de teja árabe, cuatro pilares con peanas y rodeznos, escalera de piedra y caja de madera, con porche en la zona de entrada y ventanas. En su interior hay aseo, cocina... (fig. 89)

4. TIPOLOGÍAS DEL HÓRREO EN EL TERRITORIO DE LA CANTABRIA ACTUAL.

A lo largo del siglo XX, como manifestábamos anteriormente, era dominante la búsqueda de un prototipo "regional", circunscrito a una división en provincias, para la de Santander, aun sin haberse desarrollado inventarios ni estudios suficientes (Riancho 1945 y Lastra, 1986).

También se ha sostenido una clasificación dual lebaniego-leonesa y pirenaico-montañesa con frontera en el Nansa (kraemer 1985) siguiendo a G. Lozano y A. Lozano 2003), que otros investigadores observan que no se corresponde con realidades morfológicas ni constructivas (Marcos y Mantecón 2003: 5).

Consideramos que no es objetivo viable establecer actualmente comparaciones regionales con los hórreos de Cantabria desde esquemas temporales diacrónicos a falta de conocimientos sobre la morfología de los hórreos antiguos, medievales y anteriores, incluso de los habituales en la Edad Moderna.

La información que pudiera verter el método arqueológico aplicado a los hórreos es posible que, en una zona tan alterada y húmeda como la región en estudio, podría estar relacionada con los materiales (piedra/madera) y el tamaño, indicador de la relevancia productiva de una casa o comunidad en una etapa concreta en torno a la construcción, a priori poco indicativos para abordar categorías o estudios relacionales. No existen tampoco estudios pormenorizados sobre los momentos fundacionales. Nos conformaremos en estas condiciones con realizar un limitado desglose de tipos con la muestra que ha pervivido hasta la actualidad.

Clasificación de los hórreos de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Sin entrar en clasificaciones derivadas de los detalles constructivos menores, se distingue claramente un pequeño conjunto de tipos, catalogables en función del tamaño, estructura constructiva y tipo de cubierta, que también vienen siendo elementos utilizados para la catalogación usuales en otras regiones. Aunque no se trata de un criterio de gran rigor metodológico que se presta a distintas clasificaciones para un mismo elemento, cumple el propósito de sintetizar una visión global de las modalidades existentes:

1. Paneras (según denominación habitual en Asturias, que los autores han ido extendiendo a través de la divulgación de estudios sobre el hórreo) El criterio para enmarcar un hórreo en esta categoría es el tamaño mayor; de planta rectangular; seis pilares en la de Cades (Herrerías), al parecer construida en Cantabria, y de 8 pilares la de Puente Arce, procedente de Asturias.
2. Hórreos con cubierta a cuatro aguas, generalmente de planta cuadrada -a veces rectangulares- y cuatro pilares, aunque algunos han sido reforzados y disponen de seis. Existen aún 13 hórreos de esta modalidad: tres en Espinama, Fuente Dé (Procedente de Pido), Pido 1, los dos conservados en Las Ilces, Mieses 1 (procedente de Pido), Mogrovejo, Cosgaya y Areños (Camaleño); Muriedas (Camargo, procedente de Pido); los de Cabezón de Liébana (procedente de Asturias) y Somaniezo (Cabezón de Liébana); y las paneras citadas.
3. Hórreos con cubierta a dos aguas, rectangulares o sensiblemente cuadrados, provistos habitualmente de cuatro pilares. Está documentada su extendida presencia en la región a mediados del s. XX en los pueblos de Anievas, Quintana de Toranzo, Belmonte (Polaciones). Se conservan siete ejemplares: Valdeprado y Avellanedo (Pesaguero), Baró, Mieses 2, Pido 2, uno en

Espinama (Camaleño) y el de Casar de Periedo (Cabezón de la Sal).

4. Hórreos carentes total o parcialmente de pilares, apoyados sobre paredes de piedra que cierran el vano inferior -algunos reconvertidos- que mantienen el cuerpo superior del edificio de madera. Son ejemplo de esta modalidad los hórreos de Casar de Periedo y el de Liendo, último caso parece de influencia pirenaica.

Es anotable que parte de los hórreos de la región están compartimentados, algunos de ellos tras su construcción, por reparto de herencias desde un ancestro común. Pero en algunos, como se observa en las representaciones de los arquitectos González de Riancho y Lastra, existieron también pequeñas divisiones de origen, en la zona frontal, que indica alguna estructuración interna, seguramente destinadas a usos especializados de las estancias.

Algunos elementos decorativos

Alguno de los hórreos cuya existencia conocemos por transmisión literaria han poseído decoraciones y sólo uno de los actualmente conservados las tienen. No consideramos los trasladados desde Asturias, en los que se observan también algún elemento añadido modernamente.

Los elementos decorativos más frecuentes estaban basados habitualmente en círculos con geometrías hexagonales u octogonales y sus múltiplos -fácilmente trazables a compás y escuadra- tallados en bajo relieve sobre la madera de la viga superior de la cara frontal y a veces en las jambas de la puerta o en ésta misma; también se trazaban cordelerías, elementos verticales a modo de columnas salomónicas, rótulos con frases de contenido reflexivo o religioso y símbolos cristianos, como cruces o cálices. Estos últimos casos recuerdan que en el Medievo y hasta la época de las desamortizaciones era habitual que fueran abadías, iglesias o destacadas familias vinculadas a la estructura eclesiástica las propietarias de una parte importante del terreno cultivable.

Fueran civiles o vinculados a la religión los propietarios de graneros con decoraciones fundados en el Antiguo Régimen, parece que pertenecían a casas de especial relevancia, que eran a su vez las que disponían de ostentación externa en el edificio de vivienda, fueran símbolos heráldicos o simples decoraciones. Dado que la mayor parte de los hórreos que se han conservado hasta hoy lo han hecho por su funcionalidad en el mundo agrícola y que han llegado hasta nosotros en manos ya de clases populares, entendemos natural su austera funcionalidad y ausencia de elementos de adorno; aunque algunos hórreos de fundación más antigua los hubieran tenido, es probable que en reparaciones o traslados, bajo nuevos titulares sin

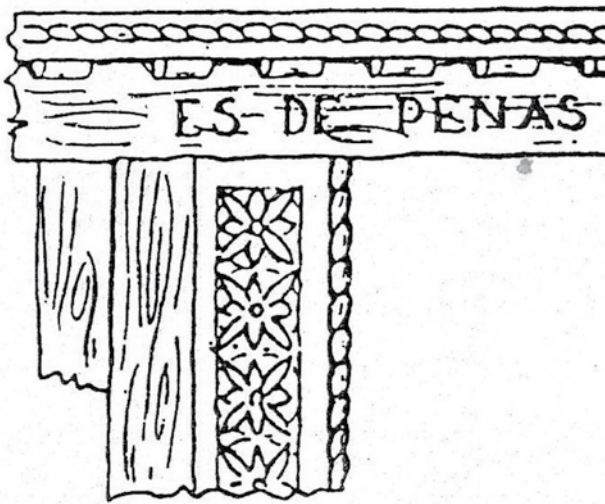


Fig. 92. Detalle de las esmeradas decoraciones en uno de los ya inexistentes hórreos de Villasuso (Javier Riancho 1945) (Vid. p118)

relación con los fundadores, llegaron a perderlas. En un mundo de fuerte componente comunal en la economía y las relaciones vecinales, que ha sobrevivido hasta tiempos recientes en los valles occidentales de la región -principal reservorio de hórreos en Cantabria- estos elementos distintivos podrían incluso ser considerados “de mal gusto” social, en cuanto rompían uniformidad en las bases igualitarias de convivencia comunera.

Del grupo de Anievas se nos transmiten indicios de frecuentes decoraciones, quizás vinculados a propiedades campesinas de alguna estructura religiosa, a juzgar por los testimonios transmitidos por Javier González de Riancho y Alfonso de la Lastra Villa. Reproducimos sus dibujos, que nos ilustran expresamente de los contenidos. La frase completa de uno de ellos es, como ya se ha transcrito, “Esta vida es de penas y dolores, hacer obras buenas para ganar la eterna; Jesús, María y José. Año de 1652”, de gran interés por indicarnos el año de fundación y su pervivencia durante trescientos años. En otro reza “Alabado sea el Santísimo Sacramento por siempre”. Pueden verse cenefas de rosetones octogonales, las clásicas rosas hexapétalas, cordelerías, canecillos...

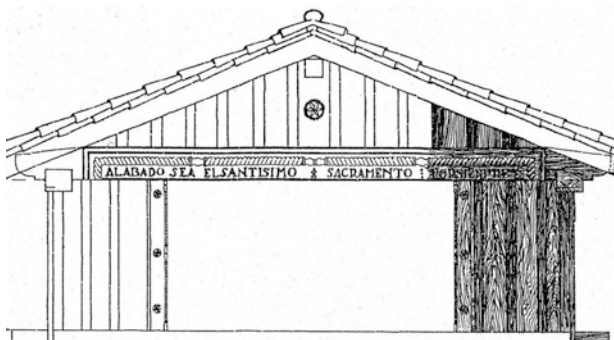


Fig. 93. Hórreo en Villasuso de Anievas (Lastra 1992). (Vid, fig. 3:117)

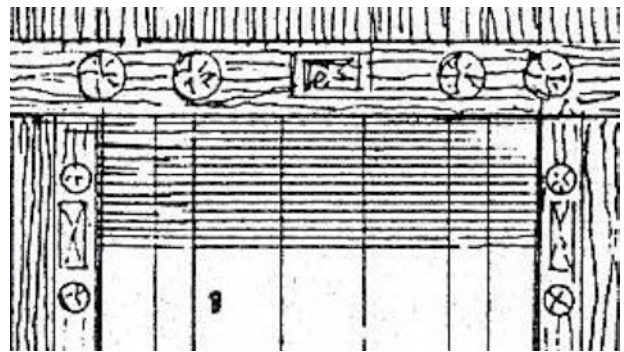


Fig. 94. Decoración en el Hórreo de Belmonte (Lastra 1992)

El desaparecido hórreo de Belmonte disponía también de varios rosetones, al parecer de geometría hexagonal, con algunas intercalaciones de *cajas* rectangulares; estaban dispuestas sobre la viga superior de la puerta y las jambas de madera de la misma.

En Casar de Periedo la principal decoración observada está constituida por un elemento longitudinal acordelado y tres rosetones excepcionalmente elaborados. Uno de ellos contiene elementos radiales curvos que asemejan claviformes (unos 20 elementos); otro parece representar un estrella de 16 puntas, con el interior del círculo también trabajado, y el tercer rosetón está constituido por una cenefa de vaciados triangulares en la corona circular y el interior a la misma también grabado con estrellas geométricas. La complejidad de las decoraciones parece apuntar a una maestría propia de profesionales destacados. El estado de conservación es ya deficiente, como puede observarse en la fotografía adjunta. La desaparición de este singular elemento constituiría una pérdida irreparable, siendo procedente la consolidación en estos momentos en que aún se conserva en condiciones aceptables, tanto de la fachada principal en que se hallan los grabados, como de todo este excepcional hórreo y la estructura arquitectónica que ha ido creciendo en torno al mismo.



Fig. 95. Decoración que se conserva en el Hórreo de Casar de Periedo, fachada norte.



Fig. 96. Puerta de la “panera de Cades”. Podría haberse instalado con posterioridad a la fundación. (Vid. nº 15, p. 135)

Estos elementos que aparecen en los hórreos nos recuerdan a motivos que también se observan en la piedra de algunos edificios de excepcional factura de los pueblos, aportados seguramente desde la tradición local, así como en dinteles de casas más rústicas y cabañas ganaderas pertenecientes a familias mejor aposentadas; éstas últimas, como sabemos, proliferaron desde la época Romántica para la producción de leche, una época de cierto regusto por los elementos de sabor tradicional. También en puertas y postigos de viviendas de la cantabria rural, siendo algunos de estos motivos comunes al área cántabrica, de frecuente presencia en muebles de antigüedad secular, aún en uso, procedentes de familias destacadas en su época.

5. LA CONSERVACIÓN

5.1. La cuestión de la supervivencia de hórreos y componentes similares de la casa agrícola.

El hórreo fue un elemento adicional –exento– de la casa cuando ésta constaba de planta única, convivían animales y personas y el secado y conservación de los alimentos no era practicable en esas condiciones. Ya se comentó que la primera desaparición masiva del

hórreo en el paisaje montaños habría enlazado con la incorporación de sus funciones en la moderna “casa tradicional” que se popularizó principalmente a partir del siglo XVI y en tiempos posteriores, con el añadido de solanas y desvanes, en contexto de los grandes cambios sociales y económicos que tuvieron lugar con la llegada de la edad moderna.

Además de la pérdida ya definitiva de las funciones que justificaron su existencia, y de los problemas relacionados con su material de construcción vegetal, pueden listarse otra serie de factores que han condicionado su lenta desaparición:

Las dificultades derivadas de la alta media de edad de la población rural, con escasa autonomía física para realizar personalmente el sostenimiento y los habituales escasos recursos económicos. Paralelamente los oficios tradicionales han ido perdiéndose en el ambiente rural, a la vez que se han incrementados los precios de forma no proporcionada a los ingresos de los propietarios dedicados a la agricultura o la ganadería.

Problemas derivados de su tratamiento jurídico como elemento mueble, mientras que la normativa urbanística los califica habitualmente como inmuebles, impidiendo su traslado y dificultando el acceso a determinadas ayudas públicas⁵⁵.

Adicionalmente, su ubicación habitual en valados suelos de los cascos urbanos ha condicionado que en ocasiones desde la Administración local no se hayan hecho esfuerzos para mantenerlos, tendiendo más a la liberación de espacios.

La desconfianza, ausencia de vías adecuadas de información y dificultades administrativas para acceder a las subvenciones de los organismos públicos han condicionado que en algunas campañas de conservación promocionadas por la Consejería de Cultural del Gobierno de Cantabria no haya habido ni una sola solicitud por parte de los propietarios.

Se conocen casos en que las dificultades para la restauración están relacionadas con la falta de acuerdo entre varios copropietarios que han recibido el hórreo por herencia de un antepasado común

Ha sido indudable un interés desde el sector público por la conservación de los hórreos como elemento etnográfico relevante en Cantabria en las últimas décadas, lo mismo que su valoración por los visitantes y algunos titulares, pero otros propietarios no están interesados en el mantenimiento de sus hórreos, debido principalmente a los costes.

⁵⁵ Esta calificación jurídica fue a veces utilizada por particulares para intentar acceder a propiedad de espacios públicos, como ilustra Santos Briz (2010), error administrativo heredado por el que todavía puede leerse en la redacción de normas urbanísticas de algún pueblo de Liébana la atribución de “propiedad de solar de un hórreo” en plazas públicas de cascos urbanos.

Contra toda esta corriente de problemas, se ha observado cómo en los últimos años varios propietarios han hecho esfuerzos importantes para mantener su hórreo, pero el balance de las última décadas no resulta muy positivo y las próximas serán problemáticas para varios ejemplares, como puede deducirse del desglose realizado en las fichas, si no se actúa específicamente para su conservación. Medidas como dotarles de nuevos usos, facilitar su desplazamiento o dotar recursos desde los organismos públicos para llevar a cabo restauraciones profesionales que conserven su valor etnográfico constituyen algunas de las diversas propuestas que los especialistas suelen recomendar, y que se ven también adecuadas para algunos casos en Cantabria.

5.2. La protección de los hórreos en Cantabria

La llegada de Gustavo Kraemer Koeller a Liébana, donde se avecindó y vivió desde 1953 supuso un punto de inflexión en el tratamiento conservacionista de los hórreos de Cantabria. Añadía a su interés por la cultura y formación en Etnología, su conocimiento en técnicas de conservación de piezas de base celulósica y la fabricación de productos químicos para preservar la madera del ataque de insectos.

A través del ambiente generado por su iniciativa el hórreo adquirió una nueva puesta en valor que sustituía al protagonismo que tuvo en la sociedad y en la economía local, prácticamente ya perdido al ir dejando de utilizarse como almacén de alimentos. Convirtió los hórreos de Cantabria, principalmente los de la comarca de Liébana, en bienes etnográficos. Kraemer materializó personalmente las restauraciones de 4 hórreos e inició las de otros 3 (Campos 2001).

Principales actuaciones legislativas y administrativas para la conservación de los hórreos:

En época moderna, correspondiente al nuevo régimen político y administrativo surgido en 1978, las Administraciones públicas han llevado a cabo algunas actuaciones directamente dirigidas a la protección y conservación de los hórreos en Cantabria, de diferente carácter a las desarrolladas en las comunidades autónomas vecinas. La relación que sigue da una idea de las líneas seguidas y de algunas limitaciones y retrasos de décadas a que han estado sometidas:

1979-07-16. Por Resolución de la Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos se incoa expediente de declaración monumental de los

hórreos de la entonces denominada Provincia de Santander. No llegó a término este proceso administrativo del Estado central, debido seguramente al desarrollo del “Estado de las Autonomías”.

1998. La Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria establece la elaboración de un Inventario de Bienes Etnográficos⁵⁶:

“Artículo 98. Deber de protección y conservación.

1. La inscripción en el Registro, Catálogo o Inventario, según proceda, de un espacio, bien material o inmaterial de interés etnográfico, conllevará la salvaguarda de sus valores y, consecuentemente, la obligación, por parte de la Administración regional y las Administraciones afectadas, de adoptar las medidas conducentes a su protección, promoción, divulgación y potenciación.

A sabiendas del instrumento primordial que representan, la Administración regional dispondrá en todo momento de un registro, de un inventario y de un catálogo, detalladamente elaborados, del Patrimonio Etnográfico de Cantabria, incluyendo tanto los espacios como los bienes materiales y los inmateriales.

2. La inscripción específica en el Registro General de Bienes de Interés Cultural de Cantabria de un lugar cultural de interés etnográfico o, en su caso, de un bien material o inmaterial, llevará implícita la salvaguarda de los valores que se pretende preservar, así como la necesaria coordinación de los planeamientos urbanísticos, medioambientales y de otros que concurrieran a los efectos pertinentes.”

2000-07-07. Se debate y vota la Proposición no de Ley Nº 33, relativa a elaboración de una publicación-catálogo de los hórreos de Liébana, presentada por el G.P. PSOE-Progresistas. La propuesta es rechazada por el Parlamento de Cantabria. (BOPCA nº 175, de 16.3.00).

2001-01-12. Pregunta nº 156 sobre medidas alternativas a la falta de convocatoria de subvenciones para rehabilitación de los hórreos de Liébana y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas: El Consejero de Cultura y Deportes explica que en el anterior ejercicio presupuestario se habilitó una partida específica en el Programa 4581 de Patrimonio Cultural, con objeto de que los propietarios de los hórreos pudieran acogerse a las oportunas subvenciones para su rehabilitación, pero que respuesta

⁵⁶ El Inventario de Bienes de valor etnográfico, y otros varios inventarios patrimoniales contemplados en la Ley de Cantabria, no se han desarrollado hasta la actualidad, por lo que una parte importante de los bienes culturales de la región se encuentran desprotegidos jurídicamente, transcurrida más de una década desde la publicación de la Ley.

por parte de los propietarios de los hórreos fue nula⁵⁷, “por lo que la Consejería optó en este siguiente ejercicio actuar a través de los Ayuntamientos”, debido a la proximidad de relación de éstos con los propietarios, intentando llegar a acuerdos para la rehabilitación de los hórreos. (Parlamento de Cantabria, Diario de Sesiones).

2003-02-10. Resolución de la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria por la que se decide incoar expediente de declaración de los hórreos como Bienes de Interés Cultural.

2009-02-12. El Consejo de Gobierno declara caducado el procedimiento incoado para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de los Hórreos de Liébana y la Panera de Cades.

2009-05-21. Acuerdo de la Dirección General de Cultura de apertura de expediente para declarar 21 hórreos como *Bienes Inventariados*.

2009-10-27. Resolución de la Dirección General de Cultura por la que se aprueba la inclusión en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, a favor de diversos Hórreos [21 hórreos] de Cantabria en los términos municipales de Camaleño,

HÓRREOS PROTEGIDOS COMO BIENES CULTURALES INVENTARIADOS	
Camaleño	Cabezón de Liébana
4 hórreos en Espinama	1 hórreo en Somaniezo
1 hórreo en Fuente Dé	1 hórreo en Cabezón de Liébana
2 hórreos en Pido	
2 hórreos en Las Ilces	
2 hórreos en Mieses	Camargo
1 hórreo en Mogrovejo	1 hórreo en el Museo Etnográfico de Cantabria
1 hórreo en Cosgaya	
1 hórreo en Areños	Herrerías
1 hórreo en Baró	1 Panera en Cades
Pesaguero	
1 hórreo en Avellanedo	
1 hórreo en Valdeprado	

Pesaguero, Cabezón de Liébana, Camargo y Herrerías:

⁵⁷ Este desinterés de los propietarios no es excepcional; al otro lado de la cordillera, el Instituto Leonés de Cultura y la Diputación Provincial de León establecieron, también en 2001, un programa especial preferente dotándolo de ayudas económicas para la conservación de los más de 300 hórreos que quedan en la provincia, al que se acogieron una decena de titulares.

Como se puede deducir de la tabla, de los 21 hórreos incluidos en el Inventario de Bienes Culturales, 15 se encuentran en el municipio de Camaleño y los 6 restantes en los de Pesaguero, Cabezón de Liébana, Herrerías y Camargo. Algunos de ellos fueron trasladados desde su situación original dentro de Cantabria a los actuales emplazamientos, como se especifica en las fichas; otro procede de la vecina Asturias. Varios han sido reacondicionados, sea con materiales tradicionales o modernos, y uno es de nueva construcción, levantado con materiales modernos y acomodado como aposento. Al hórreo de Casar de Periedo le correspondería la inclusión en el Inventario al aprobarse el Plan de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal; el de Zurita dispone de protección por pertenecer al conjunto monumental denominado “la Casa de Colina”, declarado Bien de Interés Local.

Se observa de la lista de hórreos “protegidos” legalmente que la relación es aún parcial. No se contemplan algunos de gran interés y antigüedad, están declarados hórreos de reciente construcción y sólo alguno de los trasladados desde Asturias, etnográficamente de interés. El hecho de que las declaraciones como “bienes protegidos” de estos elementos patrimoniales hayan sido sometidas en la Ley de Cantabria 11/1998 del Patrimonio Cultural al albedrío de los redactores de la normativa urbanística -la redacción de esta normativa legal fue realizada en pleno auge del llamado “boom urbanístico” ha condicionado un tratamiento legal muy diverso a los hórreos de la región, dependiendo en general de los municipios y del valor añadido de los terrenos en que se encuentran situados. Es deseable que la visión de conjunto que se ofrece facilite a futuro un tratamiento equilibrado que permita la conservación de estos elementos de máximo interés etnográfico.

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Aparte de los hórreos de reciente construcción o de aquellos otros que han sido trasladados a Cantabria desde Asturias, se describen aquí y se estudian 26 hórreos autóctonos aún existentes en la región, 3 de ellos con características morfológicas excepcionales y otros 4 trasladados de su lugar original, pero dentro de los límites de Cantabria. Además se consigna, adjuntando descripciones o fotos, la existencia de otros ya desaparecidos. Hablamos, pues, de un total de 32 hórreos en la actual Cantabria. Por otra parte, se recogen noticias documentales, desde el siglo IX hasta los tiempos modernos, referentes a la existencia de numerosos hórreos dispersos por la totalidad de la región. También los conservados hasta el siglo XX abarcan prácticamente todo el territorio regional, si bien la mayoría se concentra en comarcas que se consideran aisladas, dando la impresión de tratarse de un elemento etnográfico de carácter más bien residual.

La mayoría de los hórreos cántabros presenta su tejado a dos aguas, si bien en la comarca de Liébana abundan más los hórreos con el tejado a cuatro aguas. No ha sido la finalidad del presente estudio realizar comparaciones con semejanzas o diferencias entre unas comarcas y otras dentro de Cantabria, ni establecer relaciones formales con los hórreos de las vecinas regiones. Nuestro propósito ha sido presentar la situación actual, acompañada de la aportación de datos, lo más precisos posibles, acerca de los hórreos de Cantabria, quedando abierta la posibilidad de ulteriores estudios, que profundicen más sobre el tema. Los futuros estudiosos podrán ahora contar con la garantía de partir de una base sólida y documentada, para poder establecer en su caso criterios y teorías acerca del significado y encuadre de los hórreos de Cantabria dentro del fenómeno general del elemento “hórreo” en el norte de la Península Ibérica.

7. AGRADECIMIENTOS

Los autores manifiestan su agradecimiento a las entidades y personas que les han aportado o permitido acceder a la información o documentación para llevar a buen término el presente trabajo: Fundación Marcelino Botín, Servicio de Patrimonio de la Dirección Regional de Cultura del Gobierno de Cantabria, Museo Etnográfico de Cantabria, Instituto de Investigaciones Prehistóricas; y a Alfredo Mayor, Esperanza Botella, Eva Bolado, Gabino Santos Briz, Javier Marcos, Mariano y Jesús Bedoya, José Ignacio Pombo, Juan Antonio Salcedo, Juan Bosco Mazarrasa, Lino Mantecón, Luis Escallada, Margarita Fernández, Mercedes Muriente, Miguel Ángel Arámburu-Zabala, Ricardo Miñambres, Teresa Viar, Yolanda Díaz Zunzunegui, Antxoka Martínez y Ernesto Nolte y Aramburu, quien nos ha hecho sugerencias para la mejora del resultado final. Y a todos y cada uno de los propietarios de los hórreos e informantes a quienes nos hemos dirigido, por la amabilidad con la que nos han tratado, la interesante información que se han esforzado en transmitirnos y las facilidades que nos han dado para la toma de datos de campo.

Anexo 1. Tabla de los hórreos de Cantabria constatados en 2010, ordenados por municipios.

Municipio	nº	Originales	nº	Trasladados	Restos/Imágenes	Nueva constr.
Anievas					Villasuso (varios)	Cotillo 1
Anievas						Cotillo 2
Astillero	26	Guarnizo				
Cabezón de la Sal	16	Casar de Periedo				
Cabezón de Liébana	14	Somaniezo	23	C. de Liébana	Perrozo	
Camaleño	1	Espinama 2			Espinama (Varios)	
Camaleño	2	Espinama 3				
Camaleño	3	Espinama 4				
Camaleño	4	Pido 1			Pido (Varios)	
Camaleño	5	Pido 2				
Camaleño	6	Las Ilces 1			Las Ilces	
Camaleño	7	Las Ilces 2				
Camaleño	8	Mogrovejo				
Camaleño	9	Cosgaya				
Camaleño	10	Areños				
Camaleño	11	Baró				
Camargo	24	Muriedas				
Corvera de Toranzo					Quintana de Toranzo	
Herrerías	15	Cades				Camijanes
Lamasón					Cires	
Liendo	19	Liendo				
Los Corrales de Buelna						Los Corrales
Luenta					Los Pandos	
Noja						El Hórreo (Noja)
Pesaguero	12	Avellanedo	20	Fuente Dé		Espinama 1
Pesaguero	13	Valdeprado	21	Mieses 1		La Riestre
Pesaguero			22	Mieses 2		
Pielagos	17	Zurita	25	Puente Arce		
Polaciones	18	Belmonte			Belmonte	
Polaciones					Tresabuela	
Polaciones					Salceda	
Polaciones					San Mamés	
Rasines						Viar
Rionansa						Riclones
S. Vic. de la Barquera						Boria
San Miguel de Aguayo					San Miguel	
San Miguel de Aguayo					Santa Olalla	
Santa María de Cayón						San Román
Tudanca					La Lastra	
Vega de Liébana						El Hórreo (Bores)

8. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Llopis, E.; Blanco Campos, E.; García de Cortazar, J. A.

1994 *Colección Diplomática de Santo Toribio de Liébana (1300-1515)*. Fundación Marcelino Botín. Santander.

Aramburu-Zabala, M.A.

2001 *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*. Tomo 1. Santander.

Ayuntamiento de Camaleño

2006 “Relación de Hórreos en el municipio de Camaleño”. Informe remitido a la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo en fecha 17 de febrero de 2006. Mecanografiado.

Bezanilla Cacicedo, A; Pedraz Derqui, L.; Buenaga Chapado, J.

2008 “*Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal*”. Memoria.

Caro Baroja, J.

1946 *Los pueblos del Norte (Análisis histórico y cultura)*. 2ª edición, corregida y aumentada. 1977, Ed. Txertoa. San Sebastián.

Campos de Diego, S.

2001 *Pido: Antropología de una aldea de los Picos de Europa*. <http://members.fortunecity.es/kaihlas/> (Consultado: 12-08-2010)

2001 El hórreo <http://members.fortunecity.es/kaihlas/horreo.htm> (Consultado: 12-08-2010).

Delgado, J.

1986 “Los últimos Hórreos de Cantabria”. *La revista de Cantabria*. Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Díaz, P.

2004 Entrevista a J.M. Gómez-Tabanera: “Asturias perdió 18.000 hórreos en las dos últimas décadas”. *La Voz de Asturias*, Edición Digital, 06/11/2004. (Consultado: 11 de Agosto de 2010).

Díez Herrera, C.

1987 “Cantabria en la Edad Media. Evolución socioeconómica”. Tesis doctoral. Inédita.

1990 *La formación de la sociedad feudal en Cantabria: la organización del territorio en los siglos IX al XIV*, Ed. Universidad de Cantabria. Santander.

Escallada, L.

2010 “Citas sobre hórreos en Trasmiera”. Mecanografiado. Inédito.

Escolar, A.

1988 “Malditos roedores”. *Cambio* 16. 31 de octubre de 1988)

García Alonso, M.

1997 “*La cabaña pasiega, origen y evolución arquitectónica*”. Impr. Quinzanos. Consejería de Cultura y Deporte. Santander.

2001 “La arquitectura popular. Reflexiones acerca de la identidad campurriana”. *Cuadernos de Campo* nº 24, junio de 2010. Versión digital en http://www.vacarizu.es/Cuadernos/Cuaderno_24/La_arquitectura_popular.htm. (Consulta: 20 de agosto de 2010).

Gómez Pellón, E.

1995 “La casa de labranza en Cantabria: Estructura y cambio”. En Antonio Montesino González (Ed.) *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra: Continuidades, cambios y procesos adaptativos*. Págs. 257-290. Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria. Santander.

González Echegaray, J. ; Díaz Gómez, A.

1988 *Manual de Etnografía cántabra*. Ed. de Librería Estudio. Santander.

Jusué, E.

1912 *Libro de regla o Cartulario de la antiqua abadía de Santillana del Mar*. Imprenta de los Sucesores de Hernando. Madrid .

Kraemer Koeller, G.

1985 “Hórreo”. En *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Pág. 249-253. Ed. Cantabria. Santander.

Lastra Villa, A.

1986 Hórreos de Cantabria. En Eugeniusz Frankowski, *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*. Edición facsímil y actualizaciones. Istmo, 510-527. Madrid

1992 *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*. Santander (115-119).

Lozano Apolo, G.; Lozano Martínez-Luengas, A.

2003 *Hórreos, cabazos y Garayas*. Ed. Duro Felguera. Gijón.

Mann Sierra

1982 “Belmonte”. En *Cantabria de pueblo en pueblo*. T. III. Ed. Caja Rural Provincial de Santander: 235-236.

Marcos, J.; Mantecón, L.

2010 Contribución al “Inventario de Bienes Inmuebles Etnográficos del Valle del Nansa y Peñarrubia”. En *Programa Patrimonio y Territorio*. Fundación Marcelino Botín, 2010. Inédito. Santander.

Marqués de La Ensenada

1752-1753 *Catastro*. Varios lugares. Archivo Histórico Regional de Cantabria.

Metcan

2003 Inventario actualizado de hórreos lebaniegos. Informe elaborado por el Museo Etnográfico de Cantabria con fecha 21 de mayo de 2003 destinado a la declaración como B.I.C. Inédito.

Los hórreos en Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Gob. de Cantabria (Folleto elaborado por José Antonio Jorrín), 12 págs. Santander.

Riancho, J.

1945 “Los hórreos montañoses”, *Altamira* 1945, nº 2-3. Centro de Estudios Montañoses: 79-82.

Rodríguez Fernández, P.

1984 “El hórreo en la diplomática medieval asturiana en latín”. *Aula abierta*, Nº 41-42, 97-114.

Ruiz de La Riva, E.

1991 *Casa y aldea en Cantabria: Un estudio sobre la arquitectura del territorio en los Valles del Saja – Nansa*. Ediciones de Librería Estudio - Universidad de Cantabria. Santander.

Sáiz, J.R.

2003 Testimonio y evocación de José Antonio Odriozola. En *Diario Alerta*, 27 de septiembre de 2003. Edición digital en <http://www.jose-ramonsaiz.es/hemeroteca/2003/270903.htm> (consulta 19 diciembre 2010).

Sánchez Belda, L.

1948 *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Patronato Nacional de Archivos Históricos, Archivo Histórico Nacional. Diana Artes Gráficas. Madrid.

Santos, G.

2006a El Concejo de Espinama/Las Ilces. <http://espinama.es/lasilces.html>. (Consultado: 13-08-2010).

2006b El Concejo de Espinama/Pido. <http://espinama.es/Catastro.html>. (Consultado: 13-08-2010).

2006c El Concejo de Espinama/Pido. <http://espinama.es/Pido.html>. (Consultado: 13-08-2010).

2010d El Concejo de Espinama/hórreos. <http://www.espinama.es/historia/horreos.html> (Consultado: 10-10-2010).

TEJAS Y LADRILLOS CON GRABADOS, PROCEDENTES DE NAVARRA

*Tiles and bricks with engravings, originating in Navarre.
(XVII-XX century)*

Pedro Argandoña Otxandorena¹

(Recibido: 21-VI-2010)

(Aceptado: 16-XI-2010)

Palabras clave: Grabados. Ladrillos. Navarra. Ss. XVII-XX. Tejas.

Key-words: Bricks. Engravings. Tiles. XVII-XX century.

Hitz-Gakoak: Adreiluak. Grabatuak. Nafarroa. XVII-XX. m. Teilak.

RESUMEN

Se presentan varias tejas y ladrillos hechos a mano que llevan diversos grabados y son datables entre los siglos XVII y XX.

SUMMARY

Various hand-made tiles and bricks are presented that show several engravings that date between the seventeenth and twentieth century.

LABURPENA

Eskuz egindako hainbat teila eta adreilu aurkezten dira. Grabatuak dituzte eta XVII-XX. mendeen artean datatu daitezke.

¹ c/ Cantabria, 20
31010 Barañain (Navarra)
Eusko Ikaskuntza (Sociedad de Estudios Vascos)

INTRODUCCIÓN

Tanto a las tejas como a los ladrillos hechos a mano se les aplica el calificativo de “viejos” para diferenciarlos de los fabricados por métodos industriales. La belleza artesanal de una teja vieja en la cual se aprecian las digitaciones del tejero al alisar la pieza, no tiene comparación con las producidas mecánicamente. Igualmente, el antiguo tejero no se vería reflejado en los operarios que hoy trabajan en las modernas tejerías.

Los grabados que aquí se presentan son de dos tipos: trazados durante el proceso de secado en la era o elaborados en el barro fresco durante la fase de moldeado. Estos últimos son, probablemente, obra del tejero y, por lo tanto, un reflejo de su estado anímico, de las necesidades prácticas del trabajo y, muy frecuentemente, de sus inquietudes religiosas o mágicas; en definitiva: una imagen borrosa de sus aspectos culturales.

La abundancia de símbolos religiosos pueden ser explicados en relación con su trabajo, ya que hay dos momentos que el tejero no controla totalmente: el secado en la era y, especialmente, el horneado. En el mismo contexto cultural en que agricultores y ganaderos disponían de un amplio abanico de rituales de protección para cosechas y ganados, cabe suponer un mismo comportamiento para estos artesanos del barro. Si para los primeros, estos ritos de protección se realizaban tanto en el ámbito privado como encauzados por el estamento eclesiástico, en el caso de los tejeros lo lógico sería pensar en algo personal. Con frecuencia son ajenos al pueblo donde trabajan, su estancia es temporal y sus necesidades distintas a las de sus vecinos.

Más que el comprador de su producto, el destinatario de los motivos religiosos plasmados en las tejas sería el propio tejero. Esto se hace más patente en las pequeñas tejerías municipales en las cuales el contrato se efectúa entre el tejero y el pueblo², a diferencia de las tejerías particulares, de cronología más moderna, cuya producción se basaba, principalmente, en la petición previa. Además, resulta obvio que los rituales propiciatorios del tejero no trascenderían de su ámbito privado; así, es frecuente en Navarra el dicho: “*la letanía del tejero: sol y aire, y agua no*”. Algo muy extendido por el resto de la Península y que hace hincapié en lo antagónico de sus intereses con los del resto de la población rural.

² Sirva como ejemplo el caso de Echarren de Guirguillano (Echarrenchulo para los pueblos convecinos y para el propio escribano, debido a su ubicación en el fondo de un barranco). Aquí, los vecinos preparaban la tierra y la leña durante el invierno. En el buen tiempo concertaban una hornada con un tejero, repartiéndose a continuación el material producido. (A.G.N. Procesos, nº 140026. Año 1805).

GRABADOS FIGURATIVOS.

1. Nazar (Valle de la Berrueza).

Características.- Teja árabe recogida por Haritz Arrieta, en el tejado de su casa. La anchura de la cabeza es de 22 cm y la de la cola de 18 cm. Su grosor es de 2 cm y tiene una largura de 47 cm. Tiene un tono amarillento y su superficie está alisada, manteniendo las digitaciones del tejero.

Grabado. Se trata de una ballesta con su gatillo y estribo, trazada a punta seca mientras la teja estaba tendida en la era. Tuvo que realizarse (fig. 1 y 2) al final del secado ya que la incisión, leve, no levanta grumos de barro. La línea del cuerpo central de la ballesta se realizó con regla debido a su rectitud y toda la figura, algo desplazada del eje de la teja, se abordó desde la parte posterior.



Fig. 1. Grabado de la pieza nº1, (Nazar).

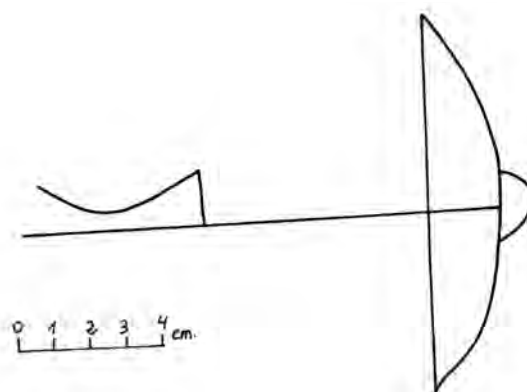


Fig. 2. Pieza nº1, (Nazar).

Comentario.- De amplio uso en época medieval, la ballesta tuvo su reflejo correspondiente sobre soporte pétreo; así la podemos ver como marca de cantero (fig. 3) o como simple grafito (fig. 4). Su presencia más

escasa a partir de esa época, es algo acorde con su sustitución por las armas de fuego.

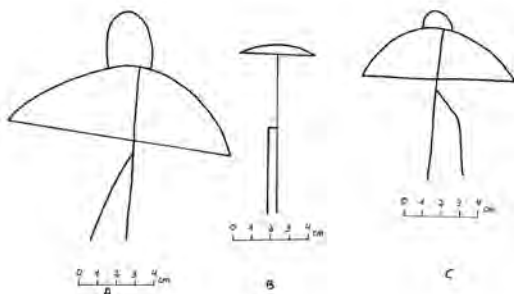


Fig. 3. Marcas de cantero: Santa María de Ujué (A y B). Monasterio de Iratxe (C).

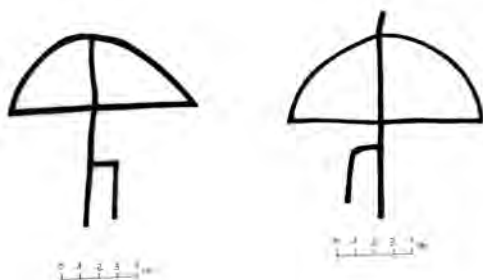


Fig. 4. Grafitos de la iglesia fortificada de San Saturnino (Artajona).

La teja no parece ser de cronología medieval, ya que tiene similares características a las que, con certeza, se pueden fechar entre los siglos XVIII e inicios del XX. Cierta aproximación cronológica nos aporta el escudo de Casa Albéniz en Azcona (Valle de Yerri) (fig. 5). Este es un blasón del siglo XVII con caldero y lobo pasante alternando en sus cuatro cuarteles. Bajo el lobo del tercer cuartel se aprecia una ballesta apuntando nítidamente al cuerpo del animal³. No parece haber indicios para alejarnos de esta cronología.

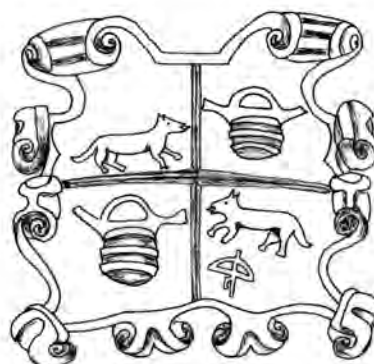


Fig. 5. Blasón del siglo XVII de Casa Albéniz (Azcona).

GRABADOS DE CONTABILIDAD.

2. Arizala (Valle de Yerri).

Características. Procede del tejado de Casa Roque y fue recogida por los hermanos San Martín, de Lezaun. La anchura de la cabeza es de 21 cm y la de la cola de 16 cm. Tiene un grosor de 1,5 cm, con una longitud de 47 cm.

Su color es amarillo-verdoso típico de las tejas que han sufrido un exceso de cocción que también se manifiesta en su forma alterada; de ahí el dicho de los albañiles: “*Mejor poner tejas torcidas que mal cocidas*”.



Fig. 7. Pieza nº2 (Arizala).

3 En el C. M. N. aparece este arma descrita como: “*un pequeño arco con flecha*”, aunque lo representado por el cantero es una ballesta. Esta intrusión en los motivos heráldicos del blasón no tiene otra explicación que el interés del propietario en que así fuese reflejado. Los canteros aportan su pericia, mayor o menor, y se limitan a plasmar lo pedido. Más difícil resulta interpretar la intención del dueño al solicitar una ballesta apuntando a un lobo. Bien pudiera deberse a algún hecho particular del que fue protagonista o que lo representado sea una medida simbólica de protección para su ganado.



Fig. 6. Grabado de la pieza nº2 (Arizala).

Grabado. Se trata de una cifra: 900, trazada en el barro fresco con la yema del dedo. Sin duda se trata de una cifra relativa a la producción del tejero y probablemente realizada a finales del s. XIX o principios del XX, ya que la superficie se haya espatulada y su grosor es menor en comparación con las tejas más antiguas con cuerpo más robusto y superficie alisada con la mano.

TEJAS FECHADAS.

3. Iturgoyen (Valle de Guesálaz).

Características. Procede del tejado de Casa Juan Felipe. A mediados de los años 80 del siglo pasado se remodeló totalmente la casa y junto a esta teja aparecieron otras dos de similares características que fueron regaladas por el dueño, Epifanio Lazcano, a sendos amigos suyos de la vecina localidad de Riezu (Valle de Yerri), lugar donde se fabricaron las tejas.

Tiene un color rojizo claro y sus medidas son las siguientes: anchura de la cabeza 21 cm, de la cola 16 cm, una longitud de 46,5 cm y un grosor variable entre 1,5 cm en los extremos y 2 cm en la parte central. Su superficie presenta un acabado a espátula.

Grabado. Poco se puede decir del grabado: "RIEZU 1913", que nos indica la fecha y la localidad donde se fabricó la teja. El grabado se realizó con un objeto afilado, ¿punzón? en el barro fresco, como lo atestiguan las rebabas que levanta la incisión.



Fig. 9. Pieza nº3 (Iturgoyen).

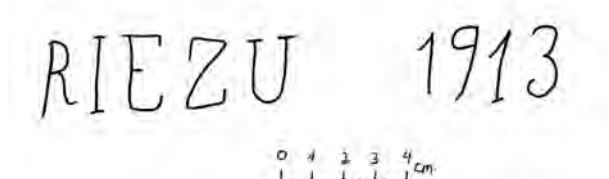


Fig. 8. Grabado de la pieza nº3 (Iturgoyen).

Comentario. Iturgoyen no tuvo nunca tejería, por lo tanto las tejas de la localidad provienen de las tejerías próximas: Lezáun, Riezu, Arguiñano...

La tejería de Riezu fue la última del contorno en cerrarse, funcionando hasta inicios del siglo XX como tejería municipal. Posteriormente, debido a su excelente ubicación junto a la carretera, fue adquirida por varios vecinos que no pudieron competir con las tejerías mecanizadas, especialmente con la de Estella.

Resulta llamativa la coincidencia de esta teja, tanto en medidas como en acabado, con la teja anterior. Perfectamente se pudiera atribuir a la teja nº 2, de Arizala, una misma procedencia, ya que tampoco tuvo tejería, y, con más seguridad, una cronología similar.

4. Artajona.

Características. Recogida a finales de los años 80 en un tejado de Artajona sin poder precisarse la casa concreta, dato que, por otra parte, no ofrece información relevante ya que el grabado es suficientemente ilustrativo: "Año 1763".

De un color rosáceo, tiene 22,5 cm de cabeza y 17,5 cm en la cola. Tiene una largura de 48 cm y un grosor medio de 2,2 cm. Su superficie está alisada, con evidentes marcas de los dedos del tejero.



Fig. 11. Pieza nº4 (Artajona).

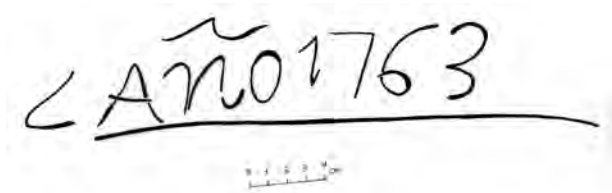


Fig. 10. Grabado de la pieza nº4 (Artajona).

Grabado. Trazado a punta seca con un punzón, la incisión se realizó en el barro fresco.

Comentario. El proceso de moldeado de una teja era muy sencillo. En un molde de forma trapezoidal y, previamente espolvoreado de tierra seca o ceniza, se echaba arcilla hasta enrasarlo con la parte superior del molde. A continuación se trasladaba al borde de la mesa donde se ponía otro molde de forma cóncava y con un mango, llamado “galápago”, entre otros nombres. Una vez vaciada sobre el galápago adquiría así su forma curva y ya podía trasladarse a la era para su secado. Durante todo este proceso el alisado de la pieza era continuo.

A pesar de reunir varias características para ser obra del tejero, la soltura de la ejecución en una fecha tan temprana, hacen dudar de dicha autoría⁴.

GRABADOS DE PROTECCION

5. San Gregorio Ostiense (Valle de la Berrueza).

Características. Ladrillo macizo o tabiquero encontrado en la escombrera de Sordada. Por el contexto, procede de la Casa se la Cofradía junto a la Basílica de

San Gregorio Ostiense, cuyas obras de restauración se han efectuado recientemente.

De un color rojizo muy fuerte tiene unas medidas de 32,5 cm por 16 cm y un grosor de 3,5 cm. Su superficie conserva evidencias del enrasado con el rasero y un ligero alisado posterior con la palma de la mano.



Fig. 13. Pieza nº5 (San Gregorio Ostiense).

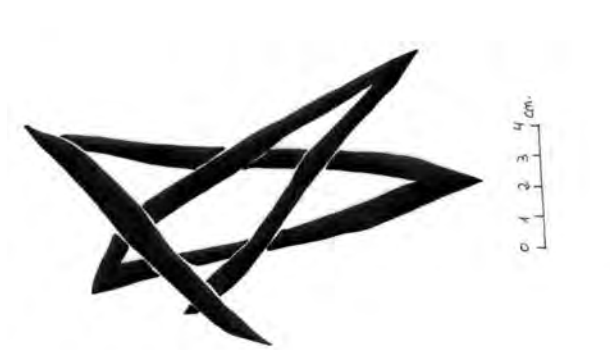


Fig. 12. Grabado de la pieza nº5 (San Gregorio Ostiense).

Grabado. En el barro fresco se trazó una estrella de cinco puntas o pentalfa. La sección del grabado tiene forma de V por lo que pudo realizarse con el canto del rasero o, más probablemente, con la punta del machete que los tejeros utilizaban habitualmente en su labor. El grabado se efectuó en la mesa de trabajo ya que las habituales rebabas producidas al hendir el barro fresco fueron, posteriormente, ligeramente alisadas con la mano.

Comentario. Los tejeros gallegos, ponían junto a la mesa de trabajo una pellada de forma troncocónica preparada para ser trabajada. La llamaban “mudada” y, hasta bien entrado el siglo XX, en la parte superior trazaban con un cuchillo una estrella de cinco puntas; esta pentalfa tenía un papel protector de todo el proceso que se iba a realizar (Castillo 2007). De ahí que no sea raro encontrarla en ladrillos y tejas como es el caso de la ermita alavesa de Jugachi (López de Guereñu 1986) donde, junto a una pentalfa, aparecieron varias estrellas de ocho puntas o sello de Salomón. De la antigüedad de estos símbolos como elementos propiciatorios nos ilustra la condena que en el siglo VIII realizó el Beato de

⁴ En 1796 trabajaba en la tejería de Artajona, Juan de Santesteban: “maestro tejero y conducido (ajustado) en esta villa”. En el pleito que se establece entre la Villa y un particular, por la extracción de tierra, aparece como testigo: José de Elorza tejero y cantero, natural de Amorebieta y vecino de Durango, que no sabía firmar. (A.G.N. Tribunales N°34607). En otros documentos hay tejeros que firman y otros que no.

Liébana sobre unas prácticas pujantes en la Cantabria de su época, como es el trazado de signos astrales o el llevarlos como colgantes, entre otras cosas: “...qui de norte inimici gradulantur, qui auguria et incantaciones et caracteres, quod signum Salomonis rustici dicunt, vel alios huius modi caracteres, quos solent scribere, et de collo suspendere...”⁵.

No siempre bien explicadas, la plasmación de pentalfas fue un hecho habitual durante la Edad Media. Al igual que la cruz, aunque mucho más escasa, la podemos encontrar como marca de cantero desprovistas de ese carácter propiciatorio (fig. 14) o en forma de grafito (fig. 15) con un significado inequívoco.

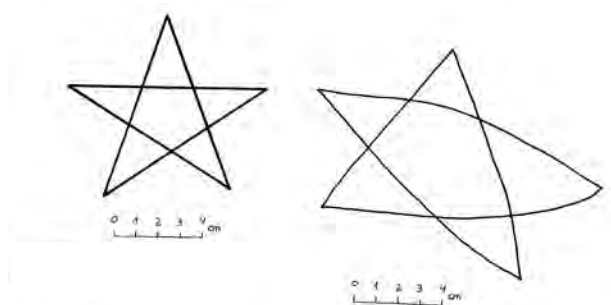


Fig. 14. Marca de cantero de Santa María de Ujué

Fig. 15. Grafito en la puerta de la parroquia del desolado de Asna. Hoy convertida en ermita de San Martín.

Volviendo con la pentalfa trazada en la “mudada” por los tejeros gallegos, parece un ejemplo claro de que lo llegado hasta nuestros días no es más que el reflejo de una práctica que debió de manifestarse en otros aspectos de la vida cotidiana y que, con frecuencia, no quedaba plasmada en un soporte permanente.

El que este símbolo astral aparezca relegada al mundo de los artesanos del barro en fechas tan tardías, no parece difícil de explicar dadas las especiales características de este oficio con intercambios entre oficiales de distintas regiones como lo atestigua el siguiente ejemplo, más cuento que anécdota: “En un año terrible de sequía en Castilla un tamargo (tejero asturiano) hizo la siguiente propuesta a los habitantes del pueblo. “Si nos traen “rozo” (combustible vegetal) para el horno y cavan barro para fabricar tejas y ladrillos nosotros, los tejeros, haremos una procesión de rogativas para que llueva”. Al celebrarse la procesión, el contenido de las súplicas era exactamente lo contrario de lo que esperaban los aldeanos. El “cori-

feo” hablando en “xiriga” (argot empleado por los tejeros y otras ramas industriales) se expresaba así “que maye uzquía y sápiro, aureta inia”. (Que haya sol y aire, agua no). La antífona de sus colegas rubricaba la oración. (Baitela guisona), (Que así sea). Los aldeanos acompañaban dócilmente a los suplicantes, hondamente impresionados por la piedad de aquellos tejeros “tan ejemplares”. (Castillo 2007: 75). Si las intenciones de los tejeros resultaban opacas en Castilla, aquí, en Euskal Herria, no tenemos ninguna duda sobre lo solicitado por los asturianos.

6. San Gregorio Ostiense (Valle de la Berrueza).

Características. Ladrillo macizo encontrado en las mismas circunstancias que el anterior y que, por lo tanto, estuvo colocado en la Casa de la Cofradía de San Gregorio.

De color rosado, tiene unas medidas de 33 cm por 17 cm y un grosor de 4 cm. Así resulta evidente que su cronología o procedencia es diferente del anterior⁶.

En dos costados presenta una fuerte impronta de hollín que llega a afectar a las caras del ladrillo, de lo que se colige su procedencia de uno de los dos fogones con los que contó la planta principal de la casa antes de la mencionada reforma. El edificio poseyó una cocina en la planta baja que quedó inutilizada al crearse una nueva cocina en la planta superior a la cual se accede desde la explanada de la Basílica. Un horno sin ningún valor constructivo aprovechó la salida de humos del fogón inferior fechable en el siglo XVIII. La cocina del primer piso, con mejores condiciones de salubridad se crearía en el siglo XIX, algo habitual en la zona, y esa fecha parece la apropiada para fechar el ladrillo, ya que todo el tabique al que estuvo adosado el fogón era de ladrillo similar por lo que no procede especular con reutilizaciones tan habituales, por otra parte, en construcción.



Fig. 17. Pieza nº6 (San Gregorio Ostiense).

5 Este mismo estado cultural sería aplicable a los vascones como lo atestigua la carta del abad Oliva al rey Sancho el Mayor (Segura 1997: 178), quejándose de sus prácticas adivinatorias. Resulta lógico que se incidiera en ese aspecto ya que el futuro es potestad exclusiva de Dios y solo por su mediación se puede llegar a vislumbrarlo. El resto de prácticas supersticiosas tiene una importancia menor y perfectamente pueden volver a ser incardinadas mediante el sincretismo. Posteriormente, en el siglo XVI, Martín de Andosilla con su tratado “De supertionibus critica ciertas prácticas de sus contemporáneos.

6 En Alsasua el año 1768 se ha de cocer en su tejería: “teja y ladrillo arreglado en su medida, grosor y anchura al chantillón, molde, o marca que tiene el lugar”. Lo mismo ocurre en Iturmendi en 1787, donde el ladrillo debía ser: “arreglado al chantillón o marca del pueblo”. (Carasatorre 1993: 322).



Fig. 16. Grabado en la pieza nº6 (San Gregorio Ostiense).

Grabado. Sobre el barro fresco se trazó una cruz griega con el dedo y a continuación, se dejó la impronta de la mano derecha afectando a la parte inferior del asta de la cruz. Seguidamente se alisó de nuevo la superficie del ladrillo para corregir las alteraciones producidas por el grabado.

Comentario. En base a las pruebas efectuadas, la impresión se acomoda mejor a mano femenina que a la de hombre, debido al mayor desarrollo de la palma entre los de oficio manual.

En la Colección Alvaro de Alicante, hay una teja con una mano e interpretada como la Mano de Fátima (Castillo 2007: 61). Este símbolo musulmán, de uso actual, tiene conocidas propiedades apotropaicas o de protección. En este caso y con la fecha atribuida al ladrillo, no parece que tenga ninguna relación con el mundo árabe. Más bien parece un impulso puntual, aunque la mano junto a la cruz esté sujeta a otras interpretaciones como una promesa, una petición etc., pero de un carácter interpretativo más aventurado.

6. Astrain (Cendea de Zizur).

Características. Teja de color amarillento recogida en un chalet de Gazólaz (Cendea de Zizur), pero incluso en un lote, comprado en los años 80, procedente de un derribo de Astrain.

Tiene 21 cm en la cabeza y 16 cm en la cola, con un grosor variado entre 1,5 y 2 cm. Su largura es de 48 cm y su superficie es alisada con nítidas muestras de las digitaciones del tejero.

Grabado. En su lomo, se trazó una cruz con el dedo cuyo brazo vertical casi alcanza la longitud total de la pieza. Posteriormente se alisó la superficie para que quedara uniforme.



Fig. 19. Pieza nº7 (Astrain).



Fig. 18. Grabado en la pieza nº7 (Astrain).

Comentario. Sin duda el origen de la pieza está en la desaparecida tejería municipal. En 1818, solicitan permiso para su arreglo, ya que varios arcos se habían caído por no haberse hecho, últimamente, los arreglos pertinentes: *“por las turbulencias de la guerra”* (A.G.N. Tribunales, nº 25423).

7. Iturgoyen (Valle de Guesálaz).

Características. Media teja de color amarillento procedente de Casa Apezana y cuya fabricación debe localizarse en el entorno debido a la inexistencia de tejería en la localidad.

La anchura de la cabeza es de 22 cm y tiene un grosor de 2 cm. La superficie está alisada con la mano.

Grabado. Cruz griega trazada con la punta del machete habitual de los tejeros, ya que el surco producido tiene forma de “V”. A continuación se alisaron las zonas donde las rebabas estaban más resaltadas.



Fig. 21. Pieza nº8 (Iturgoyen).

Fig. 20. Grabado en la pieza nº8 (Iturgoyen).



Comentario. Perfectamente se les puede atribuir a estas tejas de cruces simples y grabadas con trazo rápido y descuidado otra interpretación distinta: contabilidad, señalización de lote etc. Aún así, parece más adecuada la interpretación que se está siguiendo ya que para indicar contabilidad debieran ir acompañadas, en algún caso, de otros símbolos, y en el caso de finalización de una partida o del trabajo del día perfectamente podríamos estar ante una especie de “acción de gracias” muy corriente en otras manifestaciones cotidianas.

8. Arizala (Valle de Yerri).

Características. Teja de color amarillento recogida en la misma casa que la nº 2 por los hermanos San Martín, de Lezaun.

Aunque tiene parte de la cola fragmentada, sus medidas son de 24 cm en la boca y, aproximadamente, 18,5 cm en la cola. Tiene un grosor medio de 2 cm y 50.5 cm de largo. Su superficie está alisada.

Estas características formales, nos hacen atribuirle un origen bastante anterior al de su compañera nº 2. Probablemente esta teja sea del siglo XVIII, algo acorde con la fábrica de la casa. La nº 2 pertenecería a una partida posterior, en torno a 1900, algo acorde con el trasiego y retejados habituales de un tejado; de ahí el dicho: “*quién abandona una gotera, abandona la*

casa entera”. En estos retejados, lo corriente es poner las canales (por donde discurre el agua) con piezas enteras y para las tapas aprovechar todas las tejas medias y las enteras restantes. Al cabo de los años se hace necesario adquirir una partida nueva, por el deterioro lógico del tejado.



Fig. 23. Pieza nº9 (Arizala).

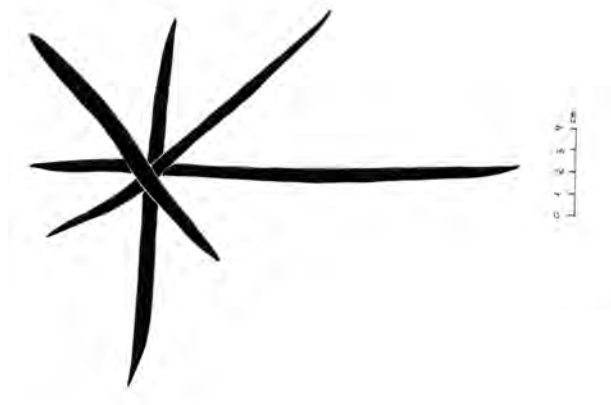


Fig. 22. Grabado en la pieza nº9 (Arizala).

Grabado. Cruz latina radiada, cuyo surco tiene forma de V. Después de ejecutar la cruz, se alisó la superficie para regularizarla y eliminar las rebabas de mayor resalte.

9. Eugui (Valle de Esteribar).

Características. Recogida en una casa de Eugui por el albañil Donald O'Connor, es una teja de color rojo oscuro. Tiene 22 cm en la boca y 17 cm en la cola, con una largura de 49 cm. Su grosor es de 2 cm.

Grabado. Sobre el barro fresco y con un punzón, se grabó una Custodia, seguidamente se trazó el círculo inferior que, provisto de un vástago aprovecha uno de los radios del Ostensorio.



Fig. 25. Pieza nº10 (Eugui)

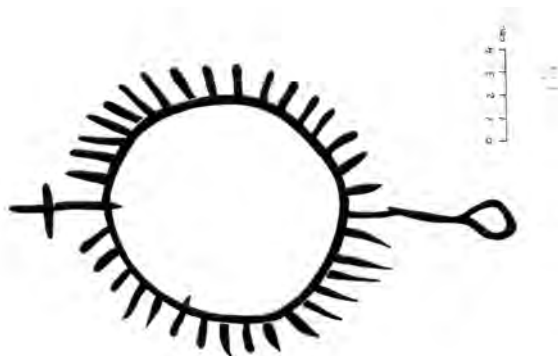


Fig. 24. Grabado en la pieza nº10 (Eugui).

Comentario. De amplio uso en el arte popular, la custodia también tuvo su reflejo en el mundo ganadero, algo acorde con la localidad de Eugui. Así la podemos ver, entre otros muchos ejemplos, como elemento de protección y decorativo en cencerros (figura 26), como marca ganadera (Ariznabarreta 1991: 146), o reiteradamente representada en los vasos pastoriles de cuerno (Zufiaurre y Argandoña 1990).

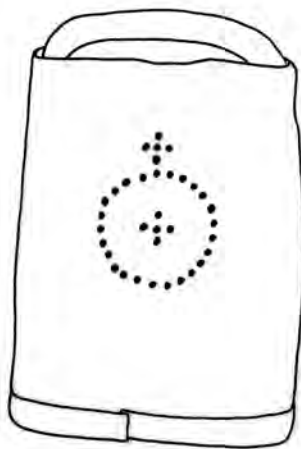


Fig. 26. Cencerro de la primera mitad del siglo XX. Lleva una custodia simplificada con cruz en la zona del Viril. (Navascues)

TEJAS FIRMADAS.

10. Santa Fe (Valle de Urraul Alto).

Características. Teja de color rosáceo procedente de la Basílica de Santa Fe, antiguo monasterio y, posteriormente, ayuntamiento del Valle y sede de la cofradía. Recogida por Donald O'Connor en la reciente restauración de la cubierta de esta iglesia. Tiene la superficie alisada y unas medidas de 23 cm en la boca, 15,5 cm en la cola y una longitud de 49,5 cm. Su grosor es de 1,8 cm.

Grabado. Con un objeto afilado, probablemente un punzón, el tejero grabó su nombre: Hilario Indart; seguidamente se alisaron las rebabas más sobresalientes ya que la incisión se hizo en el barro fresco.



Fig. 28. Pieza nº11 (Santa Fe).



Fig. 27. Grabado de la pieza nº11 (Santa Fe).

Comentario. Los rasgos caligráficos nos llevan a fecharla a finales del siglo XIX.

El apellido *Indart*, con pérdida de “e” final, tiene su origen en Iparralde y se haya asentado en la parte cantábrica de Navarra. Algo acorde con la abundante documentación en la que los tejeros proceden del otro lado de los Pirineos y con los últimos tejeros de Lanz que procedían de Lesaka. (Garmendia 1982).

11. Nardues-Andurra (Valle de Urraul Bajo).

Características. Teja de color amarillento recogida por Donald O'Connor en casa Juanbelz. Tiene 25 cm en la boca y 17 cm en la cola. Su espesor es de 1,7 cm junto a una longitud de 51,5 cm. El acabado de la superficie se realizó mediante el alisado.

Grabado. Con un punzón, el tejero grabó su nombre en el barro fresco: Nicolás Ugarte. Aunque Ugarte y Huarte popularmente se pronuncian igual, si el grabado lo efectuó el tejero, como así parece, no parece que haya dudas sobre el apellido reflejado.



Fig. 30. Pieza nº12 (Nardués-Andurra)



Fig. 29. Grabado de la pieza nº12 (Nardués-Andurra).

Comentario. Los rasgos caligráficos son similares a la teja anterior por lo que procedería fecharla de igual forma; en cambio, sus medidas⁷ tienen un carácter arcaizante por lo que le convendría mejor la primera mitad del siglo XIX.

TEJAS DECORADAS

12. Zizur Mayor.

Características. Teja de color amarillento, recogida por Victorino Salvatierra en un antiguo pajar y actualmente vivienda de su propiedad. En la calle San Isidro, nº 1.

⁷ Parece evidente que con el tiempo las tejas van perdiendo tamaño y grosor.

La teja está partida, teniendo 23,5 cm en la boca y un espesor variable entre 2 cm y 2,5 cm. Estando tendida en la era fue afectada por la lluvia que dejó su impronta en toda su superficie, por lo que no se aprecia su acabado original. Con posterioridad a la tormenta se decoró la boca de la teja.

Motivo decorativo. Con un instrumento cortante, el tejero fue recortando todo el frente de la teja dejando un acabado de forma dentada. Aun suponiendo que el extremo de la teja hubiese quedado muy afectado por la lluvia, el acabado tiene una clara finalidad decorativa. Además, sabemos de alguna otra pieza de similar acabado procedente de la cercana localidad de Ibero.



Fig. 31. Pieza nº13 (Cizur Mayor).

No parece que esta decoración tenga relación alguna con las tejas pintadas con triángulos blancos en forma de “dientes de lobo”, con un carácter protector del hogar (Castillo 2007: 78).

TEJAS CON MENSAJE.

14. Monasterio de Leire.

Características. Recogida por el Padre Germán Santamaría en una de las numerosas obras acometidas en el Monasterio. A su parecer, la teja estaba colocada con anterioridad a la restauración acometida en 1940 y que culminó con la instalación de una comunidad benedictina procedente de Santo Domingo de Silos. Hace un par de décadas, la teja fue recogida en una pequeña zona no afectada por esas obras de restauración. La teja es de un color amarillento-rosáceo, siendo sus medidas: 21 cm de anchura en la boca, 16 cm en la cola, 45 cm de longitud y un grosor máximo de 1,5 cm. Su superficie está alisada.

Grabado. Bajo un texto explícito, “A COMER”, se grabó una mesa con cuatro comensales y sus respectivos platos. Además, sobre la mesa se grabó una barra de pan y un plato con un ave. El trazo es muy descui-

dato ya que se realizó con rapidez, habiendo dejado algún cuerpo sin completar y siendo el esbozo de todos ellos de gran simpleza. Es evidente que el tejero tras grabar esta pieza se fue a comer, y que estaba muy familiarizado con la plasmación en las tejas de cualquier temática que se le ocurriera, ya que el tono de todo el conjunto es jocoso, lo cual se hace más patente conociendo la perdurabilidad del soporte. Probablemente lo representado sea la familia del tejero, identificándose una mujer y un niño pequeño.



Fig. 33. Pieza nº 14 (Leyre).



Fig. 32. Grabado de la pieza nº 14 (Leyre).

El objeto con que se abordó el trabajo tuvo que ser algo parecido a un cuchillo con la punta rota, ya que junto a la incisión profunda y estrecha, hay otros trazos de 3 ó 4 mm de anchura dejando a lo largo del trazo una superficie estriada.

Características. El uso exclusivo de las mayúsculas, la composición de la mesa y el argumento iconográfico nos lleva a pensar en una teja muy reciente, elaborada en pleno siglo XX y conviviendo con las tejas mecanizadas. Además, las características formales de la teja difieren sensiblemente de las anteriores: sus medidas, el acabado de los bordes, el peso de la pieza; estos detalles de elaboración también nos llevan al último momento de la producción manual en que los

artesanos ya son venidos de la zona del Levante y acudían durante la temporada de trabajo con su familia, como bien se puede ver en el grabado de la teja.

Ya hemos comentado anteriormente que, inicialmente, los tejeros eran de la Euskal Herria cantábrica, zona pobre y continuamente exportadora de artesanos. Así tenemos en 1570 a Esteban de Idoate, tejero guipuzcoano trabajando en la tejería de Cirauqui (Floristán 1982: 233). En 1615 Juanes de Soraiz, “natural de Bascos”⁸, lo hacía en la de Aoiz (A.G.N. Protocolos. Aoiz. Martín de Alli not. Caja 10962/1). En esta misma tejería municipal de Aoiz trabajaba en 1619 Pedro de Irurita (A.G.N. Protocolos. Aoiz. Martín de Alli not. Caja 10963/1) cuyo apellido nos lleva a la zona húmeda de Navarra. La tejería de Alsasua era llevada en 1755 por los hermanos Domingo y Martín de Echeverri naturales de Larrasoro, “en el reyno de Francia” (Carasatorre 1993: 168); algo más tarde, en 1760, llega a esta misma tejería otro artesano procedente de “Zudaide, del Valle de Lapurdi (Carasatorre 1993: 241). En 1758 trabajaba en Mérida, Pedro Iriarte “maestro tejero y natural francés” (A.G.N. Procesos, Sig. 260057) a quién, por error, también llaman Pedro Indart. En este proceso aparecen como testigos Domingo de Echegoién y Pedro Villanueva ambos tejeros en la pamplonesa tejería de Beloso y ambos “franceses”. Por la tejería de Tafalla pugnan, en 1797, Pedro Echegoién, “tejero francés” y Vidarte, del mismo origen, (A.G.N. Procesos. Sig. 113857). En este mismo proceso se recalca que con motivo de la guerra de la Convención, (1793-1795), se decretó, en 1795, “la exterminación de los franceses de este reino”, lo que supuso la imposibilidad de encontrar operarios para la tejería de Tafalla con el consiguiente perjuicio para los vecinos; lo que nos indica la dependencia de los artesanos de Iparralde para el adecuado funcionamiento del sector. Sirva este breve espiguelo para mostrar el origen mayoritario de los tejeros durante la Edad Moderna; además, para Tierra Estella, habría que añadir una mayor presencia de tejeros guipuzcoanos y constatar la de artesanos riojanos.

Para el siglo XX desaparecen la mayor parte de las pequeñas tejerías municipales, quedando operativas tan solo las más rentables o mejor ubicadas. Aunque aún tenemos trabajando en Lanz a tejeros de Lesaka (Garmendia 1982) lo habitual es que sean tejeros levantinos los que se ocupen del trabajo del barro; así los recuerdan en sitios dispares como Navascués, Burguete o Arróniz. Acudían con sus familias durante la temporada de fabricación y en las cercanías de Leyre recuerdan su estancia en la tejería de la villa zaragozana de Lobera de Valdonsella (Pedro Martínez *1950-). En el pueblo de Yesa no recuerdan haber

8 *Bascos* o *Tierra de Bascos* es el nombre utilizado en esa época para denominar a la Baja Navarra, que desde 1527, y tras el abandono de la región por parte de Carlos I, quedó bajo el dominio de los reyes privativos de Navarra, siendo la única de las posesiones de los Albret que les permitía ostentar el título de rey.

conocido funcionar la tejería local, pero el antiguo carpintero local Pepito Zabalza (1925) recuerda haber fabricado moldes sin poder precisar la localidad ni el origen de los tejeros.

Por lo tanto parece adecuado atribuir esta teja a los últimos artesanos que las fabricaron a mano. En el motivo decorativo se aprecian varios elementos que la diferencian claramente de las otras tejas presentadas. Se aprecia una tradición más lúdica a la hora de grabar temas, también se puede colegir que el tiempo de elaboración es otro más moderno con muchos más referentes iconográficos y, finalmente, no se puede descartar la idiosincrasia del tejero que es quién, en definitiva, decide lo que puede ser grabado, siendo consciente en todo momento del carácter permanente del soporte y que, más pronto que tarde, distintos retejadores o albañiles van a ver lo que en su día plasmó en la teja.



Fig. 34. Mapa de distribución de las localidades: Nº1 (Arizala). Nº2 (Artajona). Nº3 (Astrain). Nº4 (Cizur Mayor). Nº5 (Eugui). Nº6 (Iturgoyen). Nº7 (Leyre). Nº8 (Nardués-Andurra). Nº9 (Nazar). Nº10 (Santa Fe). Nº11 (San Gregorio Ostiense).

BIBLIOGRAFIA

Carasatorre Vidaurre, R.

- 1993 *Barranca Burunda*. Etxarri Aranaz (Hugalde): R. Carasatorre, Pamplona.

Castillo Ojugas, J.

- 2007 *Tejas y tejares de la provincia de Guadalajara*, Diputación de Guadalajara, Guadalajara.

Floristán Imízcoz, A.

- 1982 *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

Garmendia Larrañaga, J.

- 1982 "La elaboración de la teja en Lanz", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 39, 447-459.

González Echegaray, J.

- 1979-80 "Algunas prácticas paganas conservada en el Folklore de Cantabria", *Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"* X, 97-113.

López de Guereñu Iholdi, G.

- 1986 "Las singulares tejas de la ermita de Jugachi", *Revista Internacional de Estudios Vascos*, año 34, T. 31 nº 2, 547-553.

Nolte y Aramburu, E.

- 1989-1990 "Tejas con epígrafes y grabados procedentes de tejados de torres, casas y caseríos de Zalla y Larrabetzu (Bizkaia) y sus paradigmas", *KOBIE (Antropología cultural)* 4, 217-227.

- 1991 "Nuevos testimonios de antiguas tejas con grabados y epígrafes procedentes de Zalla y Carranza (Bizkaia)", *KOBIE (Antropología cultural)* 5, 131-136.

Segura Munguía, S.

- 1997 *Mil años de historia vasca a través de la literatura greco-latina*, Universidad de Deusto, Bilbao.

Zufiaurre J.; Argandoña P.

- 1990 "Vasos pastoriles de Lezaun", *Anuario de Eusko Folklore* 36, 183-203.

OTRAS REFERENCIAS

A.G.N.: Archivo General de Navarra

Protocolos, 10962/1.

Protocolos, 10963/1.

Procesos, 260057.

Procesos, 113857.

Tribunales, 25423.

ESTELAS ANEPIGRÁFICAS DE ÉPOCA MODERNA EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Anepigraphical steles from modern period placed in the province of Burgos

Jacinto Campillo Cueva¹

(Recibido 2-XI-2010)

(Aceptado 16-XI-2010)

Palabras clave: Anepigráfico. Burgos. Cristianismo. Cruz. Estela.

Keywords: Anepigraphical. Burgos. Christianity. Cross. Stele.

Hitz-Gakoak: Anepigrafikoa. Burgos. Kristautasun. Gurutze. Hilarri

RESUMEN

El presente artículo estudia 15 nuevas estelas 4s localizadas en la provincia de Burgos. Todas ellas destacan por ser de cronología reciente (finales del siglo XIX y principios del XX) y por carecer de epígrafes. Su presencia recuerda la muerte de una persona, producida en descampado y de forma inesperada. Los motivos decorativos son de talla muy tosca y se reducen a cruces griegas y latinas, prueba irrefutable de la pervivencia de una religiosidad cristiana muy arraigada en el mundo rural.

SUMMARY

This article studies fifteen new steles located in the province of Burgos. All of them share two main features: their recent chronology, between the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, and their lack of epigraphs. Their presence is a remembrance of a person's death which happened in open ground and unexpectedly. Ornamental motifs are roughly sculpted, just a few Greek and Latin crosses which means an irrefutable evidence of the survival of the Christian religiosity deeply rooted in these rural areas.

LABURPENA

Artikulu honen gaia Burgosko probintzian aurkitutako hamabost hilarri berrien buruzkoa da. Guztiak bi ezaugarri nagusiak dituzte: Euren kronologia hurbila, (XIX. medearen bukaeran eta XX. mendearen hasieraren bitartekoak) eta epigrafia ez izateagatik. Hilarri hauek ezustean landa eremu batean gertatutako pertsona baten heriotza adierazi nahi dute. Apain motiboak landugabeko zilzekadakoak, gurutz greziar eta lantidar gutxi batzue-tara mugatzen dira, landa eremuko kristau erlijiotasun errotu baten iraupenaren adierazle garbia.

1 Petronila Casado, 22. Burgos. jcampillocueva@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En nuestro recorrido por el campo burgalés, nos hemos ido topando con algunas estelas peculiares, que, hasta la fecha, no habían despertado el interés de los especialistas bien porque fuesen muestras de cronología reciente o bien porque careciesen de elementos epigráficos o de valor artístico. Al tratarse de hallazgos aislados y casi siempre esporádicos, creímos conveniente posponer su estudio hasta disponer de un número suficiente y significativo de ejemplares que justificasen un análisis monográfico.

Dentro del apartado de las estelas funerarias cristianas, las de época medieval son las que han suscitado una mayor atención por parte de los arqueólogos e historiadores del arte, al menos hasta hace unas pocas décadas. En cambio, las estelas de etapas posteriores han sufrido cierta postergación, casi siempre debido a su modernidad, a su tosquedad y a su escaso interés museístico. Sin embargo, la aparición de inscripciones en algunas de estas piezas les confiere un cierto atractivo, siquiera local o etnográfico.

No obstante, existen otras variedades de estelas cristianas, coetáneas de estas últimas en algunos casos y de cronología más reciente en los más, que carecen no solamente de epígrafes, sino también de valor artístico, a pesar de reproducir el típico repertorio ornamental cruciforme de los prototipos cristianos de la Edad Media.

Esta última variedad es la que se analiza en el presente artículo, especialmente por constituir un nutrido lote de estelas inéditas que presenta unos rasgos comunes muy característicos.

La mayor concentración de las prospecciones en las zonas centrales y occidentales de la provincia de Burgos explica, en parte, una mayor densidad estélica en estas áreas geográficas. Con todo, y en espera de futuros hallazgos, las conclusiones provisionales que aquí se adelantan no dejarían de ser válidas para otras áreas burgalesas e incluso para territorios de otras provincias próximas.

2. CATÁLOGO DE ESTELAS

2.1. Avellanosa del Páramo

Disco perteneciente a una estela de cabecera discoidea trabajada en piedra caliza de los páramos de color blanco cuya superficie ha adquirido recientemente una pátina oscura por la presencia de líquenes grises. Su conservación es deficiente pues ha perdido el vástago a raíz de la realización de unos sondeos petrolíferos. Además, presenta algunos desperfectos

en el canto. La pieza se encontraba en el término de Los Campillos, en un cerro situado al oeste del caserío. En la década de 1960, se bajó al pueblo y hoy se guarda en una casa. La porción conservada mide 46 cm de altura. El disco frisa los 48 de diámetro por 13 de grosor. El anverso del disco porta una cruz latina rehundida y provista de una peana triangular (fig.1). Por el contrario, el reverso, apenas desbastado, permanece liso.

Según la tradición oral, esta *cruz* (así es como los lugareños denominan a este tipo de estelas) recordaba la muerte del padre de la señora María y del señor Daniel. A pesar de la modernidad del suceso, los informadores desconocían la causa del óbito.

2.2. Avellanosa del Páramo

Estela de cabecera discoidea labrada en piedra caliza de los páramos de color blanquecino cuya superficie, de tonalidad gris, presenta numerosas adherencias por estar a la intemperie. Su estado de conservación es bueno. Se halla en el término de La Lagunilla, al NO de Los Campillos, a unos 100 metros a la izquierda de la carretera a Susinos del Páramo. Se encuentra en la linde de una finca, junto a un solitario roble, a la vera del antiguo camino que une Susinos con Avellanosa. Se conoce con el nombre de La Muñeca. La pieza mide 48 cm de altura, mientras que el disco frisa los 40 cm de diámetro por 18 de espesor. El pie, de forma prismática, apenas alcanza los 10 cm de alto por 21 de ancho y 18 de grosor. El reverso es liso, pero el anverso exhibe una cruz griega esculpida en el centro del disco (fig.2).

La tradición popular afirma que aquí murió un hombre a consecuencia de la caída sufrida de una mula que cabalgaba, cuando esta se espantó. Según otros, el hombre falleció al recibir un disparo por parte de un vecino de Villadiego, en venganza por haberle matado un perro.

2.3. Avellanosa del Páramo

Fragmento de estela de cabecera discoidea elaborada en piedra caliza de los páramos de color blancuzco. Su estado de conservación es bueno, a pesar de tener las superficies muy desgastadas. Se encuentra a unos 5 km al NE de Avellanosa, en el valle del río Ruyales. El término se denomina Retortilla. La piedra se localiza junto al puente de Retortilla, en el camino de Las Hormazas a Burgos, cerca del río Sanguate, en la linde de una finca. Gran parte de la pieza se encuentra enterrada. La porción visible del disco alcanza los 43 cm de altura, por 65 de diámetro y entre 14 y 18 de grosor. Las dos caras exhiben una decoración similar, caracterizada por una gran cruz griega en relieve, obtenida mediante el rehundimiento de los cuatro cuadrantes, e inscrita dentro de una bordura lisa (fig.3).

Esta *cruz* (así es como la denominan los lugareños) recuerda la muerte de dos novios, debido a su congelación, cuando fueron sorprendidos en este mismo paraje por una gran nevada.

2.4. Avellanosa del Páramo

Estela antropomorfa de cabecera discoidea labrada en piedra caliza de los páramos de tonalidad blanca cuyas superficies presentan muchas coqueras y un color gris por haber estado expuesta a la intemperie. También conserva adherencias de líquenes grises, blancos y amarillentos, así como musgos. Con todo, su estado de conservación es bueno. Se encuentra en pie, pero suelta, a 1,5 km al SE del caserío. Se localiza a la izquierda del camino carretero denominado Camino Real, junto a un montón de piedras. El bloque mide 68 cm de alto, mientras que el disco frisa los 45 cm de diámetro por 15-17 de espesor. El pie alcanza los 48 cm de ancho por 20 de alto y 14 de grosor. El cuello tiene 22 cm de ancho. El anverso del disco lleva una cruz griega patada rehundida que mira hacia el camino (fig.4). En cambio, el reverso muestra una cruz griega sencilla y rehundida, pero de aspecto más tosco.

Según la tradición oral, aquí falleció de garrotillo Felipe Peña Fernández. La muerte se produjo a consecuencia de una caída cuando este salió corriendo detrás de los bueyes con los que estaba arando al producirse su estampida. Aunque solo se hizo un raspón, murió pocos días después debido a las secuelas de la caída.

2.5. Castrillo de Rucios

Estela de cabecera discoidea trabajada en piedra caliza de color blanco cuya superficie, por estar a la intemperie, ha adquirido una tonalidad grisácea. Su conservación es bastante deficiente pues presenta desperfectos en los bordes y en el canto. Se localiza a unos 300 metros al norte del pueblo, en una bifurcación de caminos, en el término de Soto. La mayor parte de la pieza se encuentra enterrada. La porción visible mide 35 cm de altura. El disco alcanza los 29 cm de diámetro por 14-16 de grosor. El pie está bajo tierra, pero deja ver una amplitud que frisa los 13 cm. La decoración se repite en ambas caras y consiste en una tosca cruz griega rehundida y muy maltratada (fig.5).

La tradición oral recuerda que aquí se produjo la muerte de una persona, aunque el informador desconocía la causa del óbito.

2.6. Cobos junto a la Molina

Estela antropomorfa de cabecera discoidea elaborada en piedra caliza de tonalidad blanquecina a cuyas superficies se han adherido líquenes blancos, grises y

amarillentos que enmascaran las coqueras del material. Su estado de conservación es bastante bueno. Se encuentra en medio de una tierra de labor, a poco más de un kilómetro de la carretera de Villarcayo, entre las salidas a Cobos y Quintanarroz. El pago se denomina El Berezal y está cerca de la raya con Hontomín. La pieza mide 80 cm de altura. El disco tiene 46 cm de diámetro por 21 de grosor. El pie presenta 33 cm de altura máxima por 19 de amplitud en el cuello y 32 en la base. Su espesor oscila entre 25 y 26 cm. Sin embargo, el centro del mismo ha desarrollado un apéndice de 15 cm de alto por 17 de ancho con el fin de encajar en la oquedad de un bloque cúbico enterrado cuyas medidas frisan los 50 cm de largo, 48 de ancho y 30 de alto. El anverso del disco muestra una gran cruz griega patada en relieve cuyo crucero está ocupado por un círculo rehundido (fig.6). El motivo del reverso es muy similar, pero la terminación de los brazos de la cruz es cóncava, semejando una grosera cruz de Malta, sin hoyuelo central (fig.7).

La tradición popular mantiene que aquí murió una persona, aunque el informante ignoraba la causa del fallecimiento.

2.7. Corralejo

Estela de cabecera discoidea labrada en piedra caliza de color terroso. Según las noticias, su estado de conservación es bueno. En principio, se hallaba en el pago de La Muñeca, a 2,5 km al E del pueblo, cerca de la línea divisoria con Basconcillos del Tozo, sobre un pequeño cerro, a la derecha del camino. Hace unos 15 años fue trasladada al interior de una casa de la localidad, donde hoy se encuentra bajo un montón de leña. Según las referencias proporcionadas por su propietario, el disco, tanto en el anverso como en el reverso, lleva la misma decoración consistente en una cruz griega incisa inscrita en un círculo grabado que deja una bordura lisa.

Según la leyenda popular, conmemoraba la muerte de un hombre que fue devorado por unos lobos. Estos comieron todo el cuerpo, salvo su muñeca.

2.8. Guadilla de Villamar

Estela antropomorfa de cabecera discoidea trabajada en piedra arenisca de color marrón. Su estado de conservación es aceptable. Procede de un lugar no concretado del campo de Guadilla y fue recogida en el interior de la iglesia parroquial cuando se realizó la concentración parcelaria. Al parecer, ha permanecido enterrada hasta no hace mucho tiempo, pues aún hoy tiene adherencias de tierra. La pieza mide 61 cm de alto. El disco tiene 54 cm de eje por 11 de grosor, mientras que el pie muestra una forma ovoide con 30 cm de altura y 14 de espesor, al tiempo que el cuello alcanza los 19 cm de amplitud. Tanto el anverso como

el reverso llevan la misma decoración consistente en una cruz griega patada en relieve que ocupa la parte central del disco (fig.8).

Los informadores desconocían la existencia de alguna tradición oral sobre esta estela.

2.9. Guadilla de Villamar

Fragmento de estela de cabecera discoidea elaborada en piedra arenisca de color terroso. Su estado de conservación es deficiente pues carece de una parte del disco. Procede de algún punto indeterminado del término municipal de Guadilla y fue depositada en la iglesia tras realizarse la concentración parcelaria. El bloque mide 44 cm de altura. El disco tiene una amplitud diametral parcial de 31 cm por 13-14 de grosor. El pie alcanza los 18 cm de alto por 10 de espesor y el cuello frisa los 18 cm de amplitud. El anverso exhibe una cruz griega rehundida, dentro de un campo circular rodeado por dos líneas incisas y una bordura periférica lisa (fig.9). El reverso muestra una cruz similar, aunque de dimensiones más modestas.

Las personas entrevistadas del pueblo no conocen ninguna tradición oral sobre ella.

2.10. Madrigalejo del Monte

Estela de cabecera discoidea labrada en piedra caliza de color blanco cuya superficie está cubierta por una potente costra de líquenes grises, blancuzcos y amarillentos, amén de algunos musgos en el vástago. Su estado de conservación es deficiente no solo porque le falta una parte del remate del disco, sino también porque sus superficies están muy deterioradas. Se halla al E de Madrigalejo del Monte, en dirección a Madrigal del Monte, en el término de Fuentespudias, a unos 500 metros antes de la raya entre ambos pueblos, a la derecha del camino que los une. La piedra se conoce con el nombre de El Canto de la Muñeca. Actualmente se encuentra basculada. La parte visible mide 98 cm de altura. El disco frisa los 51 cm de diámetro máximo por 28 de grosor, mientras que el pie alcanza los 51 cm de altura por 31 de anchura en la conexión con el disco y 30 en la base por otros tantos de espesor. El reverso es liso y está picado deliberadamente. En el anverso del disco, orientado hacia el camino, aparece una decoración muy abigarrada y maltratada, pues, en torno a una cruz griega en relieve, se disponen varios signos cruciformes esculpidos: dos cruces griegas de brazos recruzados, cuatro groseras cruces griegas potenziadas rehundidas y restos de otros signos inidentificables, amén de una sencilla cruz griega esculpida en el vástago (fig.10). El canto lleva una cruz de similar técnica, pero más pequeña, así como cinco pequeñas cavidades circulares dispuestas aleatoriamente y un surco longitudinal que solo recorre la parte de la cabecera.

Según la tradición oral, la presencia de la estela obedecería a la celebración, en este mismo lugar, de alguna batalla, tal vez relacionada con la francesada o con el cura Merino, que, debido a su virulencia, ocasionó numerosos muertos.

2.11. Montorio

Estela de cabecera discoidea trabajada en piedra arenisca muy exfoliable en capas horizontales y de color marrón. Su estado de conservación es aceptable a pesar de los desperfectos superficiales. Se hallaba al final del camino de La Quintana, al NO del pueblo y a unos 150 metros al oeste del cruce de la carretera vieja. En principio, estuvo a la derecha del mismo camino, pero recientemente se ha recogido con cemento en un alto próximo, a la izquierda, con vistas a la carretera de Aguilar de Campoo. La pieza mide 45 cm de alto. El disco tiene 24 cm de diámetro por 27 de alto y 10-11 de espesor. El pie alcanza los 17 cm de alto, 17 de ancho en el entronque con el disco, 23 en la base rectilínea y 10 de grosor. El anverso del disco lleva una bordura periférica lisa que bordea un campo circular delimitado por una circunferencia rehundida. Dentro del mismo hay una cruz griega rehundida (fig.11). El reverso está muy alterado, pero resulta más sencillo, pues solo lleva una tosca cruz latina rehundida (fig.12). El canto es posible que tuviera un canal central longitudinal, hoy perdido.

Los informadores no recuerdan ninguna leyenda que intente dar una explicación a la erección de esta estela.

2.12. Quintanilla-Sobresierra

Estela tabular de cabecera con remate semicircular elaborada en piedra caliza blanca cuya superficie ha adoptado un color grisáceo. Su estado de conservación es bueno. Se hallaba en el camino de Quintanilla a Hontomín, distante medio kilómetro del primero, en el término de San Román. Como alguien removió la tierra circundante a la pieza con la intención de robarla, los vecinos la trasladaron al pueblo y la depositaron en el interior de la antigua casa del médico donde hoy se guarda. El bloque mide 104 cm de altura por 45 de anchura en la base rectilínea. Su grosor oscila entre los 24 del remate y los 27 de la base. El anverso muestra un rectángulo inferior liso, muy a propósito para grabar la inscripción. Sobre él, se dispone un espacio rehundido, delimitado por un resalte, en cuyo interior aparece una cruz provista de tosca peana y con brazos de terminación flordelisada, todo en relieve (fig.13). El reverso es liso, así como el canto, a pesar de haberse grabado una pequeña cruz en el remate de la cabecera.

Según la tradición popular, la estela conmemoraba la muerte de un veterinario, fallecido a consecuencia

de la caída sufrida del caballo que montaba cuando este se desbocó por haberse espantado.

2.13. San Martín de Humada

Estela de cabecera discoidea elaborada en piedra arenisca vetada de diversas tonalidades parduscas. En principio, la pieza estaba cubierta de líquenes, pero, al descubrirse y trasladarse, en 2003, de su lugar original a una zona ajardinada existente delante de la puerta de la iglesia, fue limpiada con cepillo. Su estado de conservación es bueno. Esta estela se erigía al norte del pueblo, a la vera del camino a San Mamés de Abar, en el término de El Val. Fue arrancada de su sitio por los vecinos al comprobar que algún desconocido había removido la tierra circundante con la intención de robarla. La parte visible mide 102 cm de alto, a los que habría que añadir otros 30 enterrados, según los informadores. El disco frisa los 41 cm de diámetro por 23,50 de espesor, mientras que el pie, de forma trapezoidal, alcanza los 61 cm de alto por 25 de grueso y 19 de ancho en el entronque con el disco y 28 en la base. La decoración se repite en los discos de ambas caras y consiste en una bordura exterior lisa que enmarca una cruz griega formada mediante el rebaje de los cuatro cuadrantes (figs.14 y 15). En la parte superior del canto lleva un hoyuelo circular.

La tradición oral afirma que este hito recordaba la muerte de un maestro de escuela que viajaba desde Peones de Amaya a San Mamés de Abar. Aunque se ignora la causa exacta del óbito, este debió producirse, según las informaciones de los lugareños, a consecuencia de una caída de la caballería que montaba.

2.14. San Pedro Samuel

Estela antropomorfa de cabecera discoidea trabajada en piedra caliza de color blanco. Su estado de conservación es deficiente pues falta la mitad del disco. En principio, se encontraba no muy lejos de la ermita de San Pelayo (Palacios de Benaver), junto al camino a este pueblo, a 2 km al SO de San Pedro Samuel, entre el arroyo de Barrival y una linde de olmos, en el término de La Cantera. Hoy se conserva en un jardín particular de San Pedro Samuel. Su actual propietario la trasladó aquí por el temor a que fuese robada. El bloque mide 78 cm de altura. El disco tiene 52 cm de diámetro por 21-24 de grosor. El pie alcanza los 29 cm de alto, 33 de amplitud en el cuello y entre 17 y 22 de espesor. El disco del anverso lleva una bordura lisa y dentro del campo rebajado una cruz latina sobre peana semicircular, todo en relieve (fig.16). El reverso permanece liso.

Al parecer, recordaba la muerte de una persona, pero los informantes no conocían más pormenores.

2.15. Yudego

Estela de cabecera discoidea labrada en piedra caliza de color blanco. Su estado de conservación es bastante bueno, a pesar de que se encuentra suelta y expuesta al robo. Se halla a 500 metros del caserío, junto a la carretera que va a Villandiego, a la derecha, en el término de Fuente de San Mamés. La pieza mide 65 cm de altura. El disco alcanza los 38,50 cm de diámetro por 17 de espesor. El pie, de forma prismática, tiene 33 cm de alto por 22 de ancho en el entronque y 23,50 en la base rectilínea por 14 de grosor. El disco del anverso exhibe una cruz latina rehundida provista de una peana triangular (fig.17). En el reverso aparece una cruz de similar factura y técnica, pero carente de peana (fig.18).

Según nuestros informadores, no se ha conservado ninguna tradición popular con respecto a esta estela.

3. CONCLUSIONES GENERALES

A pesar de la deficiente conservación de algunas de estas estelas -pues carecen de parte del pie o de su totalidad-, la mayoría de ellas parece corresponder al tipo de estela de cabecera discoidea, a excepción de cuatro ejemplares que reproducen modelos antropomorfos. La pieza de Quintanilla-Sobresierra debe excluirse de este conjunto tipológico pues fue concebida, en principio, para llevar inscripción, a juzgar por la presencia de un espacio idóneo para grabar el epígrafe y por repetir los prototipos de muchas estelas epigráficas contemporáneas de la provincia de Burgos (Campillo 2004: 415-451; Campillo 2006/7: 371-386).

Como es de suponer, debido a la modernidad de las piezas, el estado de conservación de las mismas es, en general, bueno, a excepción de aquellos ejemplares mutilados por la rotura del pie y por los desperfectos sufridos en los bordes del disco.

El material utilizado en la fabricación de estas piezas es prioritariamente la caliza, apareciendo únicamente cuatro ejemplares en arenisca, que, sintomáticamente, coinciden con pueblos localizados en llanuras fluviales o con formaciones litológicas de naturaleza arenosa. Por tanto, el predominio de los terrenos calizos en la provincia burgalesa determina, en gran medida, el empleo de este material en la mayoría de las estelas documentadas, siendo de destacar la abundancia de coqueras, inherentes a las calizas de los páramos.

La talla de la superficie de estas muestras estéticas es bastante tosca e inhábil, a pesar de existir alguna rara excepción cuya factura está provista de un cierto alisamiento. Con todo, el aspecto general es más bien

pobre y basto. Los motivos decorativos carecen de finura y, por tanto, de belleza formal y de atractivo. La rusticidad es aún más palpable en el reverso, en especial si este permanece liso, y, sobre todo, en el canto y en el pie que, casi siempre, muestran un desbastado muy incipiente.

Exceptuando la estela de Quintanilla-Sobresierra, que no reproduce la tipología característica de los bloques anepigráficos, la altura de los mismos varía considerablemente, yendo desde los excepcionales 102 cm de San Martín de Humada (a los que habría que añadir la parte enterrada) a los 45 de Montorio. Sin embargo, en bastantes ejemplares es imposible conocer con exactitud su altura completa, bien por haber desaparecido el vástago o bien por permanecer este bajo tierra.

El conocimiento de los diámetros del disco es, *a priori*, posible pues, aunque su conservación sea parcial, resulta fácil calcular sus medidas primitivas. El eje mayor se documenta en la estela nº 3 de Avellanosa del Páramo con 65 cm de diámetro, y el menor aparece en la de Montorio con apenas 24. No obstante, la mayoría se halla entre los 40 y 50 cm. Los espesores de los discos tampoco son uniformes, incluso la misma pieza suele ofrecer oscilaciones que, excepcionalmente, alcanzan los 4 cm entre el remate de la cabecera (más fino) y el entronque con el vástago (más grueso), como se aprecia en la estela nº 3 de Avellanosa del Páramo. El grosor mayor se da en Madrigalejo del Monte con 28 cm; y el menor, en Montorio con 10. Sin embargo, la media fluctúa entre los 13 y los 20 cm.

Los pies, cuando se conservan, adoptan una forma groseramente trapezoidal o prismática, con anchuras algo mayores en la base, casi siempre de perfil rectilíneo, con un máximo de 48 cm en el ejemplar nº 4 de Avellanosa del Páramo y un mínimo de 18 cm en el nº 2 de Guadilla de Villamar. En cambio, las amplitudes menores se dan en la conexión con el disco y oscilan entre los 32 y los 17 cm. Su grosor suele ser algunos centímetros mayor que en el disco, pero también presenta una variación ostensible entre la base del pie, más gruesa, pues llega a los 30 cm en Madrigalejo del Monte, y el entronque discal cuyo mínimo se encuentra en la nº 2 de Guadilla de Villamar y en Montorio con 10 cm.

En general, estos parámetros tipométricos no desentonan de los documentados en estelas medievales de la provincia de Burgos (Cadiñanos 1993: 239-268) ni de otras provincias próximas como Soria (De la Casa y Doménech 1983: 164-167), Guipúzcoa (Aguirre 1991: 107-108) o Navarra (Arrese y Leza 1991: 399-414) por citar solo las más conocidas.

Todas estas muestras exhiben un disco decorado en los anversos, así como en los reversos, salvo en cinco ejemplares en que estos últimos permanecen lisos.

Frecuentemente, los motivos decorativos del anverso se repiten en el reverso aunque, a veces, introduciendo modificaciones y una mayor tosquedad. Dentro del repertorio ornamental hay un predominio de la cruz griega, bien reproduciendo modelos sencillos o cruces patadas. Por el contrario, la cruz latina solo aparece en cuatro piezas si bien todas ellas portan una base con peana, casi siempre sencilla y de forma triangular. Estas mismas pautas ornamentales con un predominio de los temas cruciformes se observan en otras provincias como Cantabria (Martín 2004: 420-422), Soria (De la Casa y Doménech 1983: 144-151), Guipúzcoa (Aguirre 1991: 110-111), etc.

Las técnicas empleadas para la decoración de las estelas anepigráficas son el relieve y el rehundido. El primero se obtiene mediante el esculpido de los espacios circundantes al motivo decorativo a fin de que este quede en resalte. El rehundido, en cambio, se consigue mediante el rebaje del propio motivo ornamental. La decoración aparece localizada en el disco, pero, en Madrigalejo del Monte se dispone también en el pie (una cruz sencilla grabada) y en el canto (hoyuelos o concavidades circulares, asimismo presentes en la estela de San Martín de Humada y en otras burgalesas ya publicadas (Campillo 2004: 429 y 449).

Estos hitos recordatorios se hincaban directamente en la tierra, pero llama la atención el sistema de basamento utilizado por la estela de Cobos junto a la Molina, similar a otros procedimientos empleados en las cruces inéditas de Mozuelos y Terradillos de Sedano o evocados en estelas tabulares como la de Quintanilla-Sobresierra (Campillo 2007: 49), ambos característicos de finales del siglo XIX.

La ubicación de estas estelas se realiza mayoritariamente junto a caminos. Sin embargo, hay algunas que aparecen en medio de una finca (Cobos junto a la Molina) o en una linde (Yudego y los números 2 y 3 de Avellanosa del Páramo). Solo el ejemplar nº 1 de Avellanosa del Páramo escapa a esta relación ya que se encontraba sobre un cerro.

Estos tipos de emplazamientos son bastante frecuentes en las estelas de camino estudiadas por Aguirre (1991: 112) y Argandoña (2001: 4-11) en el País Vasco y Navarra y por nosotros (Campillo 2004: 440-441; 2006/7: 382-383) en la provincia de Burgos.

La causa principal de fallecimiento, según la tradición oral, fue la caída de la persona de la caballería que montaba. Así se constata en Avellanosa del Páramo nº 2 y 4, Quintanilla-Sobresierra y San Martín de Humada. No obstante, hay bastantes casos en que se ignora la causa de la muerte, quizá por no habernos topado con el informador adecuado o quizá por haberse encontrado a la persona ya muerta en descampado. En cambio, en Corralejo la persona fue devorada por

los lobos. Esta circunstancia se constata también en las estelas guipuzcoanas de Idiazábal, Olaberri y Ormaiztegui (Aguirre 1991: 113). En cambio, en Avellanosa del Páramo nº 3 los novios fallecieron a consecuencia de las inclemencias meteorológicas relacionadas con un temporal de nieve y bajas temperaturas. En Madrigalejo del Monte se recuerda una batalla, quizás habida durante la época de la francesada, hecho parecido asimismo documentado por Aguirre (1991: 98 y 113; 1995: 120) en la estela de guipuzcoana de Zeráin. En Avellanosa del Páramo nº 2 pudo deberse al disparo de un arma de fuego.

Según esto, estas causas de muerte no difieren mucho de las adelantadas por Aguirre (1991: 113) para Guipúzcoa ni las expuestas por nosotros (Campillo 2004: 441; 2006/7: 385-386) para las estelas epigráficas burgalesas más modernas.

Esta primera aproximación al estudio de las estelas anepigráficas de época reciente en la provincia de Burgos ha permitido constatar una mayor concentración geográfica de estos modelos en torno al centro-oeste de la capital, precisamente allí donde también hay una mayor proliferación de estelas epigráficas postmedievales (Campillo 2004: 443), sin duda en gran medida coetáneas. Esta coexistencia podría estar respaldando dos tipos de manifestaciones distintas de una misma realidad. Las estelas anepigráficas podrían haber sido fabricadas por familias con escaso poder adquisitivo, mientras que las estelas epigráficas habría que relacionarlas con personas de un nivel económico algo más boyante, que, a la postre, les permitía encarar la labra de estos hitos recordatorios a canteros foráneos, conocedores del arte de la cantería y más hábiles en el grabado de los caracteres epigráficos.

El aspecto tosco de las piezas anepigráficas obedece, sin duda, a que fueron labradas por algún cantero local con conocimientos muy rudimentarios de la cantería o, incluso, por algún familiar o deudo del difunto, deseoso de dejar constancia del suceso luctuoso y no de su pericia artística.

A juzgar por las características formales de estas muestras así como por la escasa habilidad técnica demostrada por sus artífices, se puede concluir que este tipo de estelas son muy recientes, pues a lo sumo podrían tener poco más de cien años de antigüedad. Esta deducción viene, además, refrendada por la tradición oral. Por tanto, estos vestigios estéticos están muy alejados de sus prototipos cristianos de la Edad Media aunque reproducen la misma tipología y emplean el mismo repertorio ornamental, si bien muy simplificado.

Indudablemente, este tipo de estelas aisladas y erigidas en parajes despoblados debe considerarse de cronología muy reciente, casi siempre situada dentro del último tercio del siglo XIX y el primero del XX.

A tenor de los datos proporcionados por este lote de estelas burgalesas, la inmensa mayoría de las mismas, cuando no todas, se erigieron en despoblado, alejadas pues de todo núcleo de población. Se colocaron en caminos, lindes, fincas de cultivo, etc. Es decir, allí donde la persona fue sorprendida por la muerte cuando estaba realizando sus faenas agrícolas o ganaderas, o también allí donde sufrió un accidente cuando viajaba. O sea, allí donde la muerte le sorprendió en plena actividad y de forma inesperada. Esto mismo sucede con otras muestras afines documentadas en el País Vasco y Navarra, por citar solo las zonas geográficas más próximas (López de los Mozos 2004: 44-45).

Conviene recordar que en estos parajes nunca ha habido poblamiento ni tampoco cementerios. Por eso, estos hitos solo sirven para recordar a la posteridad el lugar donde se produjo la muerte de una persona, ya casi siempre de nombre desconocido debido a los años transcurridos, a no registrarse el nombre del difunto o por estar el lugar muy distante del pueblo.

No obstante, este monumento material se erigió también para que los transeúntes, al verlo, se santiguaran y rezaran alguna oración por la salvación del alma del difunto. Se supone, pues, que la víctima no había tenido tiempo de confesar sus pecados ante un sacerdote y que, por tanto, su alma no podía salvarse sin pasar antes por el purgatorio.

Paradójicamente, en algunas ocasiones, esta deducción resultaría improbable o cuando menos ineficaz. Es cierto que el nombre del muerto es recordado por contemporáneos y por la gente que lo conoció en vida, pero, con la sucesión de dos o tres generaciones más, difícilmente alguien podría rezar por la salvación de una persona si desconocía la identidad del difunto y la propia estela anepigráfica no la registraba.

La mayoría de estas piezas se erigió en el lugar exacto donde se produjo el óbito, aunque en algunos casos la estela debió trasladarse a parajes próximos, pero más visibles (altos), transitados (caminos) o improductivos (lindes de finas), como también se ha supuesto para otros lugares (López de los Mozos 2004: 44). Lógicamente, la mayoría de las estelas anepigráficas se colocó junto a vías transitadas por los vecinos, en las fincas donde realizaban las faenas agrícolas o en los montes donde cuidaban sus ganados o cortaban leña. Si la muerte les sorprendía en una finca, el hecho más común era levantar la estela en la linde más inmediata y, a ser posible, en lugar notorio, visible y cercano a cualquier camino. El caso de la de Cobos junto a la Molina, erigida dentro de la misma finca donde tuvo lugar el suceso, quizá sea producto de una decisión posterior, tomada a raíz de la concentración parcelaria, pero que, en principio, ocuparía la linde de alguna finca hoy desmontada.

La omnipresencia de la cruz, con sus distintas variedades tipológicas, no solo permite atribuir las a una época cristiana, sino también otorgarles un carácter sacro como era el de cristianizar el lugar donde se había producido una muerte repentina e inesperada (Úkar 1994a: 295; Úkar 1994b: 387-388; López de los Mozos 2004: 65).

En muchos casos, ha pervivido algún tipo de leyenda oral que justifica la presencia de estas estelas aunque, a veces, aquella sea muy breve y se reduzca simplemente a decir que allí murió una persona. Sin embargo, lo más llamativo, de ahí su modernidad, es que la muerte suele relacionarse con alguna persona conocida por los más viejos del lugar o con algún pariente del difunto que la gente mayor ha conocido. Lo más frecuente es que el nombre del difunto se haya olvidado, pero a veces se recuerda el grado de parentesco que tenía con alguno del pueblo o incluso la profesión que desempeñaba (maestro, veterinario...). Estos pormenores también han sido constatados en Guipúzcoa por Aguirre (1991: 113).

A pesar de esta modernidad y de que la tradición oral nos proporcione ciertos datos personales -que habría que contrastar pues casi nunca son claros ni aportan el nombre ni el apellido del difunto-, existen muchas dificultades para identificar estas noticias con una persona concreta debido a que hay que manejar libros de difuntos muy recientes (casi siempre con una antigüedad inferior a cien años), guardados en los distintos pueblos o en el Archivo Diocesano de Burgos y prohibida su consulta por ley.

Con todo, este tipo de estelas anepigráficas no proporciona rasgos de interés y menos aún novedades con respecto a los motivos decorativos. Tampoco aportan datos personales del difunto como podría ser su nombre, edad, vecindad, año del fallecimiento, etc.; referencias que, en general, sí aparecen en los modelos epigráficos coetáneos (Campillo, 2004: 415-451; Campillo 2006/7: 371-386).

Así pues, se trata de piezas de escaso valor documental ya que solo tendrían un cierto interés para la gente del lugar donde se encuentran emplazadas, especialmente para los descendientes o familiares del difunto. No obstante, todas ellas son muestras de la pervivencia, en épocas recientes, de un hito recordatorio cristiano dentro de estas áreas geográficas de la provincia de Burgos donde, hasta la fecha, no había constancia documental de ello (Cadiñanos 1993: 239-268).

Estas piezas han despertado poco interés, no solo por su modernidad o por su tosquedad, sino también porque son muestras rurales con escaso o nulo valor artístico y museístico. Estos rasgos, sin embargo, no explicarían satisfactoriamente el hecho de que no hayan sido estudiadas con anterioridad en nuestra

provincia. La postergación se debe al desconocimiento de su existencia por parte del investigador ya que estos bloques se encuentran emplazados en descampado y lejos de los núcleos de población.

Estas estelas anepigráficas constituyen las últimas muestras rurales de una tradición cristiana muy arraigada en nuestra provincia que hunde sus raíces en épocas prerromanas, se desarrolla durante la romanización y florece con el triunfo del cristianismo, a finales del Románico y principios del Gótico.

La tradición de las estelas discoideas pervivió en muchos pueblos burgaleses. Los canteros modernos y contemporáneos, impregnados de una fuerte religiosidad cristiana y deudores de los prototipos medievales cristianos, se inspiraron en piezas anteriores existentes en el mismo lugar (Guadilla de Villamar, Montorio, Quintanilla-Sobresierra...) o en lugares muy próximos y procuraron reproducir sus formas y sus motivos decorativos de forma mimética, pero indudablemente mediatizados por la clerecía rural. Esta tradición ha pervivido con gran fuerza hasta finales del siglo XIX y ha continuado, de forma más débil, en el primer tercio del XX, según permiten asegurar los estudios de estelas epigráficas de la provincia de Burgos (Campillo, 2004: 415-451; Campillo 2006/7: 371-386).

No obstante, la tradición de la estela discoidal, dentro de este ámbito burgalés que no se ha considerado hasta ahora tan prototípico como los del País Vasco y Navarra, ofrece muestras cada día más numerosas y variadas. Esto probaría el fuerte arraigo de estas prácticas en el mundo rural, al menos en ciertos pueblos del centro de la provincia de Burgos, así como la existencia de manifestaciones de una religiosidad cristiana que guarda ciertas concomitancias con la observada en el País Vasco y Navarra (Aguirre 1991: 121-122).

A pesar del escaso valor conferido a estas estelas, la realidad es que, según las referencias orales recogidas en numerosos pueblos (San Martín de Humada, Olmillos de Sasamón, Yudego, Madrigal del Monte, etc.), antiguamente hubo muchas estelas más, casi siempre desaparecidas en épocas muy recientes, sobre todo a raíz de las obras de la concentración parcelaria y del éxodo rural, pero también debido al desinterés de los lugareños por su conservación y a la rapiña de los expoliadores furtivos.

En suma, merece la pena recoger y publicar este tipo de estelas anepigráficas, no solo porque están desapareciendo de los lugares donde fueron erigidas, bien por ser objeto de expolio, bien por haber sido enterradas a raíz de la concentración parcelaria o trasladadas a los núcleos de población, sino sobre todo porque constituyen una manifestación ancestral de la religiosidad popular de nuestros pueblos en épocas muy recientes.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Sorondo, A.

- 1991 *Estelas discoidales de Gipuzkoa. Origen y significado*, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, Donostia.

Argandoña Ochandorena, P.

- 1998 “Estelas de cementerio y de camino en Navarra”, *Boletín Informativo sobre las Estelas Discoideas* 21, 6-12.
- 2001 “Dos estelas de camino en recuerdo de un trágico suceso”, *Boletín Informativo sobre las Estelas Discoideas* 25, 4-11.

Arrese Villanueva, P.; Leza Gorri, A.M.

- 1994 “Tipometría de las estelas discoideas de Navarra”, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía* 10, 397-416.

Cadiñanos Bardeci, I.

- 1993 “Estelas discoideas en la provincia de Burgos”, *Boletín de la Institución Fernán González* 207, 239-268.

Campillo Cueva, J.

- 2004 “Las estelas epigráficas de época postmedieval en la provincia de Burgos”, *Boletín de la Institución Fernán González* 229, 415-451.
- 2006/7 “Nuevas estelas epigráficas de época moderna en el norte de la provincia de Burgos”, *Kobie (Serie Antropología Cultural)* 12, 371-386.

- 2007 “Las estelas pluripersonales de Miraveche y Quintanilla-Sobresierra (Burgos)”, *Estudios Mirandeses* 27, vol. A, 45-55.

Casa Martínez, C. de la; Doménech Esteban, M.

- 1983 *Estelas medievales de la provincia de Soria*, Diputación Provincial de Soria, Soria.

López de los Mozos, J. R.

- 2004 *La estela y la muerte*, Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias, tomo I, Fundación Marcelino Botín (ed.), Santander 33-72.

Martín Gutiérrez, C.

- 2004 *Estelas funerarias en Cantabria*, Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias, tomo II, Fundación Marcelino Botín (ed.), Santander 403-443

Úkar Muruzábal, J.

- 1994a *Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra*, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra 64, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- 1994b “Simbología de la cruz en las estelas de Navarra”, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía* 10, 381-396.



Fig. 1. Avellanosa del Páramo. Anverso de la estela nº 1.



Fig. 2. Avellanosa del Páramo. Anverso de la estela nº 2.



Fig. 3. Avellanosa del Páramo. Anverso de la estela nº 3.



Fig. 4. Avellanosa del Páramo. Anverso de la estela nº 4.



Fig. 5. Castrillo de Rucios. Anverso de la estela.



Fig. 6. Cobos junto a la Molina. Anverso de la estela.



Fig. 7. Cobos junto a la Molina. Reverso de la estela.

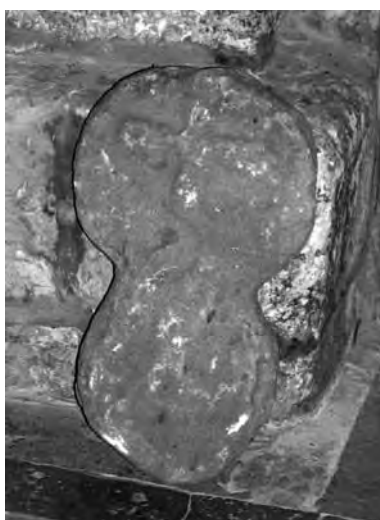


Fig. 8. Guadilla de Villamar. Anverso de la estela nº 8.



Fig. 9. Guadilla de Villamar. Anverso de la estela nº 9.



Fig. 10. Madrigalejo del Monte. Anverso de la estela.



Fig. 11. Montorio. Anverso de la estela.



Fig. 12. Montorio. Reverso de la estela.



Fig. 13. Quintanilla-Sobresierra. Anverso de la estela.



Fig. 14. San Martín de Humada. Anverso de la estela.



Fig. 15. San Martín de Humada. Reverso de la estela.



Fig. 16. San Pedro Samuel. Anverso de la estela.



Fig. 17. Yudego. Anverso de la estela.



Fig. 18. Yudego. Reverso de la estela.

CRITICAS Y RESEÑAS

Al final de la vida... historias y narrativas de profesionales de cuidados paliativos.

M^a José Valderrama. Icaria Editorial. Barcelona. Noviembre 2008. 167 páginas. ISBN: 978-84-9888-040-3

La experiencia de médicos y enfermeros cuando asisten a personas que están al final de sus vidas queda plasmada en las páginas de este libro, una vivencia compleja donde se encuentran quienes están muriendo, la familia y los profesionales de la salud cada uno con sus especificidades; conocimientos-saberes, emociones-miedos-afectos y contextos.

Hay en la narrativa dos protagonistas; el profesional de salud y la persona que muere, cuya historia es el hilo que teje el proceso de cuidar-curar y sanarse. Sí, sanarse porque en esta relación el alivio también toca a quien asiste, él o ella se nutre de sentido para su propia vida. La autora logra hacer una descripción profunda y densa que nos permite, a quienes leemos, comprender la transcendencia del encuentro humano en medio del dolor físico, espiritual y social, paradójicamente la muerte engendra vida quien asiste es fortalecido, quien muere es acogido y muere cobijado.

Otro aspecto importante de destacar es la contextualización social de la relación clínica al final de la vida. Los hechos se desarrollan en El País Vasco, sus condiciones sociales particulares no lo dejan exento de ser parte de las sociedades complejas occidentales contemporáneas, de forma que comparte un modelo hegemónico que se refleja claramente en la realidad sanitaria. La rigidez del sistema con la consecuente resistencia a los cambios y la fuerte jerarquía avalada por el prestigio de los saberes, marcan las dificultades a las que se enfrentan los profesionales de la salud al momento de optar por entregar una atención humanizada, donde el conocimiento biomédico no es lo único ni más importante en la atención a las personas al final de sus vidas.

Así, el libro nos ofrece la posibilidad de reflexionar acerca de la muerte y revalorar su presencia en la vida de todos, el objetivo curativo del modelo biomédico es solo un reflejo del miedo a morir que compartimos en Occidente, el temor al envejecimiento y al deterioro del cuerpo no es ajeno a la mayoría de las personas que vivimos actualmente, de ahí que la salud queda restrin-

gida a la ausencia de enfermedad y a curar la enfermedad en el cuerpo, dejando fuera las otras dimensiones del ser humano.

La muerte vivida desde el paradigma del curar, es una muerte solitaria donde el tiempo que queda se utiliza o mal utiliza exclusivamente en una lucha perdida, porque la vida se apaga inexorablemente. La opción por los cuidados paliativos es una apuesta valiente hecha por algunos profesionales de la salud, que se enfrentan a un sistema carente de sensibilidad para comprender que la salud de las personas no siempre supone que éstas se curen, a veces tienen que morir. Y es entonces cuando el buen hacer exige un cuidado complejo, holístico e integrado, donde la relación clínica entre profesional y persona que muere esté mediada por la condición humana compleja; social, psicológica, espiritual y biológica de las dos partes, la interacción humana da sentido a la muerte del que se va y a la vida del que se queda.

Una reflexión que surge de la lectura es que los valores que construyen el modelo de los cuidados paliativos, donde la lógica de curar es parte del cuidado y no lo central como lo considera el modelo biomédico occidental, pueden ser una posibilidad en todas las acciones de salud, debido a que en ellas como en los cuidados paliativos, se encuentran dos personas en distintas posiciones: el experto y el que necesita asistencia, en una relación que exige integrar los aspectos sociales, culturales, espirituales y psicológicos. De forma que el cuidado holístico e integrado de los cuidados paliativos no debiera ser exclusivos de éstos, si no transversales a todas las acciones y servicios de salud y a todos los profesionales y personas de la salud. Pero esto es un gran desafío que traspasa el espacio sanitario porque exige un cambio de valores y modelo de sociedad.

El libro

Está dividido en dos partes, en la primera se introduce la reflexión al cuestionamiento del quehacer desde el sistema de salud en la asistencia a las personas que viven el final de sus vidas. Plantea la curación como el objetivo central del modelo biomédico que en situaciones como ésta carece de sentido; debido a que exigen un nuevo planteamiento de la asistencia en salud, se requiere otro modelo y otros valores encontrados en el modelo asistencial basado en la filosofía

Hospice, inicia una comparación teórica articulada con la reflexión social, entre ambos modelos y la pertinencia en la asistencia de las personas con enfermedades terminales.

El cuidado integrado y holístico es el centro de los cuidados paliativos en la filosofía *Hospice*, llegar a él implica un tránsito por distintos entresijos sociales y humanos; espacios intermedios, como lo señala la autora, procuran el proceso de consolidar y optar por un tipo de atención profesional de la salud que confronta la teoría y la práctica de los sanitarios frente a personas que viven el fin de sus vidas.

La formación eminentemente biomédica deja un vacío que algunos profesionales logran superar, el desarrollo personal, la sensibilidad, los aspectos emocionales, el humanismo de la condición humana son el recurso que tienen para transitar de un espacio simbólico de la salud a otro. Este cambio en la práctica produce incompreensión por parte del sistema de salud convencional que provoca fricciones en la cotidianeidad cuyos costos son absorbidos por quienes han generado la expansión de las fronteras culturales: los sanitarios de cuidados paliativos.

Al optar por esta forma de hacer medicina y enfermería han roto con las jerarquías tradicionales del modelo médico hegemónico y han fortalecido la complementariedad de los saberes y quehaceres de las dos disciplinas, se superan las distancias y se produce el encuentro en el cuidado de la persona que muere.

El contenido del libro es el resultado de un trabajo metodológicamente exigente que integra la observación participante y los relatos de vida. Existe una discordancia en la descripción de la técnica de recolección de los datos, expresada en la introducción entre la página 21 “(...) realicé dieciséis entrevistas en profundidad durante (...)” y la página 22 “(...) entrevistas semi-estructuradas realizadas a 16 profesionales (...)”. No obstante, esto no resta validez al trabajo entregado, porque la riqueza del análisis y la coherencia entre las dimensiones sociales, históricas y teóricas, de la experiencia de los profesionales de la salud centrados en los cuidados paliativos da cuenta del exhaustivo y comprometido proceso de indagación.

En la segunda parte del libro la autora introduce a quien lee en la práctica de los profesionales. Logra construir el itinerario de vida de los entrevistados en el tránsito de su práctica profesional, desde la formación de pregrado marcada por el modelo médico hegemónico a la autogestión de una formación que migra hacia el humanismo. Las vivencias convergen en sitios comunes que la autora relata con precisión, provocando al lector la evocación y vivencia de esas experiencias.

Amaya Pávez Lizarraga
Dra. en Antropología
Escuela de Enfermería
Universidad de Santiago-Chile

KOBIE ALDIZKARIAN JATORRIZKO LANAK ONARTZEKO ARAUAK

NORMAS PARA LA ADMISIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA KOBIE

KOBIE ACCEPTANCE CRITERIA FOR THE PUBLICATION OF ORIGINAL ARTICLES

KOBIE aldizkaria, izaera zientifikoa duena, Bizkaiko Foru Aldundiaren Kultura Sailak Kultura Ondare Zerbitzuaren bidez editatu du. Bi serie espezializatu argitaratu dira: *KOBIE. Paleoantropología* eta *KOBIE. Antropología Cultural*, urtero bakoitza bolumen batekin. Gainera, bi serie monografiko ere editatu dira: *Anejos de KOBIE* eta *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (prestaketa-fasean), aldizkakotasun aldakorrekin, garrantzi handiagoko azterlanak eta lanak jorratuta.

KOBIE aldizkariaren orrietan Arkeologiarekin, Etnografiarekin eta Kultura Ondarearekin zerikusia duten azterlan guztiak jasotzen dira, serieak eta monografiak kontuan izanda. Halaber, Bizkaiko Lurralde Historikoaren edo ekialdeko Kantauriaren gain eragina duten gaiak garrantzitsuak izango dira, betiere Bizkaiko Foru Aldundiak finantzatutako lanak lehenetsita.

KOBIE aldizkariak, bere aldetik, edizioarekin zerikusia duten kontsultei arreta emateko telefono hauek erabiliko du: 0034.94.4066957 edo 0034.94.4067723, edo kobie@bizkaia.net helbide elektronikoa erabiliko du. Jatorrizkoak *KOBIE* aldizkariara posta ziurtatuaren bidez helbide honetara bidaliko dira:

Kultura Ondare Zerbitzua
Bizkaiko Foru Aldundia
KOBIE Aldizkaria
K/ María Díaz de Haro, 11-6. solairua
48013-Bilbo (Bizkaia)

La revista KOBIE, de carácter científico, es editada por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia a través del Servicio de Patrimonio Cultural. Se publican dos series especializadas: *KOBIE. Paleoantropología* y *KOBIE. Antropología Cultural* con un volumen anual cada una. También se editan dos series monográficas: *Anejos de KOBIE* y *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (en preparación), de periodicidad variable, dedicadas a estudios y trabajos de mayor entidad.

En las páginas de la revista *KOBIE* tienen cabida todo tipo de estudios relacionados con la Arqueología, la Etnografía y el Patrimonio Cultural, en función de sus series y monografías. Se da especial relevancia a los temas que incidan en el Territorio Histórico de Bizkaia o se centren en el ámbito del Cantábrico oriental, primándose aquellos trabajos que hayan sido financiados por la Diputación Foral de Bizkaia.

La revista *KOBIE* atenderá las consultas relacionadas con su edición e intercambio a través de kobie@bizkaia.net y/o en los teléfonos 0034.94.4066957 ó 0034.94.4067723 (intercambio). Los originales serán enviados por correo certificado a la revista KOBIE en la siguiente dirección:

Servicio de Patrimonio Cultural
Diputación Foral de Bizkaia
Revista KOBIE
C/ María Díaz de Haro, nº 11-6ª plta.
48013-Bilbao (Bizkaia)

KOBIE, the scientific journal, is published by the Department of Culture of Bizkaia Provincial Council through its Cultural Heritage Service. Two specialist series are published: *KOBIE. Paleoantropología* and *KOBIE. Antropología Cultural* with an annual issue appearing in each case. Two monographic series are also published: *Anejos de KOBIE* and *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (in preparation), which feature more extensive studies and papers and are not published on a fixed date.

KOBIE welcomes any type of studies related to Archaeology, Ethnography and Cultural Heritage, according to its series and monographs. Particular emphasis is given to those areas focusing on Bizkaia or based on the eastern Cantabria, with priority being given to those studies that have been funded by Bizkaia Provincial Council.

Any queries regarding publication in *KOBIE* can be made by phoning (0034.94.4066957 or 0034.94.4067723), or by email (kobie@bizkaia.net). The originals should be sent by registered post to the *KOBIE* at the following address:

Servicio de Patrimonio Cultural
Diputación Foral de Bizkaia
Revista KOBIE
C/ María Díaz de Haro, nº 11-6ª plta.
48013-Bilbao (Bizkaia)

I. TESTUA

Lanak argitaratu gabe egoteaz gain, beste-lako aldizkarietan edo argitalpenetan onartu gabe egon beharko dira. Lanak euskaraz, gaztelaniaz eta ingelesez argitaratu beharko dira. Europako bestelako hizkuntzak ere kontuan hartuko dira, betiere aurretiaz hori kontsultatuta. Lanen gehieneko luzera DIN - A4 formatuko 40 orrikoa izango da, aurpegi batetik, bibliografiarekin eta irudiekin batera.

KOBIE aldizkariaren zuzendariak jatorrizkoen, ebaluazioari eta onarpenari buruzko kontsultak kontuan izango ditu, betiere 0034.609.414102 telefono-zenbakiaren bidez, kobierevue@gmail.com.

Lanaren testua inprimatutako bi kopien bidez eta Word formatuan grabatutako CD-Rom edo DVD aurkeztu beharko da. Testu horren marjinak hauek izango dira: goikoa eta behekoa 2 zentimetrokoak eta ezkerrekoa nahiz eskuinaldekoa 2,5 zentimetrokoak, (± 35 lerro), 1,5 tartearekin idatzita, 12 puntuko Times New Roman letra-tamainarekin, justifikatuta eta modu korrelatiboan zenbatuta. Ez dira onartuko eskuz egindako zuzenketak. CD edo DVD etiketatuta egon behar da, ondoko datuak jasota: egilearen izena, lanaren izenburua eta bertan jasotako artxiboen izenburua.

Jatorrizko lan bakoitzarekin batera, izenburuaren ostean, edukiaren hiru laburpen aurkeztu beharko dira, bat lanaren jatorrizko hizkuntzan eta beste biak, euskaraz, gaztelaniaz edo ingelesez. Laburpen horien gehieneko edukia 10 lerrokoa izango da.

Egileak egokitzen jotako bost-hamar hitz gako adieraziko dira, laburpenen hizkuntza berberetan (euskara, gaztelania, ingelesa) idatzita, alfabetoaren bidez antolatuta eta puntuen bidez bananduta.

Hona hemen lana aurkezteko modua: testuaren goiburuan lanaren izenburua adieraziko da. Horren azpian ingelesera egindako itzulpena agertuko da. Jarraian, eta eskuinaldeko marjinan egilearen edo egileen izena eta bi abizen adieraziko dira: orriaren oinean nahitaez lanaren tokia edo hori atxikitako tokia, posta-helbidea eta helbide elektronikoa adierazi beharko dira. Kontsultak egiteko, **KOBIE**ren eskutik, egile sinatzaileen arteko solaskidea beti adierazi beharko da.

Lanaren garapenean atal ezberdinen izenburuak **lettra lodiz** adierazi beharko dira, eta arabiar zifraren bidez modu korrelatiboan zenbatuta agertu beharko dira, Dewey arboreszentzia-sistema (1.1., 1.2., 1.3.,...) hierarkia-aren bosgarren maila arte erabilita.

Latinismo eta hitzez hitzeko aipamen guztiak *lettra etzana*z idatzi beharko dira. Hitz edo esaldi bat nabarmendu behar bada, hori **lettra lodiz** adieraziko da, inoiz ez azpimarrituta. proiektuei edo ikerketa-programei, etab. i egindako eskerrak eta aipamenak lanaren amaieran lerrokada berezian jasoko dira.

I. TEXTO

Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido aceptados en cualquier otra revista o publicación. Los idiomas de publicación son el euskera, el castellano y el inglés. Se considerarán otros idiomas del ámbito europeo previa consulta. La extensión máxima de los trabajos será de 40 hojas tamaño DIN - A4 por una sola cara, incluyendo la bibliografía y las ilustraciones.

El director de la revista **KOBIE**, atenderá las consultas relacionadas con evaluación y aceptación de los originales a través del teléfono 0034-609.414.102, mediante kobierevue@gmail.com.

El texto del trabajo deberá ser presentado mediante dos copias impresas así como grabado en CD-Rom o DVD en formato Microsoft Word. Los márgenes de dicho texto serán, el superior e inferior de 2 cms. y el izquierdo y el derecho de 2'5 cms. (± 35 líneas), habiendo sido redactado a 1'5 espacios con un tamaño de caracteres de 12 puntos en Times New Roman, justificado y paginado correlativamente. No se admitirán correcciones a mano. El CD o DVD deberá ir etiquetado indicando el nombre del autor, el título del trabajo y el título de los archivos que contenga.

Cada original deberá venir completado después del título con tres resúmenes del contenido, uno en la lengua original del trabajo y los otros dos, como cumpla, en euskera, español o inglés. Dichos resúmenes no deberán exceder las 10 líneas.

Se incluirán entre cinco y diez palabras clave, que el autor considere oportunas; redactadas en los mismos idiomas que los resúmenes (euskera, español o inglés), en orden alfabético y separadas entre sí mediante puntos.

El orden de presentación del trabajo será el siguiente: el texto deberá ir encabezado por el título del trabajo. Inmediatamente debajo su traducción al inglés. Seguidamente y en el margen derecho el nombre completo y dos apellidos del autor o autores; a pie de página obligatoriamente el lugar de trabajo o centro al que se encuentra adscrito, la dirección postal y la de correo electrónico. Para cualquier tipo de consulta, por parte de **KOBIE**, indíquese siempre el interlocutor entre los autores firmantes.

En el desarrollo del trabajo los títulos de los diferentes apartados irán en **negrita** y serán numerados correlativamente en cifra árabe utilizando el sistema de arborescencia Dewey (1.1., 1.2., 1.3.,...) hasta el quinto nivel de esta jerarquía.

Todos los latinismos y citas literales serán redactados en *cursiva*. Si es necesario destacar una palabra o frase se utilizará la **negrita**, nunca el subrayado. Los agradecimientos, citas a proyectos o a programas de investigación etc.; irán en párrafo aparte al final del trabajo, inmediatamente antes de la bibliografía.

I. TEXT

The papers must not have been previously published and not have been accepted by any other journal or publication. The publication languages are Basque, Spanish and English. Other European languages will be considered on a case-by-case basis. The maximum length of the papers should be 40 A4 pages on a single side, including the bibliography and illustrations.

The director of **KOBIE** can be contacted regarding any queries related to the assessment and acceptance of the originals by telephone at 0034.609.414102, by sending an email to kobierevue@gmail.com.

The text of the paper should be submitted in two printed copies and recorded on CD-ROM or DVD in Microsoft Word format. The upper and lower margins of the page should be 2 cm and the left and right margins 2.5 cm (± 35 lines). The text should be written in 1.5 spacing in Times New Roman 12-point font, right justified and numbered correlatively. Hand corrections will not be accepted. The CD or DVD should be labelled with the name of the author, the title of the paper and the name of the files that it contains.

Each original should be completed with three abstracts of the contents, one in the original language of the paper and the other two, as applicable, in Basque, Spanish or English, after the title. These abstracts should not exceed 10 lines.

They should include between five and ten key words, that the author deems to be appropriate, in the same language as the abstracts (Basque, Spanish or English), in alphabetical order and separated by full stops.

The order of presentation of the paper should be as follows: the text should be headed by the title of the paper. Its translation in English should appear immediately below. The full name and two surnames of the author or authors should then appear on the right margin. The workplace or centre to which they belong, the postal address and email must appear in the footer. Please always indicate the corresponding author from among the signing authors for **KOBIE** to contact.

The titles of the different sections of the papers should be in **bold** and numbered correlatively in Arabic numerals using the Dewey Decimal Classification (1.1., 1.2., 1.3, and so on) up to the fifth level of this hierarchy.

Any Latinisms and literal quotes should be in *italics*. Bold, never underlining, should be used if a word or phrase needs to be highlighted. Acknowledgements, references to projects or research programmes, etc., should be in a separate paragraph at the end of the paper.

II. OHARRAK.

Beti orriaren oinean, testuan modu korrelatiboan zenbatuta. Karaktereen tamaina 10 puntukoa izango da, lerroarteko soilarekin. Orriaren oinean bibliografia aipamenak ez jasotzeko ahaleginak egingo dira.

III. ARGAZKIAK

Argazkiak, figurak (argazkiak, marrazkiak, mapak, laukiak, grafikoak, etab.) eta taulak badira, modu korrelatiboan zenbatuko dira. Euskarri magnetikoan (CD) bidaliko dira, argazki bakoitza gutxienez ere 300 pikeletako (dpi) JPG edo TIF bereizmen-formatuarekin artxibo bereizietan grabatuta. Argazkien oinak artxibo bananduan idatzita agertuko dira, betiere lanaren euskarri magnetikoan (CD) eta inprimatutako orri soltean. Testuan argazki bakoitza erreproduzitzeko tokia adierazi beharko da. Argazkietatik edozein bestelako argitalpenetatik jaso bada horren jatorria eta egilea adierazi beharko dira.

IV. BIBLIOGRAFIA AIPAMENAK.

Bibliografia aipamenak Bibliografia aipamenak testuaren barruan jasoko dira, ez orriaren oinean edo lanaren amaieran. Egilearen edo egileen abizena adieraziko da, izen berezia letra xehez idazteko erregela aplikatuta, eta ostean, argitalpen-data, banantze-komarik gabe, eta bi puntu ostean, aipatu nahi den orria eta/edo irudia jasoko da:

(Basas 2009: 131, 3. iru)

(García Obregón: 1986)

(Iriarte eta Hernández 2009: 9)

(Castaños *et al.* 2009: 51)

(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)

(Andrío 1992: 526 eta 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarez (2009: 223) uste du...

II. NOTAS.

Serán siempre a pie de página, debiéndose numerar de forma correlativa en el texto. Los caracteres tendrán un tamaño de 10 puntos y el interlineado sencillo. Se procurará no incluir referencias bibliográficas al pie de página.

III. ILUSTRACIONES

Las ilustraciones, que pueden ser figuras (fotografías, dibujos, mapas, cuadros, gráficos, etc.) y tablas, vendrán numeradas de forma correlativa. Serán enviadas en soporte magnético (CD), grabada cada ilustración en archivos separados en formato JPG o TIF de 300 píxeles (ppp) mínimo de resolución. Los pies de las ilustraciones vendrán redactados en archivo aparte en el soporte magnético del trabajo (CD) y en hoja impresa aparte. Deberá ser indicado en el texto el lugar donde se desea que quede reproducida cada ilustración. Si cualquiera de las ilustraciones es tomada de otras publicaciones se deberá citar su procedencia y autor.

IV. CITAS BIBLIOGRÁFICAS.

Las citas bibliográficas seguirán el modelo denominado anglosajón. Serán incluidas dentro del texto, no a pie de página ni al final del trabajo. Se citarán indicando el apellido del autor o de los autores siguiendo la regla para expresar un nombre propio en minúscula, seguido de la fecha de publicación, sin coma de separación y, tras dos puntos, la página y/o figura que se desee citar, así:

(Basas 2009: 131, fig. 3)

(García Obregón: 1986)

(Iriarte y Hernández 2009: 9)

(Castaños *et al.* 2009: 51)

(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)

(Andrío 1992: 526 y 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarez (2009: 223) opina que...

II. NOTES

The notes should always be in the footer and numbered correlatively in the text. The notes will be in 10-point font and using single spacing. Bibliographic references should not be included in the footer whenever possible.

III. ILLUSTRATIONS

Illustrations, which can be figures (photographs, drawings, maps, tables, graphs, etc.) and tables, should be numbered correlatively. They should be sent in magnetic medium (CD) and each illustration saved in individual files in JPG or TIF format with minimum 300 pixel (ppp) resolution. The captions for the illustrations should be in a separate file in the magnetic medium of the paper (CD) and on a separated printed page. The place where each illustration is to be included should be indicated in the text. If any of the illustrations are taken from other publications, their source and author should be cited.

IV. BIBLIOGRAPHIC QUOTES.

The bibliographic quotes should use the Anglo-Saxon model. They should be included within the text and not in the footers or at the end of the paper. The quotes will be given indicating the surname of the authors or the authors following the rule to express a proper name in lower case, followed by the publication date with no comma and, after a colon, the page and/or figure that you wish to quote, thus:

(Basas 2009: 131, Fig. 3)

(García Obregón: 1986)

(Iriarte & Hernández 2009: 9)

(Castaños *et al.* 2009: 51)

(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)

(Andrío 1992: 526 & 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarez (2009: 223) believes that...

V. BIBLIOGRAFIA

Bibliografia lanaren amaieran normalizatu jasoko da, egilearen lehenengo abizenaren arabera antolatuta (alfabetoa kontuan izanda), eta izen berezia letra xehez adieraziko da. Egileak batzuk izan badira, horien izenak puntu eta komaren bidez bereziko dira. Egile bakar batek lan bat baino gehiago badu, orduan antolaketa argitalpen-dataren ariora egingo da, zaharrenetik modernoenera. Urte berean egile berdinen lan bat edo gehiago bildu badira, letra xehez (a, b, c,...) bereziko dira. Beti egilearen bi abizenak adieraziko dira, salbu eta hori jatorrizko bibliografian egin ez denean.

• Aldizkariaren artikulua

Egilearen abizenak, izenaren initiala. (argitalpen-urtea): “Artikuluaren izenburua”, *Aldizkariaren izena* bolumenaren zenbakia, orrialdeak oo. edo or. aurretik adierazi gabe.

Basas Faure, C. (2009): “La producción de hueso de Iruña (Araba): 1949-1954 eta 1975 kanpainak”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Belouqui, B. (2009): “Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): “Flotation samples and some paleoethnobotanical implications”, *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

• Liburuak

Egilearen abizenak, izenaren initiala. (argitalpen-urtea): *Lanaren izenburua letra etzanez*, argitaletxea, edizio-tokia.

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Bizkaiko Foru Aldundia, Bilbo.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

Bilera, Kongresua, Symposiuma, e.a. antolatu bada, izenburua *letra etzanez* adieraziko da, eta parentesi artean lanaren editore zientifikoaren izena eta ostean aipamena (arg.) jasoko da.

• Agiri elektronikoak eta internet

Agiri elektronikoak aipatzeko sistema jadanik deskribatutakoaren antzekoa izango da, baina parentesi artean “CD-ROM” aipatuko da. Gisa bertsuan, linean egindako kontsultei buruzko aipamena (internet) jadanik ikusitakoaren antzera gauzatu beharko da, baina web helbidea aipatu beharko da, eta parentesi artean kontsulta egiteko erabilitako data jasoko da.

V. BIBLIOGRAFÍA.

La bibliografía vendrá normalizada al final de cada trabajo por orden alfabético del primer apellido del autor siguiendo las reglas para expresar un nombre propio en minúscula. Si son varios los autores sus respectivos nombres vendrán separados por punto y coma. En el caso de que un mismo autor tenga varias obras la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos o más obras de un mismo autor serán distinguidas con letras minúsculas (a, b, c...). Se citarán siempre los dos apellidos del autor, salvo que no se haga en la bibliografía de procedencia.

• Artículo de revista

Apellido/s del autor, inicial del nombre. (año de publicación): “Título del artículo”, *Nombre de la revista* número del volumen, páginas sin anteponer pp. ni págs.

Basas Faure, C. (2009): “La producción de hueso de Iruña (Álava): campañas 1949-1954 y 1975”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Belouqui, B. (2009): “Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): “Flotation samples and some paleoethnobotanical implications”, *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

• Libros

Apellido/s del autor, inicial del nombre. (año de publicación): *Título de la obra en cursiva*, editor, lugar de edición.

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

En el caso de que se trate de una Reunión, Congreso, Symposium... se indicará el título en *cursiva* y entre paréntesis se cita el nombre del editor científico del trabajo seguido de la indicación (ed.).

• Documentos electrónicos e internet

El sistema de cita para documentos electrónicos será semejante al ya descrito, pero indicando entre paréntesis la abreviatura “CD-ROM”. Asimismo, la referencia a las consultas realizadas en línea (internet) se deberá realizar de una manera similar a lo ya visto, pero indicando la dirección web y entre paréntesis la fecha en la que se ha realizado la consulta.

V. BIBLIOGRAPHY.

The bibliography should be standardised at the end of each paper in alphabetical order of the first surname of the author following the rules to express a proper name in lower case. If there are several authors, their respective names should be separated by a semi-colon. If there are several works by the same author, the order will be by publication date, from the oldest to the latest. If there two or more works by the same author in a single year, they will be differentiated using lower case letters (a, b, c...). The two surnames of the author should be cited, unless that is not the case in the original bibliography.

• Journal article

Surname/s of the author, initial of the name. (publication year): “Title of the article”, *Name of the journal* number of the volume, pages without adding pp or pgs.

Basas Faure, C. (2009): “La producción de hueso de Iruña (Álava): campañas 1949-1954 y 1975”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Belouqui, B. (2009): “Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): “Flotation samples and some paleoethnobotanical implications”, *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

• Books

Surname/s of the author, initial of the name. (publication year): *Title of the book in italics*, publisher, place of publication.

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

If it is a Meeting, Congress, Symposium... the title will be given in *italics* with the name of the scientific publisher of the paper followed by the indication (ed.) in parenthesis.

• Internet and electronic documents

The system for citing electronic documents will be similar to the one described above, but including the abbreviation “CD-ROM” in parenthesis. Reference to online sources (Internet) should likewise be made in a similar way to the aforementioned system, but indicating the URL and the date on which you have consulted the source in parenthesis.

VI. AZKEN OHARRAK

Erredakzio Batzordeak bere ustez behar besteko kalitaterik ez duten edo hemen ezarritako argitalpen-arauketara doitzen ez diren lanak baztertzeko eskubidea erreserbatuko du. Gainera, egokitze jotako aldaketak egiteko gomendioa emango du. Halaber, argitalpenerako aurkeztu eta onetsitako testuetan bere ustez beharrezkoak diren estiloari buruzko zuzenketa txikiak egiteko eskubidea erreserbatuko du.

Era berean, Erredakzio Batzordeak ediziorako bidalitako jatorrizkoen inguruko kontsultak egin ahal izango ditu aintzatetsitako kaudimen zientifikoaren kanpoko ebaluatzaileekin.

Egileek inprenta-saiakuntzak zuzendu eta horiek jasotzen direnetik gehienez ere hamabost eguneko epean bidaltzeko konpromisoa hartuko dute. Saiakuntzetan ezinezkoa izango da irudiak jaso edo halakoak ezabatzea horretarako arrazoi justifikaturik ez badago.

KOBIE, iritzi guztiak jasotzen dituen, ez dator bat horiekin. Horien orrialdeak barnean hartzen dituzten artikuluen ezberdinen egileak bertan adierazitako iritzien gaineko erantzule bakarrak dira, eta horrenbestez, Bizkaiko Foru Aldundia eta *KOBIE*ren Erredakzio Batzordea ildo horren inguruko erantzukizunetik salbuetsita geratuko dira. Horrez gain, Jabetza Intelektualeko edo Merkataritza Jabetzako Eskubide oro urratzearen inguruko erantzukizun oro ezetsiko du.

KOBIE aldizkari zientifikoan egindako lanaren argitalpenak ez du ematen ordainsaria jasotzeko eskubiderik. Bada, hori argitaratzeko artikulua bat onartzen denean, ulertuko da egileak hori beste baliabide baten bidez osorik edo zati batean argitaratu edo erreproduzitzeko eskubideei uko egiten diela. Egileek aldizkariaren ale bat eta editatutako lanaren PFD kopia jasoko dituzte.

KOBIE aldizkarian jatorrizkoak argitaratzeko behin betiko onarpena hemen azalduko arau guztien betepenaren mende geratu da. Jatorrizkoak halakoak eskatzen dituzten egileei itzuliko zaizkie.

Gaur egun, aldizkari hori ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC Datu Basean eta www.a360grados.net AIO (Anthropological Index on line) webgunean jasota ageri da.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de rechazar los trabajos que a su juicio no alcancen la calidad necesaria o no se ajusten a las normas editoriales aquí establecidas. De igual manera podrá sugerir las modificaciones que estime oportunas. También se reserva el derecho a la corrección menor de estilo que a su juicio fuera necesaria en los textos que sean presentados y aprobados para su publicación.

Asimismo el Consejo de Redacción podrá consultar sobre los originales enviados para su edición con cuantos evaluadores externos de reconocida solvencia científica considere oportuno.

Los autores se comprometerán a corregir las pruebas de imprenta y enviarlas en un plazo no superior a quince días a partir de la recepción de las mismas. En las pruebas no será posible la inclusión o eliminación de ilustraciones sino por causa debidamente justificada.

KOBIE, que está abierta a todas las opiniones, no se identifica necesariamente con ellas. Los autores de los diferentes artículos que contienen sus páginas son los únicos responsables de las opiniones expresadas en los mismos, lo que exime a la Diputación Foral de Bizkaia y al Consejo de Redacción de *KOBIE* de cualquier responsabilidad en este sentido. También declina toda responsabilidad respecto a la transgresión de cualquier tipo de Derechos de Propiedad Intelectual o Comercial.

La publicación de los trabajos en la revista científica *KOBIE* no da derecho a remuneración alguna. Cuando un artículo haya sido admitido para su publicación se deberá entender que su autor renuncia a los derechos de publicación y de reproducción de parte o de la totalidad del mismo en otro medio. Los autores recibirán un ejemplar de la revista y una copia en PDF del trabajo editado.

La admisión definitiva de los originales para su publicación en *KOBIE* está condicionada al cumplimiento de todas las normas aquí expuestas. Los originales serán devueltos a aquellos autores que lo soliciten.

En la actualidad esta revista está indizada en la Base de Datos ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC y en www.a360grados.net, y en AIO (Anthropological Index on line).

VI. FINAL CONSIDERATIONS

The Editorial Board reserves the right to reject any papers that it deems not to be of the required quality or which do not meet the editorial criteria established herein. It may likewise suggest any amendments that it deems appropriate. It also reserves to the right to make any minor corrections to the style that it deems necessary to the texts submitted and approved for publication.

The Editorial Board may likewise consult regarding the original submitted for publication any external scientifically-renowned assessors deemed necessary.

The authors will undertake to correct the galley proofs and return them within fifteen days from receipt. You will not be able to include or delete illustrations to the galley proofs except on duly justified grounds.

KOBIE, which is open to all opinions, does not necessarily share them. The authors of the different articles in the journal are solely responsible for the opinions expressed therein, which exempts Bizkaia Provincial Council and the *KOBIE* Editorial Board from any liability in this sense. It also declines any liability regarding the breach of any type of commercial or intellectual property rights.

No fees will be paid for the publication of the papers in the *KOBIE* scientific journal. When an article has been accepted for publication, its author will be taken to have waived the right to publish and reproduce partly or in full of the article in another medium. The authors should receive a copy of the journal and a copy in PDF of the published paper.

The final acceptance of the originals for publication in *KOBIE* is conditional on fulfilment of all the criteria envisaged herein. The originals will be returned to the authors when so requested.

This journal is currently indexed in the ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC database and at www.a360grados.net and AIO (Anthropological Index on line).

KOBIE FUNTSA

FONDO KOBIE

THE KOBIE PUBLICATION RESOURCE

Kobie funtsa, erakunde ezberdinen artean egindako argitalpenen eskualdaketaren emaitza dena, Bizkaiko Foru Liburutegian modu teknikoan gordailututa eta landuta dago.

Funtsa behar bezala katalogatuta dago, atal ezberdina eratzen du horren zehaztasuna kontuan izanda, eta Bizkaiko Foru Liburutegiaren katalogo automatizatuaren bidez kontsultatu daiteke, Internet erabilita.

Katalogo horretan, kontsulta bi modutan egin daiteke:

1. Foru Liburutegiaren katalogo orokorraren bidez (aukera: "Katalogo guztiak").
2. Aurrekoaren azpikatalogoaren bidez, Kobie funtsari buruzkoa (aukera: "Kobie" zabalgarrian), hori osatzen duen funts bibliografiko eta hemerografiko osoa aipatu eta deskribatuta jasota.

Katalogatzeko gailua etengabe elikatzen da, eta beraz, informazioa gaurkotuta dago.

Kontsulta lau hizkuntzatan egin daiteke: euskara, gaztelania, ingelesa eta frantsesa, tutoretza-izaerarekin eta lau hizkuntzetan agertzen diren laguntza-pantailak eskuragarri izanda.

Hona hemen katalogoa kontsultatzeko helbideak:

1. www.bizkaia.net webgunearen bidez. Bizkaiko Foru Aldundiaren web orriaren bidez, eta bertan Foru Liburutegian sartzeko estekaren bidez.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. Liburutegiaren katalogoan zuzenean sartuta.

Funtsa Bizkaiko Foru Liburutegian kontsultatu daiteke. Helbidea Bilboko (48008) Aldundia kalean kokatuta dago.

Edozein argibide behar baduzu liburutegira 94 406 69 46 telefono-zenbakira deitu dezakezu.

KOBIE aldizkariak, Kultura Antropologia atalak, hain zuzen, zenbakiak erakunde zientifikoekin **eskualdatuko** ditu, baldin eta horien argitalpenek Antropologiari, Etnografiari edo Kultura Ondareari buruzko gaiak barnean hartzen badituzte.

KOBIE aldizkariaren **salmenta** Bizkaiko Foru Aldundiaren Argitalpen sailaren bidez egingo da.

Aldundia kalea 7, behe-solairua (Foru Liburutegia) Telf. 0034.94.4066968/9. Helbide elektronikoa: argitalpenak@bizkaia.net

El fondo Kobie, fruto del intercambio de publicaciones entre diferentes entidades, está depositado y tratado técnicamente en la Biblioteca Foral de Bizkaia.

El fondo está completamente catalogado, constituye una sección aparte dada su especificidad, y puede consultarse a través del catálogo automatizado de la Biblioteca Foral de Bizkaia, accesible desde Internet.

En este catálogo, la consulta puede efectuarse de dos formas:

1. A través del catálogo general de la Biblioteca Foral (opción: "Todos los catálogos").
2. A través de un subcatálogo del anterior dedicado exclusivamente a fondo Kobie (opción: "Kobie" en el desplegable), donde se ha referenciado y descrito todo el fondo bibliográfico y hemerográfico que lo constituye.

El catalogador se alimenta constantemente, por lo que la información está actualizada.

La consulta puede efectuarse indistintamente en cuatro idiomas: euskera, español, inglés y francés, siendo muy tutorial y constando también con pantallas de ayuda en estos cuatro idiomas.

Las direcciones para acceder al catálogo son:

1. www.bizkaia.net. Accediendo a través de la página web de la Diputación Foral de Bizkaia, y desde allí mediante un enlace a la Biblioteca Foral.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. Accediendo directamente al catálogo de la biblioteca.

El fondo puede consultarse en la Biblioteca Foral de Bizkaia, sita en la C/ Diputación, 7, 48008 Bilbao.

Para cualquier aclaración, puede dirigirse a la misma biblioteca, teléfono 94 406 69 46.

La revista KOBIE, serie Antropología Cultural, **intercambiará** sus números con aquellas instituciones científicas cuyas publicaciones aborden temas de Antropología, Etnografía o Patrimonio Cultural.

La venta de Kobie se efectúa a través de la sección de Publicaciones de la Diputación Foral de Bizkaia.

Calle Diputación 7, planta baja (Biblioteca Foral) Tfno. 0034.94.4066968/9. E-mail: argitalpenak@bizkaia.net

The Kobie publication resource, the result of an exchange of publications between different entities, is deposited and technically treated at the Regional Library of Biscay.

The publication resource is entirely catalogued, is a separate section given its specificity, and can be consulted by means of the automated catalogue of the Regional Library of Biscay, accessible from the Internet.

In this catalogue, the consultation can be made in two ways:

1. Through the general catalogue of the Regional Library (option: "All catalogues").
2. Through a sub-catalogue of the above dedicated exclusively to the Kobie publication resource (option: "Kobie" in the drop-down menu), where the entire bibliographic and periodical publication resource that is included in it is referenced and described.

The cataloguer is constantly fed information, meaning that it is up to date.

The consultation can be made in four languages: Basque, Spanish, English and French, in a very explanatory way and also with help screens in these four languages.

The addresses to access the catalogue are:

1. www.bizkaia.net. By accessing the website of the Regional Government of Biscay, and from there by means of a link to the Regional Library.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. By directly accessing the library catalogue.

The publication resource can be consulted at the Regional Library of Biscay, located at C/ Diputación, 7, 48008 Bilbao.

For any queries, you can consult the library itself by calling 94 406 69 46.

The KOBIE journal, Cultural Anthropology series, will **exchange** its numbers with scientific institutions whose publications cover topics related to Anthropology, Ethnography or Cultural Heritage.

Sales of Kobie are carried out through the Publications section of the Regional Government of Biscay.

Calle Diputación 7, planta baja (Biblioteca Foral) Tel. 0034.94.4066968/9. E-mail: argitalpenak@bizkaia.net

PUBLICACIONES DE LA REVISTA KOBIE (1969-2010)

SERIE GENERAL

- KOBIE.** n.º 1, 47 pp. Bilbao, 1969 (2.ª edic. 1978)
KOBIE. n.º 2, 65 pp. Bilbao, 1970 (2.ª edic. 1983) (Agotado)
KOBIE. n.º 3, 89 pp. Bilbao, 1971
KOBIE. n.º 4, 126 pp. Bilbao, 1972 (Agotado)
KOBIE. n.º 5, 102 pp. Bilbao, 1974
KOBIE. n.º 6, 210 pp. Bilbao, 1975 (Agotado)
KOBIE. n.º 7, 144 pp. Bilbao, 1977
KOBIE. n.º 8, 195 pp. Bilbao, 1978 (Agotado)
KOBIE. n.º 9, 260 pp. Bilbao, 1979 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 10. T.I., 273 pp. Bilbao, 1980 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 10. T. II p.274-761 Bilbao, 1980 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 11, 516 pp. Bilbao, 1981 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 12, 178 pp. Bilbao, 1982
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 13, 488 pp. Bilbao, 1983
KOBIE. (Revista de Ciencias) Serie Paleoantropología y C. Naturales n.º 14, 566 pp. Bilbao, 1984 (Agotado)

SERIE PALEOANTROPOLOGÍA

- KOBIE.** Serie Paleoantropología, n.º 15, 260 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 16, 177 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 17, 288 pp. Bilbao, 1988 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 18, 243 pp. Bilbao, 1989 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 19, 238 pp. Bilbao, 1990/1 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 20, 310 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 21, 336 pp. Bilbao, 1994
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 22, 344 pp. Bilbao, 1995
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 23, 188 pp. Bilbao, 1996 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 24, 204 pp. Bilbao, 1997
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 25, 271 pp. Bilbao, 1998/99 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 26, 455 pp. Bilbao, 2000/01/02
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 27, 312 pp. Bilbao, 2003/07
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 28, 281 pp. Bilbao, 2009
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 29, 200 pp. Bilbao, 2010
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 30, 136 pp. Bilbao, 2011

SERIE CIENCIAS NATURALES

- KOBIE.** Serie Ciencias Naturales, n.º 15, 221 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 16, 322 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 17, 114 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 18, 170 pp. Bilbao, 1989
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 19, 112 pp. Bilbao, 1990
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 20, 105 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 21, 134 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 22, 344 pp. Bilbao, 1995

SERIE BELLAS ARTES

- KOBIE.** (Revista de Ciencias). Serie Bellas Artes n.º 1, 228 pp. Bilbao, 1983
KOBIE. (Revista de Ciencias). Serie Bellas Artes n.º 2, 191 pp. Bilbao, 1984
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 3, 285 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 4, 214 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 5, 343 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 6, 207 pp. Bilbao, 1989
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 7, 136 pp. Bilbao, 1990
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 8, 178 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 9, 387 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 10, 180 pp. Bilbao, 1994
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 11, 276 pp. Bilbao, 1995/97
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 12, 162 pp. Bilbao, 1998/2001

SERIE ANTROPOLOGÍA CULTURAL

- KOBIE.** (Revista de Ciencias). Serie Etnografía n.º 1, 266 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 2, 390 pp. Bilbao, 1985/7
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 3, 113 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 4, 296 pp. Bilbao, 1989/0
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 5, 254 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 6, 161 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 7, 168 pp. Bilbao, 1994/6
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 8, 109 pp. Bilbao, 1997/8
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 9, 172 pp. Bilbao, 1999/2000
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 10, 248 pp. Bilbao, 2001/3
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 11, 448 pp. Bilbao, 2004/5
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 12, 540 pp. Bilbao, 2006/7
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 13, 240 pp. Bilbao, 2009
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 14, 240 pp. Bilbao, 2010
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 15, 208 pp. Bilbao, 2011

SERIE ANEJOS

- KOBIE n.º 1** *Índice general “KOBIE (1969-1994)”*
KOBIE n.º 2 *Arte paleolítico parietal de Bizkaia.* Por Xabier Gorrotxategi. Año 2000. (Agotado)
KOBIE n.º 3 *El Hábitat en la Vertiente Atlántica de Euskal Herria. El Bronce Final y la Edad del Hierro.* Por Xabier Peñalver. Año 2001. (Agotado)
KOBIE n.º 4 *La explotación de los recursos vegetales y el origen de la agricultura en el País Vasco. Análisis arqueobotánico de macrorrestos vegetales.* Por Lidya Zapata. Año 2002. (Agotado)
KOBIE n.º 5 *Metodología del análisis del arte paleolítico. El estilo del autor y el estilo del grupo.* Por Rosa Ruiz Idarraga. Año 2003.
KOBIE n.º 6 *Homenaje al Prof. Dr. Juan M^a Apellaniz.* 2 Vols. Año 2004.
KOBIE n.º 7 *Bilbao. Regeneración de la ciudad postindustrial. Urbanismo, arquitectura, escultura y mobiliario en la nueva metrópoli.* Por Isusko Vivas Ziarrusta. Año 2004.
KOBIE n.º 8 *La sociedad del Paleolítico en la región cantábrica.* VV.AA. Año 2004. (Agotado)
KOBIE n.º 9 *La cueva del Rincón (Venta de la Perra, Carranza –Bizkaia–) y sus manifestaciones rupestres Paleolíticas.* Por VV.AA. Año 2005.
KOBIE n.º 10 *Etnografía de la zona minera vizcaína. Fuentes orales y tradiciones musicales.* Por Ingrid Kuschick y Raphaël Parejo-Coudert. Año 2009.
KOBIE n.º 11 *Una nueva visita a Santimamiñe. Precisiones en el conocimiento del conjunto parietal paleolítico.* Por César González Sainz y Rosa Ruiz Idarraga. Año 2010.

SERIE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN BIZKAIA - BIZKAIKO ARKEOLOGI INDUSKETAK

- KOBIE.** Serie BAI n.º 1, *La cueva de Santimamiñe: revisión y actualización (2004-2006)*, 456 pp. Bilbao, 2011

ARTÍCULOS

EL NUEVO RETO EUROPEO: DEL ILIBERALISMO DEMOCRÁTICO AL COSMOPOLITISMO

The New European Challenge: from democratic illiberalism to cosmopolitanism

Por Josetxu Martínez Montoya

ZAPIRAINDARREN BERTSOAK: GUDA ZIBILAREN INGURUKO TESTIGANTZA TRAGIKOAK

Zapirain family's improvised verses: tragic testimonies about the Civil War

Por Pio Pérez Aldasoro

CULTURA MARÍTIMA Y EXPRESIÓN GRÁFICA PÚBLICA. SIMBOLOGÍA MURAL EN SANTURTZI (BIZKAIA).

Maritime Culture and Graphic and Public Expression. Wall Paintings in Santurtzi (Biscay)

Por Juan Antonio Rubio-Ardanaz

LA MIRADA ARQUITECTÓNICA SOBRE EL PAISAJE EN EL VALLE DE CARRANZA (BIZKAIA)

The architectural look at landscape in the Valley of Carranza

Por Nuria Cano Suñén

PAYSAGE, MODALITÉ DE PEUPLEMENT ET ETXE : UN ESSAI EN IPARRALDE

Landscape, inhabitation and house/etxe: an essay in Iparralde

Por Michel Duvert

RENOVACIÓN Y PROGRESO DE LA ARQUITECTURA EN BILBAO. LA DÉCADA PRODIGIOSA (1850-1860)

Renewal and progress of the architecture in Bilbao. The exceptional decade (1850-1860)

Por Nieves Basurto Ferro y María Jesús Pacho Fernandez

DEL 'ARTE' DE LAS BRUJAS. MITO, RELIGIÓN E IMAGEN UNA INTERPRETACIÓN DEL PENSAMIENTO MÁGICO EN EL PAÍS VASCO DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ESTÉTICA

The 'art' of the witches. Myth, religion and image. An interpretation of magical thinking in the Basque Country from anthropology and aesthetics

Por Isusko Vivas Ziarrusta

LOS HÓRREOS EN CANTABRIA (ESPAÑA): ESTADO DE LA CUESTIÓN AL AÑO 2010.

The granaries in Cantabria (Spain): The issue at the year 2010.

Por Joaquín González Echeagaray, Virgilio Fernández Acebo y Carmen Pérez Martínez

TEJAS Y LADRILLOS CON GRABADOS, PROCEDENTES DE NAVARRA

Tiles and bricks with engravings, originating in Navarre. (XVII-XX century)

Por Pedro Argandoña Otxandorena

ESTELAS ANEPIGRÁFICAS DE ÉPOCA MODERNA EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Anepigraphical steles from modern period placed in the province of Burgos

Por Jacinto Campillo Cueva

CRÍTICAS Y RESEÑAS

AL FINAL DE LA VIDA... HISTORIAS Y NARRATIVAS DE PROFESIONALES DE CUIDADOS PALIATIVOS.

Mª José Valderrama.

Por Amaya Pávez Lizarraga